

REGISTRO OFICIAL<sup>®</sup>  
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE  
BELISARIO QUEVEDO**

**APRÚEBESE LA ACTUALIZACIÓN  
DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
2019 - 2023**

## **EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE BELISARIO QUEVEDO**

### *CONSIDERANDO:*

Qué, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 95, indica sobre el principio de participación y dice “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos...”

Qué, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 241, indica la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Qué, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267, determina como competencia de los gobiernos parroquiales rurales entre otras, planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Qué, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 63 dispone, “ Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera...”

Qué, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 65 literal a) dispone “Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”

Qué, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 67 literal a) dispone “expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código”

Qué, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 67 literal b) dispone “Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del

consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”

Qué, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 296 dispone “El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones”.

Qué, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 299 determina “El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa” y “Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán la competencia de ordenamiento territorial de su circunscripción, exclusivamente en el marco de sus competencias constitucionales y legales”, a su vez, los artículos 300 y 301 del mismo cuerpo legal regulan la participación en la formulación, seguimiento y evaluación de sus planes.

Qué, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 323, indica: “Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial”.

Qué, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 12 señala “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus

planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Qué, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 13 señala El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley. Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Qué, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo, establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual; b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Qué, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 43 indica que Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados

Qué, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 44 señala Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Qué, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 47 señala Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

El último inciso del Art. 10 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina qué; se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias

Qué, el artículo 7 del Reglamento Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, indica el proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, numeral 5 “Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial, según corresponda”

Que, el Art. 8 del Reglamento Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo,- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes

circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales

Que, la resolución No. 007-CTUGS-2020, del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, en la disposición general Única indica que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) actualizados de conformidad con los dispuesto en el literal c) del artículo 8 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, serán presentados, ante los entes rectores correspondientes, hasta el 31 de diciembre del 2020.

Que, En sesión realizada el día lunes 14 de septiembre del 2020, con la presencia de los miembros del concejo de planificación se analizó el tercer punto.- De acuerdo a lo que establece el art. 29 numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP y el Art. 7 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, uso y gestión de suelo (LOGOTUS), conocimiento y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo de la actualización del Plan de Desarrollo por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, donde se resolvió: Art. 1 .- Emitir la resolución favorable y su conformidad con las prioridades estratégicas de desarrollo definidas en la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Belisario Quevedo. Art. 2 .- Disponer el envío del texto y contenido de la presente Resolución, para su conocimiento y aprobación por parte de la Junta Parroquial de Belisario Quevedo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y Art. 7 numeral 5 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, uso y gestión de suelo (LOGOTUS).

En ejercicio de las atribuciones legales contempladas en el artículo 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el artículo 67 literal a), b) y artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Art. 7 numeral 5 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, uso y gestión de suelo (LOGOTUS) y el Art. 7 el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, la Junta Parroquial:

#### **RESUELVE**

Art. 1 .- Aprobar y poner en vigencia la Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Belisario Quevedo 2019-2023.

Dado y firmado en la Parroquia Belisario Quevedo, a los 12 días del mes de octubre del 2020.



Sr. Jaime Espinosa  
PRESIDENTE DEL GAD PR  
BELISARIO QUEVEDO



Ing. Alexandra Ganazhapa  
SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PR  
BELISARIO QUEVEDO

**Lo certifico:**

Certifico que en sesión ordinaria realizada el lunes 12 de octubre del 2020, la Junta Parroquial en pleno discutieron y aprobaron la resolución que antecede.



Ing. Alexandra Ganazhapa  
SECRETARIA – TESORERA GAD  
PR DE BELISARIO QUEVEDO

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN.- Belisario Quevedo, 12 de octubre del 2020

CERTIFICO: Que la RESOLUCIÓN QUE APRUEBA Y PONE EN VIGENCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO 2019- 2023. De conformidad con lo que establece el articulo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, fue discutida y aprobada por la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo en sesiones, ordinarias realizadas los días lunes 05 de octubre y lunes 12 de octubre del 2020, en primer y segundo debate, respectivamente.



Ing. Alexandra Ganazhapa  
SECRETARIA – TESORERA GAD  
PR DE BELISARIO QUEVEDO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE BELISARIO QUEVEDO

**Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo**

**Administración  
2019 - 2023**

*Jaime Espinosa*  
**PRESIDENTE**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE BELISARIO QUEVEDO**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL  
DE BELISARIO QUEVEDO**

***PRESIDENTE***

*Sr. Jaime Espinosa*

***VOCALES***

*Tlgo. Mario Ataballo (Vicepresidente)*  
*Sr. Segundo Gutiérrez (Primer Vocal del GAD PR BQ)*  
*Ing. Rodrigo Almachi (Segundo Vocal del GAD PR BQ)*  
*Sr. Victor Jiménez (Tercer Vocal del GAD PR BQ)*

***REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL***

*Sr. Jaime Espinosa*  
*Ing. Alexandra Ganazhapa*  
*Ing. Rodrigo Almachi*

*Presidente del Consejo de Planificación*  
*Delegado Representante Ejecutivo Parroquial*  
*Delegado del Legislativo del GAD PR BQ*

***REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA***

*Sr. Vinicio Granja*  
*Sra. Mirian Jaya*  
*Sr. Segundo Changalombo*

*Delegado Representante Participación Ciudadana*  
*Delegado Representante Participación Ciudadana*  
*Delegado Representante Participación Ciudadana*

***EQUIPO CONSULTOR:***

*Ing. en Biotecnología Ambiental*  
*Ing. en Biotecnología Ambiental*  
*Ing. Civil*  
*Ing. en Finanzas - Auditora*  
*Ing. Agrónomo*  
*Arquitecta*

*Carlos Patricio Inga Córdor*  
*Carmen Lucía Potocí Guerrero*  
*Ana Gabriela Sánchez*  
*Carmen Marlene Choloquina Escobar*  
*Freddy Santiago Chinguercela Semanate*  
*Erika Haro Espinel*

**ÍNDICE GENERAL:**

**PRESENTACIÓN.....**

**MISIÓN Y VISIÓN DEL GADPR DE BELISARIO QUEVEDO .....**

**GLOSARIO DE SIGLAS .....**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS .....**

**RESUMEN EJECUTIVO.....**

**ENTORNO DE LA PARROQUIA.....**

**Ámbito general. ....**

**Ámbito local. ....**

**SÍMBOLOS PARROQUIALES .....**

**1. INTRODUCCIÓN .....**

    1.1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo .....

    1.2. Caracterización de la parroquia rural de Belisario Quevedo.....

**2. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....**

    2.1. Clima.....

    2.2. Agua.....

    2.3. Suelos.....

    2.3.4. Pendientes.....

    2.4. Geología.....

    2.5. Recursos Naturales No renovables .....

    2.6. Ecosistemas con Prioridades de Conservación .....

    2.7. Aire.....

    2.8. Riesgos ambientales.....

    2.9. Cambio climático .....

    2.10. Problemas y potencialidades priorizadas.....

**3. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE SOCIO - CULTURAL .....**

    3.1. Análisis Demográfico .....

    3.2. Educación .....

    3.3. Social.....

    3.4. Salud.....

    3.5. Acceso y uso de espacios públicos .....

    3.6. Servicios públicos adicionales.....

3.7.	Organizaciones sociales y poder de convocatoria.....
3.8.	Identidad Cultural.....
3.9.	Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.....
3.10.	Grupos étnicos.....
3.11.	Patrimonio Cultural.....
3.12.	Movimientos migratorios de la población.....
3.13.	Idioma.....
3.14.	Grupos Vulnerables.....
3.15.	Matriz del componente, problemas y potencialidades.....
<b>4.</b>	<b>DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....</b>
4.1.	La actividad agropecuaria.....
4.2.	Sectores de acuerdo a su actividad económica principal.....
4.3.	Distribución de la actividad económica.....
4.4.	Mercado de capitales y financiación de las inversiones .....
4.5.	Instituciones financieras establecidas en la parroquia Belisario Quevedo .....
<b>5.</b>	<b>DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....</b>
5.1.	Análisis histórico de la distribución de la población .....
5.2.	Localización y Descripción de los Asentamientos Humanos: .....
5.3.	Estructura y habitantes de la población: .....
5.4.	Demografía .....
5.5.	Distribución poblacional.....
5.6.	Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos.....
5.7.	Equipamientos .....
5.8.	Acceso de la Población a Servicios de Educación y Salud .....
5.9.	Acceso a servicios de telecomunicaciones .....
5.10.	Redes viales y de transporte .....
5.11.	Amenazas del Componente Movilidad, Energía y Conectividad .....
5.12.	Priorización de Potencialidades y Problemas de Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Conectividad: .....
<b>6.</b>	<b>DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>
6.1.	Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes .....

6.2. Marco Legal e instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes	177
6.3. Plan Nacional del Buen Vivir.....	
6.4. Mapeo de actores.....	
6.5. Organización político administrativo.....	
6.6. Estructura Orgánica del GAD Parroquial.....	
Procesos agregadores de valor nivel operativo.....	
6.7. Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio.....	
6.8. Análisis Presupuestarios.....	
6.9. Articulación con otros niveles de gobierno y acciones cooperación.....	
6.10. Priorización de potencialidades y problemas.....	
<b>7. Modelo de territorio actual.....</b>	
<b>8. PROPUESTA.....</b>	
8.1. Misión de la parroquia Belisario Quevedo.....	
8.2. Visión de la parroquia Belisario Quevedo.....	
8.3. Descripción de cada componente.....	
8.4. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo.....	
8.5. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.....	
8.6. Relacionamiento de acciones con competencias y actores.....	
8.7. Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.....	
8.1. Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.....	
8.2. Matriz de programas y proyectos.....	
8.3. Modelo de territorio deseado.....	
<b>9. GESTIÓN.....</b>	
9.1. Estructura de Coordinación y articulación interinstitucional.....	
9.2. Articulación con la cartera de proyectos de los GAD's.....	
9.3. Formulación de programas, proyectos.....	
9.4. Priorización de proyectos (periodo 2020– 2023).....	
9.5. Priorización de programas y proyectos.....	
9.1. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1.....	
9.2. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2.....	
9.1. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3.....	

- 9.2. Agenda Regulatoria.....
- 9.3. Participación Ciudadana .....
- 9.4. Estrategia de Seguimiento y Evaluación .....

**BIBLIOGRAFÍA.....**

**ÍNDICE DE MAPAS**

- MAPA N° 1 Ubicación Geográfica de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 2 Límites de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 3 Límite del área urbana \_\_\_\_\_
- MAPA N° 4 Zonificación de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 5 Tipos de clima de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 6 Isotermas (°C) de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 7 Isoyetas (mm) de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 8 Cuenca y sub cuenca hídrica de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 9 Microcuenca hídrica de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 10 Fuentes hídricas de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 11 Relieve de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 12 Uso actual del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 13 Conflicto del uso actual del suelo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 14 Rangos de pendientes de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 15 Geomorfología de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 16 Taxonomía de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 17 Textura de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 18 Geología de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 19 Concesión minera de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 20 Áreas protegidas \_\_\_\_\_
- MAPA N° 21 Erosión de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 22 Movimientos en masa de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 23 Intensidad sísmica de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 24 Amenaza de peligro volcánico de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 25 Población de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 26 Establecimientos educativos \_\_\_\_\_
- MAPA N° 27 Oferta de Salud \_\_\_\_\_
- MAPA N° 28 Población beneficiada del Bono de Desarrollo Humano \_\_\_\_\_
- MAPA N° 29 Personas con discapacidad \_\_\_\_\_
- MAPA N° 30 Personas con protección especial \_\_\_\_\_
- MAPA N° 31 Aptitud agrícola de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 32 Tipos de cultivos de la parroquia rural Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 33 Predios rurales de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 34 Canales de riego de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_
- MAPA N° 35 Asentamientos Humanos de la Parroquia \_\_\_\_\_
- MAPA N° 36 Asentamientos Humanos de la Parroquia \_\_\_\_\_

MAPA N° 37 Número de habitantes de la parroquia de la parroquia Belisario Quevedo.

MAPA N° 38 Densidad de las Edificaciones \_\_\_\_\_

MAPA N° 39 Redes Eléctricas de la Parroquia de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

MAPA N° 40 Medidores de luz instalados \_\_\_\_\_

MAPA N° 41 Sistemas de agua de consumo humano \_\_\_\_\_

MAPA N° 42 Usos de agua \_\_\_\_\_

MAPA N° 43 Recorrido carro recolector de basura \_\_\_\_\_

MAPA N° 44 Vialidad de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

MAPA N° 45 Anchos de vías existentes en Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

MAPA N° 46 Modelo de territorio actual de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

MAPA N° 47. Categorías de ordenamiento Territorial \_\_\_\_\_

MAPA N° 48 Propuesta de expansión del área urbana \_\_\_\_\_

MAPA N° 49 Propuesta de áreas en la zona de expansión del área urbana \_\_\_\_\_

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 División por zonas altitudinales de las poblaciones \_\_\_\_\_

CUADRO N° 2 Tipos de clima de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 3 Fuentes hídricas \_\_\_\_\_

CUADRO N° 4 Relieve de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 5 Uso actual del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 6 Conflicto del uso del suelo de la parroquia \_\_\_\_\_

CUADRO N° 7 Pendientes de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 8 Geomorfología de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 9 Taxonomía del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 10 Textura del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 11 Geología de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 12 Concesión minera de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 13 Flora de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 14 Fauna de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 15 Erosión de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 16 Movimientos en masa de la parroquia \_\_\_\_\_

CUADRO N° 17 Problemas y potencialidades priorizadas del componente Biofísico \_\_\_\_\_

CUADRO N° 18 Población de la parroquia rural de Belisario Quevedo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 19 Población por sexo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 20 Distribución de la población por edad \_\_\_\_\_

CUADRO N° 21 Autoidentificación \_\_\_\_\_

CUADRO N° 22 Niveles de instrucción más alta la que asistió o asiste \_\_\_\_\_

CUADRO N° 23 Oferta educativa \_\_\_\_\_

CUADRO N° 24 Dirigentes y/o Presidentes \_\_\_\_\_

CUADRO N° 25 Lugares de atención médica \_\_\_\_\_

CUADRO N° 26 Causas de morbilidad general \_\_\_\_\_

CUADRO N° 27 Causas de morbilidad odontológica. \_\_\_\_\_

CUADRO N° 28 Espacios públicos y áreas verdes \_\_\_\_\_

CUADRO N° 29 Servicios públicos adicionales \_\_\_\_\_

CUADRO N° 30 Organizaciones sociales _____
CUADRO N° 31 Tipo de religiones _____
CUADRO N° 32 Festividades de la parroquia _____
CUADRO N° 33 Patrimonio inmaterial _____
CUADRO N° 34 Patrimonio documental _____
CUADRO N° 35 Patrimonio inmueble _____
CUADRO N° 36 Patrimonio mueble _____
CUADRO N° 37 Migración de la parroquia _____
CUADRO N° 38 Destino de migración _____
CUADRO N° 39 Motivos de migración _____
CUADRO N° 40 Estudiantes por provincias _____
CUADRO N° 41 Idioma _____
CUADRO N° 42 Población Beneficiaria de los Centros Infantiles _____
CUADRO N° 43 Bono de desarrollo humano _____
CUADRO N° 44 Bono de Desarrollo Humano / Adultos mayores _____
CUADRO N° 45 Personas con Discapacidad _____
CUADRO N° 46 Erradicación de trabajo infantil _____
CUADRO N° 47 Problemas y potencialidades priorizados _____
CUADRO N° 48 Tenencia de la tierra _____
CUADRO N° 49 Principales cultivos de la parroquia _____
CUADRO N° 50 Principales Cultivos de la parroquia _____
CUADRO N° 51 Unidad productiva agropecuaria _____
CUADRO N° 52 Frecuencia con la que contratan personal _____
CUADRO N° 53 Facilidad con la que consiguen trabajadores agrícolas _____
CUADRO N° 54 Efecto de transferencia de tecnología del MAG _____
CUADRO N° 55 Uso de maquinaria agrícola _____
CUADRO N° 56 Concesiones de riego, abrevadero e industria _____
CUADRO N° 57 Caudal y cubrimiento de riego _____
CUADRO N° 58 Lugar de comercialización de los productos _____
CUADRO N° 59 Dificultades de la comercialización de los productos _____
CUADRO N° 60 Destino de la leche cuando tienen residuos de medicina _____
CUADRO N° 61 Reproducción bovina por inseminación artificial _____
CUADRO N° 62 Agrupación de negocios y emprendimientos _____
CUADRO N° 63 Agrupación de negocios y/o emprendimientos por afinidad _____
CUADRO N° 64 PEA y PEI de la parroquia rural de Belisario Quevedo _____
CUADRO N° 65 Sectores de la producción _____
CUADRO N° 66 Banco comunales _____
CUADRO N° 67 Capitalización con el BANECUADOR _____
CUADRO N° 68 Problemas y potencialidades priorizados _____
CUADRO N° 69 Asentamientos Humanos _____
CUADRO N° 70 Habitantes de la población _____
CUADRO N° 71 Densidad poblacional _____
CUADRO N° 72 Tenencia de la vivienda _____
CUADRO N° 73 Número de pisos de la vivienda _____
CUADRO N° 74 Estado de la vivienda _____
CUADRO N° 75 Material de construcción de la vivienda _____

CUADRO N° 76 Tipo de piso de la vivienda	_____
CUADRO N° 77 Energía eléctrica	_____
CUADRO N° 78 Saneamiento	_____
CUADRO N° 79 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	_____
CUADRO N° 80 Calidad del Agua Potable	_____
CUADRO N° 81 Monitoreo Agua – Central Iluchi N° 02	_____
CUADRO N° 82 Monitoreo Agua – Central Iluchi N° 02 (Resultados Físicos – Químicos)	_____
CUADRO N° 83 Eliminación de la basura	_____
CUADRO N° 84 Internet	_____
CUADRO N° 85 Listado de estaciones de Radiodifusión y TV	_____
CUADRO N° 86 Tipo de servicio telefónico	_____
CUADRO N° 87 Disponibilidad de Televisión	_____
CUADRO N° 88 Vías de acceso de ingreso a las viviendas	_____
CUADRO N° 89 Medios de transporte	_____
CUADRO N° 90 Potencialidades y Problemas	_____
CUADRO N° 91 Clasificación de actores	_____
CUADRO N° 92 Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.	_____
CUADRO N° 93 Estructura orgánica del GAD Parroquial	_____
CUADRO N° 94 Cadena de valor del GAD Parroquial	_____
CUADRO N° 95 Miembros del GADPR BQ	_____
CUADRO N° 96 Miembros del Consejo de Planificación Parroquial	_____
CUADRO N° 97 Mecanismos de participación ciudadana	_____
CUADRO N° 98 Rangos de ejecución	_____
CUADRO N° 99. Análisis Presupuestarios	_____
CUADRO N° 100. Análisis del PDyOT año 2017	_____
CUADRO N° 101. Análisis del PDyOT año 2018	_____
CUADRO N° 102. Análisis del PDyOT año 2019	_____
CUADRO N° 103 Matriz de Ingresos	_____
CUADRO N° 104 Matriz de Gastos	_____
CUADRO N° 105 Nivel de coordinación con otras entidades	_____
CUADRO N° 106 Mecanismos de articulación	_____
CUADRO N° 107 Priorización de potencialidades y problemas	_____
CUADRO N° 108. Objetivos estratégicos	_____
CUADRO N° 109. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo	_____
CUADRO N° 110. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo	_____
CUADRO N° 111. Acciones con competencias y actores	_____
CUADRO N° 112. Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes	_____
CUADRO N° 113. Proyectos que no tienen relación con las competencias	_____
CUADRO N° 113. Matriz referencial de programas y/proyectos	_____
CUADRO N° 115. Modelo de gestión interinstitucional	_____
CUADRO N° 116. Estrategia de articulación componente Biofísico	_____
CUADRO N° 117. Estrategia de articulación componente Socio Cultural	_____
CUADRO N° 118. Estrategia de articulación componente Económico Productivo	_____
CUADRO N° 119. Estrategia de articulación componente Asentamientos Humanos	_____
CUADRO N° 120. Estrategia de articulación componente Político Institucional	_____

CUADRO N° 121. Articulación con la cartera de proyectos de los GAD's \_\_\_\_\_

CUADRO N° 122. Categorización de Proyectos \_\_\_\_\_

CUADRO N° 123. Priorización de programas y proyectos \_\_\_\_\_

CUADRO N° 124. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1 \_\_\_\_\_

CUADRO N° 125. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 \_\_\_\_\_

CUADRO N° 126. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3 \_\_\_\_\_

CUADRO N° 127. Agenda Regulatoria \_\_\_\_\_

CUADRO N° 128. Mecanismo de Participación Ciudadana \_\_\_\_\_

CUADRO N° 129. Infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales \_\_\_\_\_

CUADRO N° 130. Infraestructura de la planta de agua de consumo \_\_\_\_\_

CUADRO N° 131. Infraestructura deportiva \_\_\_\_\_

CUADRO N° 132. Infraestructura religiosa \_\_\_\_\_

CUADRO N° 133. Infraestructura de los cementerios \_\_\_\_\_

CUADRO N° 134. Infraestructura de las casas comunales \_\_\_\_\_

CUADRO N° 135. Infraestructura de los puentes \_\_\_\_\_

CUADRO N° 136. Infraestructura de las unidades educativas \_\_\_\_\_

CUADRO N° 137. Infraestructura de la UPC \_\_\_\_\_

**ÍNDICE DE ANEXOS**

ANEXO 1.- Equipamiento e infraestructura pública.....

ANEXO 2.- Establecimientos económicos .....

ANEXO 3.- Haciendas ubicadas en la parroquia.....

## PRESENTACIÓN



Conciudadanos y conciudadanas reciban por este medio un saludo fraterno a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, agradecer por la confianza y el esfuerzo que me brindan en este proceso de desarrollo de la Parroquia, con la unidad y aporte de todos los barrios, comunidades e instituciones se contribuirá al engrandecimiento social, económico, cultural, productivo y turístico como resultado del trabajo mancomunado para el progreso y desarrollo de la Parroquia. La Administración actual enfoca sus esfuerzos para que todos y todas, en armonía busquemos un desarrollo participativo y equitativo, enfocado a ese tan ansiado buen vivir (SUMAK KAUSAY) en nuestra parroquia.

Con la participación directa de los barrios, comunidades, dirigentes, actores, sectores, instituciones, Junta Parroquial, como actores de su propio desarrollo.

Con la voluntad de realizar una administración transparente, equitativo y honesta; damos a conocer a los ciudadanos mediante los medios pertinentes y en éste portal <https://belisarioquevedo.gob.ec/cotopaxi/>, de información, para hacerles saber a ustedes los avances alcanzados, por medio de la inversión parroquial.

Creemos que una verdadera participación directa de las comunidades, dirigentes, actores sectores, instituciones, Junta Parroquial, como actores de su propio desarrollo contribuirá al verdadero engrandecimiento social, económico, cultural, ecológico y turístico de nuestra parroquia Belisario Quevedo.

La planificación, ejecución de importantes obras y el acceso a la participación ciudadana, es el resultado del trabajo mancomunado y transparente, equitativo en donde hombres y mujeres, comprometidos/as con el progreso de esta tierra, han puesto sus esfuerzos para junto a esta administración lograr las metas que buscan el bien común y de la transformación y desarrollo de nuestra querida parroquia.



## **MISIÓN Y VISIÓN DEL GADPR DE BELISARIO QUEVEDO**

La visión y misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Belisario Quevedo son:

### **Misión.**

Contribuir a la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir al brindar servicios eficientes en el marco de las competencias del Gobierno Parroquial conforme la normativa vigente, involucrando a los actores sociales en la gestión del territorio.

### **Visión.**

Belisario Quevedo en el año 2023 es, una parroquia que garantiza los derechos de la naturaleza y promueve un ambiente sano y sustentable, con un sistema económico social, solidario y sostenible; polo de desarrollo artesanal, agrícola, pecuario, comercial y turístico. Con sus hombres y mujeres comprometidos con el territorio, que se refleja en una proactiva participación ciudadana, garantizando el desarrollo hacia el buen vivir.

**GLOSARIO DE SIGLAS**

GAD/ GAD's	Gobierno Autónomo Descentralizado/s
BEDE	Banco del Estado
CIBV	Centro infantil del Buen Vivir
CNH	Creciendo con Nuestros Hijos
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CONALI	Comité Nacional De Límites Internos
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
COT/COT's	Categoría de Ordenamiento Territorial/s
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CPP	Consejo de Planificación Parroquial
ESPAC	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
GADML	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Latacunga
GADPG	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Belisario Quevedo
GADPC	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IGENP	Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional
IGM	Instituto Geográfico Militar
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
ISSPOL	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
m.s.n.m.	Metros sobre el nivel del mar
MAE	Ministerio del Ambiente
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
NBI	Niveles Básicos Insatisfechos
ONG/ ONG's	Organizaciones No Gubernamentales/s
PANE	Patrimonio de Áreas Naturales del Estado
PDyOT	Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PO	Población Ocupada
PRONAREG	Programa Nacional de Regionalización
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SIGAGRO	Sistema Información Geográfica y Agropecuaria
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SIPSE	Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
STGR	Secretaría Técnica de Gestión de Riesgo
UPC	Unidad de Policía Comunitaria
UTM	Universal transversal de Mercator
WGS	World Geodetic System (Sistema Geodésico Mundial)
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Gobierno autónomo descentralizado.**- Son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

**El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.**- Establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera

**Biofísico.**- El ambiente biofísico o entorno biofísico es el entorno biótico y abiótico de un organismo o población y, por consiguiente, incluye los factores que influyen en su supervivencia, desarrollo y evolución. Un entorno biofísico puede variar en escala de microscópico a global en extensión.

**Cuenca hídrica.**- Una cuenca es una depresión en la superficie de la tierra, un valle rodeado de alturas. El término «cuenca hidrográfica» tiene un sentido más amplio, siendo una parte de la superficie terrestre cuyas aguas fluyen hacia un mismo río o lago.

**Fluvial.**- Se refiere a todo aquello vinculado o en relación con los ríos. Por un lado nos encontramos con la dinámica fluvial que designa al proceso por el cual la acción de los ríos modifica no solamente el relieve terrestre sino también el propio trazado del río en cuestión.

**Comunicación.** - Es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad receptora. La entidad emisora se considera única, aunque simultáneamente pueden existir diversas entidades emisoras transmitiendo la misma información o mensaje

**Conectividad.** - Es el grado de conexión entre entidades sociales, gubernamentales y de cualquier índole entre sí.

**Deforestación.** - Es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal.

**Degradación.** - Es un proceso natural en el cual los materiales se van perdiendo, es la pérdida de la productividad agraria en muchas partes del mundo.

**Ecosistemas.** - Sistemas naturales que están formado por un conjunto de organismos vivos que se presentan en la naturaleza.

**Energía eléctrica.** - La forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos.

**Erosión.** - Es el desgaste que se produce en la superficie de un cuerpo por la acción de agentes externos.

**Herbazal de páramo.** - Es un sitio estratégico de zona que se usa como reserva natural y zona de recarga y regulación de agua.

**Interculturalidad.** - Proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

**Isotermas.** - Curva que une los vértices, en un plano cartográfico, que presentan las mismas temperaturas en la unidad de tiempo considerada.

**Isoyetas.** - Isolínea que une los puntos en un plano cartográfico que presentan la misma precipitación en la unidad de tiempo considerado.

**Morbilidad.** - Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

**Movilidad.** - Se entiende el conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico. Cuando hablamos de movilidad urbana nos referimos a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

**Movimientos de masa.** - Terremotos, huracanes, tornados, lluvias torrenciales, y otros desastres naturales, que perturban la superficie terrestre, alterando la cobertura de la tierra.

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es una herramienta esencial para la gestión estratégica del desarrollo socio-territorial, puesto que en él se establecen las formas más adecuadas de direccionar las dinámicas político-ciudadanas, económicas, sociales, culturales y ambientales que se producen en el territorio, así como las relaciones vitales que se tejen entre la sociedad y la naturaleza, en el espacio y en el tiempo, teniendo como propósito fundamental el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que actúan en el territorio

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023 de la Parroquia Belisario Quevedo, constituye un importante ejercicio ciudadano-institucional de planificación, proyectada a corto, mediano y largo plazo, que busca viabilizar la construcción dinámica y participativa del desarrollo parroquial, en su construcción se incorporó la planificación participativa considerando a los actores sociales con diferentes mecanismos tomando como base las necesidades de sus habitantes y comunidades, utilizando la metodología establecida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y se articuló en algunos aspectos con los niveles de Gobierno Cantonal y Provincial.

Para la elaboración del PDyOT, se ha definido el siguiente proceso metodológico que contempla las siguientes fases: Análisis del PDyOT vigente, mapeo de actores que influyen en el territorio, diagnóstico estratégico del PDyOT, fase propuesta - modelo territorial, decisiones estratégicas de desarrollo, modelo territorial deseado, fase modelo de gestión - ejecución del pdyot, estrategias de articulación y coordinación del PDyOT, estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, estrategia de seguimiento y evaluación del PDyOT, aprobación y estrategias de promoción y difusión.

La mayor parte de los datos estadísticos corresponden a las proyecciones del Censo de población y vivienda del INEC 2010 – 2020, la Cartografía utilizada en su mayor parte corresponde al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), SENAGUA, Gestión de Riesgos, el Instituto Geográfico Militar (IGM) y demás entidades públicas. En algunos casos se ha utilizado material cartográfico del GAD Provincial y Municipal.

**ENTORNO DE LA PARROQUIA****Ámbito general.**

Datos generales de la parroquia	
Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo.
Fecha de fundación de la parroquia	06 de Agosto de 1936
Proyección de la población al 2020	7.669 habitantes
Extensión	3792,73 Ha o 37,927 Km <sup>2</sup>
Limites	<p><b>Al norte:</b> Colinda con la Parroquia Urbana Ignacio Flores del Cantón Latacunga, inicia en la unión de los ríos Cutuchi e Illuchi y la Quebrada Santa Martha.</p> <p><b>Al sur:</b> Confluencia del río Cutuchi e Isinche, propiedad de la Universidad Central, la Parroquia Urbana San Miguel y la parroquia Mulliquindil Santa Ana del Cantón Salcedo.</p> <p><b>Al este:</b> Colinda con la Parroquia Urbana Ignacio Flores del Cantón Latacunga y la Parroquia Mulliquindil Santa Ana del Cantón Salcedo.</p> <p><b>Al oeste:</b> Colinda con la Parroquia Urbana Ignacio Flores del Cantón Latacunga y con el Río Cutuchi, Río Illuchi y río Isinche.</p>
Rango Altitudinal	2670 – 3930 m.s.n.m.

**Ámbito local.**

Datos locales de la parroquia	
Numero de barrios, comunidades de la parroquia	18 Barrios, 5 comunidades y 1 sector.
Nombre de barrios/comunidades	Chaupi Contadero, Potrerillos, Miravalle, Chavez Pamba, Culaguango Centro, Galpón Loma, Guanailin, La Compañía, La Dolorosa, La Merced, Manzanapamba, San Antonio, San Francisco, San Luis, Santa Rosa, Tunducama, Barrio Centro, El Empedrado, Forastero, Guanailin Batallas, Illuchi, La Cangahua, Pishicapamba, San Miguel
Área del límite urbano	51,46 Ha o 51.4667,88 Km <sup>2</sup>
Infraestructura pública en el centro urbano.	GADPR de Belisario Quevedo, UPC, U.E. Belisario Quevedo, Tenencia política, Juntas de agua potable y de riego, Centro de salud

## SÍMBOLOS PARROQUIALES

### EMBLEMA



### ESCUDO



## 1. INTRODUCCIÓN

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); y, en el numeral 1 del artículo 267, señala que los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

En concordancia con el artículo 65 del COOTAD, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

En la Ley Orgánica Reformatoria al COOTAD publicado en el registro oficial No 166, del 21 de enero del 2014, indica: “Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán la competencia de ordenamiento territorial de su circunscripción, exclusivamente en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Para el efecto deberán observar lo siguiente:

- a) Las políticas, directrices y metas de planificación emitidas por la autoridad nacional competente;
- b) Los contenidos de la Estrategia Territorial Nacional; y,
- c) Los modelos de gestión regulados por el Consejo Nacional de Competencias (CNC) para el ejercicio de las competencias exclusivas y concurrentes asignadas a los distintos gobiernos autónomos descentralizados.

La guía metodológica de la Secretaria Técnica Planifica Ecuador establece los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

1. En el artículo 2 literal h) del COOTAD se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.
2. El artículo 3 del COOTAD en el literal e) determina que los GAD, tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al PND, y gestionar sus

competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

3. El artículo 466 del COOTAD establece que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los GAD.

En el artículo 42 del COPFP establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones de COOTAD, los planes de desarrollo de los GAD, deberán contener, al menos, lo siguiente:

- ✓ **Diagnóstico.-** los GAD deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio
- ✓ **Propuesta.-** Para la elaboración de la propuesta, los GAD tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- ✓ **Modelo de gestión.-** Para la elaboración del modelo de gestión, los GAD deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

### **1.1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo**

“Se debe partir de la información existente de los PDOT anteriores.” Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2019.

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo <sup>1</sup>, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos.

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD. Ver numeral 6.8

## **1.2. Caracterización de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

### **1.2.1. Ubicación geográfica**

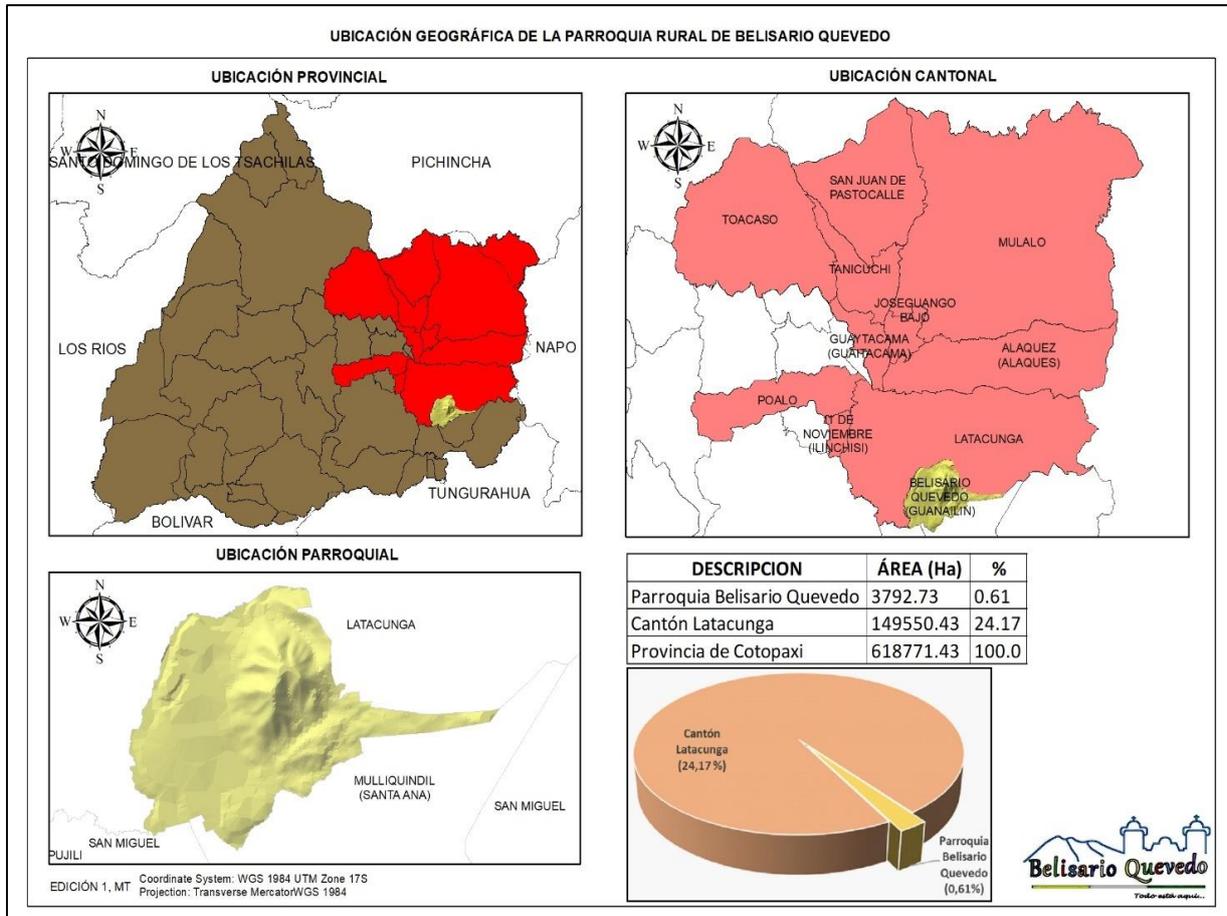
La Parroquia Rural de Belisario Quevedo, se ubica al sureste del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi. En sus orígenes era un barrio de la Parroquia Ignacio Flores que se llamaba Guanailín (Guaina que proviene de la palabra kichwa cuyo significado es enamorado), luego del 6 de agosto de 1.936 se constituyó como parroquia y tomó el nombre de Belisario Quevedo en honor al periodista, educador y legislador latacungueño Belisario Quevedo Izurieta. Actualmente existen varios accesos, el principal es tomando la vía panamericana Latacunga - Salcedo hasta el kilómetro 5 a unos 15 minutos de la ciudad ingresando por el Comunidad Illuchi

Se extiende por una superficie de topografía irregular y montañosa, la superficie es de 3792,73 Ha o 37,927 Km<sup>2</sup>, que corresponde al 0.61 % del área de la provincia de Cotopaxi, Según Comité Nacional de Límites Internos (CONALI) 2019.

---

<sup>1</sup> LEWIS (1966). "La planificación del desarrollo supone la formulación de un programa de acción a cargo de las autoridades políticas y económicas de un país, que tiene por objeto cumplir metas nacionales concretas dentro de un plazo especificado.

### MAPA N° 1 Ubicación Geográfica de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo



**FUENTE:** Comité Nacional De Límites Internos (CONALI), Límites de la organización territorial, 2019

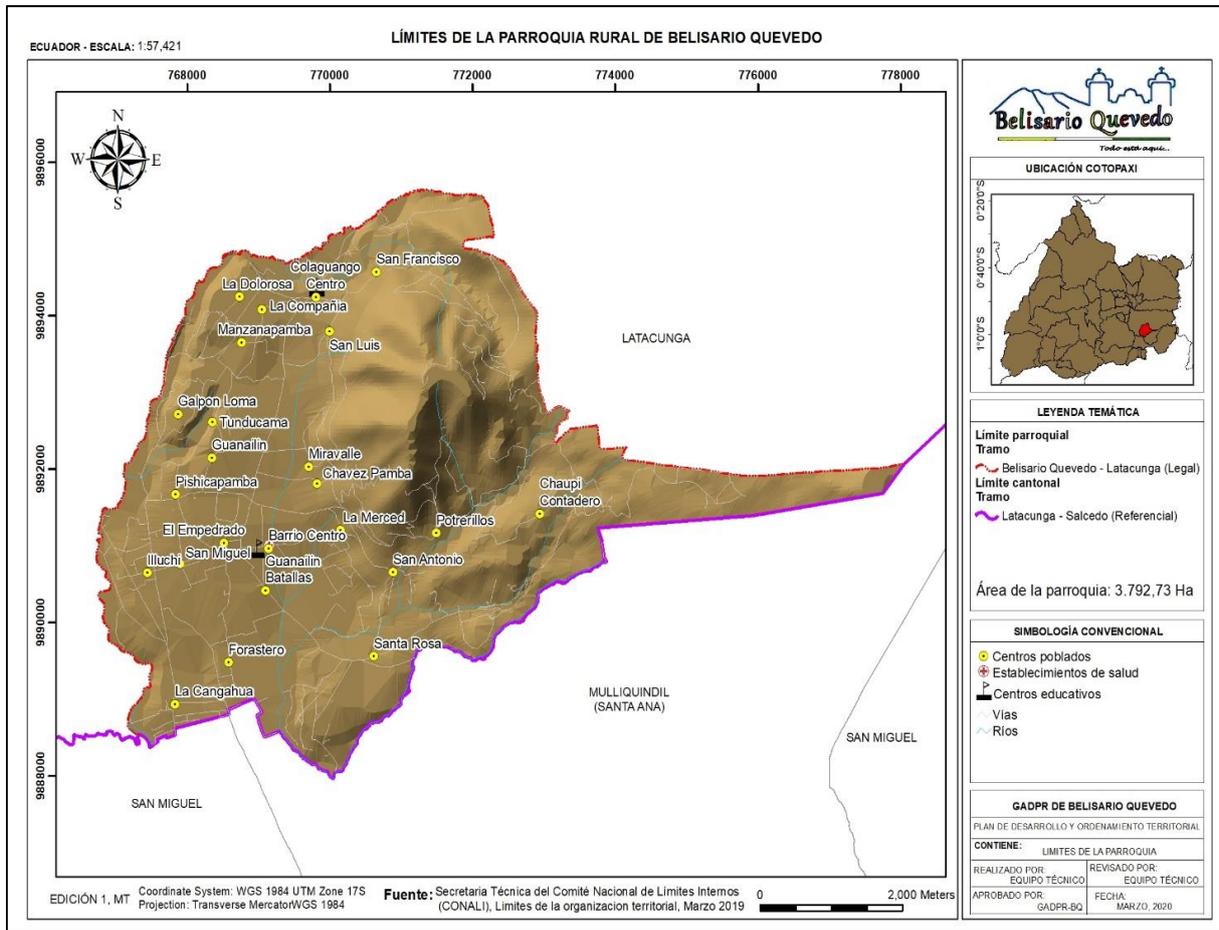
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

#### 1.2.1.1 Delimitación de la parroquia rural de Belisario Quevedo y sus comunidades.

Los límites jurisdiccionales - políticos de la parroquia son las siguientes:

- Al **norte**: Colinda con la Parroquia Urbana Ignacio Flores del Cantón Latacunga, inicia en la unión de los ríos Cutuchi e Illuchi y la Quebrada Santa Martha.
- Al **sur**: Confluencia del río Cutuchi e Isinche, propiedad de la Universidad Central, la Parroquia Urbana San Miguel y la parroquia Mulliquindil Santa Ana del Cantón Salcedo.
- Al **este**: Colinda con la Parroquia Urbana Ignacio Flores del Cantón Latacunga y la Parroquia Mulliquindil Santa Ana del Cantón Salcedo.
- Al **oeste**: Colinda con la Parroquia Urbana Ignacio Flores del Cantón Latacunga y con el Río Cutuchi, Río Illuchi y río Isinche.

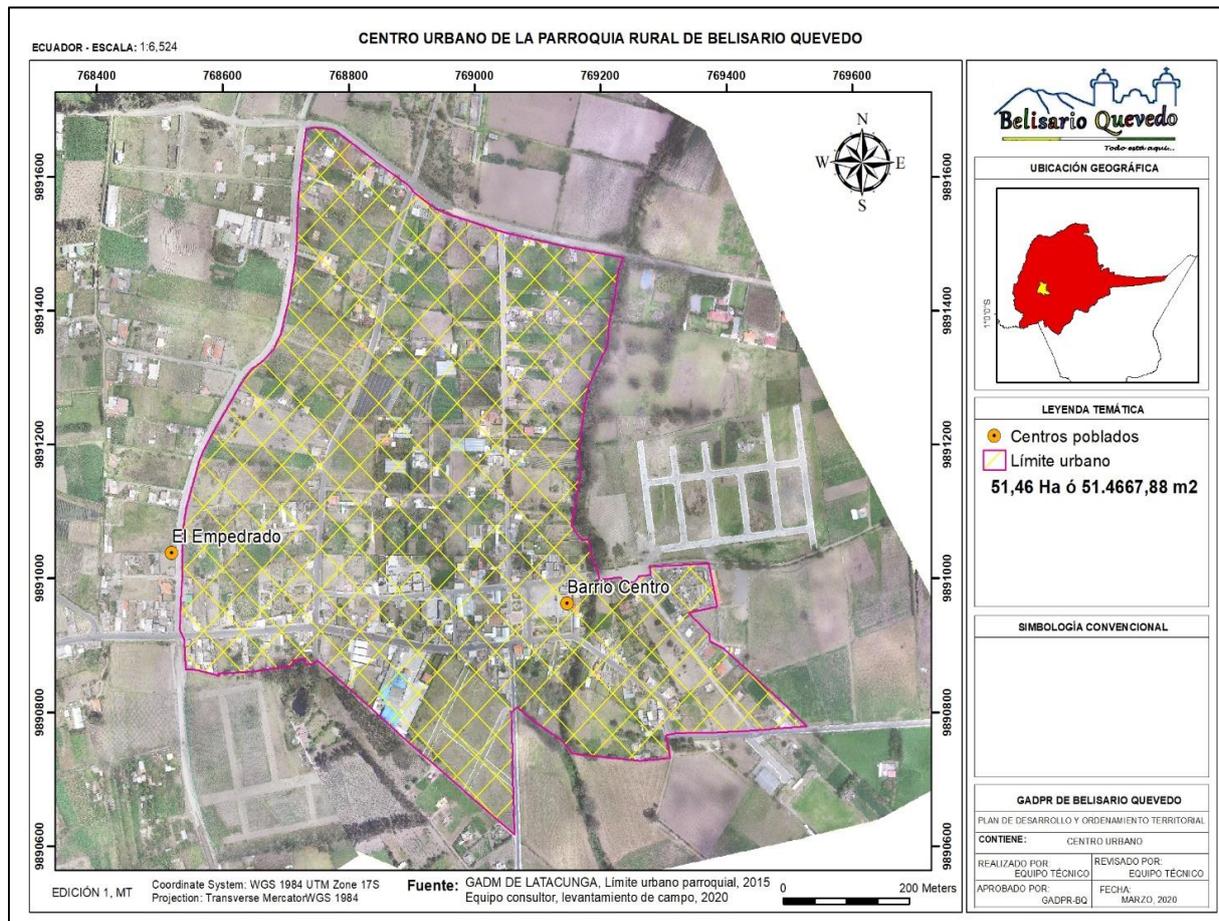
**MAPA N° 2 Límites de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Comité Nacional De Límites Internos (CONALI), Límites de la organización territorial, 2019  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

El área urbana de la parroquia de Belisario Quevedo es de 51.46 Ha según lo indica los límites según el GADM del Cantón Latacunga.

### MAPA N° 3 Límite del área urbana



**FUENTE:** GADM de Latacunga, Área urbana de la parroquia Belisario Quevedo.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

#### 1.2.1.2 Comunidades de la Parroquia Belisario Quevedo.

Para la realización de la actualización de información de la parroquia de Belisario Quevedo se procedió a dividir en tres zonas altitudinales, las cuales son:

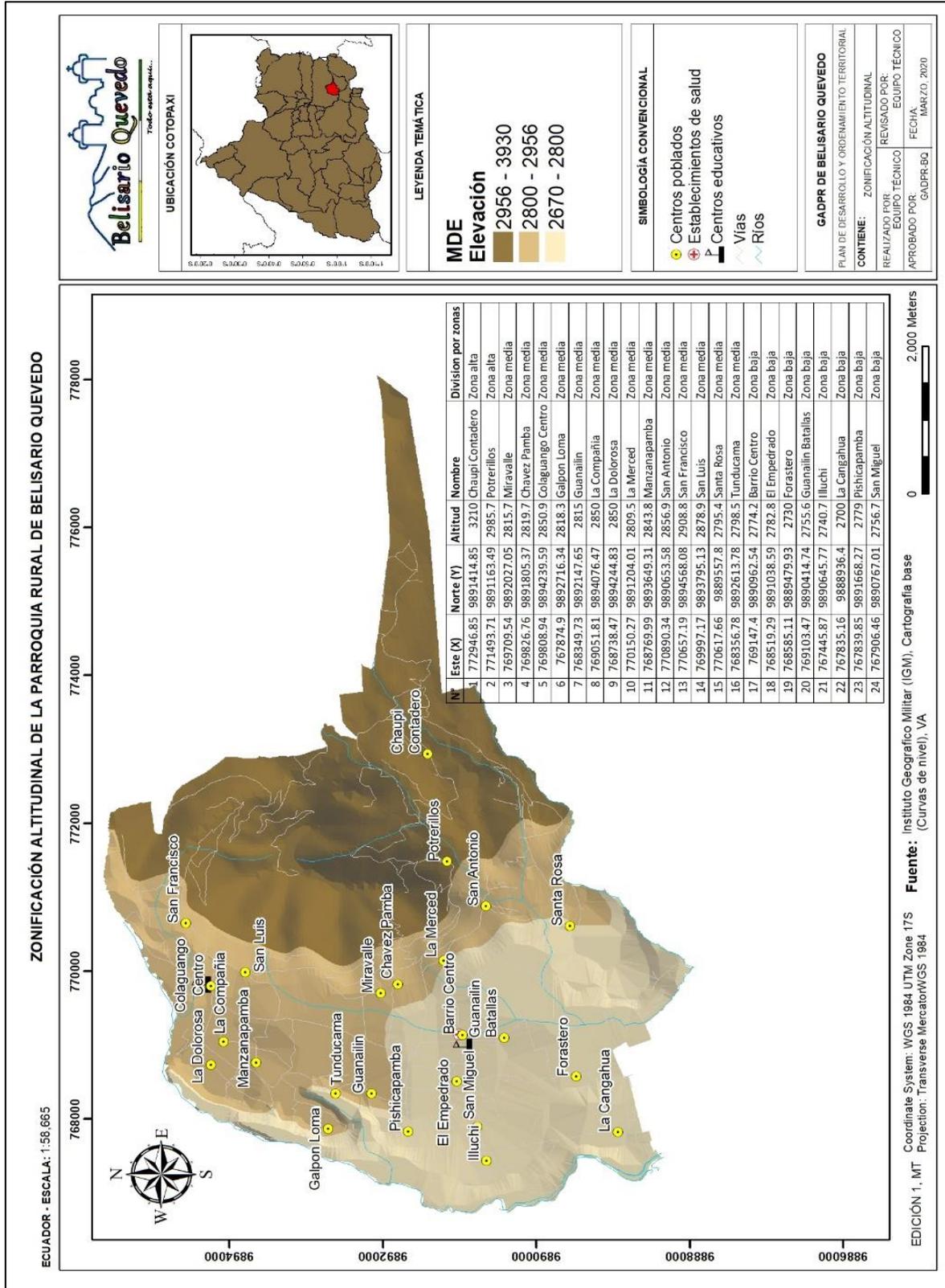
- Zona baja que va desde los 2670 hasta los 2800 m.s.n.m., se encuentra conformado por una comunidad, un sector y seis barrios.
- Zona media que va desde los 2800 hasta los 2956 m.s.n.m., y se encuentra conformado por una comunidad y trece barrios.
- La zona alta que va desde los 2956 hasta los 3930 m.s.n.m., y se encuentra conformado por dos comunidades.

**CUADRO N° 1 División por zonas altitudinales de las poblaciones**

<b>Zonificación Altitudinal de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo</b>					
<b>N°</b>	<b>Este (X)</b>	<b>Norte (Y)</b>	<b>Altitud</b>	<b>Nombre</b>	<b>Zonas</b>
1	772946.85	9891414.85	3210	Chaupi Contadero	Zona alta
2	771493.71	9891163.49	2985.7	Potrerillos	Zona alta
3	769709.54	9892027.05	2815.7	Miravalle	Zona media
4	769826.76	9891805.37	2819.7	Chavez Pamba	Zona media
5	769808.94	9894239.59	2850.9	Culaguango Centro	Zona media
6	767874.9	9892716.34	2818.3	Galpón Loma	Zona media
7	768349.73	9892147.65	2815	Guan ailin	Zona media
8	769051.81	9894076.47	2850	La Compañía	Zona media
9	768738.47	9894244.83	2850	La Dolorosa	Zona media
10	770150.27	9891204.01	2809.5	La Merced	Zona media
11	768769.99	9893649.31	2843.8	Manzanapamba	Zona media
12	770890.34	9890653.58	2856.9	San Antonio	Zona media
13	770657.19	9894568.08	2908.8	San Francisco	Zona media
14	769997.17	9893795.13	2878.9	San Luis	Zona media
15	770617.66	9889557.8	2795.4	Santa Rosa	Zona media
16	768356.78	9892613.78	2798.5	Tunducama	Zona media
17	769147.4	9890962.54	2774.2	Barrio Centro	Zona baja
18	768519.29	9891038.59	2782.8	El Empedrado	Zona baja
19	768585.11	9889479.93	2730	Forastero	Zona baja
20	769103.47	9890414.74	2755.6	Guanailin Batallas	Zona baja
21	767445.87	9890645.77	2740.7	Illuchi	Zona baja
22	767835.16	9888936.4	2700	La Cangahua	Zona baja
23	767839.85	9891668.27	2779	Pishicapamba	Zona baja
24	767906.46	9890767.01	2756.7	San Miguel	Zona baja

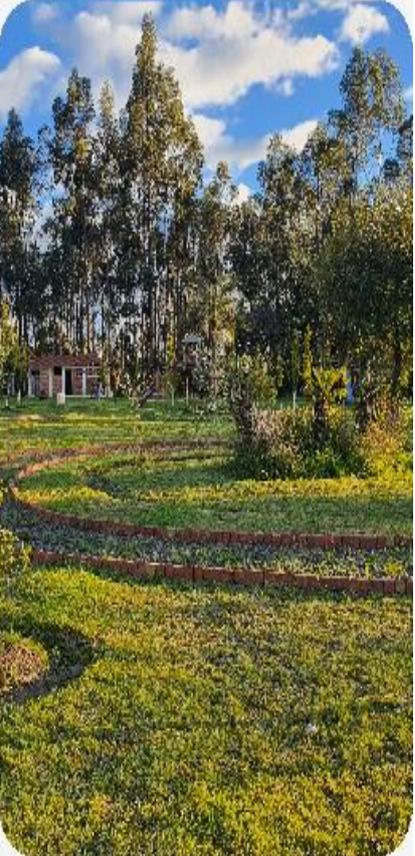
ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 4 Zonificación de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Instituto Geográfico Militar (IGM), Curvas De Nivel (Coberturas Base IGM), 1: 50.000, V/A  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**COMPONENTE BIOFÍSICO**



## **2. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

De acuerdo con la metodología establecida, para la construcción del diagnóstico del componente biofísico se inició con la recolección de información existente en las diferentes entidades públicas y privadas, como datos estadísticos y cartográficos facilitada por el Ministerio de Agricultura y ganadería (MAG), Instituto Geofísico Militar (IGM), INEC, SENAGUA, Ministerio del Ambiente (MAE), entre otros.

Con esta información facilitada se procedió a la elaboración de la línea base de los recursos naturales presentes en la parroquia, tales como: El agua, suelo, aire, relieve, subsuelo, cobertura natural vegetal, uso y cobertura del suelo, amenazas naturales, ecosistemas y prioridades de conservación, considerando que es uno de los componentes fundamentales dentro de los sistemas territoriales integrales, sin embargo es generalmente el menos tomado en cuenta a la hora de decidir sobre el futuro.

El marco legal aplicable al componente biofísico se refiere a la legislación y reglamentación nacional, municipal y sectorial, que en materia ambiental rige en el territorio ecuatoriano para lo cual se detalla a continuación:

### **La Constitución de la República del Ecuador**

Publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008, considera la protección ambiental como uno de los deberes primordiales del Estado, en el Capítulo Segundo, Sección Segunda referida al Ambiente sano, indica que éste: “reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

Art.14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay* Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art.15.- “El Estado promoverá en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto”.

Art. 66.-, (numeral 27) “Se reconoce y garantizará a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza”, promoviendo el uso de alternativas energéticas no contaminantes.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Dicha restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Si bien la normativa constitucional ecuatoriana evolucionó respecto al reconocimiento de los derechos vinculados al medio ambiente, es importante reconocer que a la par, se aprobó normativa secundaria a nivel de leyes, acuerdos ministeriales y otras directrices que contribuyeron a que desde el Estado se puedan generar políticas que protejan la naturaleza. Entre las que destacan: Ley de Gestión Ambiental; Ley para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental; Ley que Protege a la Biodiversidad en el Ecuador; y, Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente, TULSMA.

## **2.1. Clima**

De acuerdo con la información emitida por el Ministerio de agricultura y ganadería del año 2003, nos indica que la parroquia tiene los siguientes tipos de clima:

- El clima Ecuatorial mesotérmico semi húmedo ocupa el 85,05% del territorio parroquial equivalente a 3225,73 Ha, mismo que se localiza entre los 2.200 y 3.050 m.s.n.m., con una temperatura media anual que varía entre 10 y 14°C. La precipitación media anual se encuentra entre los 500 y 750 mm. de agua. La estación lluviosa es de tipo equinoccial, mientras que la seca es heterogénea y se extiende de julio a septiembre.
- El clima Ecuatorial mesotérmico seco se ubica típicamente en los valles interandinos cálidos y de menor altura, caracterizado por una temperatura promedio anual de 12°C a 16 °C, y su rango de precipitación va de 0 -750 mm de agua, ocupa el 7, 78 % del territorio parroquial siendo 294,98 Has.

- El clima Ecuatorial de alta montaña se encuentra en 272,02 Has, siendo el 7,17 % del área total de la parroquia predominando el rango de temperatura de 8 °C – 10 °C, el promedio de precipitación anual es de 500 – 1000 de mm de agua, como se detalla a continuación.

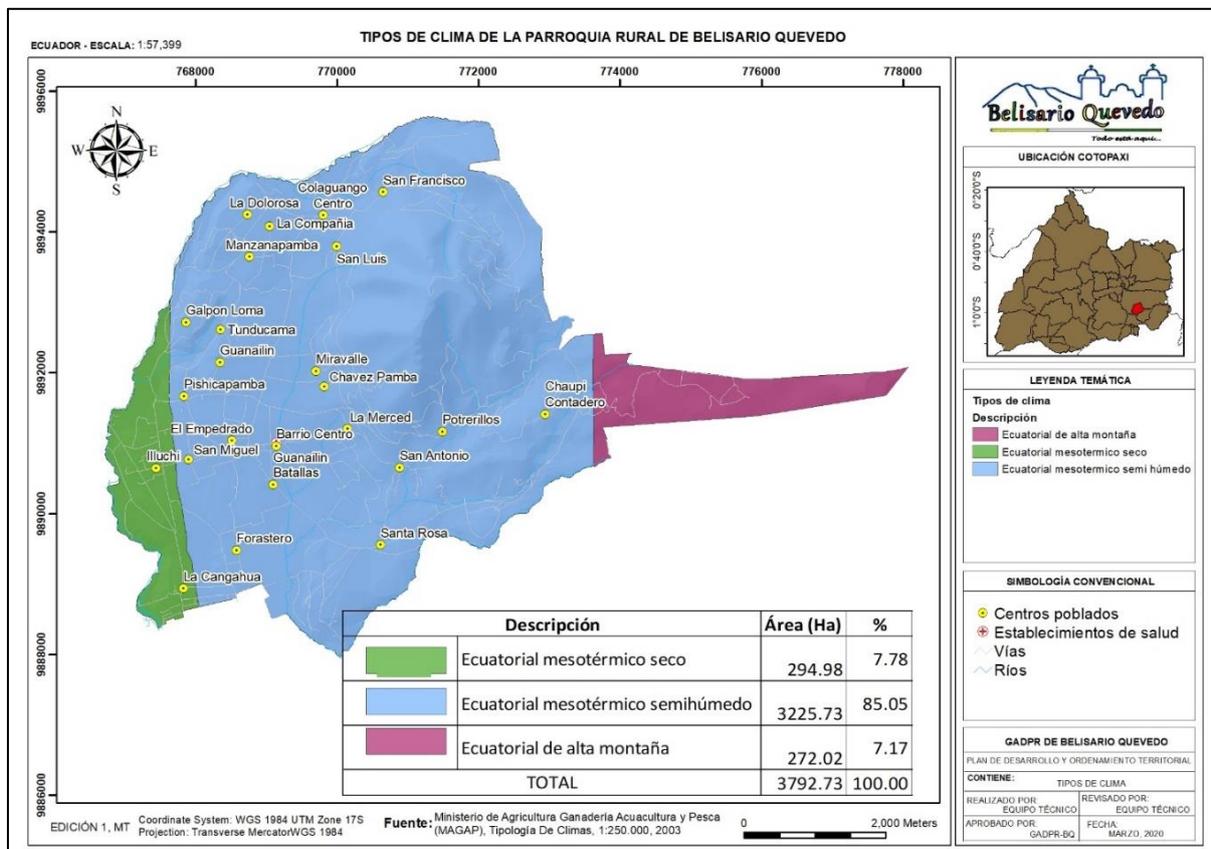
**CUADRO N° 2 Tipos de clima de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Tipo de Clima	Precipitación (mm)	Temperatura (°C)
Ecuatorial mesotérmico seco	0 -750	12°C -16 °C
Ecuatorial mesotérmico semi húmedo	500 – 750	10°C - 14 °C
Ecuatorial de alta montaña	500 – 1000	8 °C – 10 °C

**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Tipología De Climas, 1:250.000, 2003

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 5 Tipos de clima de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

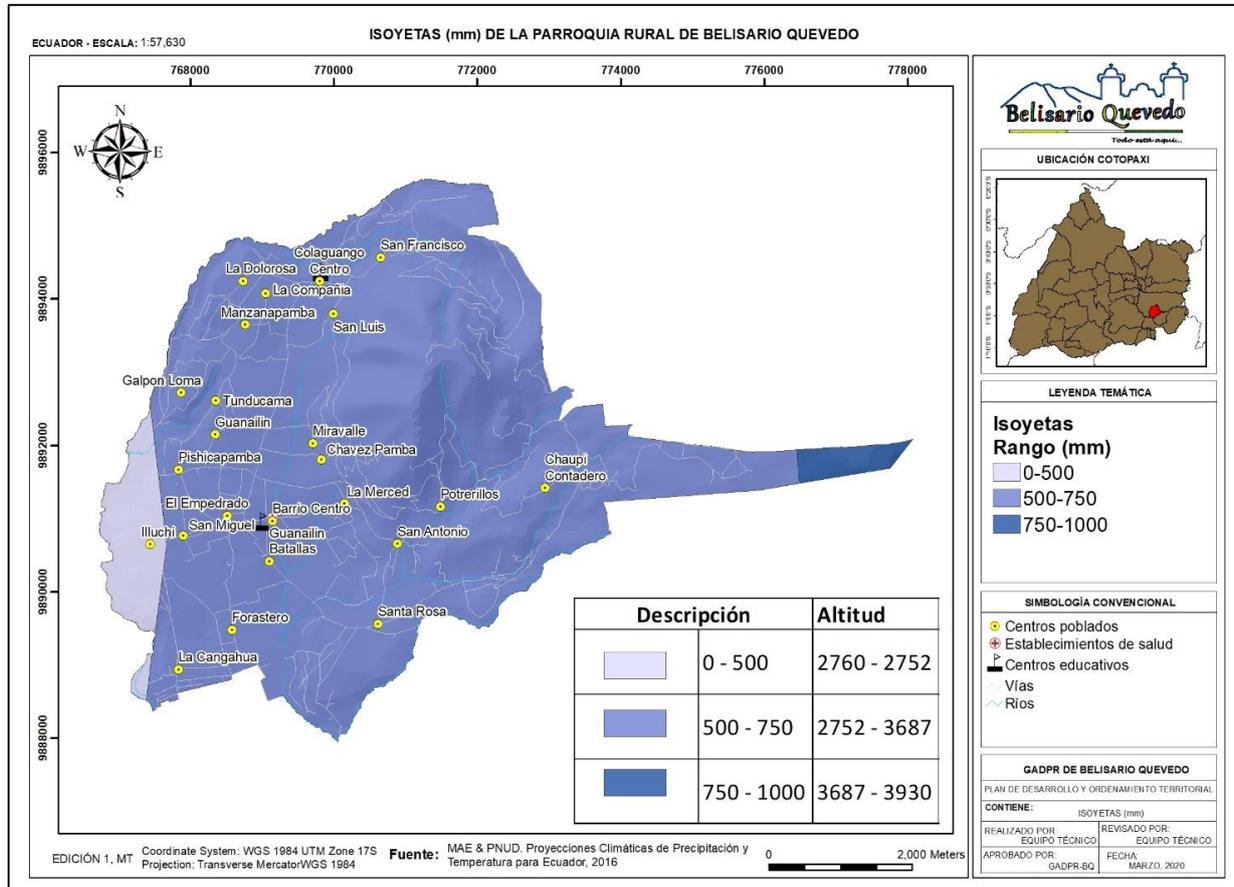


**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Tipología De Climas, 1:250.000, 2003

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.



**MAPA N° 7 Isoyetas (mm) de la parroquia rural de Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Ministerio del Ambiente & PNUD, Proyecciones climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, 2016.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**2.2. Agua**

En el Ecuador, las dos últimas décadas fueron marcadas por avances y retrocesos en cuanto a la gestión integrada de recursos hídricos. La Constitución del 2008, por ejemplo, establece nuevas premisas en cuanto al manejo sostenible de recursos naturales; entre ellas, decretó que el agua y los páramos son patrimonio estratégico del Ecuador; fortaleció la Autoridad Nacional del Agua (SENAGUA) y estableció competencias diferenciadas y complementarias en lo que se refiere al manejo de cuencas hídricas a través de la aprobación del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Ley de Aguas, expedida mediante Decreto Supremo N° 369 del 18-05-72 respecto a la contaminación del recurso, en su Art. 22 prohíbe la contaminación de las aguas que afectan a la salud humana o al desarrollo de la flora o la fauna. Establece que por administración

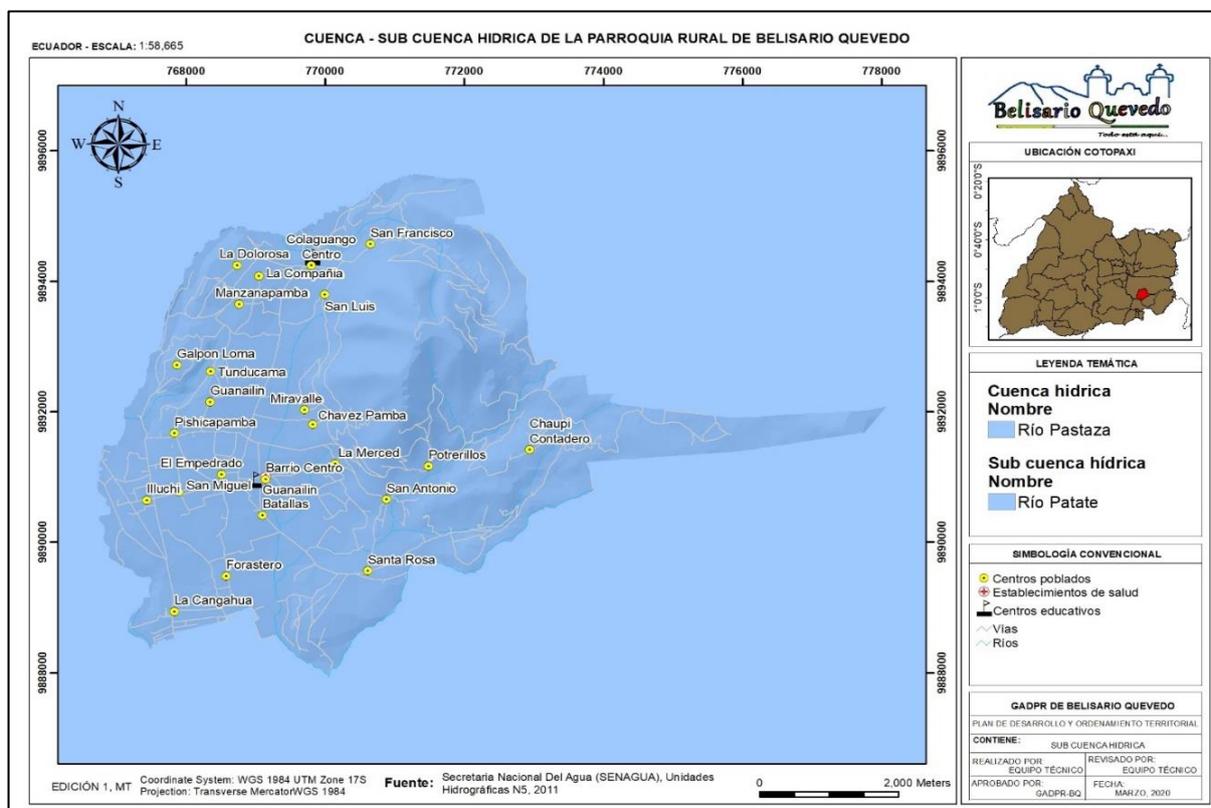
defectuosa de las cuencas hidrográficas, éstas han sido víctimas de procesos erosivos, anulando la recarga natural de los manantiales que alimentan los ríos y facilitando las inundaciones de localidades bajas. El ámbito de competencia de la ley establece la regulación y aprovechamiento de la totalidad de los recursos hídricos del territorio nacional, independiente de sus estados físicos, ubicación en propiedades particulares y formas, considerando a las mismas como “bienes nacionales de uso público”, y por ende fuera del comercio; de dominio inalienable e imprescriptible del Estado ecuatoriano, no sujetas a ningún tipo de propiedad o modo de apropiación por particulares.

Respecto a las acciones que deterioren la calidad del agua, la ley expresamente determina una prohibición de carácter general respecto a toda contaminación de las aguas, que afecte a la salud humana o al desarrollo de la flora o de la fauna.

### 2.2.1.1 Cuenca y sub cuenca hidrográfica

La parroquia de Belisario Quevedo está dentro la unidad hidrográfica de la cuenca del río Pastaza y de la sub cuenca del río Patate.

### MAPA N° 8 Cuenca y sub cuenca hídrica de la parroquia rural de Belisario Quevedo

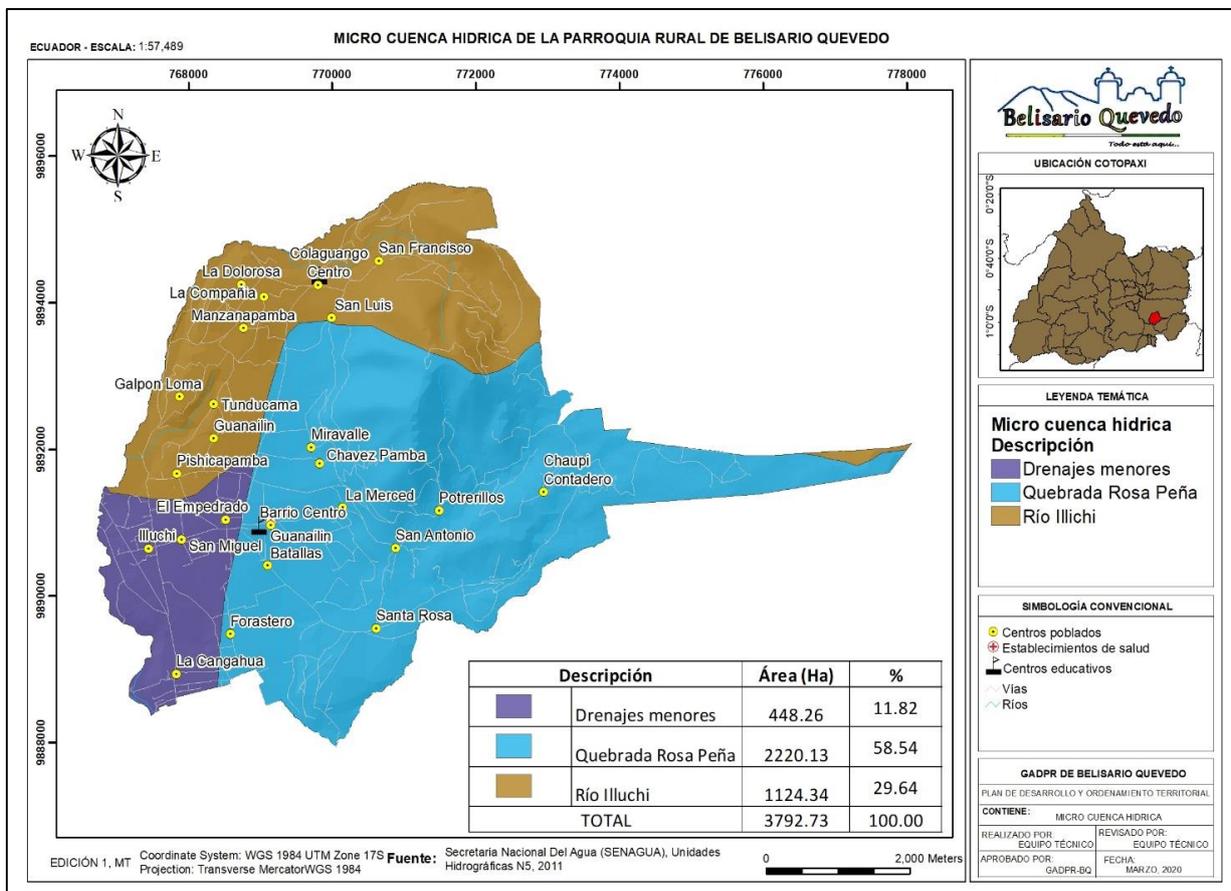


FUENTE: Secretaria Nacional Del Agua (SENAGUA), Unidades Hidrográficas N5, 2011  
ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

### 2.2.1.2 Microcuencas Hidrográficas

Dentro del área parroquial de Belisario Quevedo, se encuentran tres microcuencas principales, la microcuenca de la Quebrada Rosa Peña que abarca el 58,54% del territorio parroquial siendo 2220,13 Ha, mientras tanto la microcuenca del Río Illuchi comprende 1124,34 Ha equivalente al 29,64% del área de la parroquia, finalmente los drenajes menores ocupa el 11,82% del territorio mismo que comprende 448,26 Ha de la Parroquia.

**MAPA N° 9 Microcuenca hídrica de la parroquia rural de Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Secretaria Nacional Del Agua (SENAGUA), Unidades Hidrográficas N5, 2011  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

### 2.2.2. Recursos Hídricos

De acuerdo a la información existente y los trabajos en campo realizados se evidencia los recursos hídricos presentes en el territorio parroquial, en la parte norte de la parroquia el río Illuchi, la cabecera de esta microcuenca se encuentra fuera del territorio parroquial, en donde se sitúan un complejo de lagunas, entre las que señalamos Salayambo, Yanacocha, Pishca Cocha, Dragones y Retamales.

Cabe recalcar que la disponibilidad de agua para la parroquia, depende del estado de conservación de estos páramos y lagunas antes mencionadas, siendo así necesario el manejo adecuado de los ecosistemas de páramo disminuyendo la presencia del ganado bravo cerca y dentro del complejo lacustre donde proviene el agua, tomando en consideración que los remanentes de páramo, el complejo lacustre y la captación del agua no es únicamente para la parroquia Belisario Quevedo sino para otras parroquias urbanas del cantón como Juan Montalvo e Ignacio Flores y en su conjunto para la ciudad de Latacunga.



**FUENTE:** Salidas de campo, 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

Otra fuente de captación de agua para la parroquia proviene de la Laguna Chaloacocha, ubicada dentro del Parque Nacional Llanganates, estas aguas recorren y van alimentándose de otras afluentes que se encuentran ubicadas en el trayecto de 50 km para llegar a la laguna de Salayambo.



Laguna Chaloacocha

**FUENTE:** Salidas de campo, 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

Adicional a esto, tenemos los recursos hídricos presentes en la parroquia rural de Belisario Quevedo que destacan: la Quebrada Angahuaycu, Quebrada Chaupi, Río Illuchi, Quebrada Guanillin, Río Cutuchi, Quebrada Potrerillos, Quebrada Terremoto entre otras como se detalla a continuación:

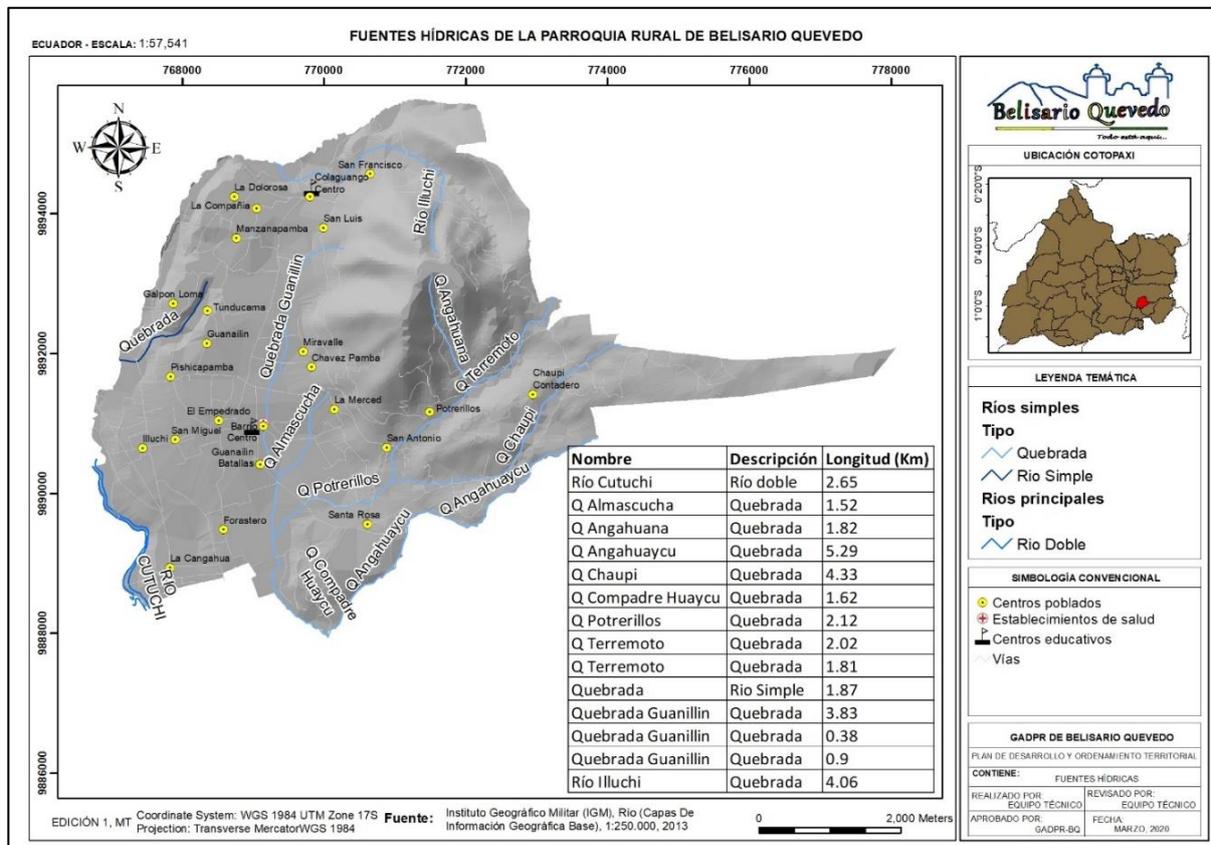
**CUADRO N° 3 Fuentes hídricas**

N.-	Nombre	Descripción	Longitud (km)
1	Q Angahuaycu	Quebrada	5,29
2	Q Chaupi	Quebrada	4,33
3	Río Illuchi	Quebrada	4,06
4	Quebrada Guanillin	Quebrada	3,83
5	Río Cutuchi	Río doble	2,65
6	Q Potrerillos	Quebrada	2,12
7	Q Terremoto	Quebrada	2,02
8	Quebrada	Río Simple	1,87
9	Q Angahuana	Quebrada	1,82
10	Q Terremoto	Quebrada	1,81
11	Q Compadre Huaycu	Quebrada	1,62
12	Q Almascucha	Quebrada	1,52
13	Quebrada Guanillin	Quebrada	0,9
14	Quebrada Guanillin	Quebrada	0,38

**FUENTE:** Instituto Geográfico Militar (IGM), Río (Capas De Información Geográfica), 1:250.000, 2013

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### MAPA N° 10 Fuentes hídricas de la parroquia rural de Belisario Quevedo



**FUENTE:** Instituto Geográfico Militar (IGM), Río (Capas De Información Geográfica), 1:250.000, 2013  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

#### 2.2.3. Déficit hídrico

De acuerdo con la información del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Latacunga del año 2015, Se evidencia un déficit del recurso hídrico tanto para consumo humano como para riego, por lo que existen amplias extensiones de terrenos que no pueden ser cultivados por falta de agua o que son aprovechados únicamente con el agua de las lluvias.

Se estima que en el cantón Latacunga existen alrededor de 100 sistemas independientes o juntas de agua potable que cubren alrededor del 60% de la población.

En la parroquia Belisario Quevedo tenemos un total de 554 l/s, mismas que tienen adjudicación para los diferentes usos tales como riego, consumo, abrevadero entre otras, con el crecimiento urbanístico que se proyecta en la parroquia se debe prever la cantidad suficiente del recurso hídrico para evitar desabastecimiento en un futuro cercano.

### 2.3. Suelos

El suelo juega un importantísimo papel en la sostenibilidad de los ecosistemas tanto naturales como agrarios en los que constituye un reservorio temporal en el ciclo del agua a la que filtra y depura en su recorrido hacia los acuíferos.

Además, sirve de soporte a todos los seres vivos del ecosistema, vegetales y animales, a los que suministra el agua y los nutrientes que necesitan para el desarrollo completo de su ciclo vital. La calidad del suelo se relaciona con su capacidad para desarrollar estas funciones en el ecosistema.

#### 2.3.1. Relieve

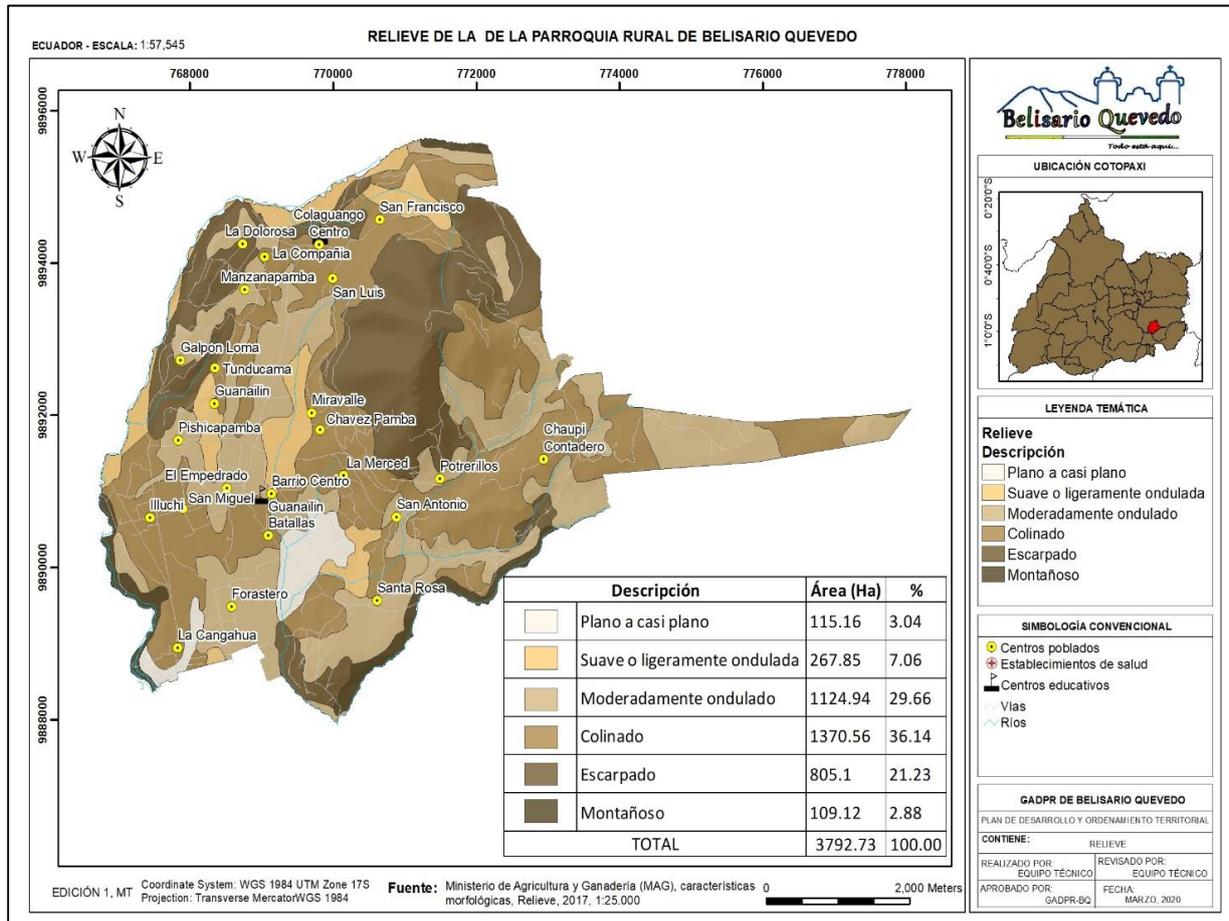
De acuerdo a la información cartográfica emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería del año 2017, se puede determinar que el 36,14 % del territorio parroquial corresponde al relieve escarpado, equivalente a 1.370,00 Ha, mientras que el relieve moderadamente ondulado ocupa 1.124,94 Ha equivalente al 29,66 % , seguido por el relieve escarpado siendo este el 21,23% equivalente al 805,1 Ha, seguida por el relieve suave o ligeramente ondulado el 7,06 % del área parroquial es decir 267,85 Ha, seguido por un relieve plano o casi plano siendo 115,16 Ha equivalente al 3,04 % y finalmente el relieve montañoso ocupa únicamente 109,12 Ha equivalente al 2,88 % del territorio parroquial como se detalla a continuación:

**CUADRO N° 4 Relieve de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción	Área (Ha)	%
Plano a casi plano	115,16	3,04
Suave o ligeramente ondulado	267,85	7,06
Moderadamente ondulado	1124,94	29,66
Colinado	1370,56	36,14
Escarpado	805,1	21,23
Montañoso	109,12	2,88
Total	3792,73	100,00

**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), características morfológicas, Relieve, 2017  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

### MAPA N° 11 Relieve de la parroquia rural de Belisario Quevedo



**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), características morfológicas, Relieve, 2017

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

#### 2.3.2. Uso del suelo

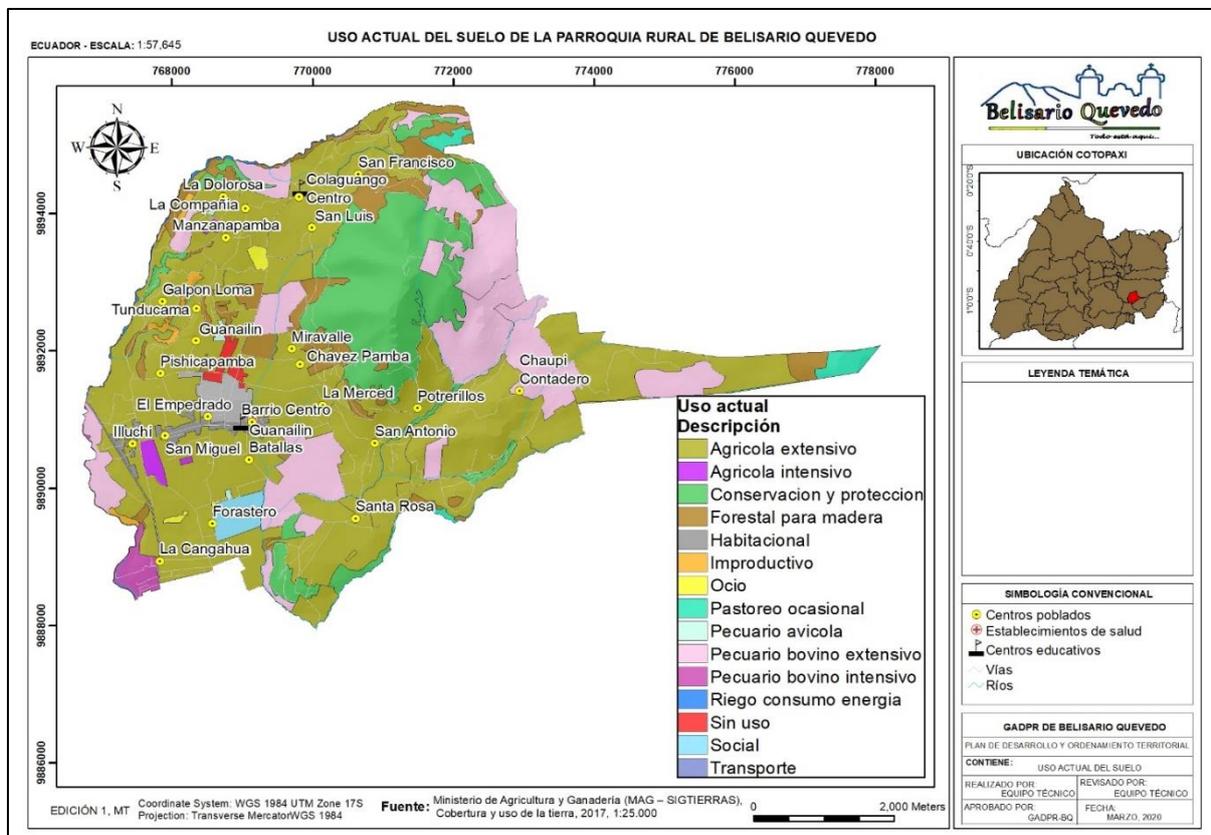
Según la cartografía emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería actualizada al año 2017 se puede observar en el mapa del uso actual del suelo que el uso agrícola extensivo ocupa el 53,39 % del territorio parroquial siendo 2.024,96 Ha, seguido por el uso Pecuario bovino extensivo se desarrolla en 649,52 17,13 %, el uso del suelo para conservación y protección ocupa 615,14 Ha, equivalente al 16,22% del territorio parroquial, seguido por el área de uso forestal para madera siendo el 6,72% equivalente a 2.54,86 Ha, seguido en menores porcentajes y áreas los distintos usos tales como agrícola intensivo , habitacional, improductivo, ocio, pastoreo ocasional, pecuario avícola, pecuario bovino intensivo, riego consumo energía, sin uso, social y transporte detallado a continuación en el cuadro N° 5:

**CUADRO N° 5 Uso actual del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción	Área (Ha)	%
Agrícola extensivo	2024,96	53,39
Agrícola intensivo	18,95	0,50
Conservación y protección	615,14	16,22
Forestal para madera	254,86	6,72
Habitacional	42,07	1,11
Improductivo	23,22	0,61
Ocio	12,48	0,33
Pastoreo ocasional	39,4	1,04
Pecuario avícola	5,3	0,14
Pecuario bovino extensivo	649,52	17,13
Pecuario bovino intensivo	35,2	0,93
Riego consumo energía	12,21	0,32
Sin uso	17,75	0,47
Social	36,9	0,97
Transporte	4,77	0,13
<b>Total</b>	<b>3792,73</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG - SIGTIERRAS), uso de suelo, 2017, 1:25.000  
 ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 12 Uso actual del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo**



FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG - SIGTIERRAS), uso de suelo, 2017, 1:25.000  
 ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020.

### 2.3.3. Conflicto del uso de suelo

Como nos indica el siguiente cuadro N°.- 06 según cartografía emitida por el MAG indica que el 56,89 % del suelo es bien utilizado con las diferentes actividades, el 28,90 % es subutilizado, mientras que el 14,22 % es sobre utilizado, es ahí donde debemos enfocarnos para conservar y proteger el recurso suelo.

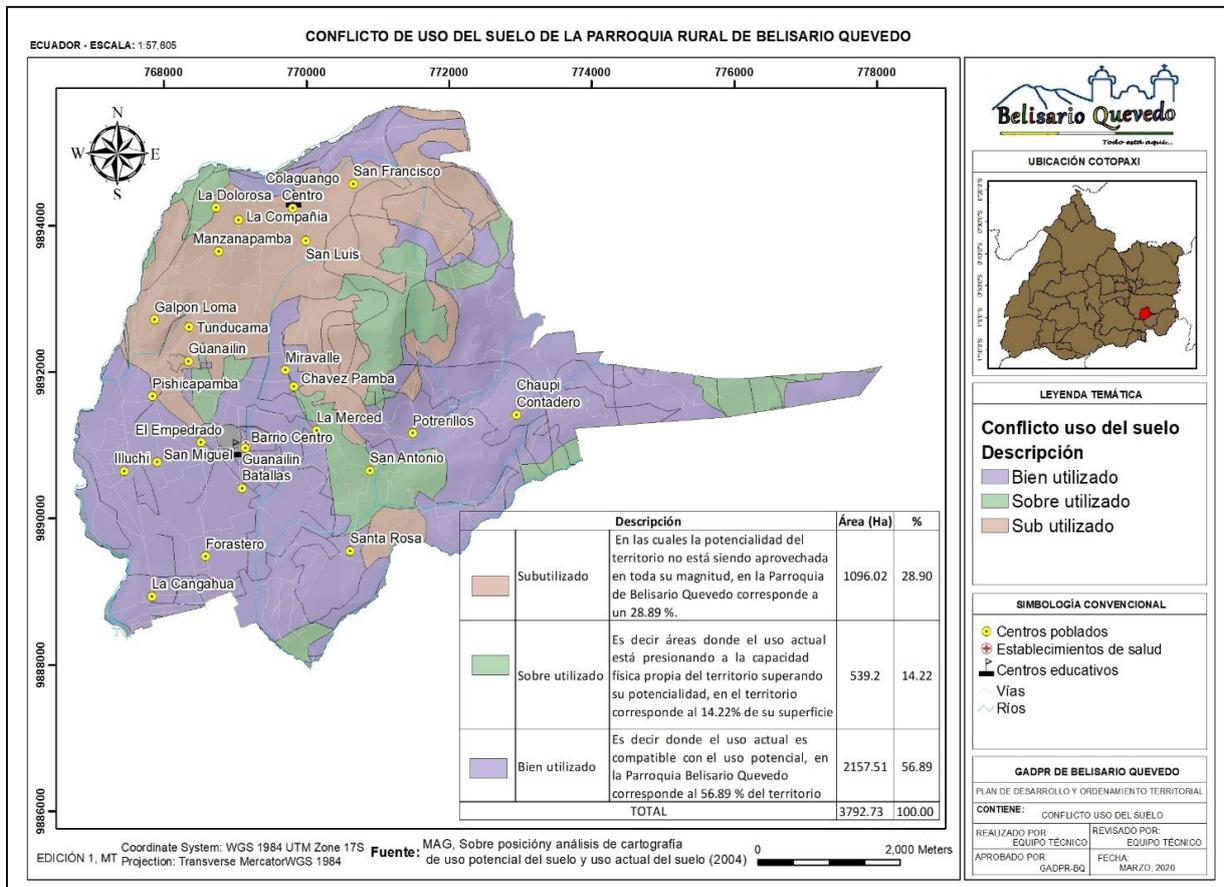
**CUADRO N° 6 Conflicto del uso del suelo de la parroquia**

Descripción		Área (Ha)	%
<b>Bien utilizado</b>	Es decir donde el uso actual es compatible con el uso potencial, en la Parroquia de Belisario Quevedo corresponde al 56.89 % del territorio	2157,51	56,89
<b>Subutilizado</b>	En las cuales la potencialidad del territorio no está siendo aprovechada en toda su magnitud, en la Parroquia de Belisario Quevedo corresponde a un 28.89 %.	1096,02	28,90
<b>Sobre utilizado</b>	Es decir áreas donde el uso actual está presionando a la capacidad física propia del territorio superando su potencialidad, en el territorio corresponde al 14.22% de su superficie:	539,2	14,22
<b>TOTAL</b>		<b>3792,73</b>	<b>100,0</b>

**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), uso potencial del suelo y uso actual del suelo, 2017

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 13 Conflicto del uso actual del suelo**



**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), uso potencial del suelo y uso actual del suelo, 2004

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

Uno de los principales conflictos del uso del suelo que se puede evidenciar en la parroquia rural de Belisario Quevedo es la creación de nuevas urbanizaciones fuera del límite del área urbana indicada por el GADM de Latacunga, disminuyendo así el área de suelo que está destinado para la agricultura, razón por la cual, se requiere un plan de crecimiento urbanístico de la parroquia.

**2.3.4. Pendientes**

Según la cartografía emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería actualizada al año 2017, el rango del porcentaje de las pendientes de la parroquia rural Belisario Quevedo como parte del componente biofísico considerado en el análisis de riesgos, son:

Pendiente Media (> 12 - 25 %), que ocupando el 33,85 % siendo 1283,8 Ha, la pendiente Fuerte (> 40 - 70 %) ocupa 998,2 Ha equivalente al 26,32 % del área total, mientras que la pendiente suave (> 5 - 12 %) ocupa el 23,07% del territorio siendo 875 Ha, seguido por

pendientes Muy suave (>2-5%) abarcan 574,23 Ha que comprende el 15,14% del territorio, las áreas con pendientes mediana a fuerte (>25-40%) solo ocupan el 1,62% siendo únicamente 61,5 Ha.

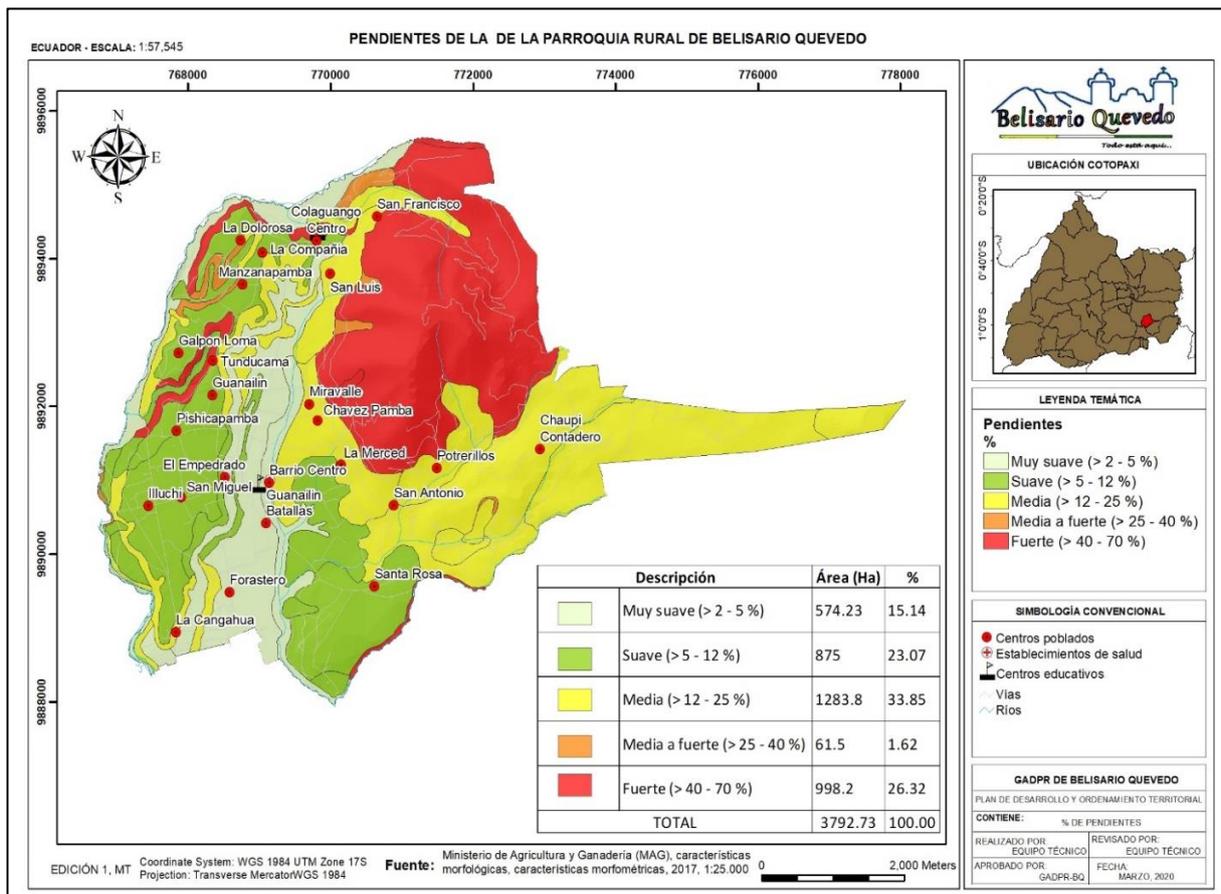
**CUADRO N° 7 Pendientes de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción	Área (Ha)	%
Media (> 12 - 25 %)	1283,8	33,85
Fuerte (> 40 - 70 %)	998,2	26,32
Suave (> 5 - 12 %)	875	23,07
Muy suave (> 2 - 5 %)	574,23	15,14
Media a fuerte (> 25 - 40 %)	61,5	1,62
<b>TOTAL</b>	<b>3792,73</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Características morfológicas, 2017

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 14 Rangos de pendientes de la parroquia rural Belisario Quevedo**



FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Características morfológicas, características morfo métricas, 2017

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020.

### 2.3.5. Geomorfología

Según la cartografía emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería actualizada al año 2017, la geomorfología Volcánica es predominante en la parroquia en un 73,12% del área parroquial mismo que comprende 2773,43 Ha, laderas ocupan el 14,29% del área total de parroquia siendo esto 542,16 Ha, mientras que Fluvial comprende 301,54 Ha ocupado el 7,95% del área total de la parroquia y finalmente la geomorfología poligénicas ocupa 175,6 Ha equivalente al 4,63% del área total. En el CUADRO N° 8 se puede observar a mayor detalle la variación geomorfológica según su área territorial.

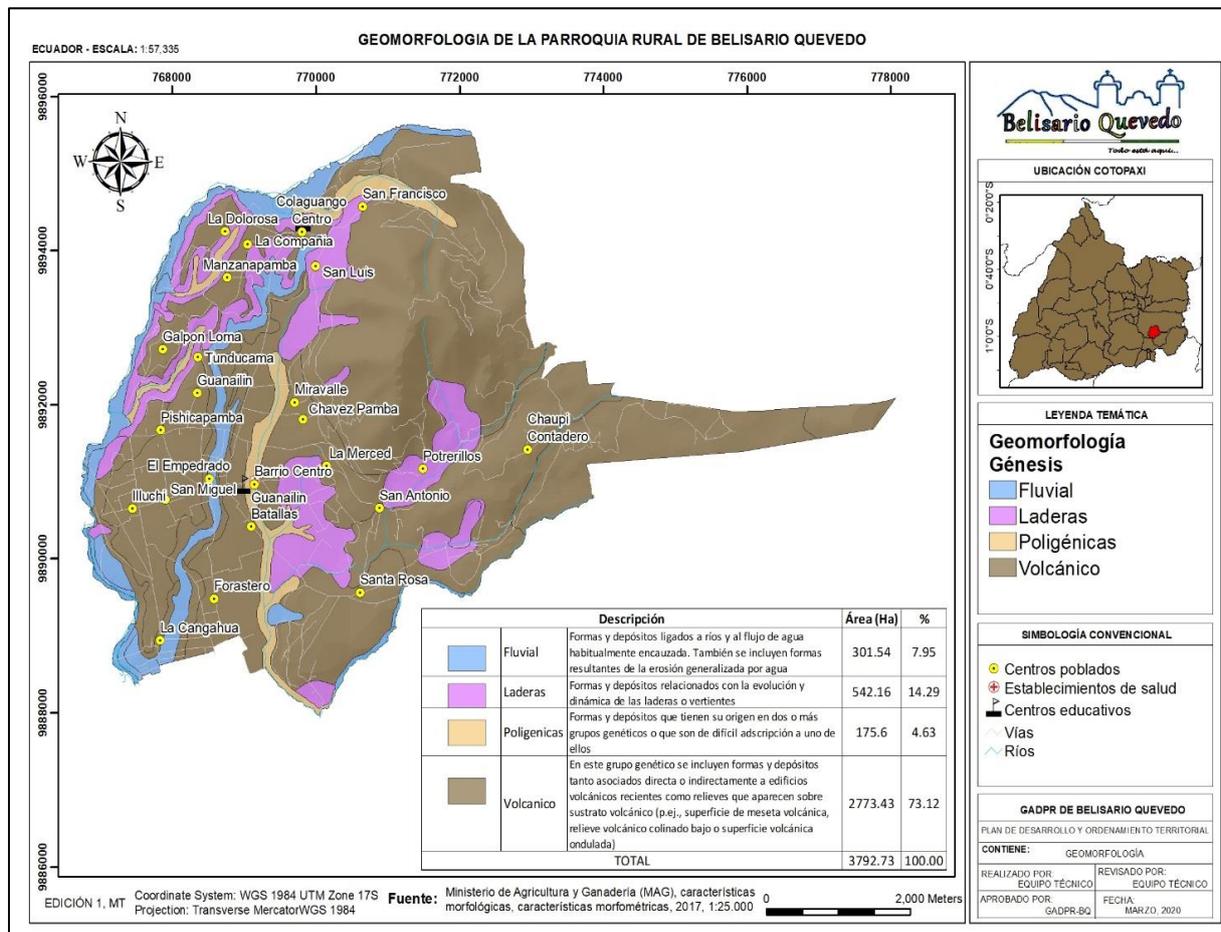
**CUADRO N° 8 Geomorfología de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción		Área (Ha)	%
Volcánico	En este grupo genético se incluyen formas y depósitos tanto asociados directa o indirectamente a edificios volcánicos recientes como relieves que aparecen sobre sustrato volcánico (p.ej., superficie de meseta volcánica, relieve volcánico colinado bajo o superficie volcánica ondulada)	2773,43	73,12
Laderas	Formas y depósitos relacionados con la evolución y dinámica de las laderas o vertientes	542,16	14,29
Fluvial	Formas y depósitos ligados a ríos y al flujo de agua habitualmente encauzada. También se incluyen formas resultantes de la erosión generalizada por agua	301,54	7,95
Poligénicas	Formas y depósitos que tienen su origen en dos o más grupos genéticos o que son de difícil adscripción a uno de ellos	175,6	4,63
<b>TOTAL</b>		<b>3792,73</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), características morfológicas, 2017

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

### MAPA N° 15 Geomorfología de la parroquia rural Belisario Quevedo



**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), características morfológicas, 2017

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

#### 2.3.6. Taxonomía

Según la cartografía emitida por el Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales actualizada al año 2017, indican las características propias del suelo de un territorio establecen, además del relieve y la cobertura vegetal, las capacidades productivas del terreno, la parroquia Belisario Quevedo en su mayoría de territorio corresponde a Mollisol cuya principal característica es de un horizonte superficial rico en materia orgánica caracterizándose por ser oscuros con perfiles superficiales fértiles, se encuentra presente en 3655,18 Has, equivalente al 96,37 % del territorio parroquial, el 2,53% equivalente a 95,99 Has del territorio corresponden a Entisol, finalmente el 1,10% del área parroquial corresponden Inceptisol, caracterizado por estructuras frágiles, incrementan la posibilidad de deterioro estructural, lo cual ocasiona sellado, encostramiento y compactación; en especial

cuando son labrados con humedad alta, con un área de 41,56 Has equivalente al 1,10 % del área total de la parroquia.

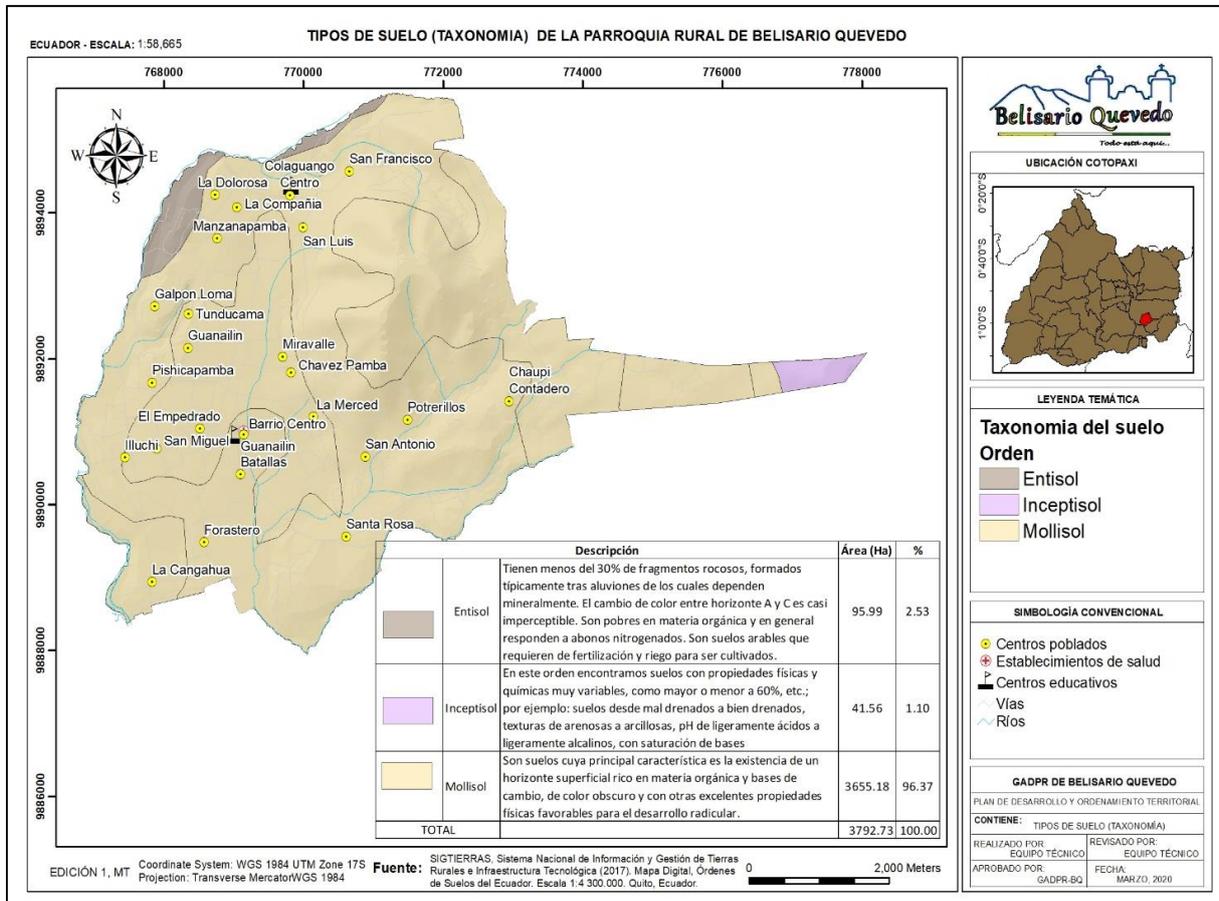
**CUADRO N° 9 Taxonomía del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción		Área (Ha)	%
<b>Mollisol</b>	Son suelos cuya principal característica es la existencia de un horizonte superficial rico en materia orgánica y bases de cambio, de color oscuro y con otras excelentes propiedades físicas favorables para el desarrollo radicular.	3655,18	96,37
<b>Entisol</b>	Tienen menos del 30% de fragmentos rocosos, formados típicamente tras aluviones de los cuales dependen mineralmente. El cambio de color entre horizonte A y C es casi imperceptible. Son pobres en materia orgánica y en general responden a abonos nitrogenados. Son suelos arables que requieren de fertilización y riego para ser cultivados.	95,99	2,53
<b>Inceptisol</b>	En este orden encontramos suelos con propiedades físicas y químicas muy variables, como mayor o menor a 60%, etc.; por ejemplo: suelos desde mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, con saturación de bases	41,56	1,10
<b>Total</b>		<b>3792,73</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE:** SIGTIERRAS, Sistema Nacional de Información y Gestión de tierras Rurales e infraestructura Tecnológica 2017, Órdenes del Suelo del Ecuador

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 16 Taxonomía de la parroquia rural Belisario Quevedo**



**FUENTE:** SIGTIERRAS, Sistema Nacional de Información y Gestión de tierras Rurales e infraestructura Tecnológica 2017, Órdenes del Suelo del Ecuador  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**2.3.7. Textura**

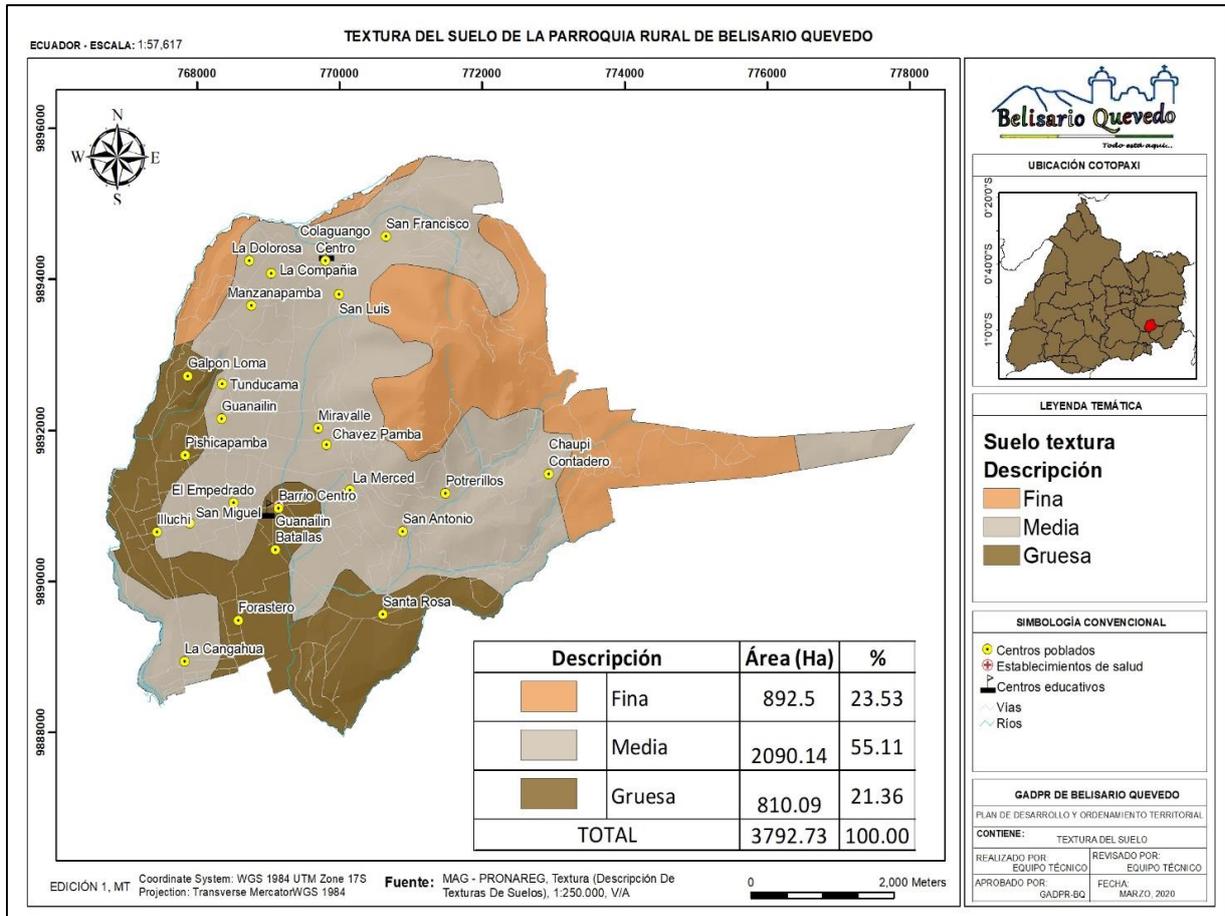
La parroquia Belisario Quevedo, con respecto a la clasificación de acuerdo con la textura del suelo, se encuentra distribuida de la siguiente manera: la textura gruesa se encuentra presente en 2090,14 Ha, equivalente al 55,11% del territorio parroquial, la textura fina abarca el 23,53% siendo 892,5 Ha, y finalmente la textura media se encuentra en 810,09 Ha siendo el 21,36% del total del área de la parroquia.

**CUADRO N° 10 Textura del suelo de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción	Área (Ha)	%
Gruesa	2090,14	55,11
Fina	892,5	23,53
Media	810,09	21,36
<b>Total</b>	<b>3792,73</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE:** MAG - PRONAREG, Textura (Descripción De Texturas De Suelos), 1:250.000, V/A  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 17 Textura de la parroquia rural Belisario Quevedo**



**FUENTE:** MAG - PRONAREG, Textura (Descripción De Texturas De Suelos), 1:250.000, V/A  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**2.4. Geología**

La comprensión de las características geológicas del territorio es importante para el análisis territorial y gestión de riesgos asociados a movimientos en masa, sismos, erosión y erupciones volcánicas.

Particularmente en Belisario Quevedo predomina la formación Riolitas del Putzalagua cubre el 30,28% del territorio equivalente a 1148,59 Ha, mientras que la formación Latacunga ocupa el 25,88 % equivalente a 981,46 Ha, el 19,59 % del área parroquial siendo 742,85 Ha comprende la formación Pisayambo, los Depósitos de ladera abarcan el 8,70% equivalente a 329,8 Ha del territorio parroquial, la formación de cangahua ocupa el 5,78% siendo las 219,38 Ha, el 5,63% del área parroquial comprende los depósitos aluviales, en menores

porcentajes se encuentra presentes las formaciones de Depósitos de ladera, Depósitos aluviales, Depósitos de ladera, Depósitos coluvio aluviales (cono de deyección).

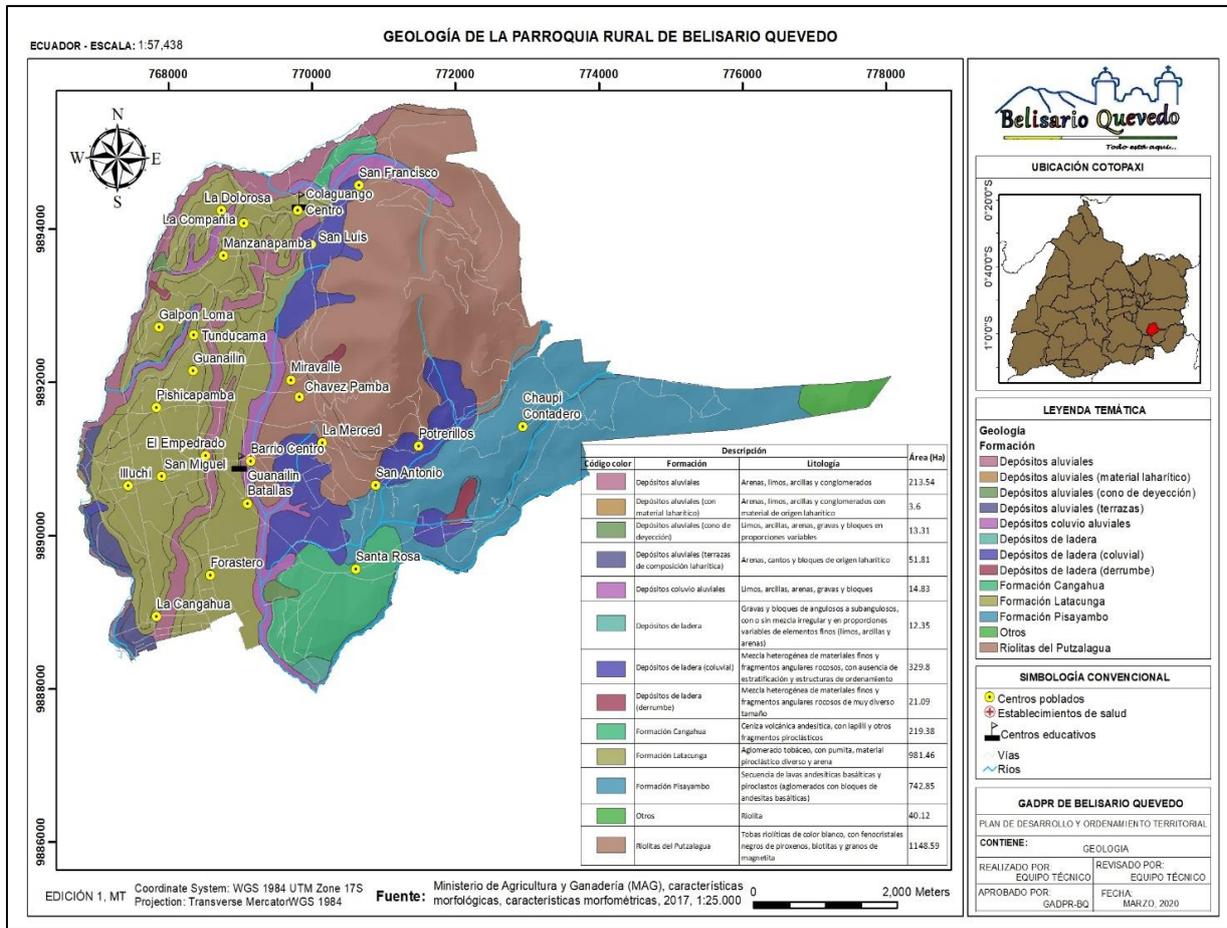
**CUADRO N° 11 Geología de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción		Área	%
Formación	Litología	(Ha)	
Riolitas del Putzalagua	Tobas riolíticas de color blanco, con fenocristales negros de piroxenos, biotitas y granos de magnetita	1148,59	30,28
Formación Latacunga	Aglomerado tobáceo, con pumita, material piroclástico diverso y arena	981,46	25,88
Formación Pisayambo	Secuencia de lavas andesíticas basálticas y piroclastos (aglomerados con bloques de andesitas basálticas)	742,85	19,59
Depósitos de ladera (coluvial)	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno	329,8	8,70
Formación Cangahua	Ceniza volcánica andesítica, con lapilli y otros fragmentos piroclásticos	219,38	5,78
Depósitos aluviales	Arenas, limos, arcillas y conglomerados	213,54	5,63
Depósitos de ladera	Gravas y bloques de angulosos a subangulosos, con o sin mezcla irregular y en proporciones variables de elementos finos (limos, arcillas y arenas)	12,35	0,33
Depósitos aluviales (terrazas de composición laharítica)	Arenas, cantos y bloques de origen laharítico	51,81	1,37
Otros	Riolita	40,12	1,06
Depósitos de ladera (derrumbe)	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos de muy diverso tamaño	21,09	0,56
Depósitos coluvio aluviales	Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques	14,83	0,39
Depósitos aluviales (con material laharítico)	Arenas, limos, arcillas y conglomerados con material de origen laharítico	3,6	0,09
Depósitos aluviales (cono de deyección)	Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques en proporciones variables	13,31	0,35
<b>Total</b>		<b>3792,73</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE:** Ministerio De Agricultura y Ganadería, características morfológicas, características morfométricas, 2017.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

### MAPA N° 18 Geología de la parroquia rural Belisario Quevedo



**FUENTE:** Ministerio De Agricultura y Ganadería, características morfológicas, características morfométricas, 2017.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

## 2.5. Recursos Naturales No renovables

### 2.5.1.1 Minas

Mediante cartografía del Instituto Geográfico Militar (IGM), en la cual indica que la parroquia Belisario Quevedo tiene minas concesionadas o en trámite de concesión, el proceso de extracción del material pétreo conlleva a ocasionar diversos impactos ambientales, los mismos que deben ser mitigados y controlados evitando así la contaminación a los recursos, las concesiones se pueden encontrar en el GEOPORTAL del ARCOM, se detalla a continuación:

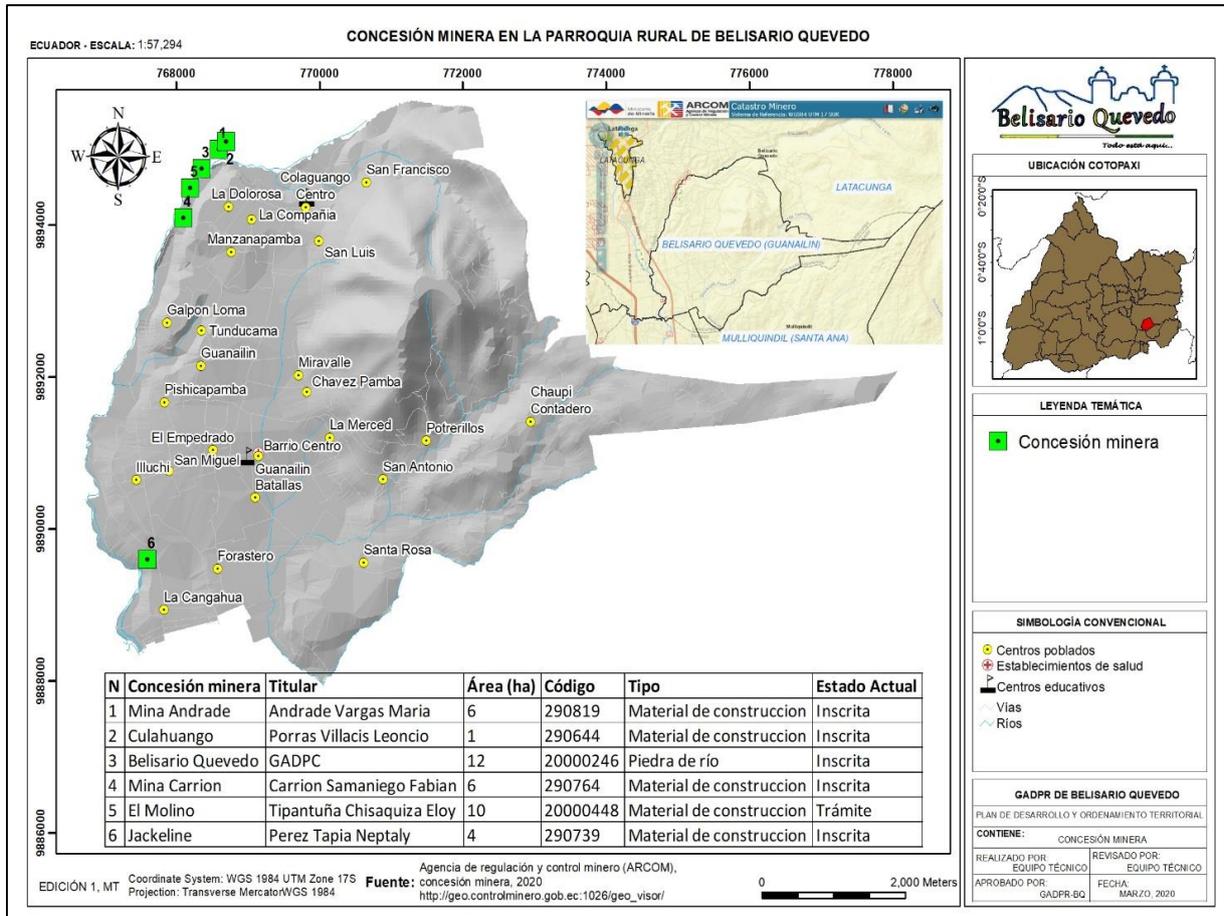
**CUADRO N° 12 Concesión minera de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Concesión minera	X (Este)	Y (Norte)	Titular	Área (ha)	Código	Tipo	Estado Actual
Mina Andrade	768600	9895000	Andrade Vargas María	6	290819	Material de construcción	Inscrita
Culahuango	768700	9895100	Porras Villacis Leoncio	1	290644	Material de construcción	Inscrita
Belisario Quevedo	768358	9894748	GADPC	12	20000246	Piedra de río	Inscrita
Mina Carrion	768100	9894100	Carrion Samaniego Fabian	6	290764	Material de construcción	Inscrita
El Molino	768500	9894400	Tipantuña Chisaquiza Eloy	10	20000448	Material de construcción	Trámit e
Jackeline	767600	9889600	Pérez Tapia Neptaly	4	290739	Material de construcción	Inscrita

**FUENTE:** Agencia de Regulación y control minero (ARCOM), Geo portal, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

### MAPA N° 19 Concesión minera de la parroquia rural Belisario Quevedo



FUENTE: Agencia de Regulación y control minero (ARCOM), 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020.

## 2.6. Ecosistemas con Prioridades de Conservación

### 2.6.1. Ecosistemas

En la parroquia se puede localizar escasos remanentes de páramos, distribuidos en dos áreas, la primera correspondiente al Cerro Putzalahua donde ha sido fuertemente intervenido por lo que se encuentra formando parte de una asociación de páramo con otra vegetación herbácea. En esta área se resalta el páramo comunal de la Comunidad de Potrerillos con una superficie de 61,27 Has. El factor determinante para la degradación de esta área es la vía de acceso a las antenas que se encuentran ubicadas en la cima del cerro, lo cual paradójicamente si bien permite el ingreso a turistas y al personal de las instituciones que administran los servicios que dependen de estas antenas, también ha servido para facilitar el cultivo de diferentes productos en las laderas del cerro.

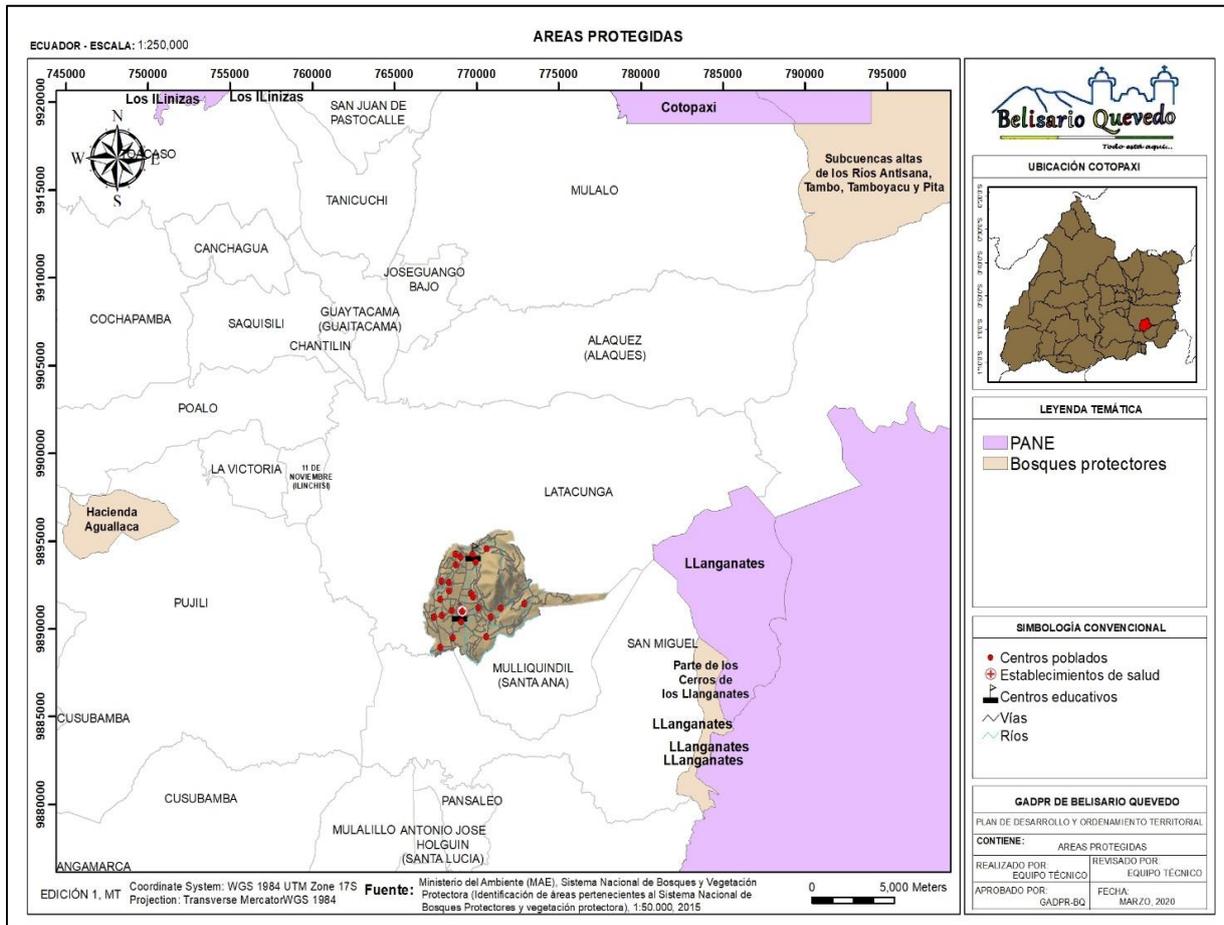
La otra área se localiza en el extremo oriental de la parroquia, en el Cerro Puctín con 23,6 Has que equivalen al 0,6% de la superficie parroquial. No obstante, esta pequeña área de páramo ubicada dentro de la parroquia pertenece a un corredor importante de páramos que atraviesa la provincia desde el norte en el Parque Nacional Cotopaxi hasta el sur en el Parque Nacional Llanganates, este corredor ha sido identificado en los planes de desarrollo provincial y cantonal como área prioritaria para su conservación, protección y recuperación, así como para el manejo sustentable de recursos naturales.

Aunque en la parroquia no se encuentra ninguna área protegida, en este ámbito se debe resaltar dos temas, el primero que se encuentra cerca al territorio parroquial aproximadamente 4 Km el Parque Nacional Llanganates, y; el segundo, que los pobladores identifican la necesidad que en el Cerro Putzalahua se realicen actividades de conservación recuperación, cuidado y protección, previo socializaciones y mutuo acuerdo con cada unos de sus propietarios.

En el Corredor de páramos señalado se encuentran precisamente, las fuentes hídricas de los sistemas de agua de consumo y de riego de la parroquia. Lastimosamente, estas áreas se encuentran en un progresivo deterioro por las actividades que se realizan como el pastoreo de ganado encontrándose bajo amenaza por el avance de la frontera agrícola.

Además, tomando en consideración la ubicación estratégica del único ecosistema de páramo que tiene la Parroquia Belisario Quevedo y que beneficia a los turistas, locales, nacionales y extranjeros como es el caso del cerro Putzalahua, se deberá solicitar al GAD Municipal de Latacunga y las instituciones que corresponde esta competencia para que se pueda declarar como un área protegida de la parroquia.

**MAPA N° 20 Áreas protegidas**



**FUENTE:** Ministerio del Ambiente (MAE), Sistema Nacional de Bosques y Vegetación Protectora (Identificación de áreas pertenecientes al Sistema Nacional de Bosques Protectores y vegetación protectora), 1:50.000, 2015

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**2.6.2. Flora**

De acuerdo con las salidas de campo y las encuestas realizadas en todo el territorio parroquial se evidencia la notoria pérdida de especies de flora por diversas actividades, desastres naturales y antrópico, tales como: el avance de la frontera agrícola, tala, incendios, etc. Las especies identificadas por la población sobre todo en la parte alta mencionan la Chuquirahua, Sacha capulí, Quishuar, Pumamaqui, Paja de páramo, Mortiño entre otras, al igual Se puede apreciar diversidad de flora propia del sector tales como: plantas, arbustos y árboles de acuerdo con la información obtenida en campo tenemos los siguientes:

**CUADRO N° 13 Flora de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Nombre común	Nombre Científico	Fotografía	Ubicación
<b>Achicoria amarilla</b>	<i>Archyrophorus quilensis</i>		Toda la parroquia
<b>Achicoria blanca</b>	<i>Chichorium intylous</i>		Toda la parroquia
<b>Achupallas</b>	<i>Puya eryngioidis</i>		Cerro putzalahua
<b>Ashpa chocho</b>	<i>Daleo cerúlea</i>		Toda la parroquia
<b>Aliso</b>	<i>Alnus acuminata</i>		Toda la parroquia
<b>Cabuya negra</b>	Agave americana		Zona baja de la parroquia
<b>Canayuyo</b>	<i>Sonchu soleraceus</i>		Toda la parroquia

<b>Chamico</b>	<i>Datura stramonium</i>		Toda la parroquia
<b>Chocho</b>	<i>Lupinus mutabilis</i>		Zona baja de la parroquia
<b>Chilca</b>	<i>Braccharis latifolia</i>		Toda la parroquia
<b>Chilca negra</b>	<i>Fouerreroya andina</i>		Toda la parroquia
<b>Chukiragua</b>	<i>Chuquiria huainsignis</i>		Cerro Putzalahua
<b>Malva</b>	<i>Malva sylvestris</i>		Zona baja de la parroquia
<b>Mortiño</b>	<i>Vaccinium meridionale</i>		Cerro Putzalahua

<b>Molle</b>	<i>Schinus molle</i>		Zona baja de la parroquia
<b>Pajonal</b>	<i>Calamagrostis effusa</i>		Cerro Putzalahua
<b>Pumamaqui</b>	<i>Oreopanax ecuadorensis</i>		Toda la parroquia
<b>Festuca</b>	<i>Festuca pratensis</i>		Toda la parroquia
<b>Quishuar</b>	<i>Buddleja incana</i>		Zona baja de la parroquia
<b>Romerillo</b>	<i>Bidens pilosa</i>		Zona baja de la parroquia

**FUENTE:** Levantamiento de información en campo, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

### 2.6.3. Fauna

De acuerdo a la información recabada en las salidas de campo y las encuestas realizadas las especies identificadas por la población son: Chucuri, Raposa, Ratón de páramo, Zorrillo Tórtolas, Quilico, Guarro, Conejos entre otras.

La fauna se ve enriquecida con la presencia de aves, mamíferos, reptiles, anfibios y peces que se encuentran en la parroquia, entre las que nombramos las siguientes:

**CUADRO N° 14 Fauna de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

<b>Especie</b>	<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Ubicación</b>
<b>Aves</b>	Focha Andina	<i>Fulica ardesiaca</i>	Cerro putzalahua
	Gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>	Toda la parroquia
	Guarro	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Toda la parroquia
	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>	Toda la parroquia
	Águila de páramo	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Toda la parroquia
	Quilico	<i>Falco sparverius</i>	Cerro putzalahua
	Mirlo	<i>Turdus fuscater</i>	Toda la parroquia
	Gavilán	<i>Buteo polyosoma</i>	Toda la parroquia
<b>Mamíferos</b>	Zorro	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Cerro putzalahua
	Lobo	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Cerro putzalahua
	Conejo	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Cerro putzalahua
	Zarigüeya, Raposa,	<i>Didelphis pernigra</i>	Toda la parroquia
<b>Anfibios</b>	Sapo	<i>Eleutherodactylus whymperi</i>	Toda la parroquia
<b>Reptiles</b>	Lagartija (guagsas)	<i>Stenocercus guentheri</i>	Toda la parroquia
<b>Pez</b>	Trucha	<i>Salmo trutta</i>	Santa Rosa

**FUENTE:** Levantamiento de información en campo, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

## 2.7. Aire

Mediante visitas de campo realizadas en la parroquia Belisario Quevedo se evidencia que el aire presenta condiciones puras en algunas comunidades y barrios esto se debe por que posee extensas masas de vegetación las cuales tienen un efecto de depuración del aire, las fuentes fijas y móviles son mínimas por lo que la contaminación al aire es baja.

En la parroquia no existen estudios de análisis de calidad del aire de material particulado PM5, PM10, ni de gases por lo que no se puede conocer un dato de contaminación.

La presencia de varias avícolas, centros de crianza de especies menores y animales industrializados en la parroquia, si bien constituyen una importante actividad productiva, causan también malos olores que afecta a la población, por lo que es indispensable aplicar la normativa ambiental para la regularización y adecuación de los tanques de oxidación o plantas de tratamiento en todas las empresas, con lo que se minimizará los impactos ambientales.

## 2.8. Riesgos ambientales

En el proceso de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial es imprescindible contemplar los diversos desastres naturales a los cuales la parroquia está expuesta tales como: movimientos de masa, sismos, riesgos volcánicos, entre otros, con una variada severidad, frecuencia y áreas de afectación.

Esta vulnerabilidad de la zona obliga a los planificadores y entes públicos a revisar los escenarios del uso actual de las tierras y ocupación de territorios susceptibles a fenómenos que puedan causar desastres.

La parroquia Belisario Quevedo está expuesta a amenazas naturales como: heladas que ocurren cada año, las inundaciones generalmente ocurren en la Comunidad Illuchi cuando existe lluvias fuertes, el sistema de alcantarillado colapsa, la erosión es una amenaza natural que sucede constantemente sobre las áreas de formación de cangahua principalmente sobre la comunidad Santa Rosa.

### 2.8.1. Erosión

De acuerdo a la información cartográfica la cual nos indica que actualmente 46,84 Ha se encuentran erosionadas en el barrio la Dolorosa, mientras que las áreas en proceso de erosión se encuentran en los barrios de Santa Rosa, San Antonio, La Merced, Chavez pamba, Miravalle, como se puede apreciar en el mapa.

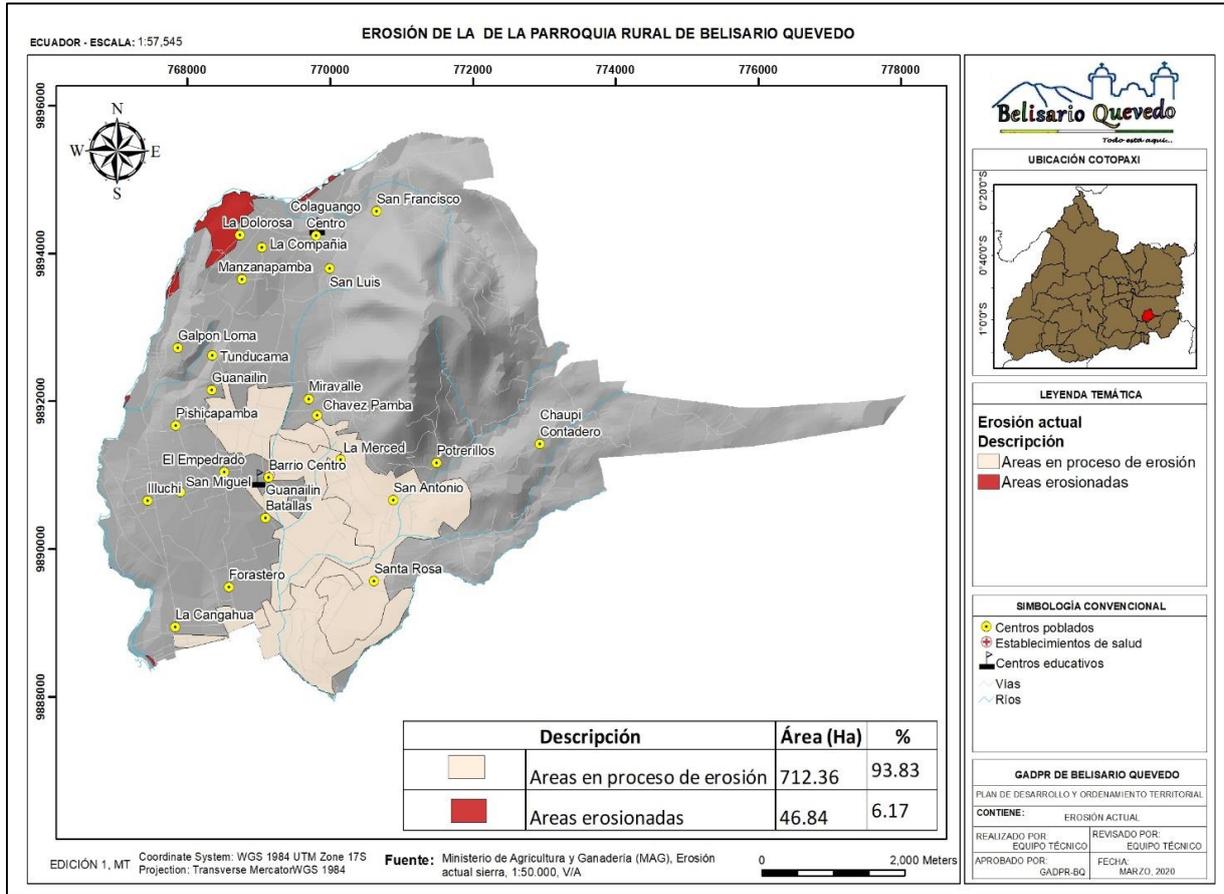
**CUADRO N° 15 Erosión de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Descripción	Área (Ha)	%
Áreas en proceso de erosión	712,36	93,83
Áreas erosionadas	46,84	6,17
<b>Total</b>	<b>759,2</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE:** Ministerio de agricultura y ganadería (MAG), Erosión actual, 1:250.000,

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 21 Erosión de la parroquia rural de Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Ministerio de agricultura y ganadería (MAG), Erosión actual, 1:250.000,

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**2.8.2. Incendios forestales**

Los bosques y ecosistemas son el lugar donde viven muchas plantas y animales. También nos permiten conectarnos y disfrutar de la naturaleza, nos brindan oxígeno, purifican el agua, enriquecen el suelo y regulan el clima.

El Putzalahua es el principal atractivo turístico de la parroquia, tiene una altura de 3.515 metros sobre el nivel del mar. Por su forma y ubicación ha tenido una apreciación mitológica con innumerables leyendas.

Lamentablemente el bosque nativo del cerro Putzalahua, se ha visto severamente afectado por incendios forestales esporádicos, y ultimadamente un incendio forestal de grandes proporciones, El mismo que ocasionó una incalculable pérdida de flora y fauna.

Se recomienda conformar brigadas contra incendios, capacitaciones y simulacros permanentes en conjunto con el GAD Municipal y diferentes entidades públicas.



Incendio forestal en el Cerro Putzalahua

### 2.8.3. Movimientos en Masa

Mediante la información cartográfica entregada por la Secretaría de Gestión de Riesgos respecto a los movimientos de masa en la parroquia, 1502 Ha equivalente al 39,60% del territorio parroquial Moderada susceptibilidad a movimientos en masa, mientras que de Mediana susceptibilidad a movimientos en masa ocupa 1090,2 Ha, equivalente al 28,74%, en esta zona se encuentran suelos muy poco o nada fracturados, con pendientes de 30 a 50%, mientras que de Alta susceptibilidad a movimientos en masa ocupa el 16,28 % siendo 617,3 Ha en esta zona se encuentran suelos muy poco o nada fracturados, finalmente al igual que de Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa ocupa 583,23 Ha equivalente al 15,38% del territorio parroquial se caracteriza por áreas de suelos con pendientes entre 15 al 30% y geología estable.

El sector que se puede ver esporádicamente afectado se sitúa sobre el cerro Putzalahua y relieves con fuertes pendientes.

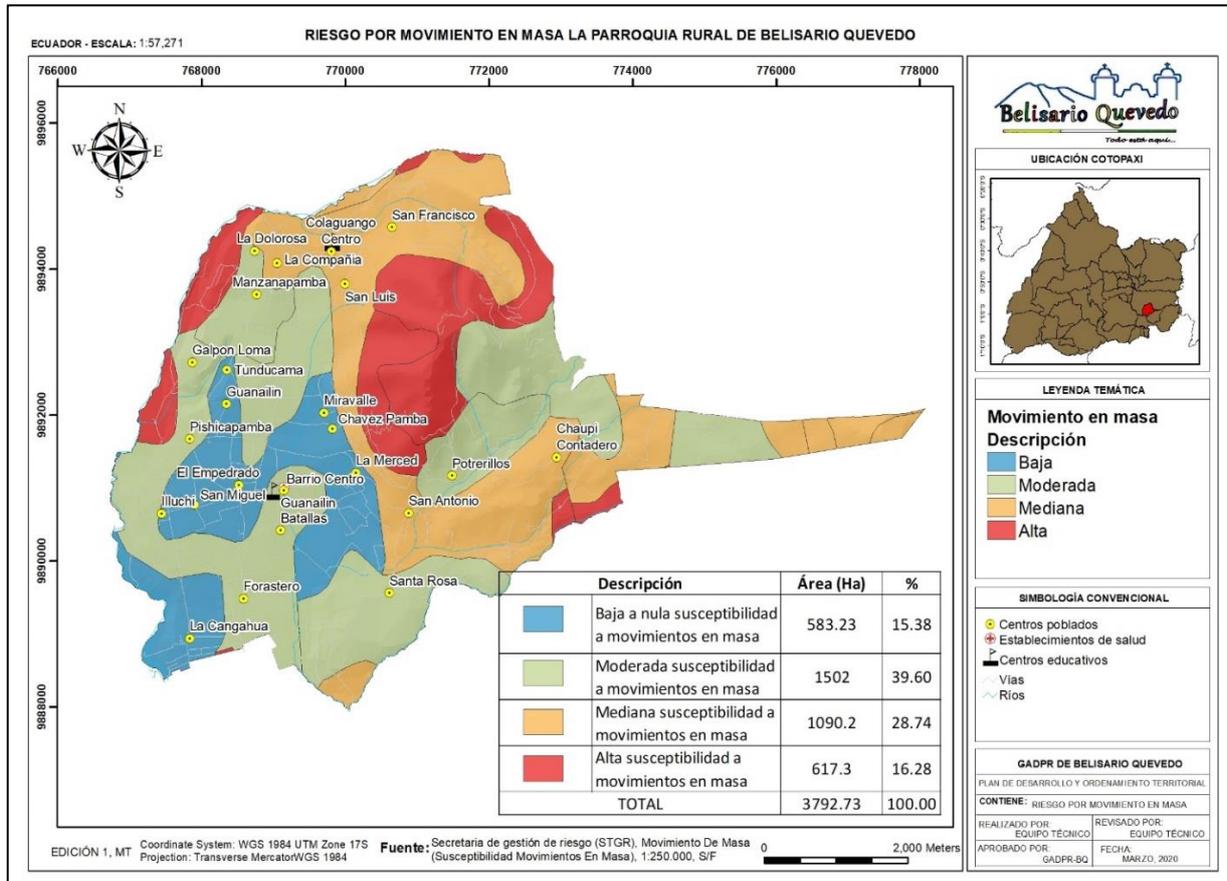
**CUADRO N° 16 Movimientos en masa de la parroquia**

Descripción	Área (Ha)	%
Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	1502	39,60
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	1090,2	28,74
Alta susceptibilidad a movimientos en masa	617,3	16,28
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	583,23	15,38
<b>TOTAL</b>	<b>3792,73</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE:** Secretaría de gestión de riesgos (STGR), Movimiento De Masa (Susceptibilidad Movimientos En Masa), 1:250.000.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 22 Movimientos en masa de la parroquia rural Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Secretaría de gestión de riesgos (STGR), Movimiento De Masa (Susceptibilidad Movimientos En Masa), 1:250.000,

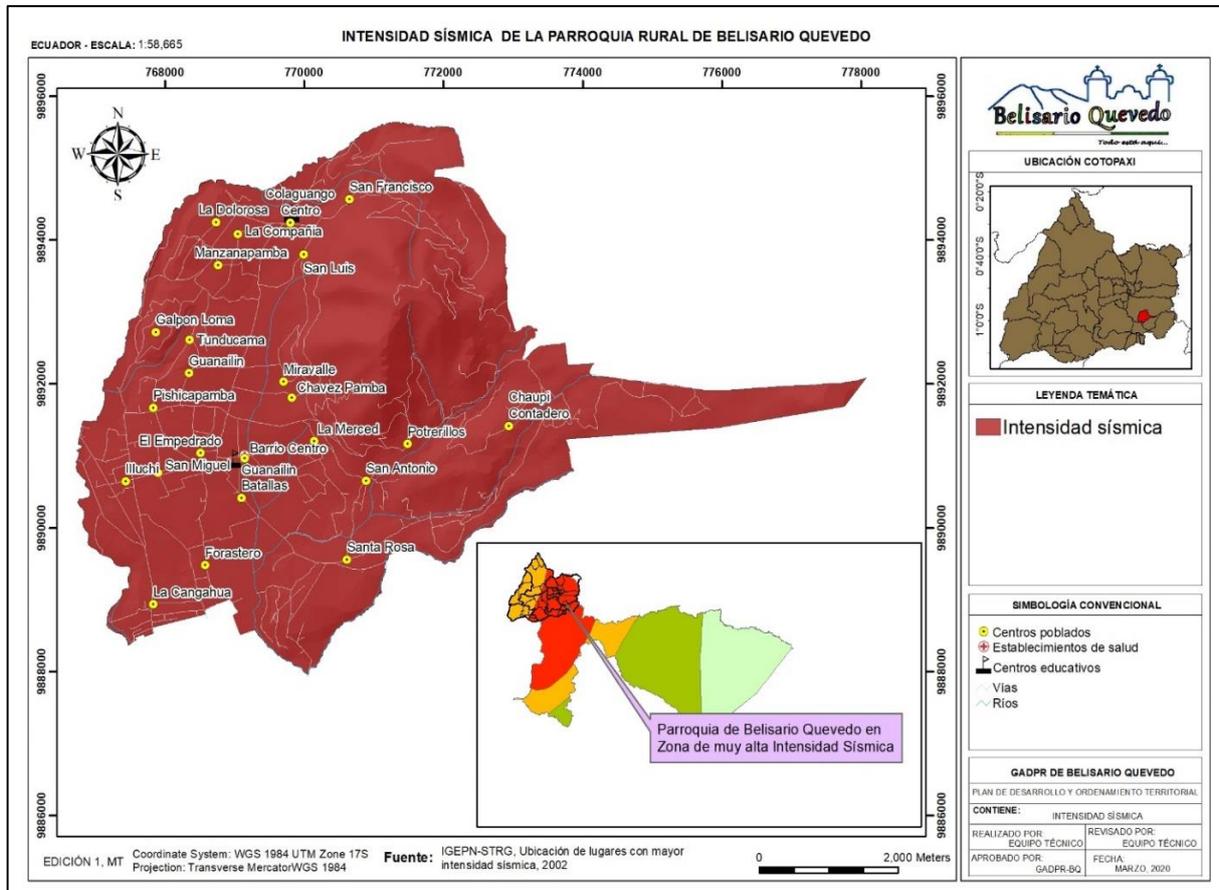
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**2.8.4. Intensidad Sísmica**

De acuerdo a su ubicación geográfica nuestro país se encuentra en la región denominada Cinturón de Fuego del Pacífico, compartida por casi todas las costas continentales e insulares bañadas por el Océano Pacífico, y donde se libera el 85% de la energía sísmica que libera el planeta en forma de terremotos, principalmente.

La parroquia Belisario Quevedo de acuerdo con su ubicación geográfica se encuentra situada en una zona de muy alta intensidad sísmica, lo que conlleva un alto riesgo para los habitantes de la parroquia, por lo cual se requiere capacitar a las comunidades y barrios con conocimiento de planes de contingencia en caso de suscitarse un sismo, exigir que se cumpla con los diseños y estudios técnicos para las construcciones en la parroquia de Belisario Quevedo.

### MAPA N° 23 Intensidad sísmica de la parroquia rural Belisario Quevedo



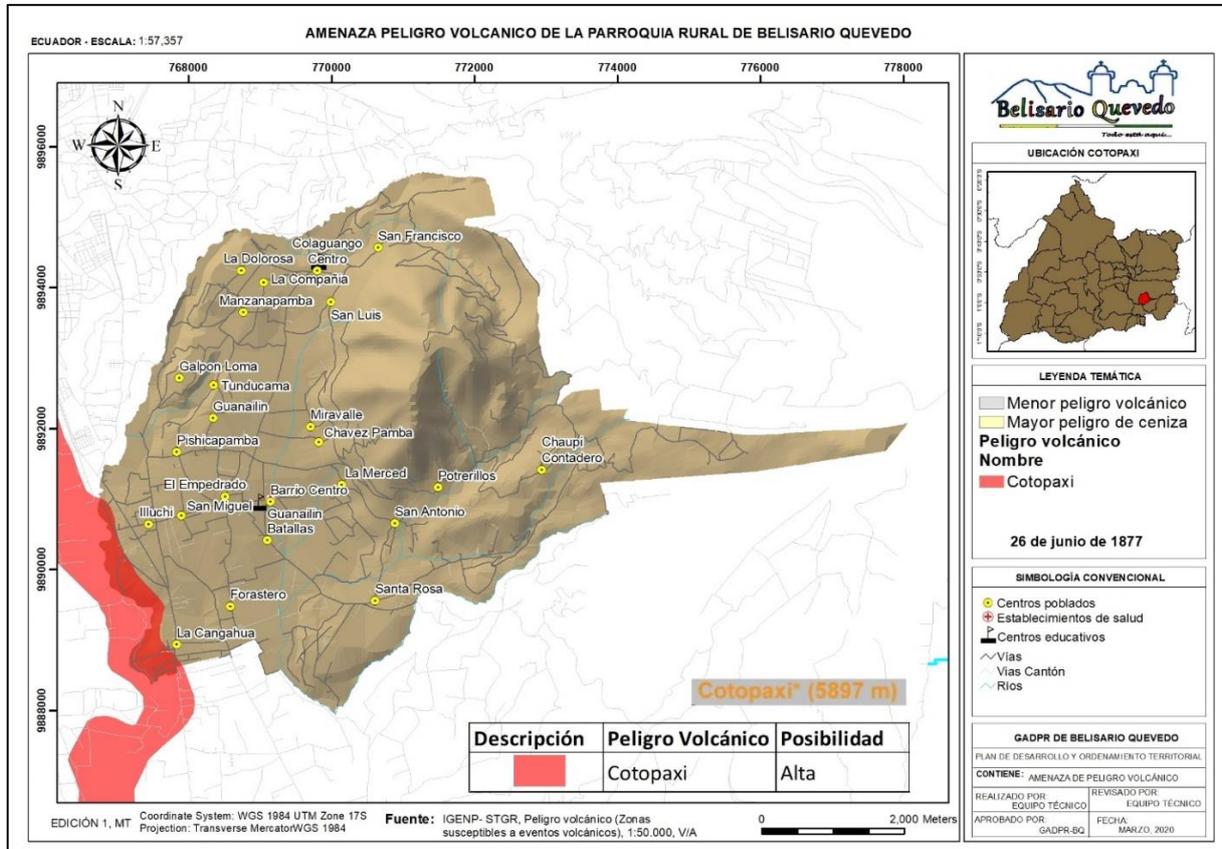
**FUENTE:** Ministerio de agricultura y ganadería MAG, características morfológicas, características morfo métricas, 2017, 1:25000

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

#### 2.8.5. Riesgos volcánicos

De ser el caso que el considerado estrato volcán Cotopaxi ubicado en el cantón Latacunga entrara en proceso eruptivo, una pequeña área del territorio parroquial se vería altamente afectadas, principalmente el sector occidental de la parroquia entre el río Cutuchi y la panamericana, como se indica en el siguiente mapa.

**MAPA N° 24 Amenaza de peligro volcánico de la parroquia rural Belisario Quevedo**



**FUENTE:** IGENP- STGR, Peligro volcánico (Zonas susceptibles a eventos volcánicos), 1:50.000, V/A  
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**2.9. Cambio climático**

El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo, periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC) (2012). Resumen para responsables de políticas en el Informe especial sobre la gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la adaptación al cambio climático. Cambridge.

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza)<sup>3</sup>. Ante esto, se hace necesario determinar cómo han sido las tendencias climáticas en los últimos años, y cómo éstas cambiarían en el futuro bajo distintos escenarios de cambio climático. Se debe tener en cuenta no sólo el cambio en las tendencias climáticas (relacionadas a mayores valores de temperatura y/o al incremento o reducción del volumen de las precipitaciones, por ejemplo), sino también a los cambios en la duración y frecuencia de los eventos extremos. Para ello, se debe revisar la trayectoria de cambio de estos dos factores, y esto se realiza a través del análisis de las tendencias de los principales índices climáticos asociados a ellos. Según la tasa de incremento (o descenso en algunos casos) de la cantidad de días con eventos extremos (días secos consecutivos, días con lluvias o temperaturas extremas, entre otros), se determinan los diferentes niveles de amenaza que representa este cambio en la cantidad de días.

A continuación, se presenta la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Cotopaxi, con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador<sup>4</sup>. En este análisis se presenta el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían darse en ella bajo dos escenarios de cambio climático (RCP 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 –Escenario pesimista–). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040.

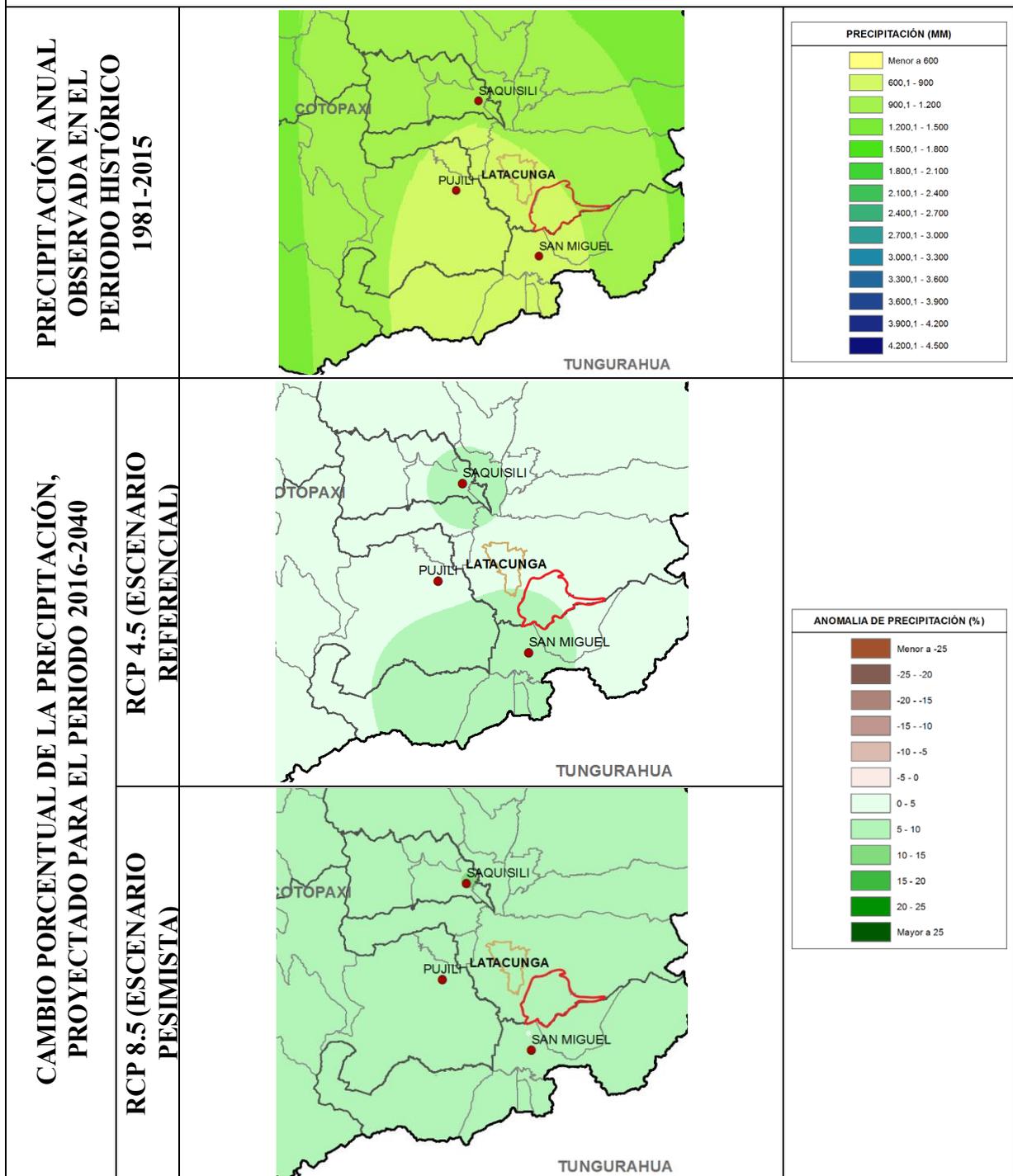
---

<sup>3</sup> CDKN (2014). El Quinto Reporte de Evaluación del IPCC: ¿Qué implica para Latinoamérica?

<sup>4</sup> MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

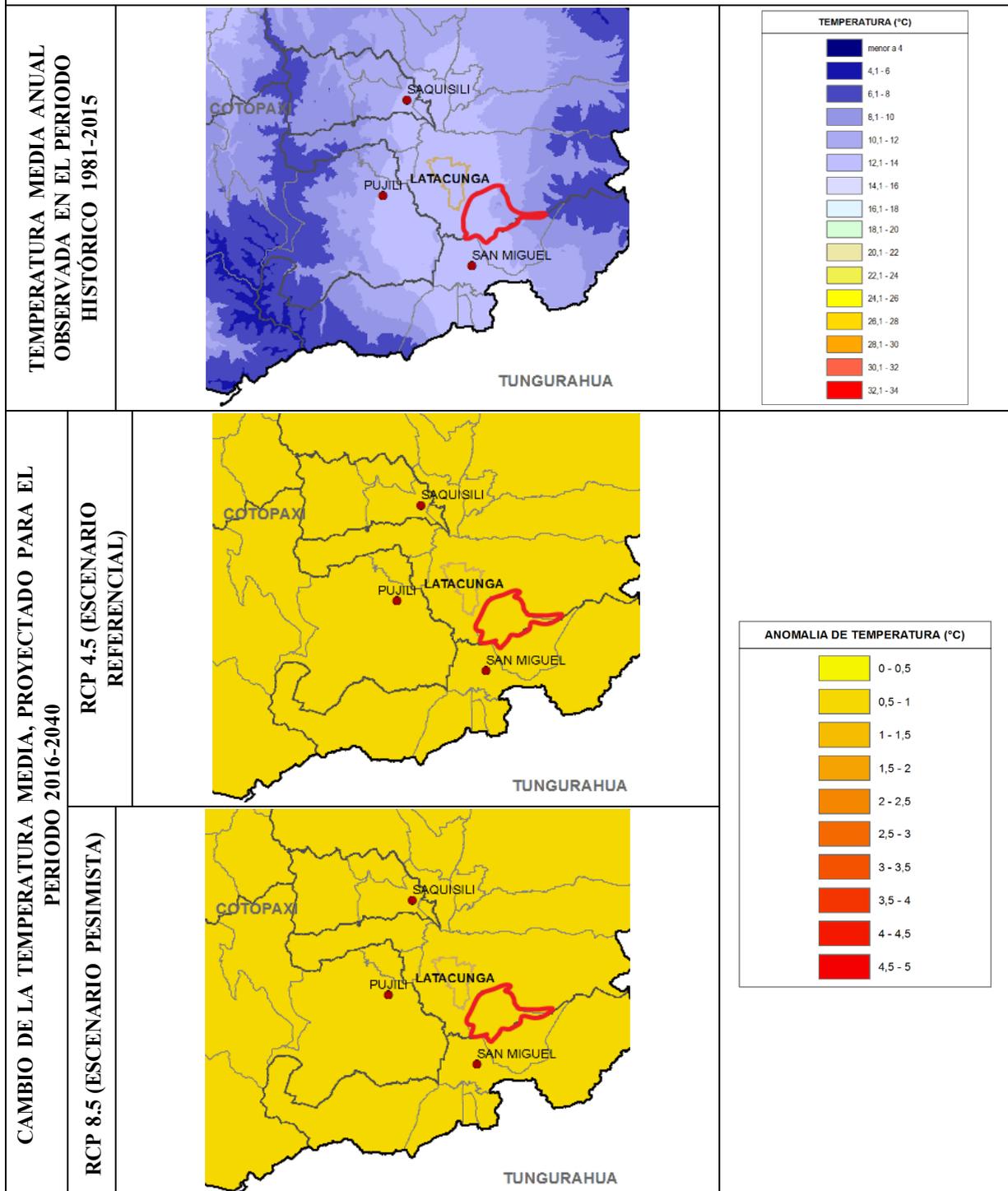
2.9.1. Tendencia de la precipitación anual

En la provincia de Cotopaxi, los mayores valores de precipitación se dan en la parte occidental, con precipitaciones entre 1200 y 2100 milímetros al año. Los menores valores se dan en la parte sur de la provincia, con lluvias menores a 900 milímetros anuales. Mientras que en la parroquia Belisario Quevedo los valores de precipitación son de 600,1-1,200 mm de agua anuales, Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, en ambos escenarios se darían incrementos de precipitación, siendo del orden del 5 % bajo el RCP 4.5. Bajo el RCP 8.5, los incrementos serían mayores, del orden del 5-10% .

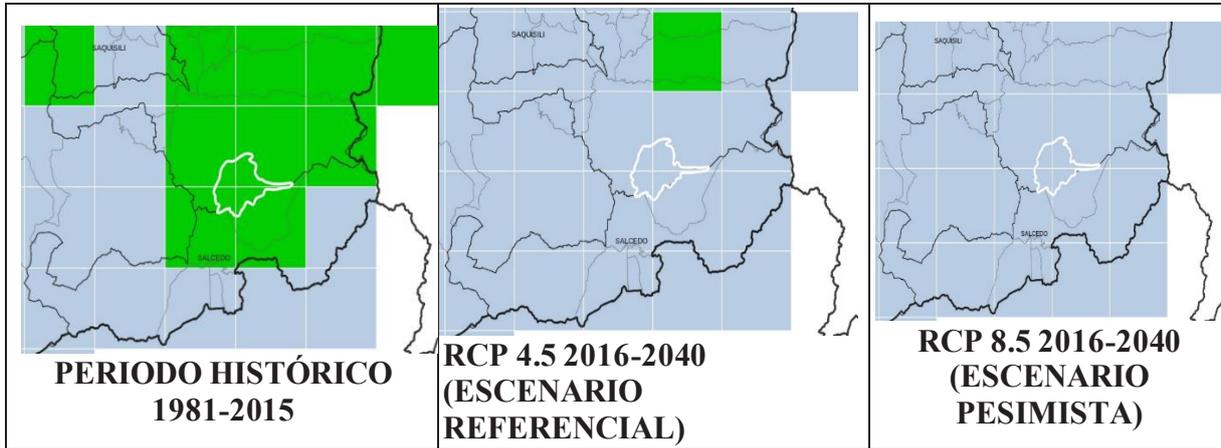


2.9.2. Tendencia de la temperatura media

En la provincia de Cotopaxi se presentan valores de temperatura entre los 3° y los 24°C, siendo la parte occidental la que mayores temperaturas presenta (con temperaturas superiores a los 18°C) y el centro y nororiente de la provincia la que menores valores posee (con temperaturas inferiores a los 6°C). La parroquia Belisario Quevedo tiene el rango de temperatura de 10.1 -16 °C. Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, tanto en el RCP 4.5 como en el RCP 8.5 habría un incremento de la temperatura, del orden de 0,5 a 1°C.



2.9.3. **Nivel de amenaza para las sequías**, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

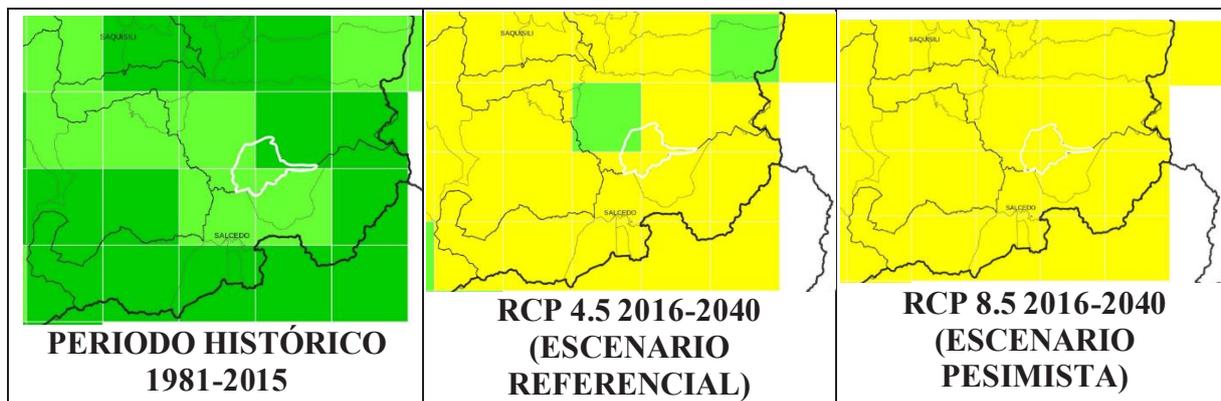


CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

En la provincia de Cotopaxi, el clima histórico ha mostrado en gran parte de ella una tendencia a la reducción de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año. Únicamente en el oriente, norte y occidente de la provincia se ha presentado una tendencia al incremento, con 3 días secos más hacia el año 2015 con respecto al año 1981, y con 6 a 15 días secos más en algunas zonas del centro de la parte occidental de la misma hacia el año 2015.

Bajo los escenarios de cambio climático, en la parroquia Belisario Quevedo la tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año, es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo en comparación con el periodo histórico 1981-2015.

2.9.4. Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015.

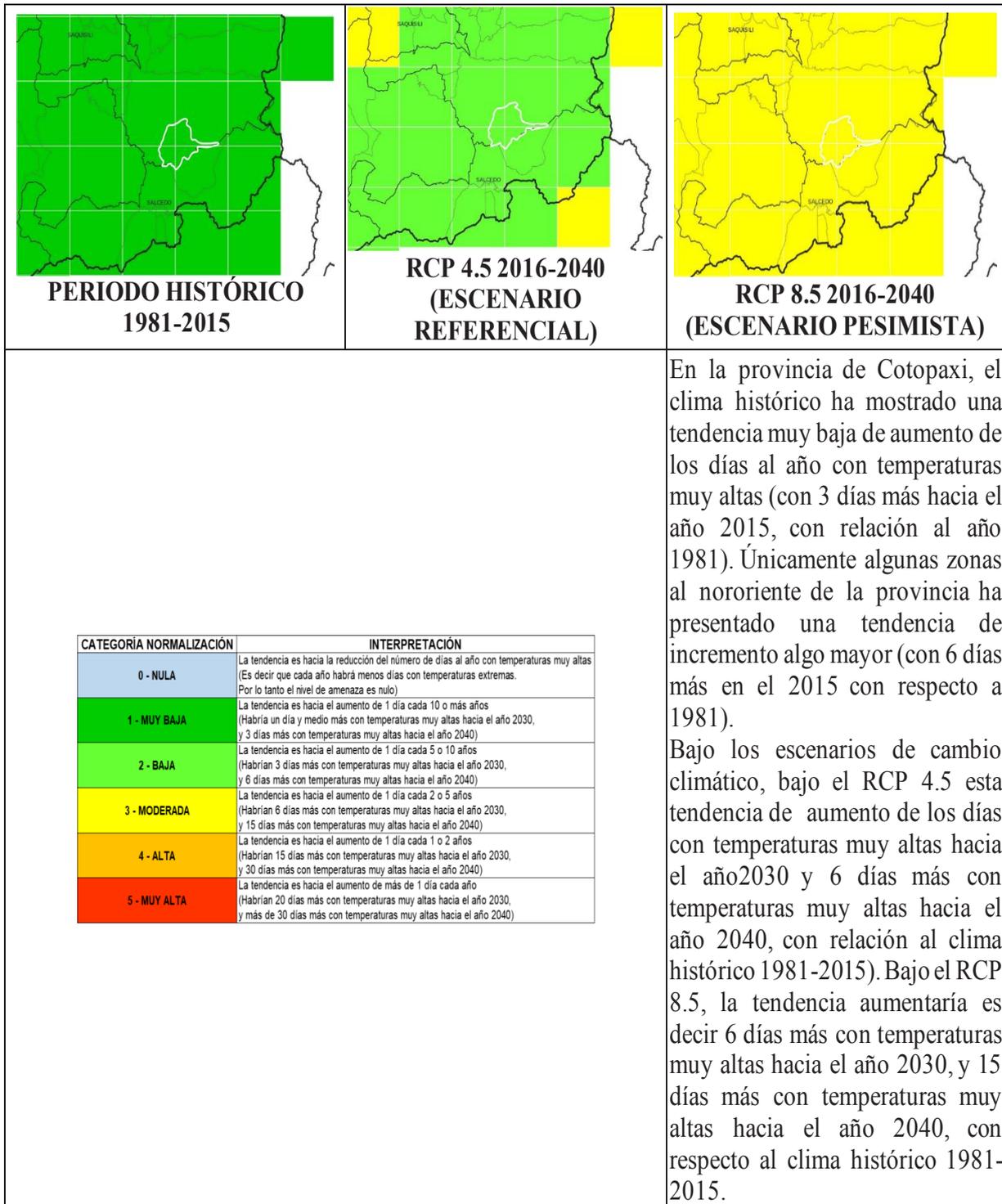


CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrían un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrían 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

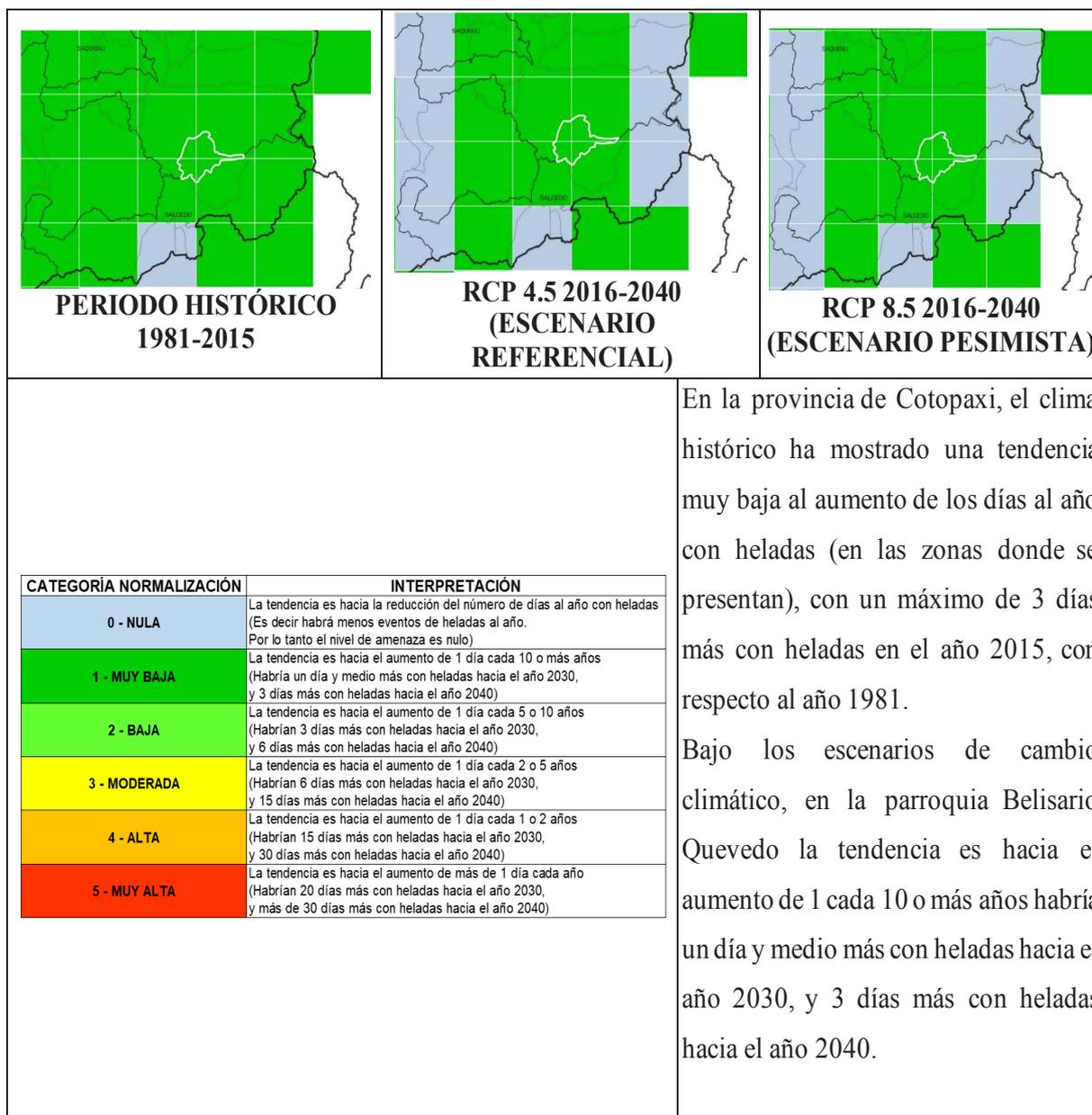
En la provincia de Cotopaxi, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con lluvias extremas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981). Únicamente algunas zonas del occidente, centro y nororiente de ella han presentado una tendencia de incremento mayor (con 6 días más en el año 2015, con respecto al año 1981).

Bajo los escenarios de cambio climático, la parroquia Belisario Quevedo bajo el RCP 4.5 y el RCP 8.5, esta tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015 en gran parte de ella, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años, habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040.

2.9.5. Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



2.9.6. Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



**2.10. Problemas y potencialidades prioritizadas**

**CUADRO N° 17 Problemas y potencialidades prioritizadas del componente Biofísico**

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Potencialidades	Problemas			
Área de páramo (Putzalahua)	Pérdida de la biodiversidad y funcionalidad del páramo debido a incendios forestales	Población de la zona alta de la parroquia	Zona alta de la parroquia, cerro Putzalahua	Conservación de los ecosistemas mediante distintas actividades como restauración forestal en la parroquia
	Degradación del ecosistema en la parroquia de Belisario Quevedo	Toda la población	Zona alta y media de la parroquia	
Calidad geomorfológica del suelo	Degradación de recurso suelo	Población de la zona alta de la parroquia	Toda la parroquia	Implementación de buenas prácticas ambientales tales como el reciclaje
	Contaminación por residuos	Toda la población		Adquisición de contenedores de basura
Recursos hídrico presentes en la parroquia	Escasas prácticas del manejo, cuidado y protección del recurso hídrico	Toda la población		Disminución de la contaminación por residuos con un ambiente sano
Buena calidad del aire en la parroquia Belisario Quevedo	Contaminación por malos olores (avícolas y )	Toda la población	Toda la parroquia con énfasis a la zona media y baja	Reducción de la contaminación ambiental
Presencia del centro de rescate animal en la parroquia.	Fauna urbana en la parroquia.	Toda la población	Toda la parroquia	Control y manejo de la fauna urbana

**FUENTE:** Levantamiento de información en campo, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

COMPONENTE SOCIO – CULTURAL



### **3. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE SOCIO - CULTURAL**

En un Plan de Desarrollo es fundamental analizar los temas: Social y Cultural, por cuanto el Plan de Desarrollo constituye una herramienta de gestión que permitirá a sus representantes, Autoridades y pobladores conocer la realidad de la parroquia y tomar las mejores decisiones para potencializar los atributos y llegar a un desarrollo equilibrado y sustentable. El Componente Socio Cultural tiene como centro de análisis a la población, en cuanto al análisis de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con educación, salud, inclusión económica, seguridad entre otros, en base al análisis cantonal. Este proceso implica reconocernos como seres que formamos parte de un territorio y reconocer que con cada una de nuestras actividades vamos dando a éste sus características y particularidades para determinar sus potencialidades.

#### **3.1. Análisis Demográfico**

Este componente tiene como centro de análisis la población, con respecto a su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad. Adicionalmente se analizará el indicador parroquial de necesidades básicas insatisfechas (NBI), puesto que este indicador es importante para comprender y actuar articuladamente con las entidades gubernamentales correspondientes.

Para comprender mejor el componente humano existente en el territorio, es importante contemplar el análisis de la cultura e identidad de la población del territorio, movimientos migratorios internos e internacionales.

##### **3.1.1. Población Total**

Según datos obtenidos mediante encuestas realizadas en las comunidades de la parroquia Belisario Quevedo, información oficial de las entidades gubernamentales como: Elepco S.A., MIES, Distrito de Educación Latacunga, Distrito de Salud Latacunga al igual que del Censo de Población y Vivienda 2010, proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial, la parroquia Rural de Belisario Quevedo, tiene una población total de 7669 habitantes, distribuidos geográficamente en comunidades y barrios.

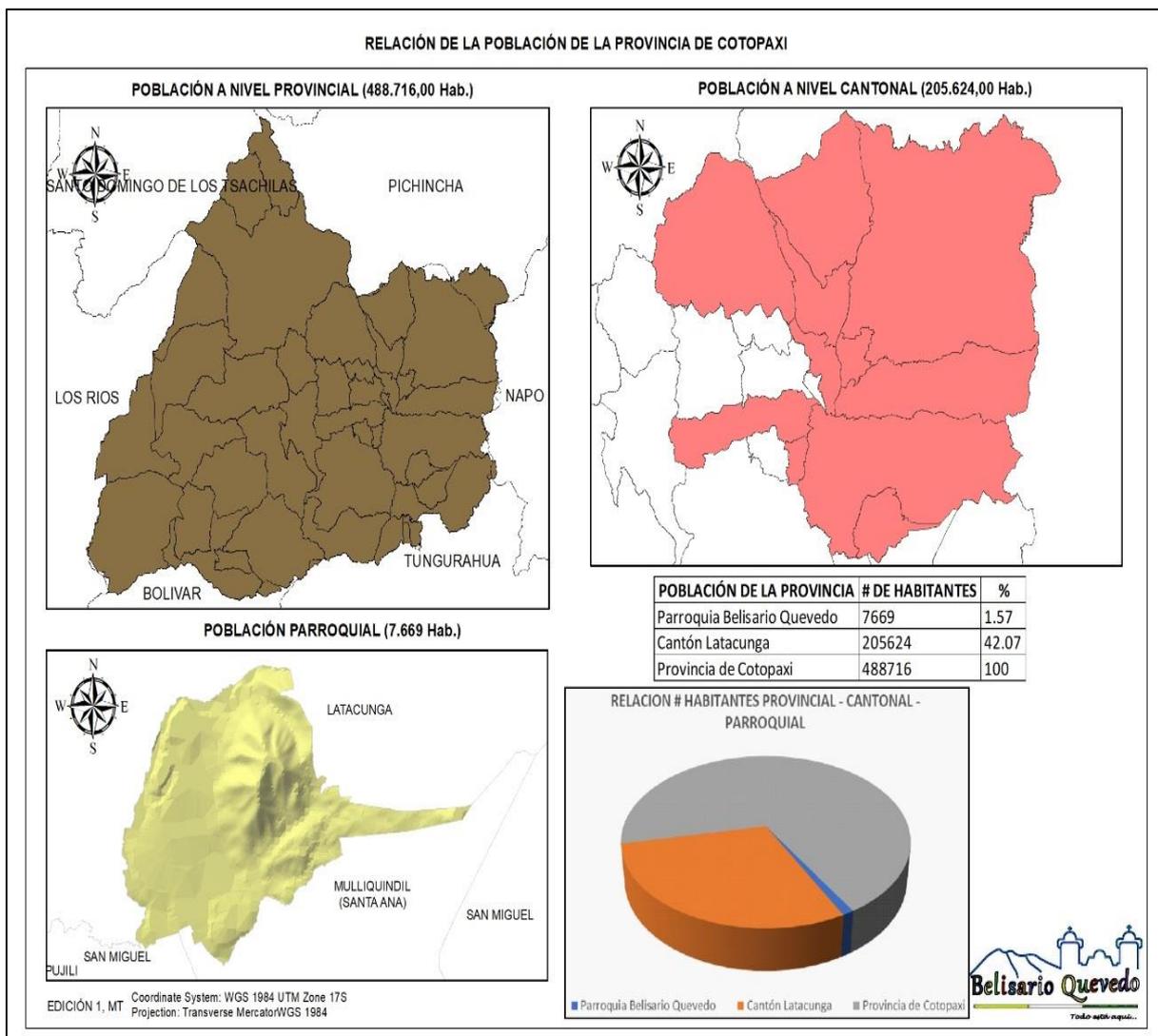
**CUADRO N° 18 Población de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Población	Habitantes
Cotopaxi	488716
Belisario Quevedo	7669

**FUENTE:** Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010. Proyecciones periodo 2010-2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

**MAPA N° 25 Población de la parroquia rural Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010, Proyecciones periodo 2010-2020.

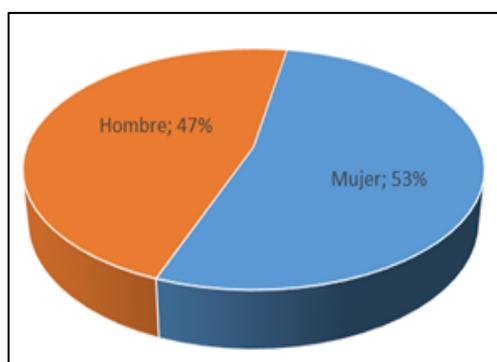
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### 3.1.2. Distribución de la población por sexo

Según las encuestas realizadas, la información obtenida de las instituciones públicas y las proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial, del último Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, Belisario Quevedo está poblado por: 4.065 mujeres, que representa el 53%; y por 3.604 hombres, equivalente al 47% dando un gran total de 7669 habitantes, al comparar con la realidad de la población por sexo se puede evidenciar que existe una diferencia mayor de la población femenina del 3%, así lo ratifica el índice de feminidad.

**CUADRO N° 19 Población por sexo**

Sexo	Casos	%
Mujer	4065	53
Hombre	3604	47
<b>Total</b>	<b>7669</b>	<b>100</b>



**FUENTE:** Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010. Proyecciones periodo 2010-2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### 3.1.3. Distribución de la población por edad

La población en la parroquia Belisario Quevedo se encuentra estructurada en su mayoría por personas jóvenes, es decir habitantes menores de 24 años que corresponde al 51,77% y adultos mayores corresponde a 9,04%, según la información de las proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial del censo de población y vivienda del 2010.

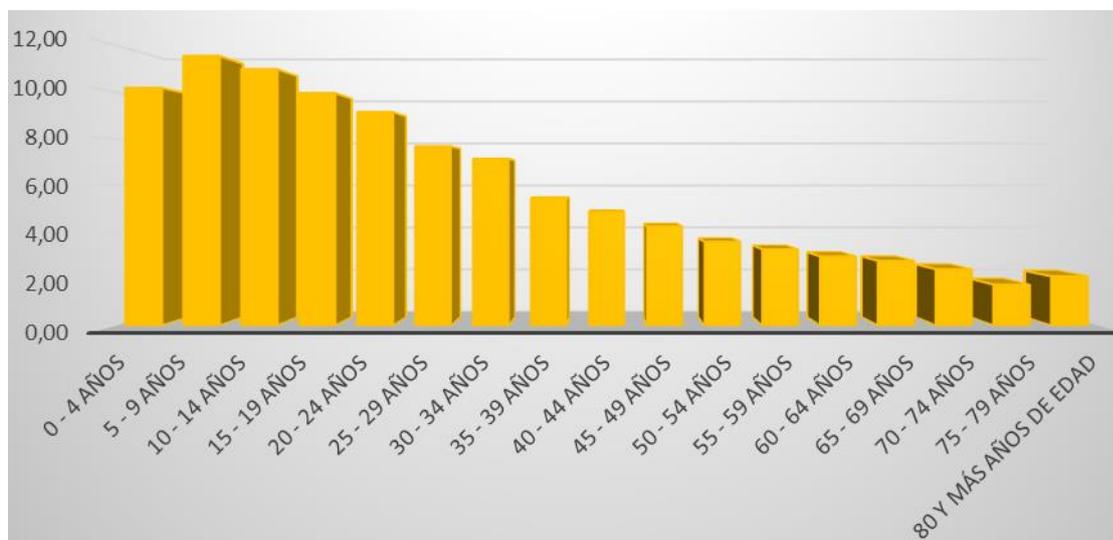
**CUADRO N° 20 Distribución de la población por edad**

Población por Edad	Total	%
0 - 4	780	10,17
5 -9	885	11,54
10 -14	841	10,97
15 - 19	763	9,95
20 -24	701	9,14
25 -29	588	7,67
30 -34	548	7,14
35 - 39	419	5,46
40 -44	373	4,86
45 - 49	326	4,25
50 - 54	275	3,59
55 - 59	250	3,26

60 -64	227	2,96
65 - 69	212	2,77
70 -74	185	2,41
75 - 79	134	1,75
80 +	162	2,11
TOTAL	7669	100

**FUENTE:** Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010, (Proyecciones periodo 2010-2020)

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020



**FUENTE:** Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010. Proyecciones periodo 2010-2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

La pirámide poblacional tiene una amplia base en los grupos quinquenales de niños, adolescentes y jóvenes, que van de 1 a 19 años de edad equivalente al 42,63%, mientras que la población adulta que van de los 20 a 64 años corresponde el 48,33 % y la población adulta mayor a 65 años representa el 9,64% de la población total, concentrada mayoritariamente en la zona rural.

### 3.1.4. Índice de analfabetismo

La población analfabeta de la parroquia Belisario Quevedo, de acuerdo a las encuestas realizadas en cada una de las comunidades y barrios nos da como resultado que el 4,1 % del total de la población; mientras el restante si sabe leer y escribir.

Desde el distrito de educación Latacunga implementa políticas educativas que permitan reducir las brechas del analfabetismo.

### 3.1.5. **Desigualdad y pobreza**

El tema de la pobreza es multidimensional. Cotopaxi tiene el 75.1% de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, y el 37.60% de extrema pobreza por NBI. Es así, que Cotopaxi está considerada entre las provincias que concentran los porcentajes más elevados de niños y adolescentes en situación de pobreza

De acuerdo al SIISE y en base al Censo de Población y vivienda del 2010 La parroquia Belisario Quevedo se encuentra en el 88.40% de personas que son pobres por necesidades básicas insatisfechas, mientras que el 40.30% están en extrema pobreza.

### 3.1.6. **Auto identificación de la población de la parroquia**

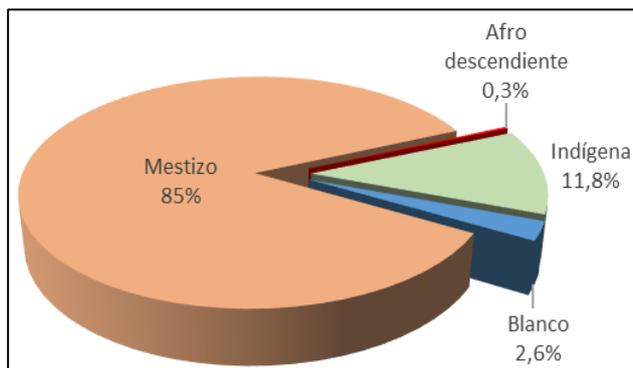
Para captar la etnicidad de las personas a partir del Censo 2001 y en el proceso de homologación que se realizó con el INEC, se define a la variable étnica, estableciendo el concepto de auto identificación. Esto significa que las personas se autocalifican por su pertenencia étnica.

Etnia se refiere a los valores y prácticas culturales que distinguen a los grupos humanos. Los miembros de un grupo étnico se ven a sí mismos como diferentes a otros grupos. El concepto alude, en general, a dos dimensiones: un conjunto compartido de características culturales y sociales, un sentido compartido de identidad o tradición.

Dentro de la población de Belisario Quevedo existe la tendencia marcada del auto reconocimiento de los habitantes según su cultura y costumbres el 85,3% se reconocen como mestizos, mientras que el 11,8 % se reconocen como indígena, seguido por el 2,6% que se denominan Blanco, finalmente el 0,3% corresponde a la autoidentificación afro descendiente.

**CUADRO N° 21 Autoidentificación**

Descripción	Total	%
Mestizo	6542	85,3
Indígena	906	11,8
Blanco	199	2,6
Afro descendiente	22	0,3
Total	7669	100,0



**FUENTE:** Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010. Proyecciones periodo 2010-2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### 3.2. Educación

La problemática de la educación por su complejidad requiere ser abordada desde entradas múltiples, cuyo tratamiento sólo puede ser adecuado en tanto se incorpore el análisis de diversos procesos de exclusión que van desde la existencia o no de políticas y presupuestos estatales para la educación, pasando por dinámicas de producción y empleo, hasta llegar a expresiones discriminatorias de género, edad y/o adscripción étnica o cultural a fin de identificar de manera explícita no sólo las dinámicas diferenciadas; sino las problemáticas específicas o comunes, según sea el caso.

#### 3.2.1. Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular

Este indicador nos permite conocer el número de personas de una determinada edad que asisten a cualquier establecimiento de enseñanza regular independientemente de su nivel, expresado como porcentaje del total de personas en el respectivo grupo de edad.

Reforma curricular: educación básica 5 a 14 años, bachillerato 15 a 17 años. Según la información del Censo de Población y Vivienda del 2010, proyecciones de población parroquial 2010 -2020 en la parroquia Belisario Quevedo existen 7669 habitantes, de ellos 2489 se encuentran en edad escolar y están asistiendo a educación regular, sin embargo, de esta población no todas están en las instituciones educativas existentes en la parroquia.

En edad escolar se encuentran 2489 habitantes, de los cuales el 69,38%, es decir 1727 habitantes asisten regularmente a establecimientos educativos fuera de la parroquia o no se encuentran

estudiando por diferentes motivos, según la información otorgada por el distrito de educación zonal Latacunga, únicamente 667 niños y jóvenes en edad escolar se encuentran estudiando actualmente en la Unidad Educativa Belisario Quevedo y 95 niñas y/o niños se encuentran estudiando en la unidad educativa Canadá, es decir el 30,61 %, del total de los estudiantes de la parroquia 404 son de género masculino y 358 corresponden al género femenino.

### 3.2.2. Niveles de escolaridad de la población

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal - Parroquial 2010-2020 al igual que las encuestas realizadas en cada una de las comunidades y barrios, el nivel de instrucción predominante de la parroquia Belisario Quevedo es el nivel primario, educación inicial con el 20,7%, seguido por el nivel básico con el 18,2%, seguido por el nivel de instrucción bachiller con un 15,9%. Los estudios superiores finalizados corresponden al 10,2%, Uno de los niveles mínimos registrados corresponden a postgrado únicamente con el 0,10 % del total de la población.

**CUADRO N° 22 Niveles de instrucción más alta la que asistió o asiste**

Nivel de Instrucción		
Descripción	Casos	%
Analfabeto	315	4,1
No escolarizado	525	6,8
Inicial	225	2,9
de 2° a 4° grado de EGB	504	6,6
de 5° a 7° grado de EGB	565	7,4
de 8° a 10° grado de EGB	687	9,0
de 1° a 3° de BGU	572	7,5
Bachiller	2689	35,1
Estudiante universitario	801	10,4
Profesional	780	10,2
Postgrado	6	0,1
Total	9272	100

**FUENTE:** Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010.

Proyecciones periodo 2010-2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

**3.2.2.1 Oferta educativa.**

Mediante la ejecución de este Nuevo Modelo de Gestión Educativa, en las 9 zonas se implementarán alrededor de 140 direcciones distritales a nivel nacional para atención a la ciudadanía, y 1.200 circuitos educativos, aproximadamente, con los cuales se garantizará, a futuro, una oferta completa de servicios educativos.

Cada circuito educativo ofertará Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, además de Educación para Adultos. También contarán con centros de informática para los estudiantes y la comunidad, y centros de Educación Especial.

De acuerdo a la información emitida por el distrito de educación Latacunga, en la parroquia Belisario Quevedo se encuentran actualmente tres Instituciones Educativas; de las cuales dos se encuentran en funcionamiento; la unidad educativa Belisario Quevedo ubicada en el barrio Centro, a la cual asisten 667 alumnos de los cuales 315 son de género femenino y 352 de género masculino, en dicha institución laboran 38 docentes, mientras que a la Unidad educativa Canadá la cual está ubicada en Culaguango Alto, asisten 95 estudiantes, de los cuales 43 pertenecen al género masculino y 52 estudiantes son de género femenino es este establecimiento laboran 7 docentes.

De acuerdo a la información oficial y las visitas a campo se pudo evidenciar el estado actual de la infraestructura en cada una de los establecimientos educativos presentes en la parroquia como se detalla a continuación:

**CUADRO N° 23 Oferta educativa**

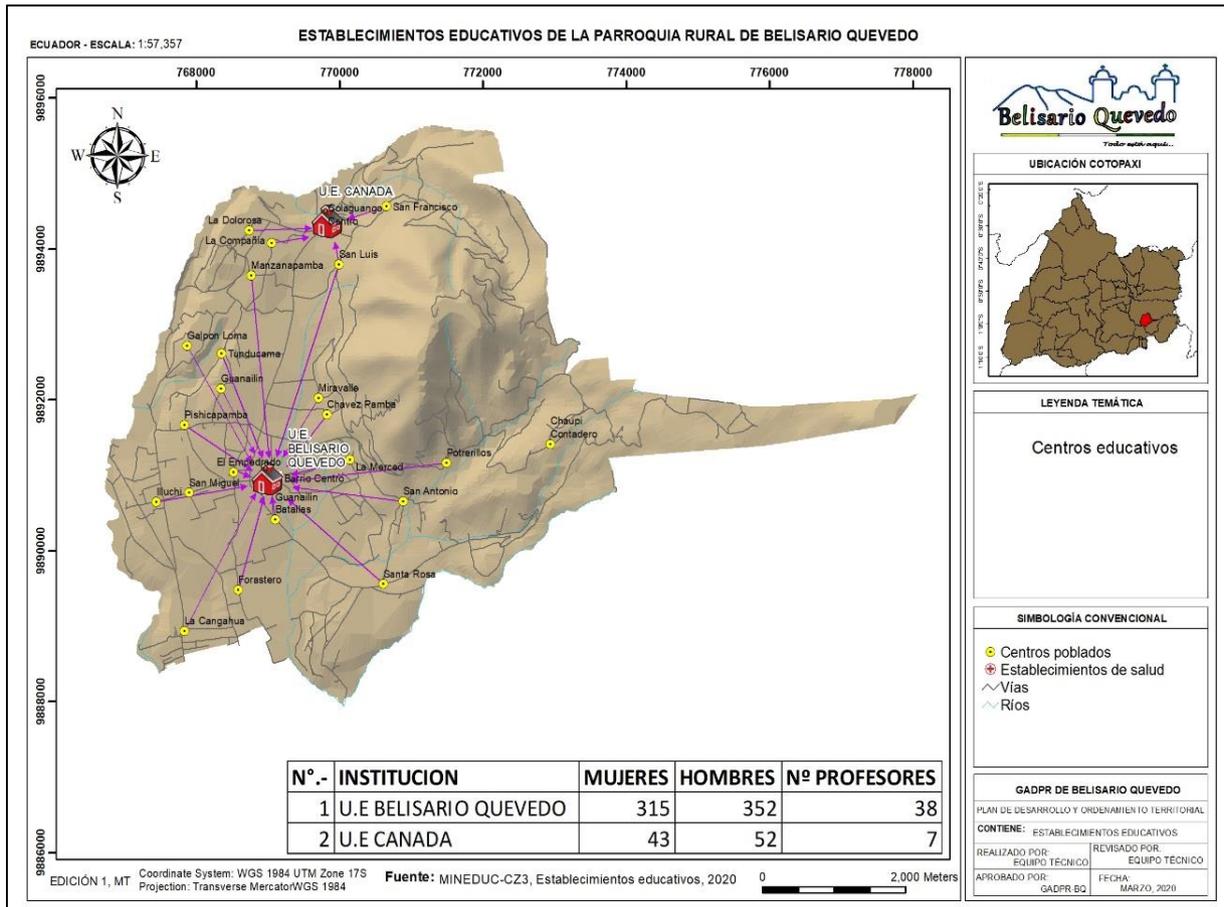
N°	Institución	N° Alumnos		N° Profesores	Ubicación	Estado Infraestructura
		Femenino	Masculino			
1	U.E Belisario Quevedo	315	352	38	Belisario Quevedo Centro, calle 24 de mayo y Bruno Zambonino	Bueno
2	U.E Canadá	43	52	7	Culaguango Alto	Bueno
3	U.E ABYA YALA	0	0	0	Illuchi Centro	Bueno

**FUENTE:** Distrito de Educación Latacunga, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

En el siguiente mapa de la oferta educativa se puede evidenciar la concurrencia de los estudiantes a los centros educativos presentes en la parroquia, varias personas encuestadas manifiestan que sus hijos se trasladar a los centros educativos en la ciudad de Latacunga y Salcedo.

**MAPA N° 26 Establecimientos educativos**



**FUENTE:** MINEDUC-CZ3, Establecimientos educativos, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020.

**Escuela Superior Politécnica del Ejército, Extensión Latacunga**

La Universidad es parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador, integrada por el campus matriz en Sangolquí, las sedes Latacunga y Santo Domingo de los Tsáchilas, así como las Unidades Académicas Especiales y el Instituto de Idiomas; cuenta con más de 13.000 estudiantes, entre civiles y militares, de ellos 8.309 son hombres y 5.606 son mujeres. Es un centro de educación superior público regulado por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior. Luego de la firma del Estatuto de creación, el 26 de junio del 2013, y aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES).

La Escuela Superior Politécnica del Ejército sede Latacunga, se encuentra ubicada en la ex hacienda San Martín, en el barrio el Forastero, a 1.5 Km. de distancia de la vía principal, cuenta con alrededor de 4510 estudiantes matriculados al año 2019.

La visión de la Universidad es formar profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana; generar y aplicar el conocimiento científico; y transferir tecnología, en el ámbito de sus dominios académicos, para contribuir con el desarrollo nacional y atender las necesidades de la sociedad y de las Fuerzas Armadas.

La oferta académica de Grado que brinda la Universidad para lo cual tiene tres departamentos: Ciencias de la Energía y Mecánica, Departamento de Eléctrica y Electrónica, y Departamento de Ciencias Administrativas Económicas y de Comercio, mientras que la oferta académica en postgrado se oferta Maestría en Electrónica y Automatización, Maestría en Ingeniería en Software, mientras que la oferta académica en tecnologías: Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones, Logística y Transporte, Mecánica Automotriz, Electromecánica, Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, Automatización e Instrumentos, Mecánica Aeronáutica, al igual que se tiene educación continua.

### **3.3. Social**

#### **3.3.1. Seguridad Ciudadana**

La Seguridad Ciudadana ha de entenderse como la actividad dirigida a la protección de las personas, bienes, al mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano. En la actualidad la inseguridad es una de las preocupaciones de la ciudadana, por lo que no pueden desarrollar de manera tranquila sus labores cotidianas ya que han identificado en la parroquia libadores, personas ajenas y extranjeras; la presencia de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) en la cabecera parroquial, no tiene los resultados esperados en la seguridad ciudadana por el reducido personal y la frecuencia limitada en el control y vigilancia en los barrios y comunidades.

Por otro lado, está la presencia de la Tenencia Política que trabaja de forma articulada con la unidad policial en el acompañamiento y mediación en la solución de los problemas que surgen en la población.

### 3.3.2. Dirigentes/ Presidentes Barriales

La Parroquia Rural de Belisario Quevedo está conformada por los presidente/as barriales, comunidades y sector y se encuentra dividida por 18 barrios, 5 comunidades y un sector.

En la actualidad no todos los barrios / comunidades gozan de reconocimiento jurídico, pero se encuentran tramitando, la distribución de comunidades y barrios con su respectivo presidente se detalla a continuación en el cuadro N°.- 24:

**CUADRO N° 24 Dirigentes y/o Presidentes**

N°	Nombres Barrio/Comunidad		Presidentes
1	Barrio Centro	Barrio	Rafaela Almachi
2	Chaupi Contadero	Comunidad	Yolanda Freire
3	Chávez Pamba	Barrio	Edison Saquina
4	Culaguango Centro	Barrio	Jorge Guanoluisa
5	El Empedrado	Sector	Robinson Mancheno
6	Forastero	Barrio	Ramiro Pullopaxi
7	Galpón Loma	Barrio	Hernán Arcos
8	Guanailin	Barrio	Nelson Jami
9	Guanailin Batallas	Barrio	Juan Almache
10	Iluchi	Comunidad	Raúl Ortega
11	La Cangahua	Barrio	Mónica Garzón
12	La Compañía	Barrio	Bertha Guanoluisa
13	La Dolorosa	Barrio	Manuel Guamán
14	La Merced	Barrio	José Zambrano
15	Manzanapamba	Barrio	Wilma Cubiña
16	Miravalle	Barrio	Edison Saquina
17	Pishicapamba	Comunidad	Cesar Tipantuña
18	Potreros	Comunidad	Simón de la Cruz
19	San Antonio	Barrio	Luis Jaya
20	San Francisco	Barrio	Manuel Chicaiza
21	San Luis	Barrio	Rosa Jacho
22	San Miguel	Barrio	Enriqueta Caisaguano
23	Santa Rosa	Comunidad	Efraín Piñaluisa
24	Tunducama	Barrio	Marco Contreras

**FUENTE:** Levantamiento de información, 2020

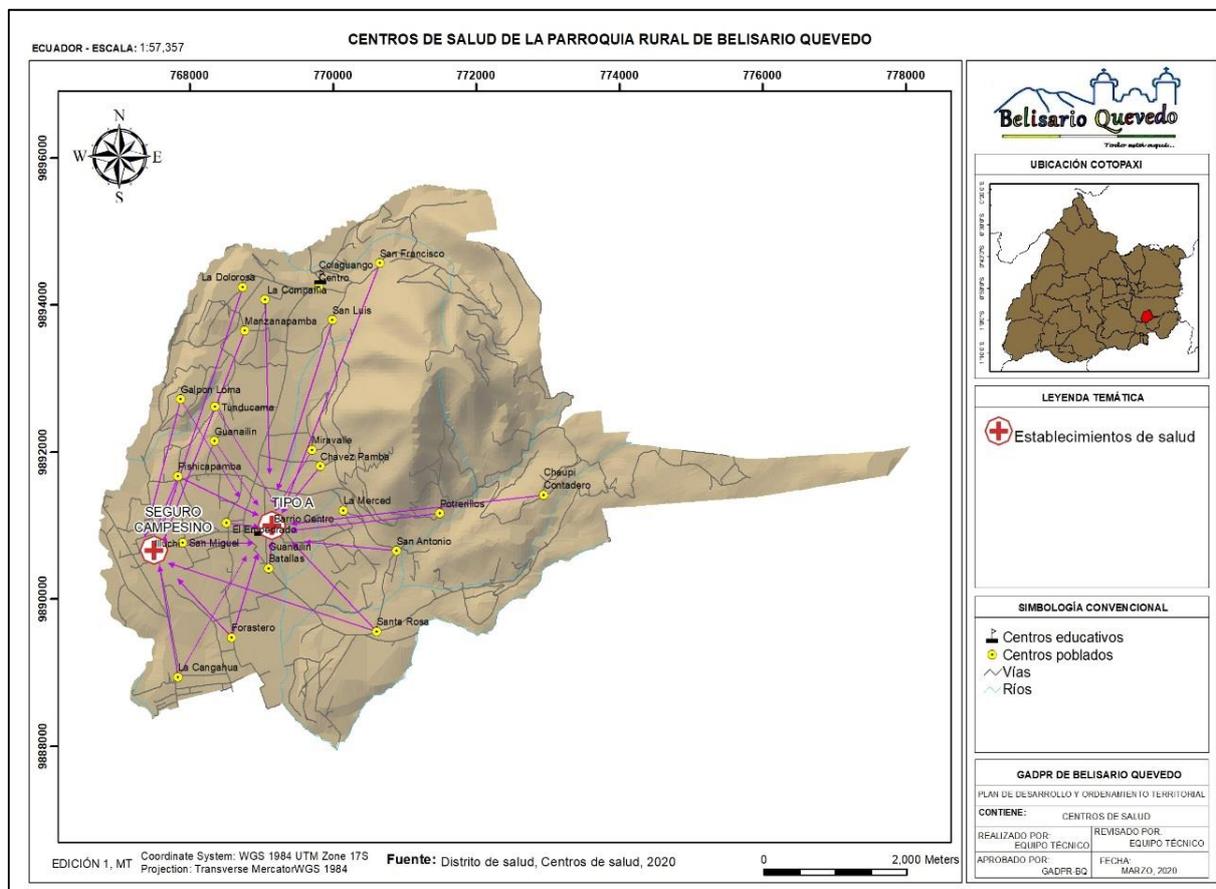
**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### 3.4. Salud

#### 3.4.1. Cobertura de servicio de salud en la parroquia Belisario Quevedo

La parroquia Belisario Quevedo dispone del servicio de salud en su localidad a través del centro de salud tipo A del Ministerio de Salud Pública, es decir brinda un servicio gratuito a la población, además cuenta con el servicio del Seguro Social Campesino que se encuentra a disposición de sus afiliados y pertenece al instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, al cual acuden pacientes de la parroquia para hacerse atender en las siguientes áreas medicina familiar, medicina general, obstetricia, odontología, psicología, nutricionista. De acuerdo a las entrevistas realizadas a los médicos del centro de Salud tipo A ubicado en la parroquia, se cuenta con seis profesionales de la salud, se ha podido determinar las principales enfermedades que presenta la población, no obstante las dos primeras instituciones de salud corresponden al nivel público (gratuito).

**MAPA N° 27 Oferta de Salud**



FUENTE: Ministerio salud, 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

### 3.4.2. Lugar de atención médica

Según la información recabada mediante las encuestas realizadas en cada una de las comunidades y barrios, la población de la parroquia Belisario Quevedo nos indican que acuden por asistencia médica al Centro de Salud de la parroquia o al de Latacunga un 58,9 %, seguido por la asistencia al IESS en un 16,3%, mientras que el 14,6% de la población acuden al seguro social campesino, mientras que el 9,3% de la población acuden a un médico particular ya sea en la ciudad de Latacunga, Salcedo u otras ciudades, el 0,3% de los habitantes manifiestan que acuden por atención médica al patronato, al igual que el 0,3% asiste a curanderos prevaleciendo así la medicina ancestral, finalmente manifiesta otro tipo de asistencia médica el 0,3%.

Finalmente manifiestan que acuden por asistencia médica cuando sienten algún malestar o algún tipo de enfermedad, más no acuden por prevención, control y seguimiento.

**CUADRO N° 25 Lugares de atención médica**

Descripción	Unidad	Porcentaje
Centro de Salud	1172	58,9
IESS	325	16,3
Seguro Social Campesino	290	14,6
Médico particular	186	9,3
Patronato	6	0,3
Curanderos	6	0,3
Otros	6	0,3
Total	1991	100,0

**FUENTE:** Encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### 3.4.3. Enfermedades más comunes

De acuerdo a la información emitida por el centro de salud Belisario Quevedo, nos indica que las principales enfermedades tratadas en este centro de atención médica desde enero a junio del 2020 son las siguientes: el resfriado común, amigdalitis aguda, cefalea, diarrea gastroenteritis, parasitosis intestinal, infección de vías urinarias, faringitis aguda, otras inflamaciones especificadas de la vagina, dolores abdominales, alergias mismas que son atendidas por 6 profesionales de la salud como se detallan en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 26 Causas de morbilidad general**

<b>Diagnóstico</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
j00x rino faringitis aguda [resfriado común]	99	147	246
j039 amigdalitis aguda, no especificada	39	64	103
r51x cefalea	17	55	72
a09x diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	31	34	65
b829 parasitosis intestinal, sin otra especificación	25	38	63
n390 infección de vías urinarias, sitio no especificado	4	43	47
j029 faringitis aguda, no especificada	19	27	46
n768 otras inflamaciones especificadas de la vagina y de la vulva		37	37
r104 otros dolores abdominales y los no especificados	12	23	35
t784 alergia no especificada	10	25	35
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>493</b>	<b>749</b>

**FUENTE:** Centro de Salud Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

Las principales causas de morbilidad odontológica dentro de la parroquia Belisario Quevedo de acuerdo a la información emitida por el centro de salud atendida en los meses desde enero a junio son las siguientes: caries de la dentina, pulpitis, caries del cemento, absceso periapical sin fistula, caries limitada al esmalte, raíz dental retenida entre otras, como se detalla a continuación.

**CUADRO N° 27 Causas de morbilidad odontológica.**

<b>Diagnóstico</b>	<b>hombre</b>	<b>mujer</b>	<b>total</b>
k021 Caries de la dentina	66	122	188
k040 Pulpitis	19	26	45
k022 Caries del cemento	13	23	36
k047 Absceso periapical sin fistula	11	14	25
k020 Caries limitada al esmalte	3	7	10
k083 Raíz dental retenida	3	3	6
k046 Absceso periapical con fistula	3	2	5
k041 Necrosis de la pulpa	2	2	4
k080 Exfoliación de los dientes debida a causas sistémicas	1	2	3
s025 Fractura de los dientes	1		1
k103 Alveolitis del maxilar		1	1
k051 Gingivitis crónica		1	1
k025 Caries con exposición pulpar		1	1
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>204</b>	<b>326</b>

**FUENTE:** Centro de Salud Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### **3.5. Acceso y uso de espacios públicos**

La Organización de las Naciones Unidas recomienda a los países que las ciudades deben tener por lo menos 16 metros cuadrados de áreas verdes por persona y la Organización Mundial de la Salud, recomienda al menos nueve metros cuadrados. (OMS, 2012)

Belisario Quevedo a pesar de ser una parroquia rural, dispone de espacios públicos y áreas verdes en su territorio; es importante resaltar los diversos espacios públicos identificados, así como lo acertado de su infraestructura, sin embargo llamó la atención el comportamiento y uso de los mismos, donde algunos de estos espacios están subutilizados, se pudo apreciar una mínima presencia de usuarios, y por otro lado se encontraron lugares con uso intensivo. Ejemplo “Parque de la Familia” ubicado en Santa Rosa (subutilizado).

De acuerdo a lo que establece el art. 54 de la COOTAD en su literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia,

contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales, el GADPR de Belisario Quevedo debe articular con el Gad Municipal del Cantón Latacunga contemple en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial la creación y conservación espacios públicos y áreas verdes lo que garantiza a los gobiernos locales brindar espacios de distracción y recreación a la ciudadanía.

En el centro parroquial está el “Parque Central” y en Santa Rosa el “Parque la Familia” como áreas verdes y de espacios públicos están las canchas múltiples o deportivas, coliseos, estadios, cementerios, casas comunales y otros; la mayoría los barrios y comunidades tienen espacios para realizar una actividad deportiva que se convierten en sitios de esparcimiento y distracción los fines de semana para niños, niñas y adolescentes; se debe considerar la intervención y mejora de los espacios públicos y con mayor énfasis en las áreas verdes por razones esenciales que ayudan a mejorar el bienestar emocional, la salud física y satisfacer necesidades de ocio y recreación.

En la tablas N°105, 107, encontramos a detalle los espacios públicos

**CUADRO N° 28 Espacios públicos y áreas verdes**

<b>Canchas, estadios, coliseos de los Barrios y Comunidades de la Parroquia</b>	
	
Barrio Centro - Condición: Buena	Illuchi – Condición: Buena
	
Pishicapamba – Condición: Buena	Pishicapamba – Condición: Regular

<p><b>Casas Barriales y Comunes de los Barrios y Comunidades de la Parroquia</b></p>	
<p>Casa Barrial Manzanapamba - Condición: Buena</p>	<p>Barrio Potrerillos - Condición: Regular</p>
<p>Chaupi Contadero – Condición: Regular</p>	<p>Potrerillos – Condición: Buena</p>
<p>Barrio La Cangahua – Condición: Buena</p>	<p>Comunidad Illuchi – Condición: Buena</p>
<p><b>Cementerios de los Barrios y Comunidades de la Parroquia</b></p>	
<p>Cementerio La Dolorosa – Condición: Buena</p>	<p>Cementerio del Barrio Centro – Condición: Buena</p>
<p><b>Áreas verdes de la Parroquia</b></p>	



### 3.6. Servicios públicos adicionales

Los servicios públicos adicionales que se prestan en la parroquia son mínimos, estos los siguientes que a continuación se detalla:

**CUADRO N° 29 Servicios públicos adicionales**

N°	Descripción	Tipo de servicio
1	Unidad de Policía Comunitaria	Seguridad Ciudadana
2	Tenencia Política	Control y mediación de conflictos.
3	Dispensario médico de Illuchi	Salud
4	COPAE Parroquial	Atención de emergencias

**FUENTE:** Levantamiento de información.

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

### 3.7. Organizaciones sociales y poder de convocatoria

Los actores sociales de la parroquia Belisario Quevedo presentan varias formas de organización, para este caso de hará referencia a las agrupaciones de carácter social que consolidan habitantes con el objetivo de gestionar y conseguir beneficios para mejorar de alguna manera su calidad de vida como: Organización de Segundo Grado UNOCIP, Junta Administradora de Agua Potable y Riego, Pre Directorios de Agua, Barrios, Comunidades, Casa Hogar (Hogar para sus Niños), Fundación Solidaridad Dorada Funsol, Asociaciones de Grupo de Mujeres, Turismo Comunitario, Bancos Comunales y Liga Parroquial de Deportes.

Se considera un nivel de poder: Alto: alta influencia sobre los demás, Medio: Mediana influencia sobre los demás. Bajo: no hay influencia sobre los demás.

**CUADRO N° 30 Organizaciones sociales**

<b>Nombre</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Nivel de poder</b>
UNOCIP (Unión de Organizaciones Campesinas e indígenas Putzalahua)	Organización de Segundo Grado dedicada a gestionar recursos, en beneficio colectivo.	Alta influencia
Juntas Administradora de Agua Potable	Gestión y manejo del recurso hídrico para consumo humano	Alta influencia
Juntas Administradora de Agua de Riego	Gestión y manejo del recurso hídrico para riego	Alta influencia
Directivas barriales y comunitarias	Gestionar y dirigir actividades en cada localidad.	Alta influencia
Turismo comunitario	Agrupaciones dedicadas al turismo comunitario.	Mediana influencia
Asociación de mujeres	Gestión de recursos para micro proyectos.	Mediana influencia
Banco Comunitarios	Agrupaciones para auto gestionar un sistema de microcréditos, ahorro y apoyo mutuo	Mediana influencia
Liga Parroquial de Deportes	Organización y fomento del deporte	Mediana influencia
Fundación Solidaridad Dorada Funsol	Brinda asistencia a los adultos mayores con y sin discapacidad, en coordinación con otras instituciones	Baja influencia
Pre. Directorios de Agua	Gestión y manejo del recurso hídrico.	Baja influencia
Casa Hogar (Hogar para sus niños)	Organización no gubernamental, casa hogar de acogimiento de niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad.	Baja influencia

FUENTE: Información de las Encuestas, 2020

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

### 3.8. Identidad Cultural

#### 3.8.1. Revalorización de la cultura de la población de Belisario Quevedo

El concepto de revalorización de la cultura se enfoca en tomar los valores positivos de la cultura trascendental a fin de rescatar los mismos y reintegrarse o, justamente, recatarlos dentro del marco cultural actual.

Las raíces étnico-culturales de la parroquia son múltiples pudiendo inicialmente mencionarse a los cazadores superiores, luego la influencia o ascendencia Taina, Machalilla/cotocollao Chorera, Panzaleo e Inca. (Página web institucional “Historia”, 2015).

En esta oportunidad el Barrio San Luis destaca su historia y cultura, donde los visitantes pueden disfrutar de la belleza escénica de la cascada que está acompañada de un monumento llamado “EL FISCAL” que representa la cultura de sus antepasados.



Cascada y monumento EL FISCAL en el Barrio San Luis

#### 3.8.2. Religión

En la religión se involucran diversos actores con una diversa ideológica en su forma de pensar y actuar, en este caso la religión predominante en la parroquia es la religión católica representada con el 94,20% donde exteriorizan sus tradiciones y se basan en una ceremonia de sabiduría espiritual que les rodea, mientras la religión evangélica con el 3,50% y otros que no fueron detallados tiene peso mínimo del 2,30%, sin embargo, en la actualidad los evangélicos de la parroquia manifiestan que acogen a todas las personas afines al cristianismo, que han

penetrado en su ideología por promover la ayuda social que beneficien a la comunidad; independientemente de las religiones los habitantes de la Parroquia se mantienen identificados y fuertes por la unidad de su cultura.

**CUADRO N° 31 Tipo de religiones**

Descripción	Personas	%
Católico	7221	94,20
Evangélico	269	3,50
Otros	179	2,30
<b>TOTAL</b>	<b>7669</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Encuestas, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

El centro de la parroquia tiene su iglesia histórica, dentro está ubicada la imagen del Patrono de San Bartolomé, el terreno donde ahora existe la iglesia, fue donado por el Sr. Bruno Zambonino, elaborada con materiales como: piedra, pichilata y ladrillo cuyo modelo es árabe rústico de un solo cuerpo. Existen 2 estatuas, la más importante fue realizada hace unos 80 años aproximadamente en honor a San Bartolomé, hecho con 3 capas de pan de oro y la segunda en honor a la Virgen de la Merced; con relación a las iglesias que están presentes en los barrios y comunidades datan de hace varios años y es ahí donde realizan sus actividades religiosas.

### 3.8.3. Festividades

Actualmente se conservan costumbres y tradiciones propias en cada uno de los barrios y comunidades, donde mantienen las costumbres de jochar a los priostes mayores y en las festividades realizan toros de pueblo y comparsas.

A continuación, se detalla las festividades que año tras año se llevan a cabo en la parroquia:

**CUADRO N° 32 Festividades de la parroquia**

<b>Festividades</b>	<b>Barrio/Comunidad</b>	<b>Fecha</b>
Curso de Carnaval	Participación de los Barrios y Comunidades	Febrero
Patrono San Antonio	San Antonio	13 de Junio
Inti Raymi en Putzalahua	Parroquia	26 de Junio
Niño Divino	Chaupi	23 de Junio
Virgen del Transito	Potrerillos	14 y 15 de Agosto
Fundación de la Parroquia	Centro de la Parroquia	06 de Agosto
Patrono de San Bartolomé	Centro de la Parroquia	24 de Agosto
Virgen de la Merced	La Merced	24 de Agosto
Virgen de la Inmaculada	Miravalle	11 de Noviembre

**FUENTE:** Levantamiento de información, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

Las festividades como el Patrono San Bartolomé, Curso de carnaval, San Antonio, Niño Divino, Virgen del Tránsito, Virgen de la Merced, Virgen de la Inmaculada, son celebradas en cada uno de sus barrios y comunidades donde expresan sus sentimientos, saberes y lo transmiten mediante la música, el color y la algarabía, logrando de esta manera comunicar distintos saberes, cosmovisión y tradiciones.

Al igual, el Inti Raymi y la Fundación de Parroquialización como las festividades antes mencionadas no son muy conocidas por la ciudadanía, ni por los turistas que visitan la provincia, el poco interés por los mismos habitantes no permite potencializar las diferentes manifestaciones culturales tradicionales lo que implica la pérdida paulatina de las raíces culturales y la adopción de nuevas culturas ajenas a las propias.

### **3.9. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio**

La cohesión social es un estado en el que existe una visión compartida entre los ciudadanos y el gobierno acerca de un modelo de sociedad basado en la justicia social, derecho y la solidaridad. Este enfoque permite el establecimiento de consensos sobre la canalización del gasto público entre distintos sectores, generaciones y territorios; la recaudación impositiva; la financiación de los servicios sociales; la seguridad, políticas de inclusión, protección social y la generación de empleo. Los sistemas de protección e inclusión que caracterizan una situación de cohesión social, hacen que sea posible atacar la pobreza y la desigualdad en la distribución de los ingresos, con mayores posibilidades de éxito.

Las organizaciones sociales que interactúan desde el campo gubernamental, barrial, comunitario, cultural, deportivo, político, gremial, social, religioso, y otros, implica descubrir su interacción en el territorio para evaluar su grado de incidencia

### **3.10. Grupos étnicos**

La población de Belisario Quevedo se autoidentifica como mestiza con el 85,3%, el 11,8% como indígena, el 2,6% como blanco y el 0,3% afro descendiente, se puede evidenciar que la mayoría son campesinos, comuneros y agricultores.

### **3.11. Patrimonio Cultural**

“La cultura está constituida por múltiples prácticas sociales que se convierten en costumbres, hábitos, comportamientos y tradiciones, las cuales son transmitidas de una generación a otra, presentando características y significados de acuerdo con la sociedad donde se generan”. (Santamaría Gómez & Ochoa Leyva, 2013).

Con relación al patrimonio cultural al territorio de Belisario Quevedo el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ha identificado y reconoce las fichas de inventario de los bienes culturales de la Parroquia, publicados en la página web del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPSE), mismos que están reflejados en las ilustraciones y pintura, así como se describe a continuación:

**CUADRO N° 33 Patrimonio inmaterial**

<p>Patrimonio Inmaterial, Latacunga , Belisario Quevedo                  Ámbito: Tradiciones y Expresiones Orales                  Subambito: Leyendas-Leyendas Asociadas a Elementos Naturales                  Grupo Social: Panzaleo, Lengua: Kichwa</p>

<p>Leyendas Sobre El Cerro Putzalagua- Belisario Quevedo, Cotopaxi                  Im-05-01-52-000-08-000001</p>

**CUADRO N° 34 Patrimonio documental**

<p><b>Patrimonio Documental, Cotopaxi, Latacunga, Belisario Quevedo (Guanailin),                  Ciudad: Belisario Quevedo, Estado De Conservación: Malo, Regular, Acceso:                  Restringido</b></p>	
	
<p>Archivo de la Jefatura de Área del Registro                  Civil de Belisario Quevedo                  DA-05-01-52-000-09-000107</p>	<p>Archivo de la Tenencia de Belisario                  Quevedo                  DA-05-01-52-000-09-000119</p>

**CUADRO N° 35 Patrimonio inmueble**

<p><b>Patrimonio Inmueble, Cotopaxi, Latacunga, Belisario Quevedo (Guanailin), Siglo                  xx (1900 - 1999)</b></p>		
		
<p>Parque Central de la                  Parroquia Belisario Quevedo                  Ep-05-01-52-000001</p>	<p>Conjunto Urbano                  Cu-05-01-52-000-000002</p>	<p>Conjunto Urbano                  Cu-05-01-52-000-000001</p>

		
Vivienda Ibi-05-01-52-000-000003	Vivienda Ibi-05-01-52-000-000006	Vivienda Ibi-05-01-52-000-000007
		
Escuela Luis Fabian Chavez IBI-05-01-52-000-000001	Iglesia San Bartolomé de Belisario Quevedo IBI-05-01-52-000-000002	

FUENTE: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (SIPCE)

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

### CUADRO N° 36 Patrimonio mueble

<b>Patrimonio Mueble, Cotopaxi, Latacunga, Belisario Quevedo</b> <b>Tipo: Escultura, Contenedor: Iglesia, Colección: Iglesia Parroquial San Bartolomé De Belisario Quevedo</b>		
		
San Bartolomé Bm-05-01-52-001-08-000002	San Juan Bm-05-01-52-001-08-000001	Cristo Crucificado Bm-05-01-52-001-08-000003

FUENTE: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (SIPCE)

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

### 3.12. Movimientos migratorios de la población

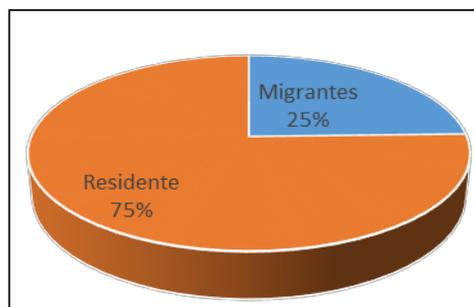
Los movimientos migratorios es un problema social que afecta a todas las poblaciones, pero se acentúa más en las zonas más pobres que optan por trasladarse fuera de su contexto social y geográfico, por la falta de recursos económicos, atención por parte de los gobiernos en la educación, salud y el escaso apoyo a las familias para la producción agropecuaria.

#### 3.12.1. Migración

En la parroquia Belisario Quevedo, según datos estadísticos arrojados por las encuestas realizadas en territorio por el equipo técnico, refleja el 75,42% de la población es residente en la Parroquia, mientras el 24,58% son migrantes que están fuera del territorio por días mejores; por otro lado incluidos profesionales son pocos los que retornan el fin de semana a sus viviendas sea en la época se siembra o cosecha, que constituye una actividad complementaria para generar ingresos económicos para la familia.

**CUADRO N° 37 Migración de la parroquia**

Descripción	Personas	%
Migrantes	1885	24,58
Residente	5784	75,42
<b>TOTAL</b>	<b>7669</b>	<b>100%</b>



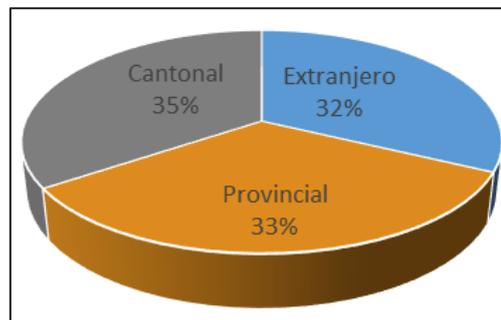
**FUENTE:** Encuestas, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

Los destinos de las personas migrantes, se han establecido en el extranjero con el 32,20%; mientras que la migración interna a nivel provincial con el 33,32%; y con el 34,48% a nivel cantonal, lo que representa que se debe seguir buscando estrategias para disminuir la migración y por ende mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**CUADRO N° 38 Destino de migración**

Descripción		Personas	%
Externa	Extranjero	607	32,20
Interna	Provincial	628	33,32
	Cantonal	650	34,48
TOTAL		1885	100%



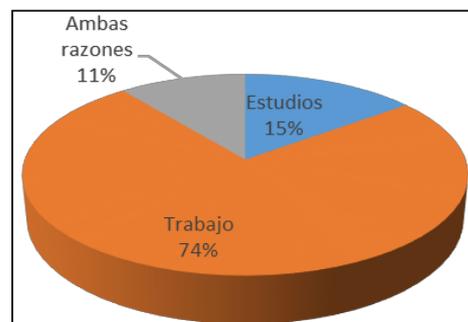
**FUENTE:** Encuestas, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

Así mismo, mediante los datos estadísticos arrojados por las encuestas realizadas por el equipo técnico, se evidencia que el motivo principal de salida del territorio, es por trabajo con el 74,70%, estudios con el 14,70% y ambos con el 10,70%; el fin adoptado por los habitantes de la parroquia a estas migraciones, es la generación de ingresos para solventar sus gastos de alimentación, vivienda, educación, transporte, entre otros.

**CUADRO N° 39 Motivos de migración**

Descripción		Personas	%
Estudios		1125	14,70
Trabajo		5726	74,70
Ambos		818	10,70
TOTAL		7669	100%



**FUENTE:** Encuestas, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 3.12.2. Inmigración

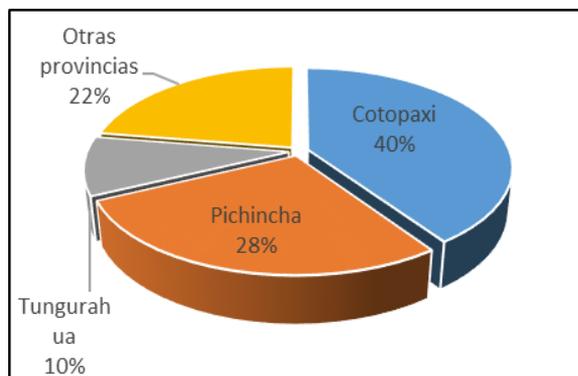
Los movimientos de inmigración que presenta la parroquia, es un fenómeno social de primer orden, con todas sus implicaciones de carácter económico, político, cultural, religioso y de demás. El resultado es por la presencia del sistema de educación superior de la UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE.

Según datos estadísticos del Informe de rendición de cuentas del año 2019 la universidad matriculó un total de 4510 estudiantes en carreras de grado y tecnologías. El 40,3 % de los

estudiantes pertenecen a la provincia de Cotopaxi, el 27,7 % a la provincia de Pichincha, el 9,5 % a la provincia de Tungurahua y el 22,51 % a las diferentes otras provincias del país.

**CUADRO N° 40 Estudiantes por provincias**

Descripción	Personas	%
Cotopaxi	1818	40,3
Pichincha	1249	27,7
Tungurahua	428	9,5
Otras provincias	1014	22,51
<b>TOTAL</b>	<b>4510</b>	<b>100%</b>



FUENTE: Informe de rendición d cuentas, 2019

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

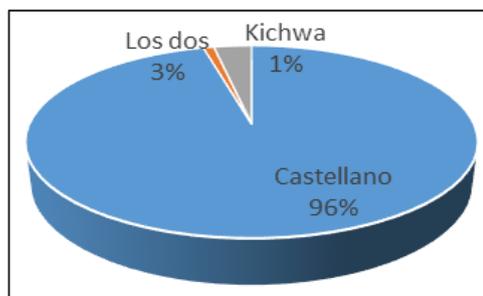
De igual forma, se identificó en base a las encuestas realizadas por el equipo técnico que aproximadamente 203 personas arriendan sus viviendas y el 5% corresponde a estudiantes, de la misma manera existen alrededor de 5 residencias universitarias ubicadas en el Sector del Empedrado, Barrio Forastero, Comunidad Illuchi y el Barrio La Cangahua donde habitan estudiantes que buscan una mejora continua a nivel profesional.

**3.13. Idioma**

En la parroquia, el idioma oficial predominante es el castellano y el segundo idioma (intercultural) es el Kichwa. Los habitantes están identificados por división de zonas: alta, media y baja representado por la organización territorial de base UNOCIP.

**CUADRO N° 41 Idioma**

Descripción	Personas	%
Castellano	7354	95,90
Kichwa	69	0,90
Los dos	246	3,2
<b>TOTAL</b>	<b>7669</b>	<b>100%</b>



FUENTE: Encuestas, 2020

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

### 3.14. Grupos Vulnerables

#### 3.14.1. Bienestar Social

Los equipamientos de bienestar social permiten la inclusión de personas que presentan capacidades y condiciones especiales, estos programas permiten mejorar la calidad de la vida de las personas en una sociedad y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la satisfacción humana. Los programas que actualmente se encuentran ejecutando en la Parroquia Belisario Quevedo es el Centro de desarrollo Infantil al cual se atienden a 17 niños y 19 niñas y el programa CNH (Creciendo con Nuestros Hijos) Misión ternura, el cual es un programa de capacitación a las madres para cuidar y estimular a niños menores de 5 años, capacitación que es impartida en los diferentes barrios y comunidades; de esta manera, no solo se quiere proteger, cuidar y formar al niño y niña, sino también a las madres de familia, son beneficiados 27 niños y 45 niñas de los barrios y comunidades las mismas que son administrados directamente por el MIES (ministerio de inclusión y economía social), como se detalla a continuación:

**CUADRO N° 42 Población Beneficiaria de los Centros Infantiles**

CNH - MISIÓN TERNURA						
Nombre	Modalidad	Dirección	Administrador	H	M	Total
MT Jesús del Gran Poder cnh01	CNH - Misión ternura	Belisario Quevedo: Pishica, Illuchi, Guanailin Batallas, Tunducama, Forastero, San Antonio, El Empedrado, La Cruz, San Miguel Pamaba. Ignacio Flores:	Estatal	27	45	45
CDIcdi - Centros de Desarrollo Infantil						
Centros de Desarrollo Infantil - cdi	Centros de desarrollo infantil - cdi		Convenio de Cooperación	17	19	36

**FUENTE:** Ministerio de inclusión económica y social, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo técnico, 2020

#### 3.14.2. Programas de atención social.

De acuerdo a la información oficial emitida por el MIES (Ministerio de inclusión económica y social), en la parroquia Belisario Quevedo tenemos un total de 234 beneficiarios del bono de desarrollo humano, de los cuales el 44,02% corresponden a 103 beneficiarios en condiciones

de extrema pobreza, mientras que el 55,98 % correspondiente a 131 personas pertenecen a condiciones de pobreza.

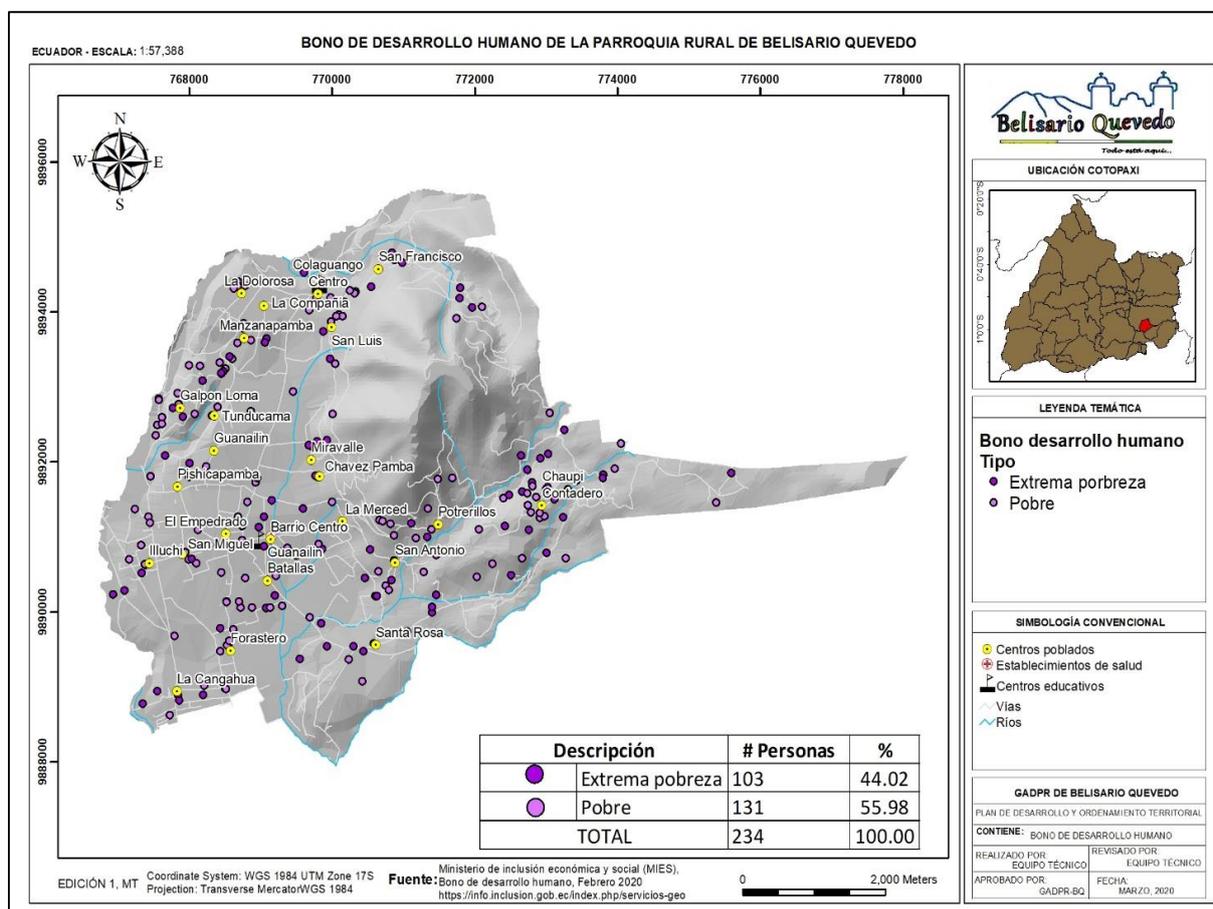
**CUADRO N° 43 Bono de desarrollo humano**

Descripción	Casos	%
Extrema pobreza	103	44,02
Pobre	131	55,98
TOTAL	234	100,00

FUENTE: Ministerio de inclusión económica y social, 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

**MAPA N° 28 Población beneficiada del Bono de Desarrollo Humano**



FUENTE: Ministerio de inclusión económica y social, 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

El bono, enfocado en los adultos mayores -población de más de 65 años, en la parroquia Belisario Quevedo son beneficiados 83 adultos mayores, 32 son de género masculinos de los cuales 22 adultos mayores no tienen ningún tipo de discapacidad y 10 tienen algún tipo de discapacidad, mientras que 51 adultos mayores pertenecen al género femenino, de los cuales

39 no tienen ningún tipo de discapacidad y 12 personas tienen diferentes tipos de discapacidad como se detalla a continuación:

**CUADRO N° 44 Bono de Desarrollo Humano / Adultos mayores**

Persona adulto mayor		Discapacidad		Tipo discapacidad		Pobreza	
Hombre	32	No	22	Ninguna	22	Extrema pobreza	28
				Auditiva	6		
		Si	10	Física	2	Pobre	4
		Intelectual	2				
Mujer	51	No	39	Ninguna	39	Extrema pobreza	43
				Auditiva	2		
		Si	12	Física	4	Pobre	8
				Intelectual	3		
		Visual	2				

FUENTE: Ministerio de inclusión económica y social, 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

**3.14.3. Personas con discapacidad**

En la parroquia Rural Belisario Quevedo 23 personas con discapacidad reciben ayuda mediante el convenio de cooperación OSC, de los cuales 8 personas con discapacidad se encuentran en una situación de extrema pobreza y 6 personas con discapacidad tienen una situación económica pobre, 9 personas beneficiadas se encuentran en una situación No pobre, como se detalla a continuación.

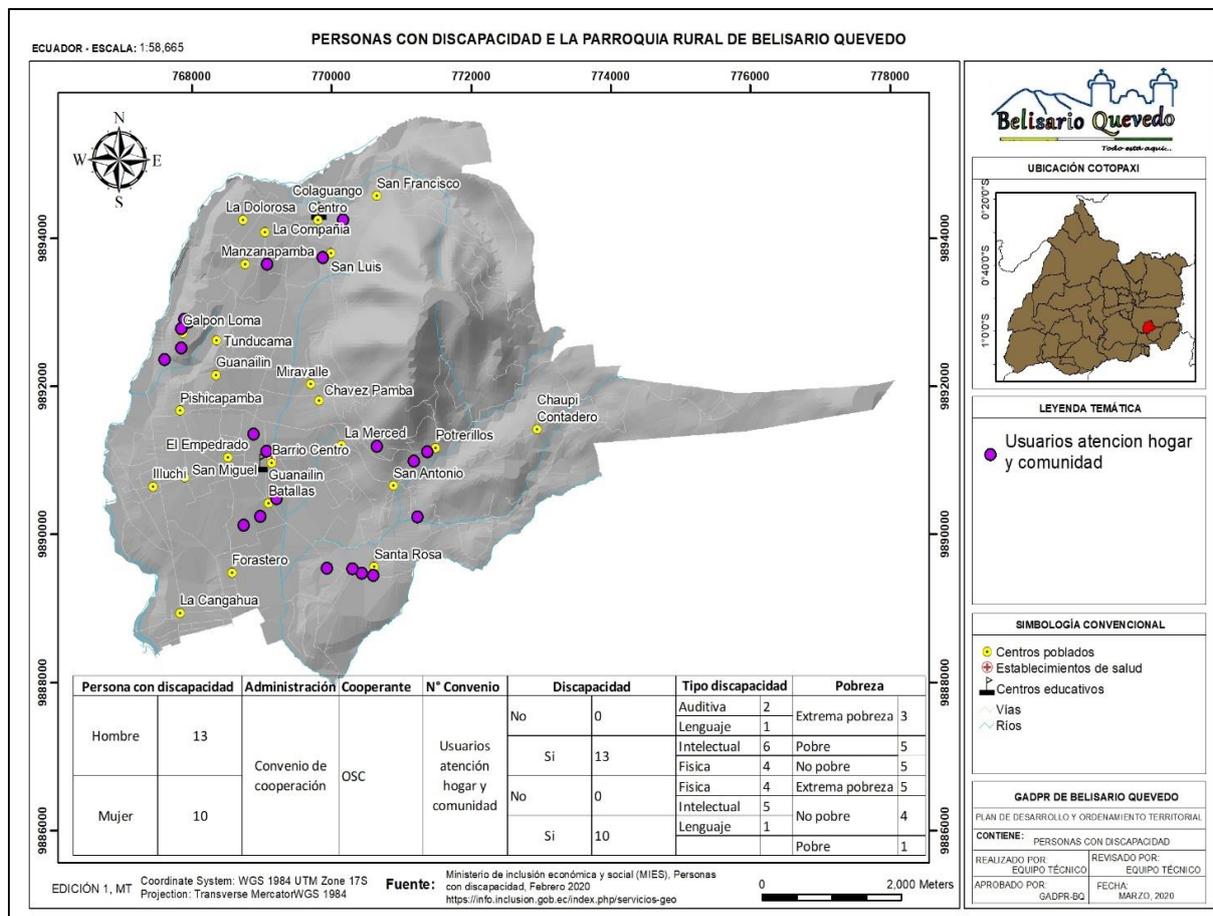
**CUADRO N° 45 Personas con Discapacidad**

Persona con discapacidad		Administración	Cooperante	N° Convenio	Discapacidad		Tipo discapacidad		Pobreza				
Hombre	13	Convenio de cooperación	OSC	Usuarios atención hogar y comunidad	No	0	Auditiva	2	Extrema pobreza	3			
							Lenguaje	1					
Si	13				Intelectual	6	Pobre	5					
					Física	4			No pobre	5			
Mujer	10				Convenio de cooperación	OSC	Usuarios atención hogar y comunidad	No	0	Física	4	Extrema pobreza	5
										Intelectual	5		
		Si	10	Lenguaje				1	No pobre	4			
											Pobre	1	

FUENTE: Ministerio de inclusión económica y social, 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

### MAPA N° 29 Personas con discapacidad



FUENTE: Ministerio de inclusión económica y social, 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020.

#### 3.14.4. Erradicación del trabajo infantil

Uno de los programas implementados dentro de la parroquia Belisario Quevedo, es la Erradicación del Trabajo Infantil del cual son 2 beneficiados, una de género femenino de edad 9 años, y uno de género masculino de edad 12 años, dicho programa es ejecutado mediante un convenio de cooperación.

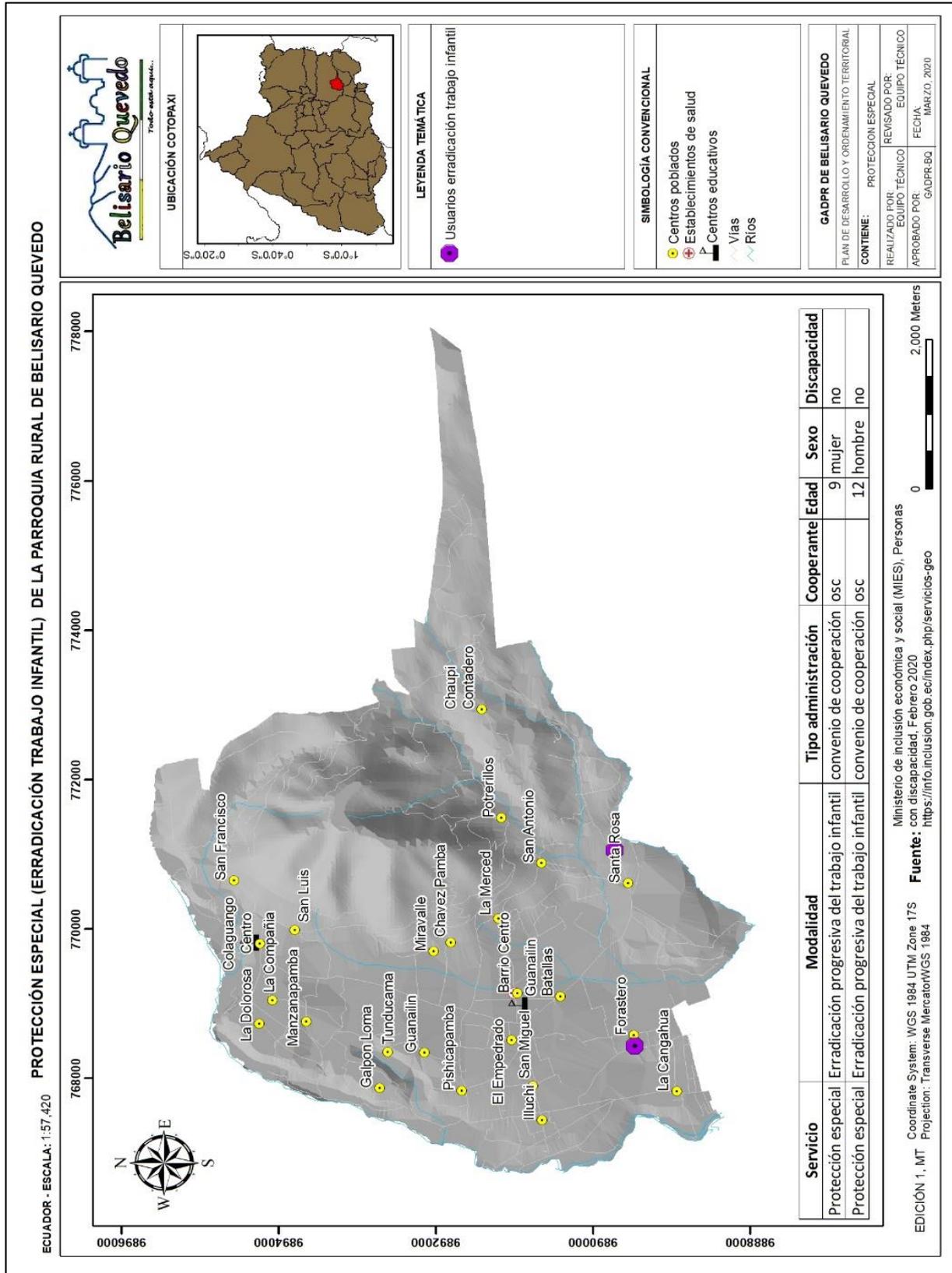
CUADRO N° 46 Erradicación de trabajo infantil

Usuarios Erradicación Trabajo Infantil					
N°	Administración	Cooperante	Edad	Sexo	Discapacidad
1	convenio de cooperación	OSC	9	mujer	no
2	cooperación	OSC	12	hombre	no

FUENTE: Ministerio de inclusión económica y social, 2020

ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

### MAPA N° 30 Personas con protección especial



FUENTE: Ministerio de inclusión económica y social, 2020  
 ELABORADO POR: Equipo técnico, 2020

**3.15. Matriz del componente, problemas y potencialidades**

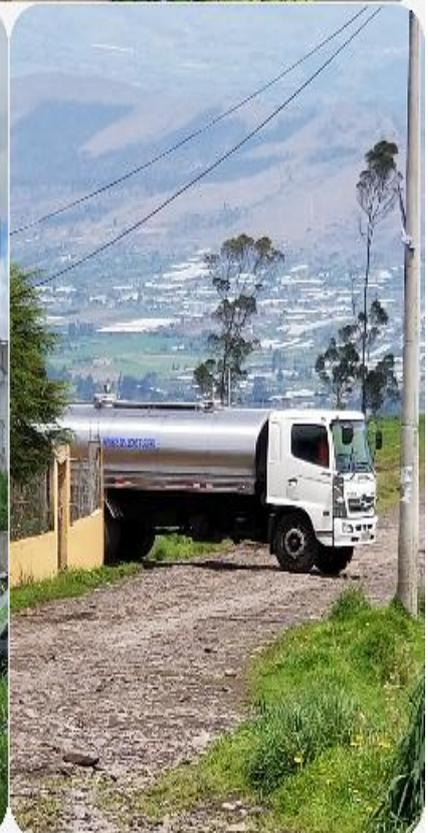
**CUADRO N° 47 Problemas y potencialidades priorizados**

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Potencialidades	Problemas			
Las generaciones nuevas presentan alto grado de profesionalismo y mano de obra calificada	Estructura familiar incompleta con presencia de adultos mayores desatendidos	Grupos de atención prioritaria	Toda la parroquia	Inclusión a los grupos de atención prioritaria, a través de capacitaciones y entrega de insumos.
Centro de Salud en el Barrio Centro y el dispensario del Seguro Campesino en la Comunidad de Illuchi	Deficiente calidad de la prestación de los servicios de salud.	Toda la población	Toda la parroquia	Gestionar el servicio de salud mediante brigadas médicas.
Espacios públicos y áreas verdes: Parque de Central y Parque de la Familia	Espacios y áreas verdes subutilizadas.	Niñas, niños, adolescentes y adultos	Comunidad Santa Rosa: Parque de la Familia Barrio Centro: Parque Central Barrio	Servicios sociales a través de cursos y actividades que permitan aprovechar el tiempo de ocio.
	De la zona alta y media ingresan a temprana edad a formar parte de la mano de obra no remunerada.	Niñas, niños, adolescentes	Zona alta y media de la parroquia	
Presencia de la UPC y Tenencia Política	Reducido personal policial y limitado control de seguridad ciudadana	Toda la población	Toda la parroquia con énfasis a la zona alta y media	Servicios sociales con gestiones a las entidades pertinentes en integridad y control a la seguridad ciudadana.
<b>Clubes deportivos y grupos de danza en los barrios y comunidades de la Parroquia</b>	Deterioro de la identidad cultural	Toda la población	Toda la parroquia	Fortalecimiento cultural mediante encuentros y memorias vivas de la historia y cultura.
	Escaso apoyo a los grupos culturales y danza	Niñas, niños, adolescentes	Barrio Centro Barrio San Antonio	

FUENTE: GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

### COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO



## **4. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

### **4.1. La actividad agropecuaria**

#### **5.1.1. Actividad agrícola**

La actividad agrícola se puede evidenciar dos eventos muy marcados: aquellos lotes que se encuentran por debajo de la línea de riego del canal Belisario Quevedo y los que se encuentran por encima de esta línea, estos sin riego y los otros con riego en la mayoría de las parcelas agrícolas.

En el mapa de la zonificación podemos observar que las Comunidades de Potrerillo y Chaupi Contadero se encuentran en la zona alta, las dos comunidades no poseen agua de riego, y se dedica a dos cultivos en especial el primero las papas y el segundo el pasto especialmente de trébol, holco, milines, y llantén.

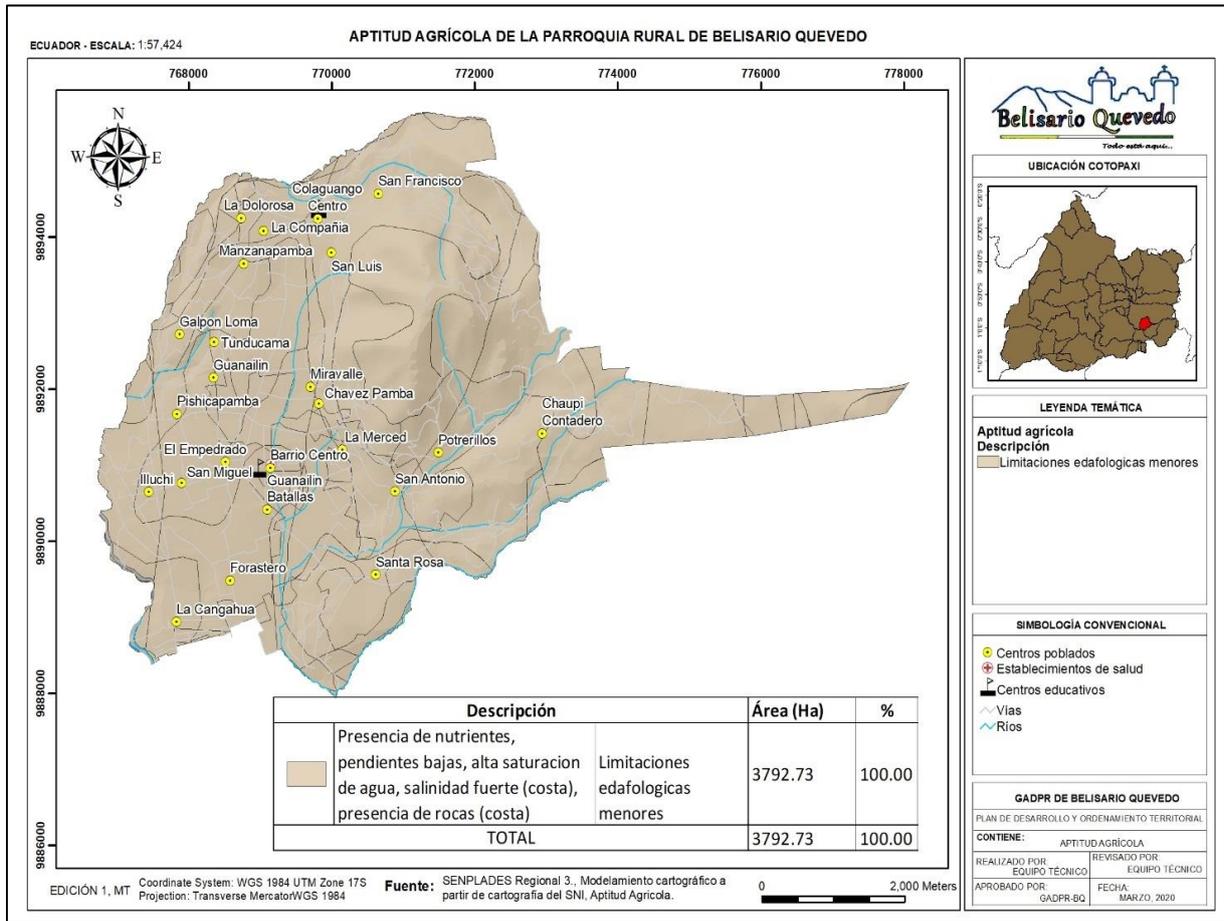
En la zona media es decir los barrios de San Francisco, Culaguango, San Luis, Manzanapamba, La Dolorosa, La Compañía. Galpón Loma, Tunducama, Guanailin, Miravalle, Chavez Pamba, La Merced, San Antonio, y Santa Rosa; se pueden encontrar a más de las papas y el pasto típico de la zona alta los alfalfares, el cultivo de Maíz que lo cosechan en choclo para la hoja destinar al ganado vacuno, arvejas y en algunos casos se evidencia la presencia de tomate de árbol, y moras. También es más continuo ver las siembras de hortalizas para el autoconsumo y la venta en general. En esta zona se identifican varias haciendas dedicadas a la producción de zanahoria y brócoli de exportación en el barrio de Manzanapamba.

En la zona baja los barrios de Pishicapamba, el Empedrado, San Miguel, Illuchi, Guanailin Batallas, el Forastero y la Cangahua tiene un comportamiento muy parecido a la zona media, pero esta zona es la que más densamente se encuentra poblada y es común ver entre las casas las parcelas de pastos y otros cultivos.

#### **5.1.1.1 Análisis de los suelos de la Parroquia Belisario Quevedo**

La aptitud agrícola hace referencia a la capacidad del suelo para producir ciertos cultivos reuniendo tanto factores edáficos como climatológicos. En la parroquia el 100% de los suelos presentan limitaciones edafológicas menores, presencia de nutrientes, pendientes bajas, alta saturación de agua, esto quiere decir que los suelos de la parroquia presentan limitaciones menores para la producción en este caso se puede afirmar que la limitante es la pendiente.

### MAPA N° 31 Aptitud agrícola de la parroquia rural de Belisario Quevedo



**FUENTE:** SEMPLADES Regional 3. Modelamiento Cartográfico a partir de Cartografía de SIN, Aptitud agrícola. s/f

**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

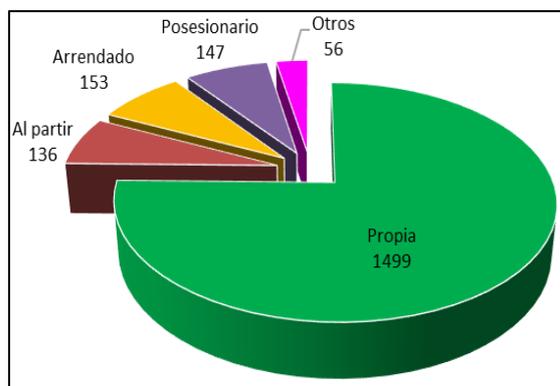
#### 5.1.1.2 Tenencia de la tierra

Al ser encuestados sobre la tenencia de la tierra a los moradores de la Parroquia se concluye que: el 75% responde que la tierra en la que produce es propia; al partir, arrendado y posesionarios alcanzan valores cercanos al 7%, los posesionarios un gran porcentaje describen que utilizan los terrenos de los hijos que han heredado, es decir los posesionarios han entregado los terrenos a sus hijos pero los padres cultivan los terrenos.

Así tenemos el siguiente cuadro con el detalle de los porcentajes de tenencia de la tierra.

**CUADRO N° 48 Tenencia de la tierra**

Tenencia de la tierra		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Propia	1499	75.29%
Al partir	136	6.83%
Arrendado	153	7.68%
Posesionario	147	7.38%
Otros	56	2.81%
Total	1991	100.0%



**FUENTE:** Encuestas de campo. 2020

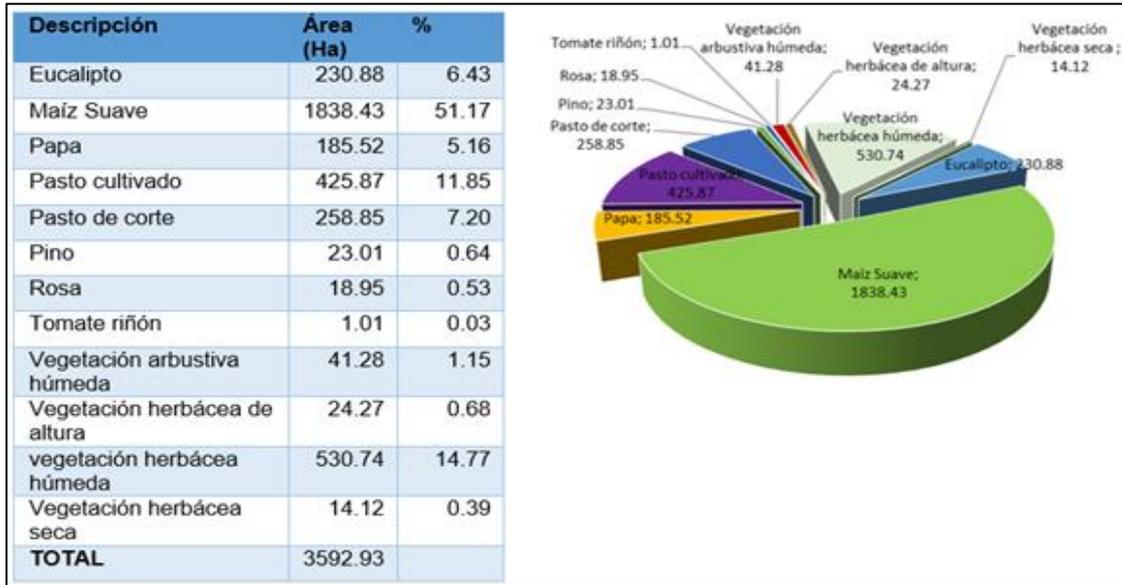
**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

### 5.1.1.3 Principales cultivos de la parroquia

De acuerdo las encuestas realizadas por el Equipo Consultor, se ha identificado que el principal cultivo de la parroquia es los pastos cultivados, que han reemplazado paulatinamente a todos los cultivos de ciclo corto.

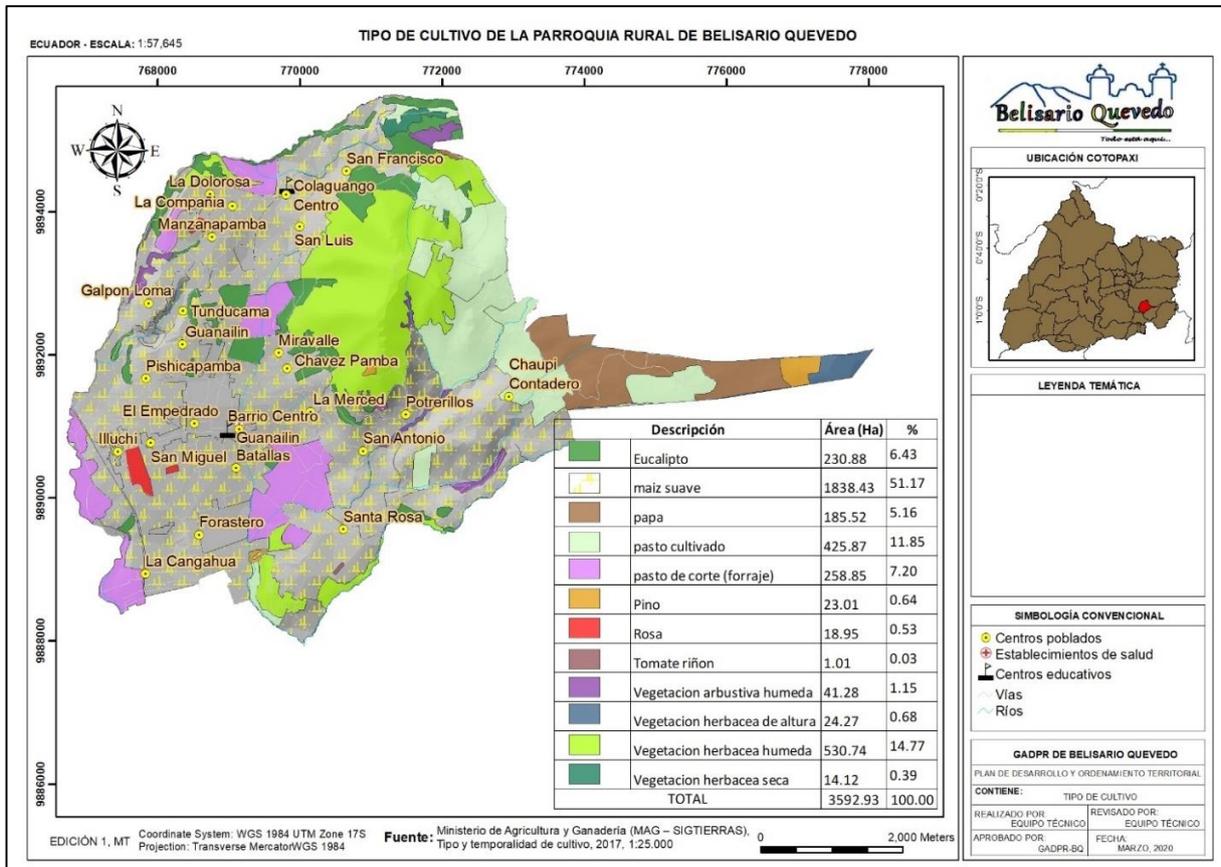
De acuerdo con el MAG-SIGTIERRRAS, 2017, describe que el maíz suave junto a cultivos de ciclo corto ocupa el 51% de la superficie cultivada dentro de la parroquia, seguido de los pastos en un total de 19,05%, el cultivo del eucalipto también representa un 6,43%, también reporta producción de Rosas que en la actualidad no se encuentran produciendo y se han reemplazado por urbanizaciones y cultivo de brócoli. La vegetación herbácea natural alcanza un total de un 16.69% de la superficie cultivada. Estos datos lo mostramos en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 49 Principales cultivos de la parroquia**



**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG\_SIGTIERRAS), Tipos y temporalidad de cultivos  
**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

**MAPA N° 32 Tipos de cultivos de la parroquia rural Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG\_SIGTIERRAS), Tipos y temporalidad de cultivos  
**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

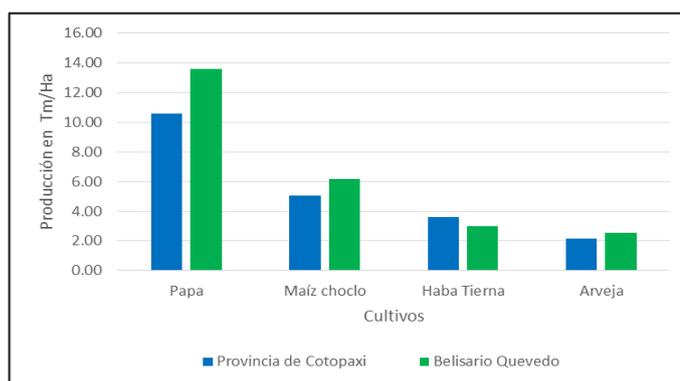
### 5.1.2. Producción y productividad

Según el ESPAC, 2018 menciona que en la provincia de Cotopaxi la productividad de la papa es de 10.56 Tm/ha, esta productividad es ampliamente superada por la producción de la parroquia con aproximadamente 3 Tm/ha; de igual manera la productividad del Maíz cosechado en choclo a nivel provincial es de 5.04 Tm/ha y es superada con 1,1 Tm/ha con respecto a la producción de maíz cosechado en choclo y tanto las habas como las arvejas sus producciones se encuentran muy cercanas a la media provincial. En el cuadro siguiente describimos la productividad de los principales cultivos en la Parroquia

Producción de los principales cultivos de la Parroquia Belisario Quevedo la superficie cultivada. Estos datos lo mostramos en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 50 Principales Cultivos de la parroquia**

Cultivo	Provincial Tm/ha	Belisario Quevedo Tm/ha
Papa	10.56	13.6
Maíz choclo	5.04	6.15
Haba Tierna	3.61	2.98
Arveja	2.14	2.53



FUENTE: Encuesta de Campo ESPAC, 2018  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

### 5.1.3. Problemas de sector agrícola

La presencia de nuevas plagas y enfermedades en el cultivo de papa más conocida como punta morada ( causada por un fitoplasma) ha convertido grandes extensiones de suelos dedicado a la producción de este tubérculos a la siembra de pastos para alimentar al ganado bovino con fines de obtener leche para la comercialización, así mismo el manejo inadecuado de la mancha chocolate en el cultivo del haba ha incurrido en la pérdida del cultivo es decir que no se llegue a la cosecha, y se han volcado los agricultores especialmente papi cultores a sembrar pasto para sus animales y vivir económicamente con menos incertidumbre gracia a que existe un precio oficial al valor del litro de leche.

**5.1.3.1 Tamaño de la Unidad Productiva Agropecuaria**

De acuerdo al Catastro Agrícola que realizó el MAGAP en el año 2015, se evidencia varios divisiones de lotes agrícolas, 1392 lotes que no superan los 1000 m<sup>2</sup> podemos identificar también la presencia de que la UPA promedio es de 7541.5344m<sup>2</sup> Este tamaño de la UPA se incrementó ya que se ha considerado que el Putzalhua se encuentra dividido en 7 macro lotes que se encuentran sobre las 30 hectáreas.

También se evidencia que existen 51 lotes que superan las 10 Ha, 574 lotes de entre 1 a 10 Ha, 661 lotes que se encuentran entre 0.5 a 1 ha y 3699 lotes menores a 0.5 Ha. Al ser los lotes tan pequeños estos no permiten generar un cultivo económicamente sustentable.

**CUADRO N° 51 Unidad productiva agropecuaria**

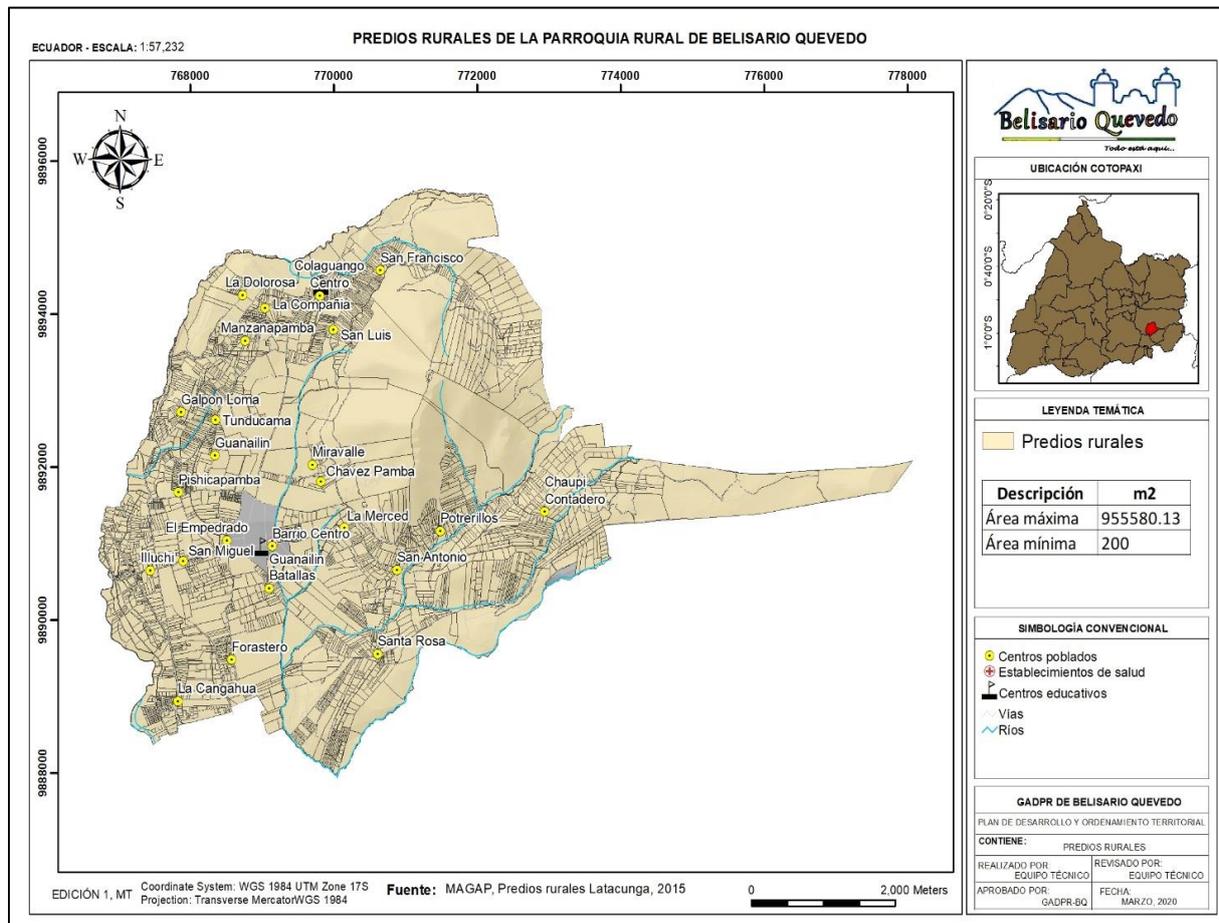
N°	Dimensión del lote m <sup>2</sup>	Área total m <sup>2</sup>	Número de lotes	Área promedio m <sup>2</sup>	N°	Dimensión del lote m <sup>2</sup>	Área total m <sup>2</sup>	Número de lotes	Área promedio m <sup>2</sup>
1	0 - 250	12357.67	56	220.6727	26	7500 - 8000	447664.62	58	7718.3555
2	250 - 500	193566.87	502	385.5914	27	8000 - 8500	403993.88	49	8244.7731
3	500 - 750	252488.34	417	605.4876	28	8500 - 9000	403422.23	46	8770.0485
4	750 - 1000	372928.3	417	894.3125	29	9000 - 9500	415618.63	45	9235.9696
5	1000 - 1250	316665.45	283	1118.9592	30	9500 - 10000	282786.5	29	9751.2586
6	1250 - 1500	334280.59	243	1375.6403	31	10000 - 15000	2653295.89	220	12060.4359
7	1500 - 1750	380383.53	234	1625.5706	32	15000 - 20000	1945618.48	113	17217.8627
8	1750 - 2000	358132.51	192	1865.2735	33	20000 - 25000	976118.88	44	22184.5200
9	2000 - 2250	359999.75	170	2117.6456	34	25000 - 30000	864877.02	32	27027.4069
10	2250 - 2500	356577.96	150	2377.1864	35	30000 - 35000	813794.3	25	32551.7720

<b>11</b>	2500 2750	-	379250. 61	144	2633.684 8	<b>36</b>	35000 40000	-	667041. 82	18	37057.87 89
<b>12</b>	2750 3000	-	418261. 54	146	2864.805 1	<b>37</b>	40000 45000	-	596213. 92	14	42586.70 86
<b>13</b>	3000 3250	-	416327. 4	133	3130.281 2	<b>38</b>	45000 50000	-	951150. 91	20	47557.54 55
<b>14</b>	3250 3500	-	444248. 17	132	3365.516 4	<b>39</b>	50000 60000	-	1353590 .79	25	54143.63 16
<b>15</b>	3500 3750	-	435451. 02	120	3628.758 5	<b>40</b>	60000 70000	-	725012. 31	11	65910.21 00
<b>16</b>	3750 4000	-	391087. 19	101	3872.150 4	<b>41</b>	70000 80000	-	669708. 03	9	74412.00 33
<b>17</b>	4000 4250	-	326009. 57	79	4126.703 4	<b>42</b>	80000 90000	-	675197. 38	8	84399.67 25
<b>18</b>	4250 4500	-	204134. 46	47	4343.286 4	<b>43</b>	90000 100000	-	753958. 48	8	94244.81 00
<b>19</b>	4500 4750	-	386443. 85	84	4600.522 0	<b>44</b>	100000 150000	-	2105412 .34	17	123847.7 847
<b>20</b>	4750 5000	-	238683. 54	49	4871.092 7	<b>45</b>	150000 200000	-	1009107 .71	6	168184.6 183
<b>21</b>	5000 5500	-	534989. 47	102	5244.994 8	<b>46</b>	200000 300000	-	1408605 .91	6	234767.6 517
<b>22</b>	5500 6000	-	487941. 83	85	5740.492 1	<b>47</b>	300000 400000	-	1680065 .68	5	336013.1 360
<b>23</b>	6000 6500	-	470626. 93	75	6275.025 7	<b>48</b>	400000 500000	-	415140. 1	1	415140.1 000
<b>24</b>	6500 7000	-	629066. 45	93	6764.155 4	<b>49</b>	Más de 500000		5842640 .99	8	730330.1 238
<b>25</b>	7000 7500	-	570655. 81	79	7223.491 3						

FUENTE: MAGAP, Predios Rurales. 2015

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

### MAPA N° 33 Predios rurales de la parroquia rural de Belisario Quedo



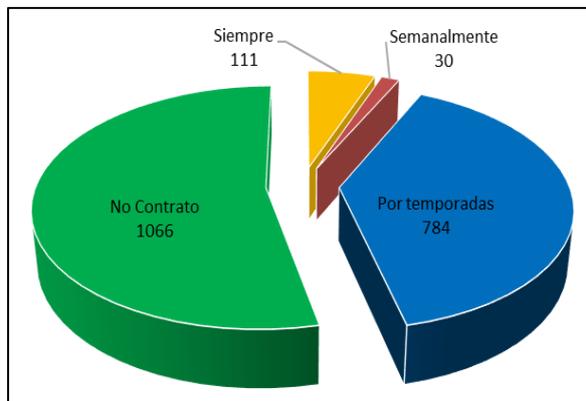
FUENTE: MAGAP, Predios Rurales. 2015  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

#### 5.1.3.2 Mano de obra

También se investigó mediante las encuestas y se les preguntó con qué frecuencia los moradores contratan personal para realizar las actividades agrícolas y pecuarias, ellos mencionan que el 53.54% no contrata personal, mientras que contrata personal solo en temporadas dicen un 39.38% y entre los que mencionan que contratan personal siempre o semanalmente solo alcanzan un 7.08%. Analizando podemos decir que el tamaño de la UPA al ser pequeño el trabajo familiar es una de las principales fuentes de mano de obra de la parroquia. En el siguiente cuadro detallamos los resultados de la encuesta.

**CUADRO N° 52 Frecuencia con la que contratan personal**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	111	5.58%
Semanalmente	30	1.51%
Por temporadas	784	39.38%
No Contrato	1066	53.54%
Total	1991	100.00%



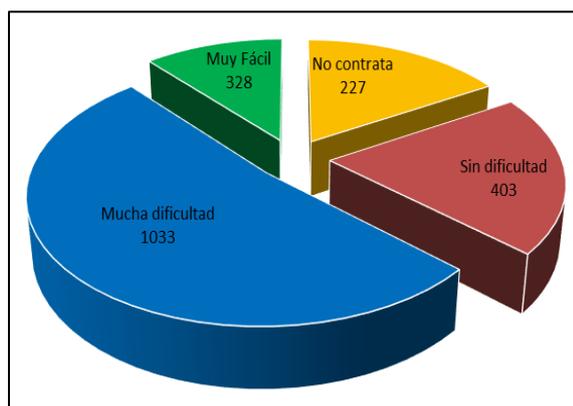
FUENTE: Encuesta de campo. 2020

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

Al ser la Parroquia eminentemente agrícola también se les preguntó qué tan fácil es conseguir trabajadores para el sector agropecuario, y se encontró que contratar gente para trabajar es muy fácil dicen el 16.46%, también mencionan que se consiguen trabajadores agrícolas sin dificultad alcanzan un 20.24%, mientras que conseguir gente para trabajar se lo logra con mucha dificultad mencionan un 51.88%, en conclusión mayoritariamente menciona que no es fácil conseguir trabajadores que desean trabajar en las parcelas de los campesinos, así muestra los datos del siguiente cuadro.

**CUADRO N° 53 Facilidad con la que consiguen trabajadores agrícolas**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Muy Fácil	328	16.47%
Sin dificultad	403	20.24%
Mucha dificultad	1033	51.88%
No contrata	227	11.40%
Total	1991	100.00%



FUENTE: Encuesta de campo. 2020

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

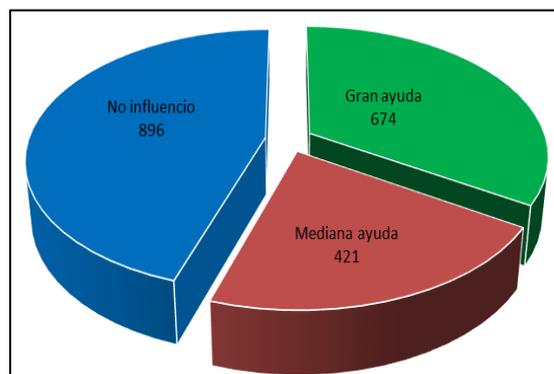
**5.1.3.3 La escasa tecnología y la transferencia de tecnología**

En cuanto se refiere a la transferencia de tecnología con los programas que el MAG ha realizado en territorio, se preguntó usted piensa que el programa Hombro a Hombro del MAG cuanto le ayudo, es notable decir que solo el 33.85% de los encuestados mencionaron que fue de gran ayuda, el 21,15% menciona que medianamente fueron ayudados y el 45% dice que no fueron

ayudados, con estos datos la transferencia de tecnología deberá seguirse trabajando, así lo muestra el cuadro siguiente.

**CUADRO N° 54 Efecto de transferencia de tecnología del MAG**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Gran ayuda	674	33.85%
Mediana ayuda	421	21.15%
No influencia	896	45.00%
Total	1991	100.00%



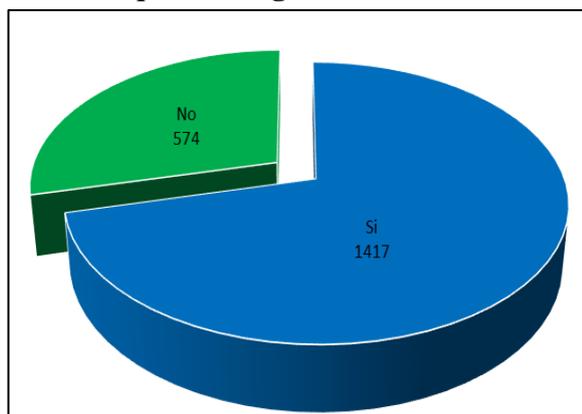
FUENTE: Encuesta de campo. 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

**5.1.3.4 Uso de Maquinaria agrícola**

La tecnología aplicada a la agricultura se puede mencionar que los agricultores piensan que es el uso de la maquinaria agrícola, para identificar si los agricultores utilizan maquinaria agrícola para producir sus terrenos se les preguntó si utilizan maquinaria agrícola para preparar sus terrenos, ellos menciona en un 71.17% que sí utilizan y solo un 28.83% no utilizan maquinaria agrícola para producir sus terrenos.

**CUADRO N° 55 Uso de maquinaria agrícola**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	1417	71.17%
No	574	28.83%
Total	1991	100.00%



FUENTE: Encuesta de campo. 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

De la misma manera se encuestó el valor promedio del alquiler de una hora de maquinaria agrícola, el rango de respuestas fue desde 15 dólares hasta los 30 dólares, con un promedio de 21.70 dólares la hora.

Se identifica que la preparación de los suelos para la agricultura con tractor acelera el proceso erosivo de los suelos agrícolas con pendientes moderadas a altas, la práctica de arar el terreno con tractor a favor de la pendiente es una constante al recorrer la parroquia.

#### 5.1.3.5 El agua para el riego.



Conducción Principal del canal de riego de Belisario Quevedo

Según fuentes oficiales existen 1.500 beneficiarios del canal de riego administrada por el Directorio de Agua Belisario Quevedo, con un derecho de aprovechamiento de las aguas del río Illuchi, conducidas por el canal Rafael Cajiao Enríquez, en caudal adjudicado de 606,5 l/s, en el que se encuentra incluido el caudal de las vertientes Chaloacocha y de Rayo Filo.

El canal de riego de Belisario Quevedo recorre prácticamente toda la parroquia con dos ramales principales, distribuyendo el agua de riego en 56 óvalos y un recorrido total de 16,28 km dentro de la parroquia, de esto el 60 % se encuentra revestido y el restante permanece en suelo natural con las consecuentes pérdidas de caudales y la demanda de mano de obra que significa el mantenimiento del canal.

Hay que mencionar que el canal oriental distribuye el agua a zonas con menor pendiente que el canal occidental por lo que las necesidades de cada ramal son distintas, mientras el canal oriental necesita de revestimiento del canal principal, el canal occidental necesita implementar mecanismos de tecnificación de riego ya que las pendientes son mayores, pese a que en un futuro no muy lejano todos los usuarios del canal de Belisario Quevedo deberían tener riego presurizado optimizando así el recurso agua.

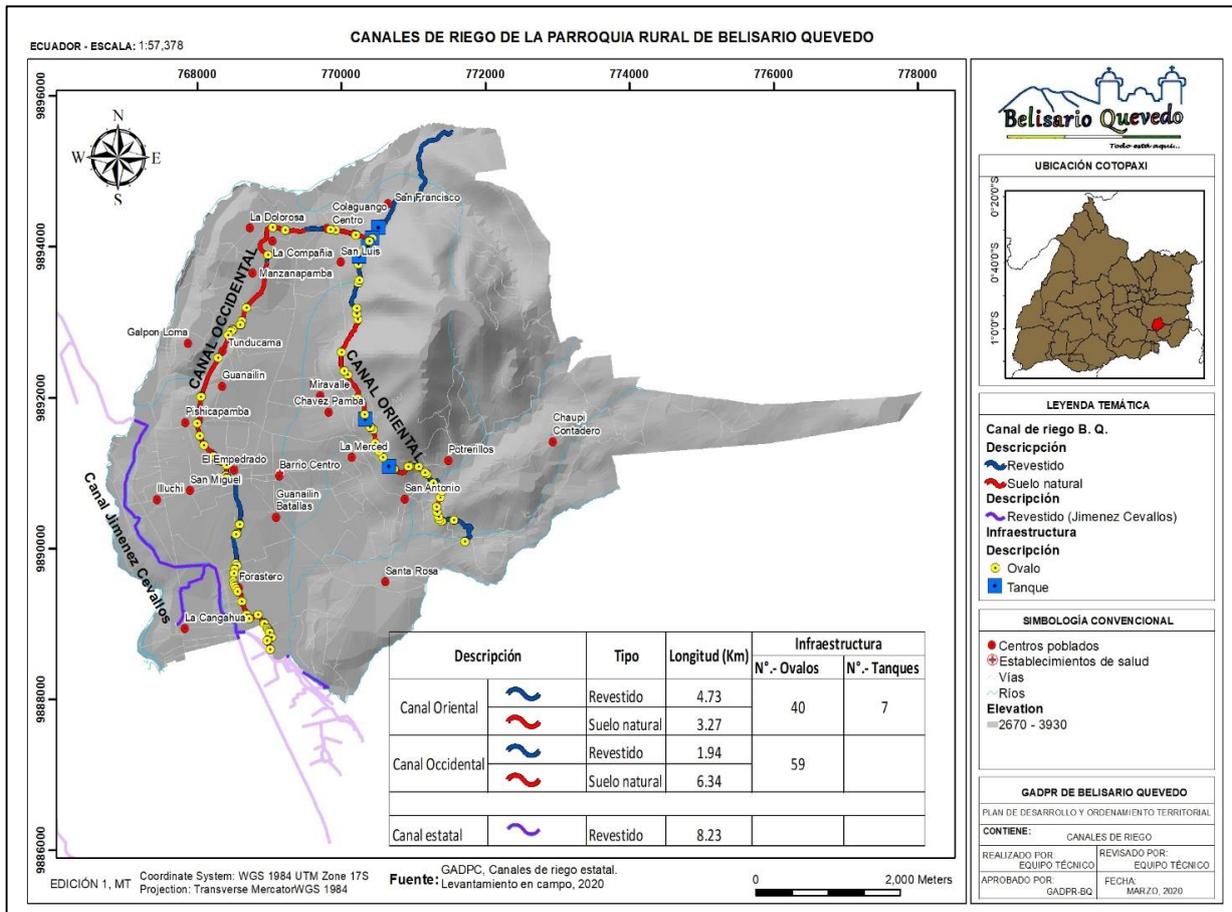
El Canal Estatal de riego Jiménez Ceballos administrado por el GADP Cotopaxi, beneficia al sector de la Cangahua, este es otro de los canales de riego que dan servicio a los moradores de la parroquia. Este canal de riego se encuentra totalmente revestido.

El agua de riego es contaminada por basura que arrojan en los canales y acequias así como por los agroquímicos que usan en los cultivos que van a parar a ríos, quebradas, canales, acequias y al alcantarillado público.

Una problemática sobre el agua de riego es que en las comunidades y barrios no existe una buena distribución, además no respetan los horarios, turnos definidos para cada uno de los beneficiarios, así como la falta de tecnificación del riego, ya que en algunas comunidades y barrios aún siguen regando por inundación, la misma que se genera en un problema del mal aprovechamiento del agua para riego.

Por lo que la población ha visto la necesidad de capacitarse sobre el uso adecuado del agua y el cuidado ambiental para evitar la sequía y sobre una producción sostenible de acuerdo a las potencialidades agropecuarias de cada localidad.

### MAPA N° 34 Canales de riego de la parroquia rural de Belisario Quevedo



FUENTE: GADPC, Canales de riego estatal. 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

A continuación, se muestran las concesiones de agua para abrevadero, industria y riego en la parroquia, pero solo las de la Demarcación Hidrográfica del Pastaza. En el Cuadro siguiente se muestra que 559.6 lt/s son de uso comunitario y solo 8.679 lt/s son de uso particular.

**CUADRO N° 56 Concesiones de riego, abrevadero e industria**

N°. Orden	Concesionario	Caudal (l/s)	Cota	Este	Norte	Origen	Uso
00002	Balarezo Ortega Manuel	0.009	3260	773600	9891800	Vertiente	Abrevadero
00004	Compania Probacor	0.03	2678	767775	9889647	Vertiente	Industria
00003	Balarezo Ortega Manuel	2.67	3260	773600	9891800	Vertiente	Riego
00007	Directorio De Aguas Belisario Quevedo	543	2970	772731	9896045	Río	Riego
00008	Jerez Ramona Herlinda Y Otros	2.77	2760	768300	9894800	Río	Riego
00013	Junta De Riego Acequia Martinez	5.6	2750	768150	9894250	Vertiente	Riego
00015	Pre Directorio De Aguas Los Huertos	11	2750	767875	9893319	Río	Riego
00021	Villacreses Muñoz Liria Eliana	3.2	3420	771889	9893704	Vertiente	Riego

**FUENTE:** SENAGUA. 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

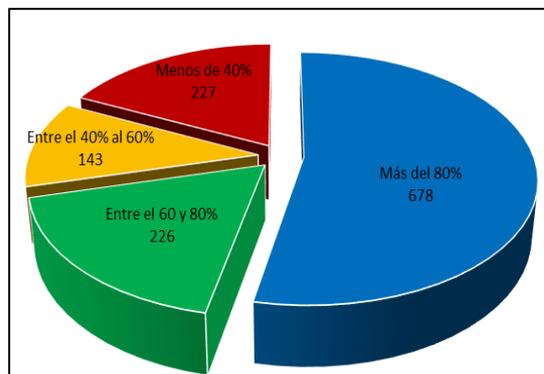
En el mismo contexto a los moradores al ser consultado si en sus terrenos posee agua de riego el 63.99% responde que afirmativamente y el 36.01 responde que no o simplemente no responde a la pregunta; también se averiguó solo a las personas que disponen de agua de riego en sus terrenos si el pago del agua de riego es por: tiempo y/o caudal respondieron un 92.38% que lo realizan por tiempo de uso de agua de riego y solo el 7, 62% responde que no cancelan por el uso del agua de riego. El mantenimiento del sistema de conducción del agua de riego dice los usuarios del Sistema de Riego de Belisario Quevedo que se lo realiza cada vez que son convocados y existe la necesidad de hacerlo en la conducción principal, en los ramales menciona que depende de la organización interna de cada óvalo de distribución.

Los encuestados que son beneficiarios de los sistemas de riego mencionan en un 53.22% que el caudal asignado cubre más del 80% de su lote, el 17.47% dice que el agua de riego alcanza entre un 60% a un 80%; el 11.22% dice que el caudal asignado le alcanza únicamente entre un

40 a un 60% de área del terreno, pero los que alcanzan a regar menos del 40% de las parcelas alcanzan a un 17.82%. Así lo demostramos en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 57 Caudal y cubrimiento de riego**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Más del 80%	678	53.22%
Entre el 60 y 80%	226	17.74%
Entre el 40% al 60%	143	11.22%
Menos de 40%	227	17.82%
Total	1274	100.00%



**FUENTE:** Encuesta de campo. 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

Todos los encuestados mencionan que en el verano tiene escasez de agua para el riego y ellos adquieren las siguientes estrategias: riegan menos sus lotes es decir disminuyen el área regada o a su vez riegan con mayor intervalo.

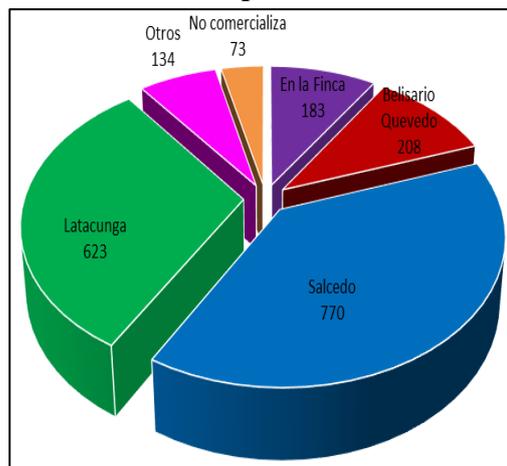
#### 5.1.4. Comercialización agrícola

De acuerdo a la encuesta realizada encontramos que los campesinos mencionan en un 82% que comercializan sus cosechas pudiendo ser productos agrícolas como animales menores y mayores como también leche cruda. Solo el 18% dice que el resultado de su trabajo dedicado para el autoconsumo

Los moradores de Belisario Quevedo que se dedican a la producción agropecuaria comercializan mayoritariamente sus productos en Salcedo y Latacunga con un 38.29% y 31.29%, seguido y con porcentajes que cercanos al 10 % dicen comercializar en la misma finca y en Belisario Quevedo mientras que un 6% mencionan otros lugares para la comercialización y solo un 3,67% no comercializan sus productos, hay que recalcar que la producción lechera el 100% mencionó que la entrega de la leche se la realiza en la misma finca. En el cuadro siguiente graficamos los resultados de la encuesta.

**CUADRO N° 58 Lugar de comercialización de los productos**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
En la Finca	183	9.19%
Belisario Quevedo	208	10.45%
Salcedo	770	38.67%
Latacunga	623	31.29%
Otros	134	6.73%
No comercializa	73	3.67%
Total	1991	100.00%

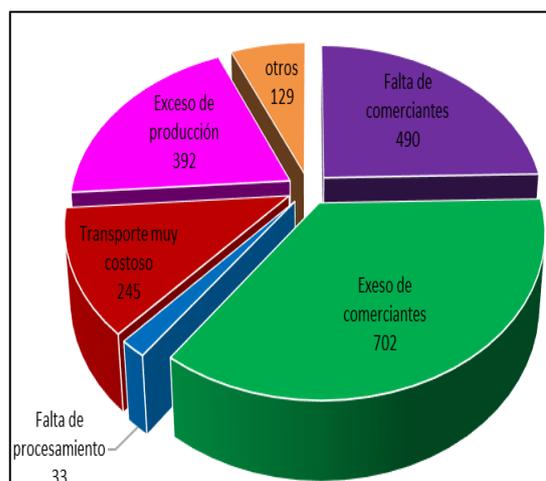


FUENTE: Encuesta de campo. 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

Pero también se consultó con los moradores cual es el principal problema para la comercialización de sus cosechas a precios justos, mencionan en un 35.26% que es por exceso de comerciantes en ciertos casos y en otros es la escasez de comerciantes con un 24.61%, pero solo un 1.66%, menciona que es por la falta de procesamiento y el 19.69% dice que es por un exceso en la producción es decir sobre oferta. El cuadro siguiente muestra los resultados de la pregunta en mención.

**CUADRO N° 59 Dificultades de la comercialización de los productos**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Falta de comerciantes	490	24.61%
Exceso de comerciantes	702	35.26%
Falta de procesamiento	33	1.66%
Transporte muy costoso	245	12.31%
Exceso de producción	392	19.69%
Otros	129	6.48%
Total	1991	100.00%

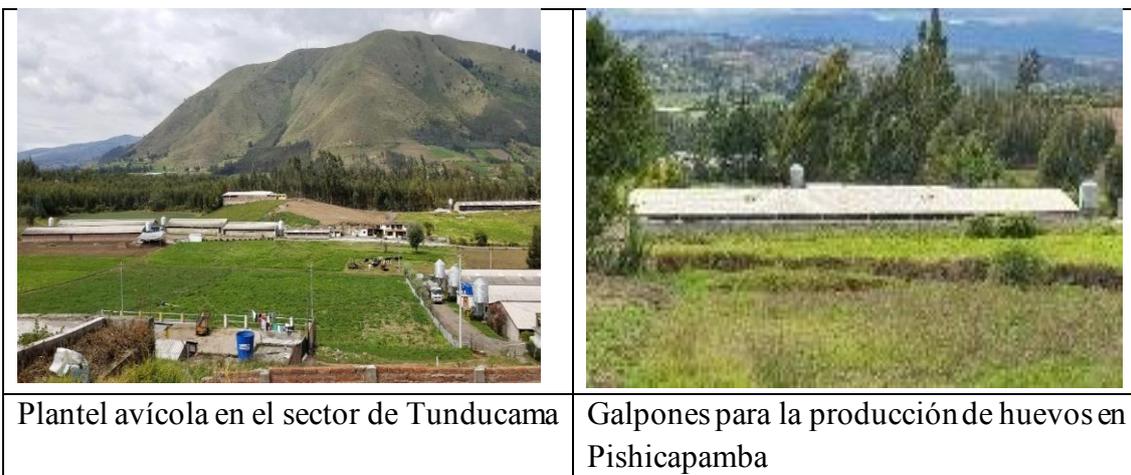


FUENTE: Encuesta de campo. 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

**5.1.5. Actividad pecuaria**

De acuerdo a las encuestas realizadas en la parroquia los agricultores mencionan no tener una raza pura dicen tener razas criollas, pero ellos han mejorado sus animales con inseminaciones artificiales y con la introducción de nuevos ejemplares. De las encuestas la raza predominante de las Holstein, se están introduciendo las Brown Swiss y Pardo Suiso. Solo en las haciendas se puede ver que el ganado lechero está pastando libre delimitados con cerca eléctrica, mientras que los pequeños agricultores siguen sogueando a sus animales.

En el campo pecuario otro sector desarrollado es el avícola, en la Parroquia existen 9 centros avícolas completamente desarrollados, esto quiere decir que cuentan con sus silos almacenamiento de maíz, y con el molino para producir ellos mismos el balanceado, disponen de galpones; estos centros avícolas tienen la finalidad de producción de huevos. La ubicación de estos centro avícolas están en los barrios de Tunducama, Pishica Pamba, Galpón y Guanailin también existen en la zona determinada como Barrio Centro.



Se puede observar que los granjeros que tienen producción de huevos, disponen de sus silos para reservar el alimento de sus gallinas, y disponen de su propia infraestructura para formar su balanceado

También se destacan dos centros de producción de porcinos ubicados en el barrio Tunducama. En toda la parroquia se pueden ver chancheras especializadas, muchas con bebederos para cerdos, y lo más importante razas de cerdo mejoradas especialmente en producción de carne.

En el sector agropecuario también se evidencia que el campesino ha invertido capital con el fin de mejorar la raza de sus vacas de leche y también de sus cerdos, las vacas de leche ya es común

observar rendimientos de 15 tl/día entre los agricultores no se diga en las haciendas que la producción de leche la consideran como su principal negocio. De la misma manera se observa a lo largo de la parroquia ya estructuras para la producción de cerdos (Chancheras) mismas que albergar chancos especialmente con cruza de Landrace, Large Withe y Piétrain.

La producción de animales menores es una constante en toda la parroquia con la crianza de cuyes, conejos y gallinas, esta producción está destinada a satisfacer las necesidades económicas extraordinarias y para la seguridad alimentaria. Al contrario, tenemos la empresa de crianza y procesamiento de cuyes denominado Putzalahua que ha desarrollado su propia tecnología.

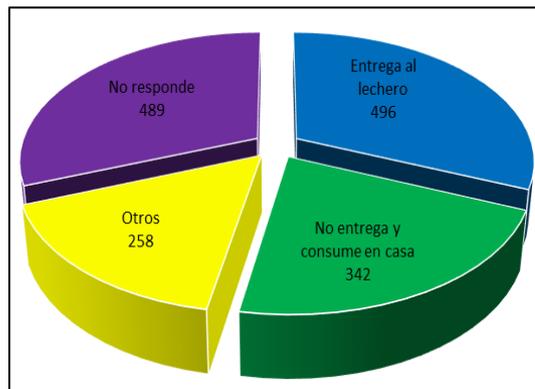
#### 5.1.6. Sector ganadero

De acuerdo con el Censo Agropecuario del 2000, la Parroquia Belisario Quevedo Volumen de Producción de leche de vaca (promedio ponderado) 1634,06 y el promedio de litros de leche vaca día es de 8.38, pero en las investigaciones realizadas por el Equipo Consultor tenemos que la producción lechera ha subido a por lo menos 12 lt/día ya que se pueden encontrar vacas con un rendimiento de hasta 25 lt/día y las menos productoras 8 lt/día.

Para identificar si los agricultores son productores de leche se les encuestó si ellos crían los terneros o los venden inmediatamente cuando el resultado del parto es macho, el 43% (682 personas) de los encuestados mencionan que los venden. También se preguntó al grupo de personas que dicen que se dedican a la producción de leche que hacen cuando la vacas lecheras están sujetas a tratamiento veterinario, la leche la destinan a: un grupo del 31.29% responde que continúa entregando al lechero; el 30.85% de los encuestados no responde es decir no da una respuesta; un 21.58% de los encuestados destina esa leche para el consumo en la casa es decir para su alimentación; y finalmente el 16.28% de los encuestados dice que le da otro uso. El detalle lo podemos observar en el cuadro siguiente.

**CUADRO N° 60 Destino de la leche cuando tienen residuos de medicina**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Entrega al lechero	496	31.29%
No entrega y consume en casa	342	21.58%
Otros	258	16.28%
No responde	489	30.85%
Total	1585	100.00%

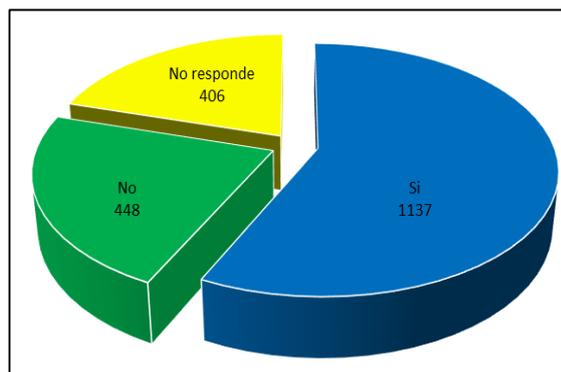


**FUENTE:** Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG\_SIGTIERRAS), Cobertura y uso de la tierra  
**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

Se investigó también a los encuestados si ellos para la producción lechera inseminan artificialmente a sus vacas o utilizan un toro padre criados por ellos, los encuestados mencionan en un 57.11% que inseminan artificialmente a sus vacas y solamente un 22.50% mencionan que siguen utilizando un toro padre criado por ellos, en conclusión podemos decir que la mejora continua de la genética de los animales está instalada en la Parroquia de Belisario Quevedo y se han dado cuenta que es más rentable la inseminación artificial a mantener un toro por cada agricultor. En el siguiente cuadro mostramos los resultados obtenidos.

**CUADRO N° 61 Reproducción bovina por inseminación artificial**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	1137	57.11%
No	448	22.50%
No responde	406	20.39%
Total	1991	100.00%



**FUENTE:** Encuesta de campo. 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

Mientras que en los recorridos realizados se identifica que solo a los agricultores que disponen de superficies grandes utilizan ordeños mecánicos para ordeñar sus vacas, y el resto lo hacen manualmente.

	
Grandes productores de leche	Bovinos con aptitud lechera

### 5.2. Sectores de acuerdo a su actividad económica principal

Previo al análisis de los sectores de la economía el Equipo consultor recorrió las diferentes comunidades y barrios de la Parroquia identificando los negocios y emprendimientos que dinamizan la economía, se registraron a los negocios excepto a las actividades agrícolas es decir a las haciendas, y predios que están destinados a la agricultura.

En la tabla del Anexo N°.- 02 encontramos a los negocios y actividades de la parroquia:

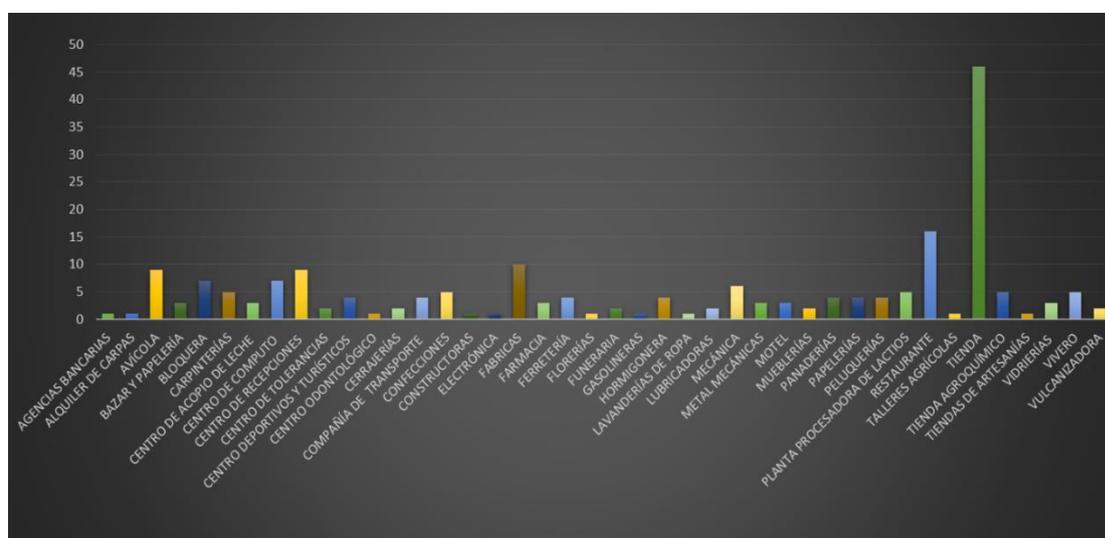
Resumiendo podemos decir que la provisión de alimentos es el negocio que más se encuentra diversificado dentro de la parroquia pudiendo ser estas tiendas y seguido los restaurantes; hay que mencionar que en la parroquia existen negocios de los más diversos, a continuación se detallan los mismos.

**CUADRO N° 62 Agrupación de negocios y emprendimientos**

<b>Emprendimientos y Negocios De La Parroquia Belisario Quevedo</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
Agencias Bancarias	1	Funeraria	2
Alquiler De Carpas	1	Gasolineras	1
Avícola	9	Hormigonera	4
Bazar Y Papelería	3	Lavanderías De Ropa	1
Bloquera	7	Lubricadoras	2
Carpinterías	5	Mecánica	6
Centro De Acopio De Leche	3	Metal Mecánicas	3
Centro De Computo	7	Motel	3
Centro De Recepciones	9	Mueblerías	2
Centro De Tolerancias	2	Panaderías	4
Centro Deportivos Y Turísticos	4	Papelerías	4
Centro Odontológico	1	Peluquerías	4

Cerrajerías	2	Planta Procesadora De Lácteos	5
Compañía De Transporte	4	Restaurante	16
Confecciones	5	Talleres Agrícolas	1
Constructoras	1	Tienda	46
Electrónica	1	Tienda Agroquímico	5
Fábricas	10	Tiendas De Artesanías	1
Farmacia	3	Vidrierías	3
Ferretería	4	Vivero	5
Florerías	1	Vulcanizadora	2

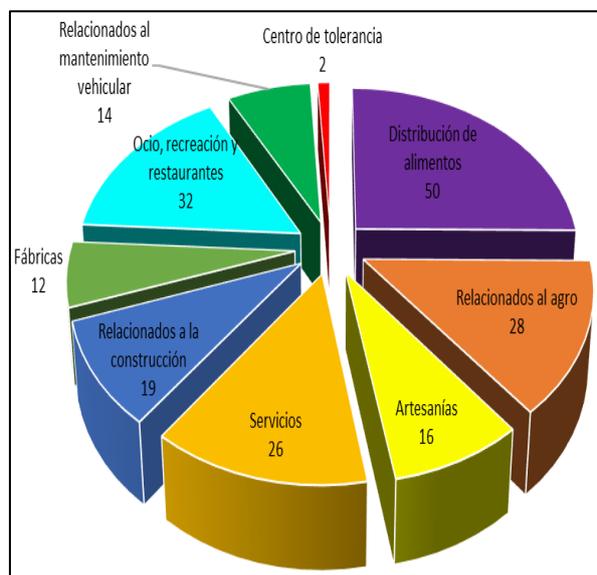
FUENTE: Encuesta de campo. 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020



Al agrupar todos los negocios con fines comunes vemos que se destaca la distribución de alimentos con un 25.13% después vemos un segundo grupo con valores cercanos al 15% que son los relacionados al agro, los servicios y las actividades de Ocio, recreación y restaurantes; seguido podemos observar a un grupo de emprendedores con porcentajes cercanos al 8% que sería los dedicados a la construcción, los artesanos y los relacionados con el mantenimiento vehicular dejando otro grupo más reducido a las fábricas con un 6,03% y los centros de tolerancia con un 1,01%. En conclusión podemos afirmar que la distribución de alimentos está garantizada en todos los barrios, el resto de emprendimientos se encuentran concentrados desde Illuchi hasta el centro de la parroquia, también alrededor de la vía principal E35 y tenemos un polo de desarrollo en el sector de Culaguango.

**CUADRO N° 63 Agrupación de negocios y/o emprendimientos por afinidad**

Descripción	Unidad	%
Distribución de alimentos	50	25.13%
Relacionados al agro	28	14.07%
Artesanías	16	8.04%
Servicios	26	13.07%
Relacionados a la construcción	19	9.55%
Fábricas	12	6.03%
Ocio, recreación y restaurantes	32	16.08%
Relacionados al mantenimiento vehicular	14	7.04%
Centro de tolerancia	2	1.01%
Total	199	100.00%



FUENTE: Encuesta de campo. 2020

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

**5.2.1. Sector primario de la producción.**

**5.2.1.1 Agrícola**

La actividad agrícola se encuentra sujeta a la cantidad de agua de riego que disponga el propietario del terreno con excepción de las dos comunidades ubicadas en la zona alta que son Potrerillos y Chaupi Contadero que no disponen de agua de riego pero su condición de altura y humedad han permitido trabajar los suelos.

La actividad agrícola se ha venido transformando en los últimos tiempos, dedicando grandes esfuerzos a los pastos cultivados para la producción lechera y dejando a un lado al tradicional cultivo de la papa, también se observó que el cultivo del maíz para ser cosechado en choco tiene la finalidad de entregar más follaje al ganado y así mejorar los rendimientos de los mismos

Se evidenció el cierre de las empresas florícolas con las consecuentes pérdidas de fuentes de trabajo, estas empresas han dado lugar a la formación de urbanizaciones y en otros casos han trasladado sus esfuerzos al cultivo del brócoli, es así que en la parroquia la actividad agrícola es tan diversa que se encuentran desde cultivos agro exportables como cultivos de sustentación, pastizales naturales hasta viveros con gran variedad de producción de plantas.

### **5.2.1.2 Producción pecuaria**

La producción pecuaria del pequeño agricultor es sus animales menores de granja como son gallina cuyes o conejos que en ningún caso tienen precios fijos, y la tenencia de animales bovinos con finalidad lechera para que la comercialización de la leche sea el sustento económico familiar constante y no depende del largo periodo de siembra y cosecha.

La garantía de tener un precio oficial y de que el campesino disponga de retorno quincenal ha generado un gran vínculo de él con sus animales lo que ha logrado una mejora constante de la genética y de los rendimientos de estos animales.

### **5.2.1.3 Producción Forestal**

De acuerdo a los recorridos de campo y a las entrevistas con los líderes comunitarios y/o barriales no se ha encontrado en esta década siembra de especies vegetales dispuestas en bosques con fines de explotación maderera, la siembra de especies forestales con fines de explotación maderera se presenta en las siguientes especies de: Eucalipto, ciprés y pino, siendo predominante el eucalipto.

La cosecha de la madera se ha registrado únicamente de los árboles de eucaliptos, de plantaciones de retoño o segunda cosecha, las nuevas plantaciones de árboles que se han realizado en la parroquia son con especies nativas mismas que tienen fines de conservación y protección.

Se ha identificado la presencia de bosques de eucalipto y pino, mientras que en la zona baja especialmente en el Barrio de Miravalle se nota la presencia de bosques de eucaliptos. En las zonas de mayor pendiente o quebradas también se han encontrado plantaciones de eucaliptos que son explotados de acuerdo a la necesidad económica de los dueños de los árboles, ya que no existe un manejo o una edad definida para la cosecha de los mismos.

### **5.2.1.4 Explotación minera.**

De acuerdo al Geoportal del ARCOM, en la parroquia Belisario Quevedo existen 5 concesiones de minas que se encuentran en actividad, siendo una de ellas y la más grande la del GADP Cotopaxi, el resto de concesiones son de pequeña minería y minería artesanal.

La demanda de mano de obra en esta actividad no fue registrada en las encuestas y tampoco se identificó la actividad es sí, por lo reducido de esta actividad dentro de la parroquia.

### 5.2.2. Sector secundario de la producción

La industria o sector secundario abarca las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos con mayor valor agregado. Uno de los emprendimientos del sector agropecuario con mayor éxito es la Asociación de Producción Alimenticia “ASPRALNUES” con su nombre comercial Lácteos Elvita, es una quesera que en la actualidad procesa 3500 litros de leche diarios, en dos procesos básicos el enfriamiento con unos 2000 lt y la transformación el resto, esta empresa tiene como productos finales leche fría, queso fresco, queso sandwichero de orégano, queso mozzarella, queso cheddar y yogurt, en la parroquia existen dos centros de acopio de leche en las comunidades de San Francisco y Potrerillos y queseras tenemos en Chavezpamba, Manzanapamba, Culaguango, La Cangahua, La Dolorosa, gran parte de estas queseras o fabricas solo llegan a queso fresco.

El proceso industrial como tal también se encuentra en desarrollo en la Parroquia con aproximadamente 10 fábricas siendo la más antigua Curtilan, las fábricas solventan su mano de obra no solo del personal de la zona sino también de los centros poblados.

El desarrollo de emprendimientos de artesanos como costureras, metal mecánicas, carpinterías, vidrieras, entre otros así tenemos que se han inventariado 33 centros los cuales no solo dan trabajo a sus propietarios sino también a terceros, estos emprendimientos ya se encuentran establecidos y operativos.

En este grupo también se considera a los trabajadores de la construcción los mismos que es parte del movimiento diario en la parroquia, son las personas que viajan en la mañana y retorna en la tarde, o a su vez viajan los lunes por la mañana y regresa el fin de semana a sus casas, esta migración depende de la distancia donde han encontrado trabajo en la construcción.

	
<p>Quesería Elvita en Manzanapamba</p>	<p>Tanque de enfriamiento de leche de Chaupi Contadero</p>
	
<p>Tanque de enfriamiento de leche de San Francisco</p>	<p>Tanquero recolector de leche en Chaupi Contadero</p>
	
<p>Carpintería en el barrio Centro</p>	<p>Peluquería en el Barrio Centro</p>

### 5.2.3. Sector terciario de la economía

La parroquia no dispone de plazas de trabajo para los profesionales o las personas que pertenecen a este sector de la economía por lo que ellos migran en forma flotante o definitiva. La pérdida de la población joven es mucho por esta causa, los padres prestan las facilidades a sus hijos para que estudien hasta el tercer nivel, ellos se profesionalizan y migran en búsqueda de fuentes de trabajo para cumplir las funciones que estudiaron, así el campo va quedando sin jóvenes para trabajar e inicia el proceso de envejecimiento de la población.

Por otro lado en el área rural se ha desarrollado un proyecto de turismo comunitario denominado PLAN DE NEGOCIO PARA EL CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO BELISARIO QUEVEDO Iniciativas que vincula especialmente a los siguientes barrios y comunidades; Santa Rosa; Potrerillos, Culaguango, Centro de Belisario Quevedo y San Luis.

A continuación, detallamos las 3 actividades principales del plan de turismo:

1. **El secreto del Putzalahua, Excursiones (Caminata).**- Actividad que se pueden realizar en todo el Centro de Turismo Comunitario Belisario Quevedo, en este marco se presentan las siguientes opciones; Descripción de la ruta; Inicio en el Centro de Operaciones Turísticas, para visitar la comunidad Potrerillos, para tomar el sendero Kasha Loma que traducido al español significa colina de espinos, para continuar caminando hasta llegar a la cabaña Kunuk Loma, cuyo significado es colina caliente, en esta infraestructura la comunidad oferta los servicios de alimentación y hospedaje Posteriormente se continúa con el recorrido para ir observando la flora y fauna de la localidad. Una vez llegado a la cima del Putzalahua se puede observar todo el valle interandino, las ciudades del Latacunga, Salcedo, Ambato y los picos del Cotopaxi; Iliniza norte y sur, Tungurahua, Carihuirazo y Chimborazo, para después descender ya sea por el mismo sendero Kasha Loma o por el sendero Cajiao, este último llega hasta la iniciativa turística Culaguango - San Luis, sitio donde se ha construido una cascada artificial y se puede deleitar de la comida típica y adquirir productos agroecológicos y recuerdos del recorrido.

2. **Aventura en el Putzalahua. Ciclismo Turístico.**- Es una actividad de aventura, recreación y esparcimiento que se presenta como otra alternativa, ya que es posible realizar para todo segmento de mercado, es decir que es accesible para todo público. Inicia en la Iniciativa turística Comunitaria Culaguango - San Luis, para seguir el camino de tercer orden hasta cruzar a San Antonio y poder llegar hasta la comunidad de Santa Rosa y finalmente acceder al Parque de Recreación Familiar, en todo el trayecto se observa diversos paisajes que se van impregnando en fotografías para el recuerdo, para realizar estas actividades se puede ir con bicicleta propia o alquilar en las iniciativas turísticas comunitarias de Culaguango - San Luis y Santa Rosa. Esta aventura también se puede realizar iniciando en el Parque Recreacional Santa Rosa para finalizar en Culaguango, en un tiempo estimado de 1 hora. Puede hacer la ruta Belisario Quevedo – Potrerillos, Belisario Quevedo - Santa Rosa, Culaguango - Cima del Putzalahua, Parque Recreacional Familiar Santa Rosa,

3. **Paseo en el Putzalahuá. Paseos en caballos.** - Son actividades de recreación y aventura que se pueden realizar por diferentes puntos de interés turístico; inicia en la comunidad de Culaguango, para subir hacia la cima del cerro Putzalahuá o el cruce por la comunidad de San Luis, San Antonio y Santa Rosa, en el trayecto de las dos rutas podemos observar la gran variedad de paisajes y la forma de vida de la población local respecto al cuidado de los animales y el trabajo cotidiano en la agricultura. Esta actividad se puede realizar en grupos de amigos o familiares durante un tiempo aproximado de 2 horas.

A más de este proyecto las empresas turísticas han desarrollado actividades en forma particular sin la intervención de la comunidad, por lo que el turismo al no ser comunitarios en la parroquia y entre los moradores cercanos al Putzalahuá no les genera ninguna actividad económica. Así detallamos algunas empresas turísticas que tiene entre sus atractivos al cerro Putzalahuá.

Agencias Turísticas que consideran al Putzalahuá como atractivo turístico	
<p>The screenshot shows the 'Viajando' website with a search bar and a list of travel packages. One package for 'San Cristóbal todo incluido' is priced at \$549 for 4 days. Below, there's a section for 'Latacunga "Pensé de los Andes"' and a 'Top 10 mejores destinos turísticos de Latacunga' gallery featuring various scenic spots like Laguna de Languayachi, Cerro Suroeste de Latacunga, Iglesia de El Santo, Cerro Putzalahuá, and Barrio de Cuacano.</p>	<p>The screenshot is a blog post titled 'Cerros de Putzalahuá' from 'turismoltga.blogspot.com'. It features a large image of a mountain range under a cloudy sky. The text describes the climate as temperate and humid, with temperatures between 15°C and 23°C. It also mentions the 'Fiesta de la Mama Negra' and lists various activities and services available in the area.</p>
<p><a href="https://ec.viajando.com/cotopaxi/latacunga-ciudad-turismo-mama-negra-clima-imagenes-fotos-C99">https://ec.viajando.com/cotopaxi/latacunga-ciudad-turismo-mama-negra-clima-imagenes-fotos-C99</a></p>	<p><a href="http://turismoltga.blogspot.com/p/cerro-de-putzalahuá.html">http://turismoltga.blogspot.com/p/cerro-de-putzalahuá.html</a></p>
<p>The screenshot shows a Facebook page for 'Putzalahuá - Adventures'. The page has a cover photo of a mountain landscape and a profile picture of a person. The 'About' section lists services like 'Organizadora comunitaria' and 'Paseos turísticos'. There are several photos and videos posted on the page, showing scenic views and people enjoying the outdoors.</p>	<p>The screenshot is a Facebook post for 'Parapente Ecuador'. The post features a photo of a person paragliding over a landscape. The text describes paragliding as an adventure activity that allows one to enjoy the Ecuadorian landscapes. It lists several locations where the activity can be practiced, including Azuay, Cerro de Manta, Playa Cuisacres, Cacha, El Voladero del Sector La Deicia, and Cotopaxi.</p>
<p><a href="https://www.facebook.com/MarkoS2014Z/">https://www.facebook.com/MarkoS2014Z/</a></p>	<p><a href="https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/parapente-parapente-ecuador-awd17gk6n">https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/parapente-parapente-ecuador-awd17gk6n</a></p>

	
<p>Parque de la Familia de Santa Rosa</p>	<p>Parque de la Familia de Santa Rosa</p>
	
<p>Cabaña Kunuk Loma, comunidad de Potrerillos</p>	<p>Cabalgatas, barrio de Chavezpamba</p>
	
<p>Parapente en el cerro Putzalahua</p>	

**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

La Parroquia Belisario Quevedo a más de prestar el servicio turístico viene afianzándose en la prestación de servicios de eventos en varios barrios especialmente en Illuchi, EL empedrado y El Barrio Centro. La prestación de servicios profesionales también se viene dando con la apertura de consultorios jurídicos, médicos, etc. Pero lamentablemente la parroquia no brinda espacios de trabajo a este grupo de personas por lo que ellos migran a centros poblados más grandes para lograr emplearse y vender su fuerza de trabajo física o intelectual, además ciertos sectores se dedican a la producción en áreas extensas como son las haciendas, en el ANEXO N.- 03 identifica estas áreas ubicadas en la parroquia.

	
Centro de recepciones la Jocha, en el sector el Empedrado	Red Bancaria en el Centro de la Parroquia

### 5.3. Distribución de la actividad económica

#### 5.3.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activas en el Ecuador son las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

De acuerdo VII Censo de Población y VI de Vivienda en la parroquia la PEA se encuentra en el 53.21% (2649) de los cuales el 66.62% (1743) son hombres y el 41.55% (1106) son mujeres estos promedios son relativamente similares a la PEA Nacional que es 53.01% y a la PEA del cantón Latacunga que es de 54.48%. Del análisis de la PEA local podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros nacionales es decir no hay un ingreso temprano a trabajar en la Parroquia Belisario Quevedo. Así lo podemos observar en el cuadro siguiente.

**CUADRO N° 64 PEA y PEI de la parroquia rural de Belisario Quevedo**

Detalle	BELISARIO QUEVEDO					LATACUNGA				
	PEA		PEI		Total	PEA		PEI		Total
<b>Hombre</b>	1.543	66.62 %	773	33.38 %	2.316	42.49	65.78 %	22.102	34.22 %	64.593
<b>Mujer</b>	1.106	41.55 %	1.556	58.45 %	2.662	31.40	44.20 %	39.644	55.80 %	71.050
<b>Total</b>	2.649	53.21 %	2.329	46.79 %	4.978	73.89	54.48 %	61.746	45.52 %	135.64

FUENTE: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

Población económicamente inactiva (PEI): Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar.

Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros. También los porcentajes no muestran una variación con respecto a la PEI Nacional (46.99%) y la cantonal (45.52%) ya que la parroquial es de 46.79%.

Al analizar la población que dispone de trabajo de acuerdo a la rama de actividad, se encontró en las encuestas realizadas por el Equipo Consultor que el sector terciario de la economía es el que más personas abarca con un 41.89%, en este grupo se destacan los comerciantes y profesionales con un 9.03% y 7,73% respectivamente. Seguido encontramos al sector primario con un 31.21% que son las personas que se dedican a la actividad agrícola y pecuaria, dejando solo el 26.9% para el sector secundario de la producción.

**CUADRO N° 65 Sectores de la producción**

Sector	Rama de la actividad	Número de personas	%	Total sector	% Sector
<b>Primario</b>	Agricultura y ganadería	1203	31.21%	1203	31.21%
<b>Secundario</b>	Industrias manufactureras	352	9.13%	1037	26.90%
	Construcción	685	17.77%		
<b>Terciario</b>	Comercio	348	9.03%	1615	41.89%
	Transporte y almacenamiento	210	5.45%		
	Actividades de alojamiento, servicio de comida y ocio	220	5.71%		
	Actividades financieras y de seguros	35	0.91%		
	Actividades profesionales	298	7.73%		
	Servidores públicos	253	6.56%		
	Empleadas domésticas	251	6.51%		
<b>Total</b>		3855	100.00 %	3855	100.00 %

FUENTE: Encuesta de campo. 2020

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

#### 5.4. Mercado de capitales y financiación de las inversiones

El financiamiento de las actividades cotidianas de los campesinos es mediante Banco Comunal que es una metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro otorgue préstamos a personas con la finalidad de reactivar los procesos, es decir se presta el dinero para la compra de: insumos, semillas, animales, etc.

Los bancos comunales son organizaciones de crédito y ahorro formado por grupos de entre 10 y 50 miembros. Estos grupos son normalmente mujeres que se asocian para auto gestionar un sistema de microcréditos, ahorro y apoyo mutuo. Los miembros del grupo administran el sistema y garantizan los préstamos entre sí.

Las ventajas de acceder créditos es este sistema es:

- Reducidos trámites
- Avaluos financieros mínimos
- Intereses bajos
- Los créditos se acomodan a las necesidades de los socios.
- Poca movilidad para efectuar el crédito

En la parroquia tenemos las siguientes organizaciones conocidas como bancos comunitarios:

**CUADRO N° 66 Banco comunales**

<b>BANCO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Banco Comunal San Bartolomé	Barrio Centro
Banco Comunal Santa Rita	Santa Rosa
Banco Comunal FODEMI	Santa Rosa
Banco Comunal FEDICE	Santa Rosa
Banco Comunal Virgen de Guadalupe	Centro
Banco Comunal Nueva Vida	Manzana Pamba
Banco Comunal Illuchi	Illuchi

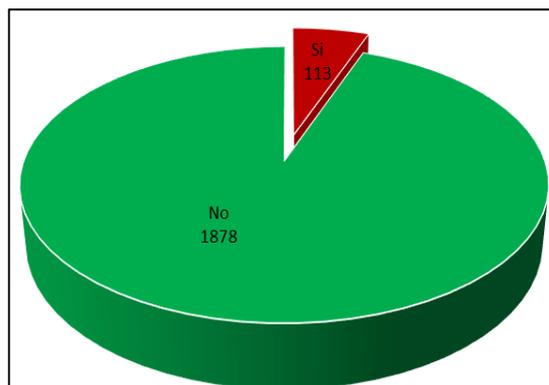
**FUENTE:** Encuesta de campo. 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

En cuanto se refiere a la capitalización mediante créditos realizados en el BAN Ecuador, los encuestados manifiestan que únicamente el 5.63% de la población ha realizado créditos con fines productivos en esta institución.

**CUADRO N° 67 Capitalización con el BANECUADOR**

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	113	5.68%
No	1878	94.32%
<b>Total</b>	1991	100.00%



**FUENTE:** Encuesta de campo. 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Consultor. 2020

### 5.5. Instituciones financieras establecidas en la parroquia Belisario Quevedo

Desde el año 2013 se instala las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito VisAndes en las inmediaciones del parque central de la parroquia con la finalidad de prestar servicios y vincularse con el sector rural de esta zona, presta servicios como cualquier entidad financiera y contribuye a la inyección de capitales dentro de la parroquia.

Por la cercanía a los centros poblados tanto de Latacunga como de Salcedo se estima que los usuarios del sistema financiero nacional prefieren movilizarse para encontrar las facilidades y agilizar sus trámites en los centros poblados.

La presencia de los Bancos del Barrio y mi Vecino (En el sector el Empedrado e Illuchi) también han dinamizado la economía de la parroquia.

5.5.1. Problema y potencialidades priorizadas

**CUADRO N° 68 Problemas y potencialidades priorizados**

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada ?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
<b>La actividad agrícola y pecuaria de los pequeños agricultores tiene baja rentabilidad</b>	La transferencia de tecnología de las instancias gubernamentales presente en la parroquia	Pequeños productores agropecuarios	Toda la parroquia	Estimulación de la producción mediante la capacitación e implementación de huertos
		Pequeños productores agropecuarios	Toda la parroquia	Capacitación agropecuaria con la aplicación de talleres teórico y prácticos
<b>Falta de capacitación y mejoramiento genético</b>	La producción lechera es la base de la economía familiar	Pequeños productores agropecuarios	Toda la parroquia	Inseminación artificial de bovinos
<b>En los meses de sequía o verano el caudal de riego se reduce a la mitad.</b>	Zonas altamente productivas	Toda la población	Sector Santa Elena	Estudios para la construcción del embalse
<b>La tecnificación de la aplicación de agua de riego es reducida</b>		Habitantes de los barrios en una cantidad de 2031	Culaguango, San Luis, Miravalle, Chávez Pamba, La Merced, San Antonio, Barrio Centro Y Guanailin Batallas	Mejoramiento de la infraestructura
<b>Reducida cantidad de participantes y poca diversidad de productos</b>	Instalación de centros de comercialización de productos agropecuarios en la parroquia	Pequeños productores agropecuarios	Toda la parroquia	Comercialización de productos agropecuarios
<b>Plan turístico desarrollado no se ejecuta</b>	Plan turístico desarrollado	Habitantes de los barrios en una cantidad de 1978	Barrios Centro, San Luis y Culaguango; Comunidades Santa Rosa y Potrerillos	Reactivación del Centro de Turismo Comunitario de Belisario Quevedo

FUENTE: GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

## COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.



## 5. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Este componente detalla cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí. Una vez considerado el comportamiento de los asentamientos es fundamental complementar este análisis desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

### 5.6. Análisis histórico de la distribución de la población

La Parroquia de Belisario Quevedo forma parte de las parroquias rurales del Cantón Latacunga. El Gobierno Autónomo Descentralizado de Belisario Quevedo tiene una extensión de 37,92 km , dentro del cual está albergando a 24 Barrios/Comunidades.

### 5.7. Localización y Descripción de los Asentamientos Humanos:

Los asentamientos humanos a nivel parroquial, se determinan en función de las comunidades que existen en el lugar de estudio, los mismos que se han desarrollado en función de la infraestructura vial que se presenta, la Parroquia de Belisario Quevedo está compuesto por 5 comunidades, 18 barrios y 1 sector, de acuerdo a los trabajos realizados en campo se detallan los siguientes asentamientos humanos:

**CUADRO N° 69 Asentamientos Humanos**

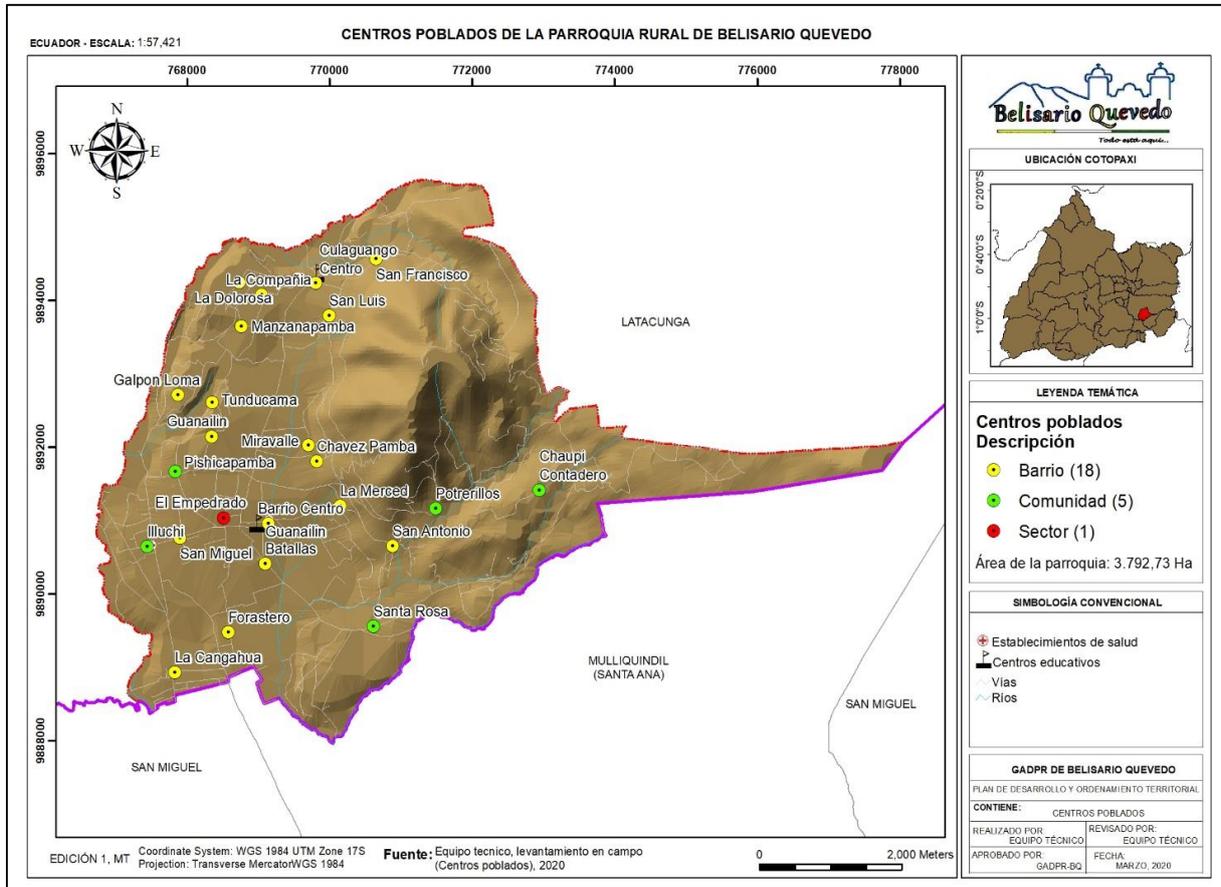
N°	Este (X)	Norte (Y)	Altitud	Nombre	Barrio / Comunidad
1	769147.4	9890962.5	2774.2	Barrio Centro	Barrio
2	772946.9	9891414.9	3210	Chaupi Contadero	Comunidad
3	769826.8	9891805.4	2819.7	Chavez Pamba	Barrio
4	769808.9	9894239.6	2850.9	Culaguango Centro	Barrio
5	768519.3	9891038.6	2782.8	El Empedrado	Sector

6	768585.1	9889479.9	2730	Forastero	Barrio
7	767874.9	9892716.3	2818.3	Galpón Loma	Barrio
8	768349.7	9892147.7	2815	Guanailin	Barrio
9	769103.5	9890414.7	2755.6	Guanailin Batallas	Barrio
10	767445.9	9890645.8	2740.7	Illuchi	Comunidad
11	767835.2	9888936.4	2700	La Cangahua	Barrio
12	769051.8	9894076.5	2850	La Compañía	Barrio
13	768738.5	9894244.8	2850	La Dolorosa	Barrio
14	770150.3	9891204.0	2809.5	La Merced	Barrio
15	768770.0	9893649.3	2843.8	Manzanapamba	Barrio
16	769709.5	9892027.1	2815.7	Miravalle	Barrio
17	767839.9	9891668.3	2779	Pishicapamba	Comunidad
18	771493.7	9891163.5	2985.7	Potrerosillos	Comunidad
19	770890.3	9890653.6	2856.9	San Antonio	Barrio
20	770657.2	9894568.1	2908.8	San Francisco	Barrio
21	769997.2	9893795.1	2878.9	San Luis	Barrio
22	767906.5	9890767.0	2756.7	San Miguel	Barrio
23	770617.7	9889557.8	2795.4	Santa Rosa	Comunidad
24	768356.8	9892613.8	2798.5	Tunducama	Barrio

**FUENTE:** GAD PR Belisario Quevedo, 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**MAPA N° 35 Asentamientos Humanos de la Parroquia**



FUENTE: Equipo Técnico, 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**5.8. Estructura y habitantes de la población:**

La parroquia de Belisario Quevedo está estructurada por diferentes barrios y comunidades, el número de familias existentes en la parroquia según las proyecciones referenciales de población a nivel cantonal - parroquial, periodo 2010 – 2020 del INEC son de 1.991 y el número de habitantes es de 7.669. A continuación, se indica el número de habitantes y de familias existentes en los barrios y comunidades de la parroquia:

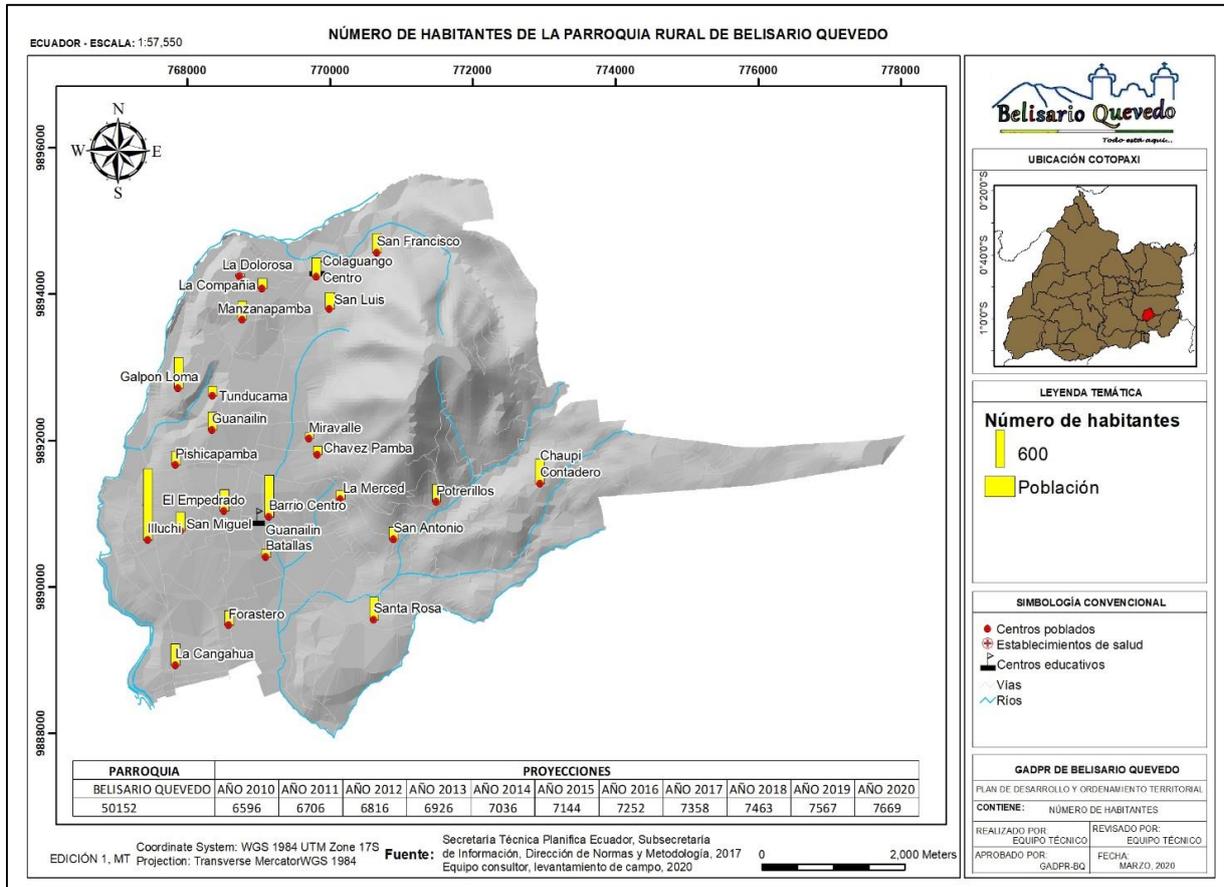
**CUADRO N° 70 Habitantes de la población**

N°	Este (X)	Norte (Y)	Altitud	Nombre	# de Hab.	# de Familias
10	767445,9	9890645,8	2740,7	Illuchi	1200	325
1	769147,4	9890962,5	2774,2	Barrio Centro	698	200
7	767874,9	9892716,3	2818,3	Galpón Loma	520	150
2	772946,9	9891414,9	3210	Chaupi Contadero	415	83
23	770617,7	9889557,8	2795,4	Santa Rosa	380	100
5	768519,3	9891038,6	2782,8	El Empedrado	360	100
11	767835,2	9888936,4	2700	La Cangahua	360	90
4	769808,9	9894239,6	2850,9	Culaguango Centro	320	80
15	768770,0	9893649,3	2843,8	Manzanapamba	320	82
20	770657,2	9894568,1	2908,8	San Francisco	320	70
22	767906,5	9890767,0	2756,7	San Miguel	320	90
8	768349,7	9892147,7	2815	Guanailin	300	80
18	771493,7	9891163,5	2985,7	Potrerillos	300	60
21	769997,2	9893795,1	2878,9	San Luis	280	72
6	768585,1	9889479,9	2730	Forastero	250	69
17	767839,9	9891668,3	2779	Pishicapamba	230	66
19	770890,3	9890653,6	2856,9	San Antonio	208	52
12	769051,8	9894076,5	2850	La Compañía	170	45
24	768356,8	9892613,8	2798,5	Tunducama	160	40
3	769826,8	9891805,4	2819,7	Chavez Pamba	150	35
14	770150,3	9891204,0	2809,5	La Merced	140	28
9	769103,5	9890414,7	2755,6	Guanailin Batallas	135	40
16	769709,5	9892027,1	2815,7	Miravalle	100	24
13	768738,5	9894244,8	2850	La Dolorosa	33	10
<b>TOTAL</b>					<b>7669</b>	<b>1991</b>

**FUENTE:** INEC, Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial, periodo 2010 - 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**MAPA N° 36 Asentamientos Humanos de la Parroquia**



**FUENTE:** INEC, Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial, periodo 2010 - 2020.  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**5.9. Demografía**

**5.9.1. Densidad Poblacional:**

La Densidad Poblacional (D) es el número promedio de habitantes por cada kilómetro cuadrado (km<sup>2</sup>), para el año 2020 la densidad poblacional en la parroquia es de 202,24 habitantes por kilómetro cuadrado.

$$D = \frac{N^{\circ} \text{ de personas que habitan en el área}}{\text{Superficie área en km}^2}$$

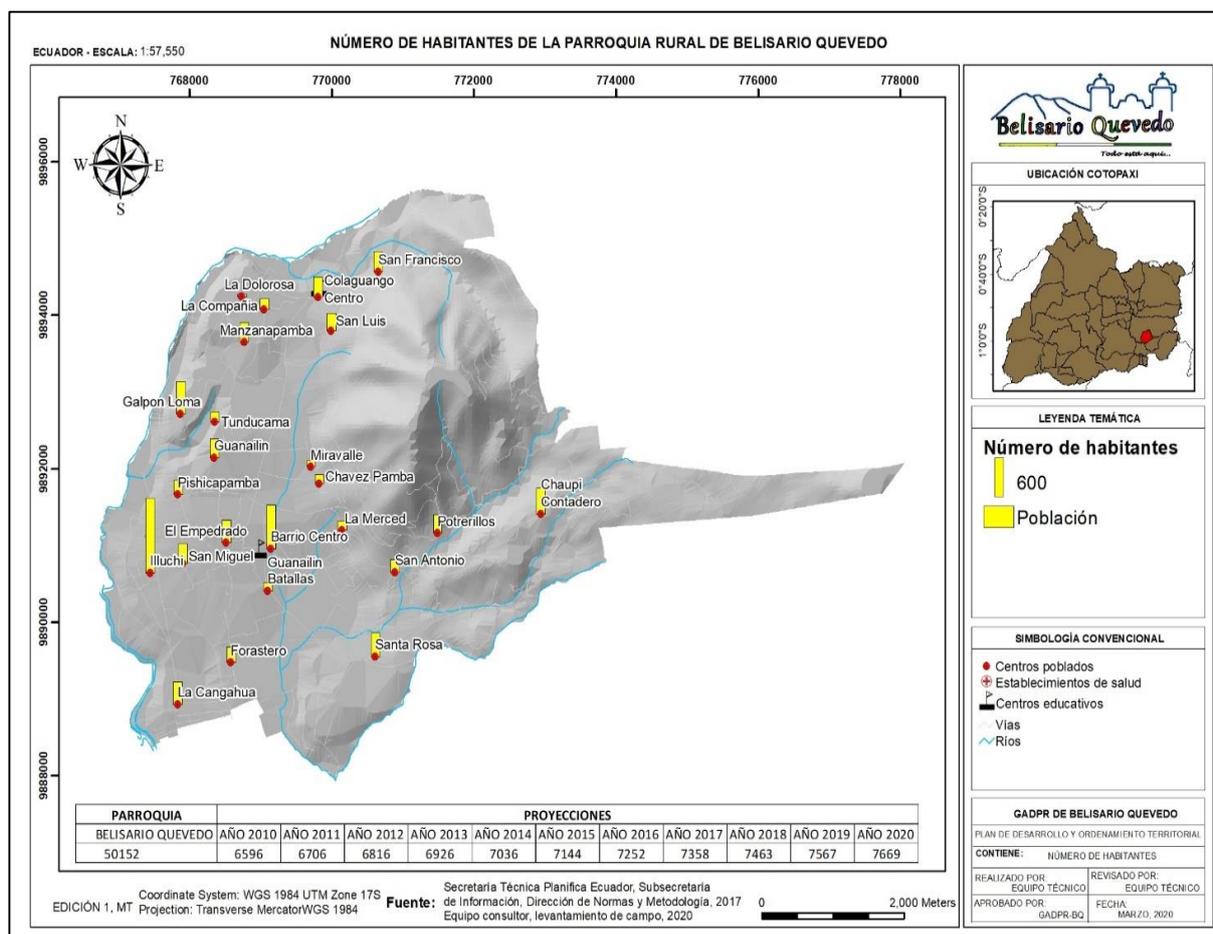
**CUADRO N° 71 Densidad poblacional**

Año	Población	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
2018	7463	49,77	149,95
2020	7669	37,92	202,24

**FUENTE:** PDOT 2015.  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

Según los datos tomados del PDOT del año 2018 indica que la Parroquia Belisario Quevedo tiene 149,95 habitantes por km , en el año 2020 según los datos de las proyecciones parroquiales 2010-2020 (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO) indica que existe 202,24 habitantes por km . De acuerdo con las encuestas realizadas en campo se determinó que los barrios/comunidades con alta concentración de habitantes son: Illuchi, Barrio Centro, Galpón Loma, Chaupi Contadero, Santa Rosa.

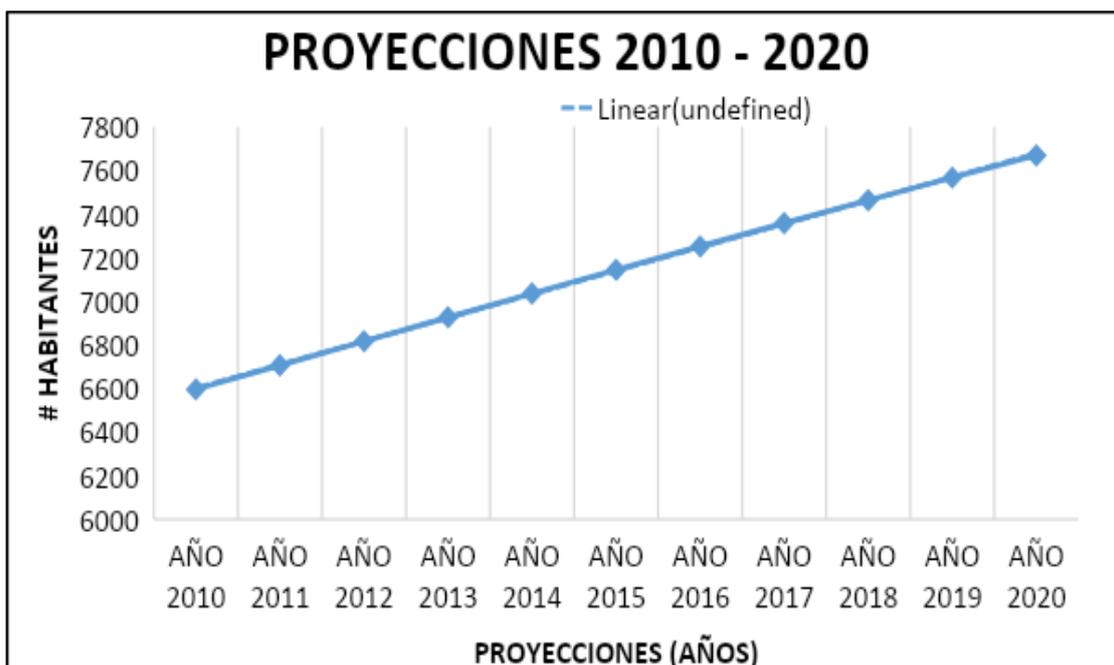
**MAPA N° 37 Número de habitantes de la parroquia de la parroquia Belisario Quevedo.**



**FUENTE:** INEC, Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial, periodo 2010 - 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**5.9.2. Tasa de crecimiento**

Según la fuente oficial INEC, Belisario Quevedo en el año 2015 tenía una población aproximada de 7144 habitantes y para el año 2020 presenta una población de 7669 lo que representa una tasa de crecimiento del 1,07%.



**FUENTE:** INEC, Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial, periodo 2010 - 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 5.10. Distribución poblacional

#### Zona urbana:

El área considerada actualmente como “urbana” comprende la zona central de Belisario Quevedo, que corresponde a 51,46 hectáreas, donde se han concentrado la mayoría de equipamientos del sector, tales como el GAD Parroquial de Belisario Quevedo, el subcentro de salud, Iglesia, UPC, Tenencia política, Unidad Educativa Belisario Quevedo y Parque central. Debido a lo mencionado, las manzanas que se encuentran alrededor de estos equipamientos están consolidadas o se encuentran en proceso de consolidación.

#### Asentamientos no regulados:

Existen asentamientos que se localizan en la entrada principal a Belisario Quevedo, en los barrios Illuchi, San Miguel, Empedrado, los cuales están fuertemente consolidados, sin embargo, no pertenecen al límite del área urbana establecida.

A la vez, por la presencia de la ESPE, en el barrio Forastero, se están conformando asentamientos a sus alrededores y cabe mencionar que existen quintas, urbanizaciones proyectadas y residenciales para estudiantes que se están formando en sector fuera del área urbana.

### 5.11. Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos

Se realiza un análisis de cada uno de los servicios básicos que existe en la parroquia de Belisario Quevedo, analizando cada uno de los siguientes puntos que se establecen a continuación:

#### 5.11.1. Edificaciones/ Vivienda

La disponibilidad de servicios básicos y las condiciones de vivienda definen en gran medida la forma y calidad de vida de la población. La vivienda influye sobre la satisfacción de otras necesidades como salud y educación. Además, la vivienda es un derecho fundamental reconocido universalmente desde hace más de medio siglo. Ella es un lugar permanente y seguro que merece toda persona, donde pueda recogerse junto a su familia, recuperarse física y emocionalmente del trabajo diario y salir cotidianamente rehabilitado para ganarse el sostén de los suyos y de sí mismo

En esta sección se analizará la vivienda desde varios aspectos como: calidad de la vivienda, acceso de la población a la vivienda, déficit cuantitativo, cualitativo, modos de tenencia de la vivienda. De acuerdo a las encuestas realizadas en la Parroquia de Belisario Quevedo, el 89,20% representa la población que posee vivienda propia, en segundo lugar con el 8,24% representa las viviendas que son alquiladas, a continuación el 1,71% del total de las viviendas son de un familiar, seguido del 0,55% indica las viviendas que son por servicios y finalmente el 0,30% son de herencia. Por lo tanto, se concluye que la mayor parte de familias poseen vivienda propia.

**CUADRO N° 72 Tenencia de la vivienda**

<b>Tenencia de la Vivienda</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Propia	1776	89,20%
Alquilada	164	8,24%
de un Familiar	34	1,71%
Por servicios	11	0,55%
Herencia	6	0,30%
<b>Total</b>	<b>1991</b>	<b>100,00%</b>

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 5.11.2. Altura de las edificaciones

En este literal se hace referencia al número de pisos que posee las viviendas de la parroquia. Se clasificó en los siguientes rangos: de un piso, de dos pisos y más de dos pisos.

Según las encuestas realizadas, del total de la población encuestada responde que las viviendas que son solamente de un piso representan un porcentaje del 68,46%, en segundo lugar, con un porcentaje del 28,98% las viviendas que existen son de dos pisos y finalmente con un porcentaje del 2,56% las viviendas son más de dos pisos. Por lo tanto, la mayor parte de las viviendas existentes en la parroquia Belisario Quevedo son de un piso.

**CUADRO N° 73 Número de pisos de la vivienda**

Número de pisos de la vivienda		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Un piso	1363	68,46%
Dos pisos	577	28,98%
Más de dos pisos	51	2,56%
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 5.11.3. Estado de las edificaciones / Vivienda

En este punto se hará referencia a la durabilidad o la vida útil que tiende a poseer cada inmueble. Las viviendas por lo general son construidas para una durabilidad entre los 20 y 50 años, con un buen mantenimiento la vida útil se puede alargar por mucho más tiempo. Según las encuestas realizadas a las 1991 familias, se clasificó al estado de las viviendas en los siguientes: Bueno, Regular, Malo e Inhabitable.

De acuerdo a la tabulación de las encuestas, se llega a la conclusión de que el 47,61% del total de la población encuestada respondió que sus viviendas se encuentran en buenas condiciones, las viviendas que se encuentran en estado regular representan un porcentaje del 47,01%, a continuación, las viviendas que se encuentran en mal estado representa un porcentaje del 4,82% y finalmente con un porcentaje del 0,55% se tiene las viviendas que están inhabitables. Por lo tanto, la mayor parte de las viviendas se encuentran en buen estado.

**CUADRO N° 74 Estado de la vivienda**

<b>Estado de la vivienda</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Buena	948	47,61%
Regular	936	47,01%
Mala	96	4,82%
Inhabitable	11	0,55%
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

#### 5.11.4. Calidad y Tipo de Vivienda

El acceso a una vivienda digna es un derecho humano innegable, puesto que un techo inadecuado atenta de forma directa contra la salud física y mental. La accesibilidad física, la inclusión de servicios básicos, el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad deben formar parte del derecho de la vivienda. En referencia a lo expuesto la combinación de materiales predominantes de la estructura del piso, pared y techo, además el estado de los materiales define la calidad de la vivienda.

Según los resultados de las encuestas se puede evidenciar que la tipología de la vivienda en prevalecer es la de bloque en un 60,52% del total de las viviendas, en segundo lugar, se encuentra las viviendas de concreto con un porcentaje del 17,33% del total de las viviendas, a continuación, el 13,66% se encuentra las viviendas de construcción mixta, el 5,98% son de adobe y el 2,51% están conformadas de ladrillo. Se concluye que, la mayor parte de viviendas están construidas de bloque, como se indica en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 75 Material de construcción de la vivienda**

<b>Material de Construcción</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bloque	1205	60,52%
Concreto	345	17,33%
Mixto	272	13,66%
Adobe	119	5,98%
Ladrillo	50	2,51%
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 5.11.5. Tipo de piso de la vivienda

Generalmente se asocia a la calidad de la vivienda con factores técnicos de la misma, tales como la calidad de los materiales que la constituyen como es el piso. A continuación, se indica la tabla con los diferentes tipos de piso en la vivienda.

De acuerdo a las encuestas realizadas, se concluye que el piso de la vivienda en prevalecer es de cemento con un porcentaje del 72,28% del total de la población encuestada, en segundo lugar respondió que el piso es de tierra con el 15,87%, luego con el 7,53% respondió que el piso es de madera y finalmente con el 4,32% dijo que el piso es de otro material.

**CUADRO N° 76 Tipo de piso de la vivienda**

Tipo de piso de la vivienda		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Cemento	1439	72,28%
Tierra	316	15,87%
Madera	150	7,53%
Otros	86	4,32%
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 5.11.6. Densidad de las edificaciones

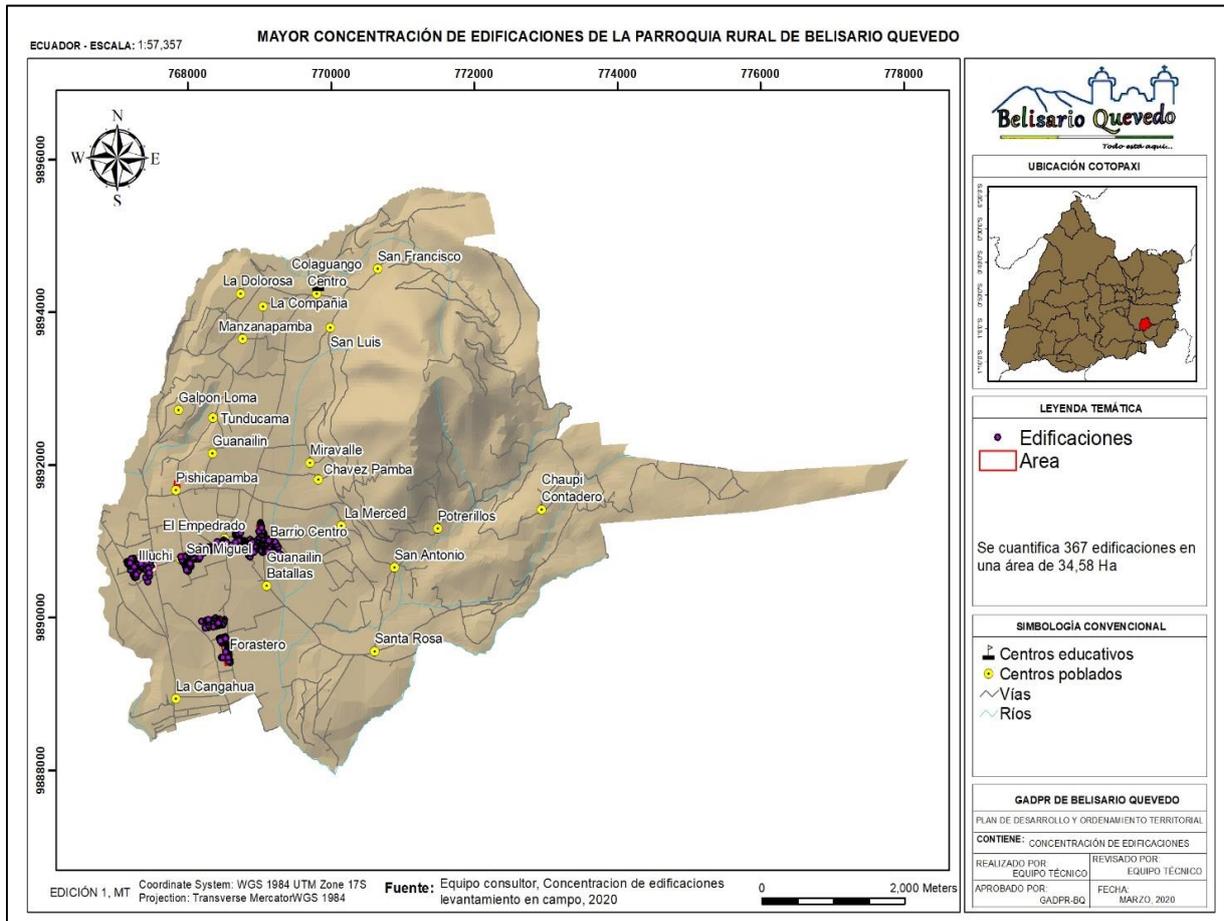
La densidad de edificación puede medirse en metros cuadrados construidos: este es el concepto del coeficiente de uso del suelo. También puede medirse en términos de número de viviendas por unidad de superficie (a menudo en hectáreas).

En la parroquia de Belisario Quevedo la mayor concentración de edificaciones se encuentra en Illuchi, San Miguel, El Empedrado, Barrio Centro, Guanailin Batallas y el Forastero.

Según el levantamiento que se realizó en campo, se cuantifica que la mayor densidad de edificaciones en la parroquia es de 367 edificaciones en un área de 34,68 hectáreas.

A continuación, se indica el mapa de la mayor concentración de edificaciones existentes en la parroquia:

**MAPA N° 38 Densidad de las Edificaciones**



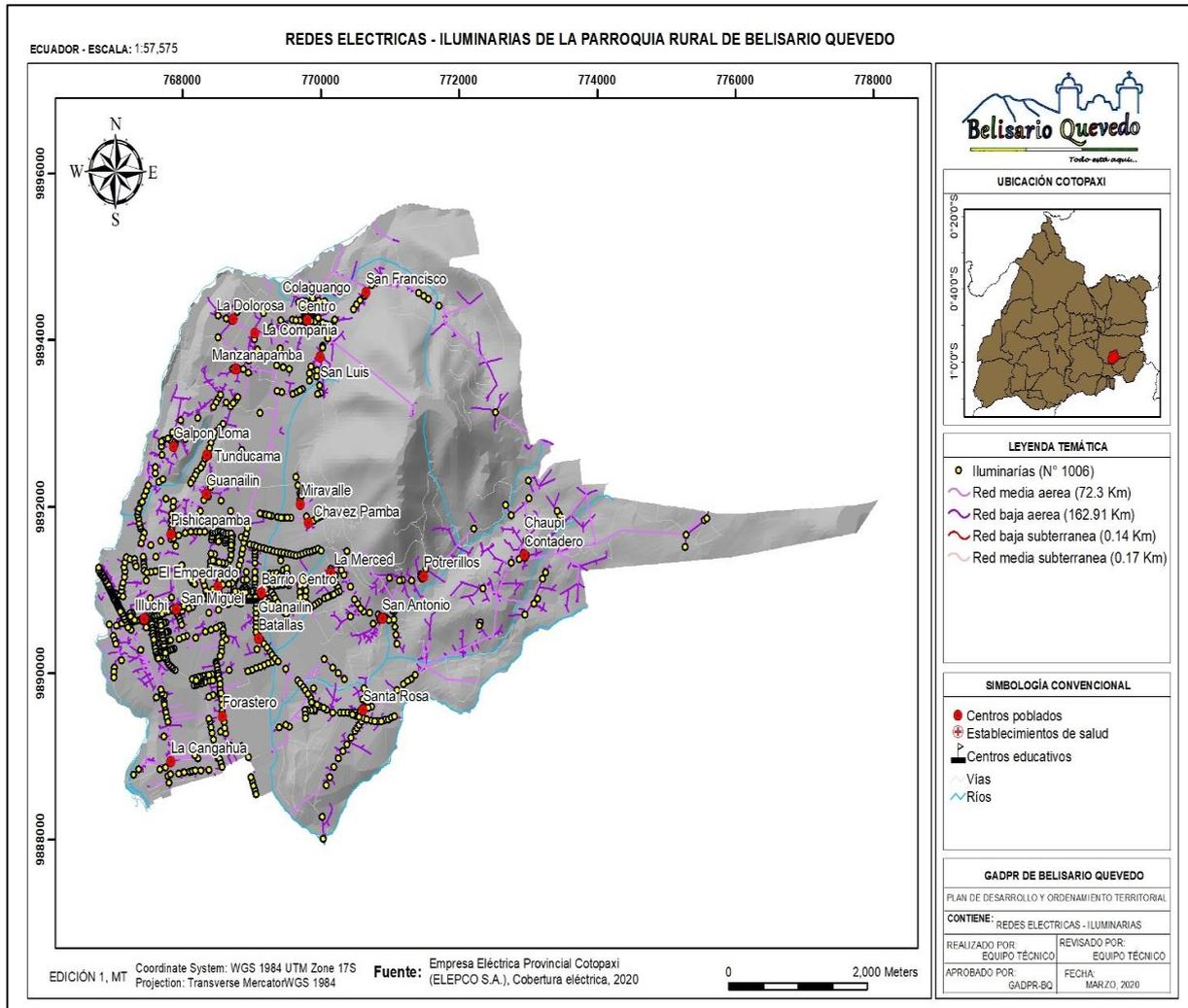
**FUENTE:** Equipo Consultor, 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**5.11.7. Electricidad**

La energía eléctrica es de fundamental importancia para el desarrollo de las sociedades. Cada vez se va expandiendo el servicio de energía eléctrica en todas las ciudades según las necesidades que se vayan presentando, no obstante, en las zonas rurales aún se observan diferencias debido a que existe dispersión de los asentamientos humanos por diferentes lugares.

A continuación, se indica el mapa de las Redes eléctricas en la Parroquia de Belisario Quevedo:

**MAPA N° 39 Redes Eléctricas de la Parroquia de Belisario Quevedo**



**FUENTE:** Empresa eléctrica Provincial de Cotopaxi, Redes eléctricas, 2020

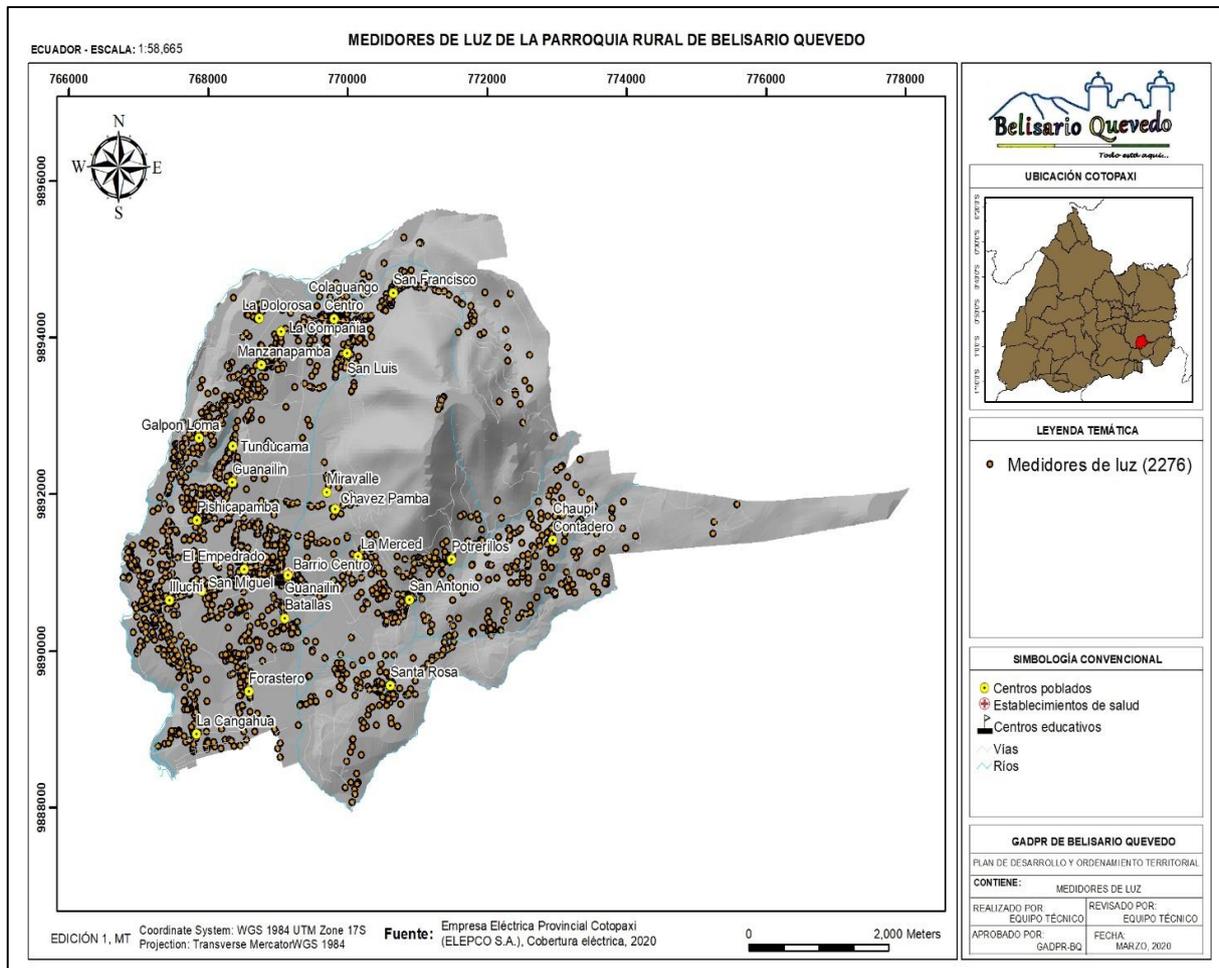
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

Todas las redes eléctricas que cubren la parroquia de Belisario Quevedo son públicas y actualmente existe un total de 1006 luminarias.

La parroquia cuenta con los siguientes tipos de redes: la red baja aérea con una longitud de 162,91 km, la red de media aérea tiene una longitud de 72,3 km, la red media subterránea posee una longitud de 0,17 km y la red baja subterránea con una longitud de 0,14 km.

A continuación, se indica el número total de medidores distribuidos en las comunidades con un total de 2276, como se presenta a continuación:

**MAPA N° 40 Medidores de luz instalados**



**FUENTE:** Empresa eléctrica Provincial de Cotopaxi, Medidores de luz, 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

De las encuestas realizadas en cada una de las comunidades se concluye que el 96,48% del total de la población encuestada sí cuentan con energía eléctrica, mientras que el 3,52% no cuenta con energía eléctrica. Como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 77 Energía eléctrica**

Energía Eléctrica		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	1921	96,48%
No	70	3,52%
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 5.11.8. Saneamiento

En este ítem se hace referencia a las viviendas que cuentan con sistemas de recolección y evacuación de excrementos humanos y aguas servidas que son arrastrados por corrientes de agua (alcantarillado o pozos con o sin tratamiento); incluye a las viviendas que disponen de otros medios sanitarios para la eliminación de excretas.

De acuerdo a la tabulación de las encuestas realizadas se concluye que se realiza la eliminación de excretas por medio del sistema de alcantarillado con un porcentaje del 44,05%, mediante la utilización de pozos sépticos es con un porcentaje del 43,95%, con un porcentaje del 9,44% lo realiza a campo abierto y por medio de letrinas con agua en un 2,56%. Por lo tanto, la mayor parte de la población de Belisario Quevedo elimina las excretas por medio del sistema de alcantarillado.

**CUADRO N° 78 Saneamiento**

Saneamiento		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Alcantarillado	877	44.05
Pozo séptico	875	43.95
Campo Abierto	188	9.44
Letrina con agua	51	2.56
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 5.11.9. Necesidades básicas insatisfechas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones, las cuales se identifica a continuación:

- **Capacidad Económica:** El hogar se considera privado en esta dimensión si:
  - a) Los años de escolaridad del jefe(a) del hogar es menor o igual a 2 años
  - b) Existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar
- **Acceso a educación básica:** El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
- **Acceso a la vivienda:** El hogar está privado si:

- a) El material del piso es de tierra u otros materiales
- b) El material de las paredes son: de caña, estera u otros
- **Acceso a servicios básicos:** La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si:
  - a) La vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina
  - b) Si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
- **Hacinamiento:** El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

De acuerdo al Censo de población y vivienda 2010 en la parroquia de Belisario Quevedo el número de personas que no son pobres son 736 que representa un porcentaje del 11,6%, las personas que son pobres son 5612 que representa un porcentaje del 88,4%. Dando como resultado un total de 6348 personas que representa el 100% de la población.

**CUADRO N° 79 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Código	Nombre	No pobres	Pobres	Total	No pobres	Pobres	Total
5	Cotopaxi	101.152	304.474	405.626	24,9%	75,1%	100,0%
0501	Latacunga	59.313	108.493	167.806	35,3%	64,7%	100,0%
050152	Belisario Quevedo	736	5.612	6.348	11,6%	88,4%	100,0%

**FUENTE:** Censo de Población y vivienda 2010.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

#### 5.11.10. Abastecimiento y Calidad del Agua Potable

Una red de abastecimiento de agua potable es aquella que facilita que el agua avance desde el punto de captación hasta el punto de consumo en condiciones aptas para su consumo. Por aptas, no solo se entiende en cuanto a condiciones sanitarias de calidad, sino también de cantidad, es por ello que se refiere al medio de abastecimiento de agua en la que se considera los sistemas de captación y conducción del agua hacia las viviendas, esto puede o no incluir procesos de tratamiento de agua.

De acuerdo con las encuestas realizadas en la parroquia Belisario Quevedo, el abastecimiento de agua potable en toda la parroquia es por medio de la red pública desde la Planta de

tratamiento existente en la parroquia, a excepción de las comunidades de Chaupi Contadero y Potrerillos que reciben el agua de consumo aplicado clora. Cada una de las familias encuestadas calificó la calidad del agua que reciben por: bueno, malo y regular como se indica en la siguiente tabla:

**CUADRO N° 80 Calidad del Agua Potable**

Calidad del agua potable		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	1490	74,84%
Malo	483	24,26%
No tiene	18	0,90%
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

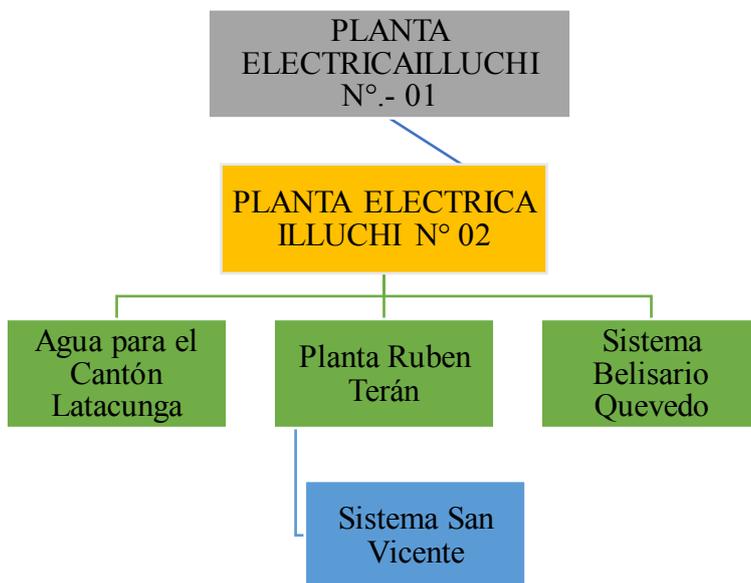
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

La calidad del agua potable que reciben según las familias encuestadas manifestó que es bueno en un 74,84%, el 24,26% es malo, mientras tanto que el 0,90% del total respondió que no posee abastecimiento de agua potable.

#### **5.11.10.1 Sistemas de agua de consumo**

De acuerdo con la fuente de provisión y el sistema del que recibe este servicio la población, se divide en tres grupos:

**Distribución de los sistemas de agua de consumo**



**Población que recibe el servicio del sistema de Agua Belisario Quevedo**

El sistema cuenta con una concesión otorgada por SENAGUA en el año 2020 de 18,7 lt/seg, tiene su captación en las aguas del Río Illuchi luego de la descarga que realiza la Planta Eléctrica Illuchi No. 2. De allí se encauza a través de una tubería que viaja junto a un canal de riego a lo largo de aproximadamente 7 Km, para finalmente distribuir y servir a los siguientes barrios y comunidades: Miravalle, Chávez Pamba, Guanailín Batallas, una parte de Guainilin, La Merced, San Antonio, Santa Rosa, Forastero, La Cangahua, San Miguel, Empedrado, Barrio Centro e Illuchi; además de San Pedro de Guanailín perteneciente al Cantón Salcedo.

El agua que llega a la planta hidroeléctrica Illuchi proviene como se había señalado anteriormente de los páramos orientales de la Provincia de Cotopaxi y de las lagunas y ríos allí presentes Salayambo, Yanacocha, Pishcacocho, Dragones y Retamales, es de color amarillento lo cual es atribuido precisamente a la composición de los minerales presentes en el páramo, trae una considerable cantidad de sedimentos que se agrava cuando llueve en las partes altas donde proviene.

Actualmente el sistema de agua de consumo tiene una planta potabilizadora compacta, la misma que es completamente autónoma sin necesidad de energía eléctrica, está compuesta por un desarenador, flocurador, sedimentador y filtroDSC\_0425, cuenta con equipos de

desinfección y filtración, lo que permite ofrecer agua de calidad para todos los moradores de la parroquia.

La planta permite que se distribuya 20 litros por segundo, tiene una vida útil estimada en 25 años y todo dependerá el mantenimiento puede seguir brindado el servicio.

El costo del servicio es de 4 usd los 15m<sup>3</sup> o menos que se considera la tarifa básica y de allí 0.25 USD el m<sup>3</sup> de consumo adicional. No obstante, no todas las viviendas tienen los medidores adecuados, por lo que se ha empezado a promover el cambio de los medidores, a fin de poder recaudar los valores requeridos para la administración de este servicio.

### **Población que recibe el servicio del sistema de agua San Vicente**

Al igual que el Sistema de Agua Belisario Quevedo, su fuente proviene del Río Illuchi luego de las descargas de la Planta Eléctrica Illuchi No. 2, y éste a su vez depende de los páramos orientales y las lagunas ríos allí presentes.

Sirve a los siguientes barrios y comunidades: San Francisco, Culaguango, San Luis, La Compañía, La Dolorosa, Manzana Pamba, Tunducama, Pishica Pamba, Guanailín (Una parte) y Galpón Loma. Y según levantamiento de información en campo se identificó que pagan 4 \$ como tarifa básica por el servicio, además la planta de Illuchi N°. 02 cuenta con análisis físico químicos de su calidad de agua.

**CUADRO N° 81 Monitoreo Agua – Central Iluchi N° 02**

<b>Parámetro</b>	<b>Unidad</b>	<b>Resultado</b>	<b>Tabla 1 Anexo1 Libro 6</b>	<b>Tabla 6y9 Anexo1 Libro 6</b>
Potencial hidrogeno	pH	6,84	6-9	6,5-8,5
Oxígeno Disuelto (O.D)	mg/l	2,30	No menor al 80 % y no menor a 6 mg/l	No menor al 80% y no menor a 6mg/l
Temperatura	(°C)	16,1	Condiciones naturales +/- 3°C	.....
Sulfuro de hidrógeno ionizado (H <sub>2</sub> S)	mg/l	<0,001	.....	.....
Sólidos Disueltos Totales (SDT)	mg/l	32	400	3000
Amoniaco (NH <sub>3</sub> )	mg/l	<b>0,23</b>	0,05	.....

<b>Parámetro</b>	<b>Unidad</b>	<b>Resultado</b>	<b>Tabla 1 Anexo1 Libro 6</b>	<b>Tabla 6y9 Anexo1 Libro 6</b>
Hierro (Fe)	mg/l	<b>0,66</b>	1	5
Manganeso (Mn)	mg/l	0,028	0,1	0,2
Aluminio (Al)	mg/l	<b>0,296</b>	0,2	5
Níquel (Ni)	mg/l	< 0,150	.....	0,2
Coliformes fecales	NMP/100ml	22	600	200

FUENTE: GADML, 2018

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 82 Monitoreo Agua – Central Iluchi N° 02 (Resultados Físicos – Químicos)**

<b>Parámetro</b>	<b>Valor</b>	<b>Unidad</b>
Ph	8,03	
Turbiedad	6,5	NTU
Conductividad especifica	153,1	mhs/cm
Nitritos	0,003	mg/l
Carbonatos	0	mg/l
Bicarbonatos	84	mg/l
Manganeso	0,024	mg/l
Alcalinidad total	84	mg/l
Dureza total	3,6	mg/l
Dureza carbonatada	72	mg/l
Dureza no carbonatada	0	mg/l
Calcio	2,0	mg/l
Magnesio	7,8	mg/l
Nitrógeno amoniacal	0,01	mg/l
Nitratos	<0,5	mg/l
Fosfatos	0,13	mg/l
Solidos disueltos totales	25	mg/l
Sulfatos	0	mg/l

<b>Parámetro</b>	<b>Valor</b>	<b>Unidad</b>
Fluoruro	0,06	mg/l
Coliformes totales	227,9	NMP
Coliformes Fecales	87,3	NMP

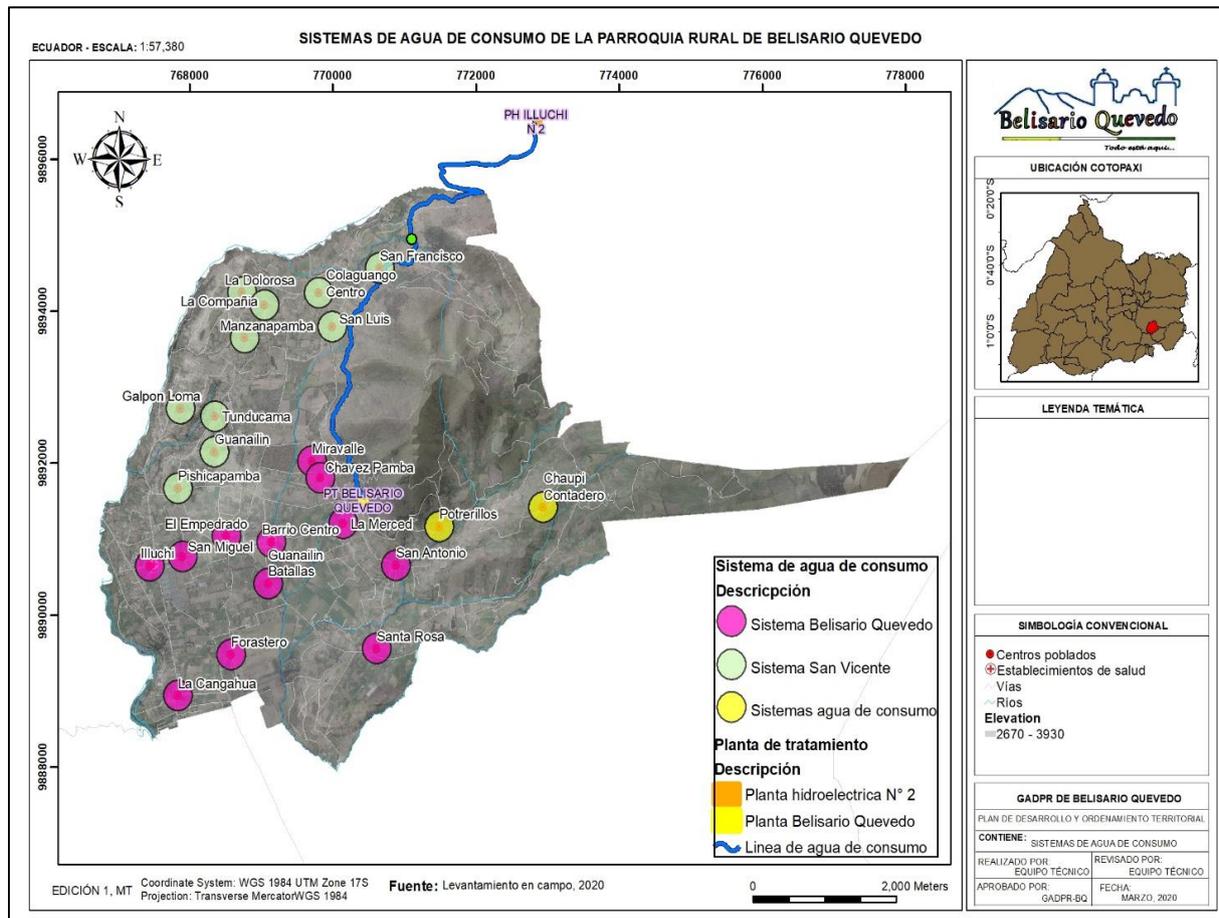
**FUENTE:** GADML, 2018

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**Población que usa directamente de vertientes de sus localidades:**

Por otro lado, las poblaciones de Potrerillos y Chaupi que se localizan en la parte oriental de la parroquia, no disponen de agua de consumo de los sistemas antes señalados, por lo que usan directamente vertientes ubicadas en sus localidades. De acuerdo a la percepción de la población por ser de vertiente es de buena calidad.

### MAPA N° 41 Sistemas de agua de consumo humano



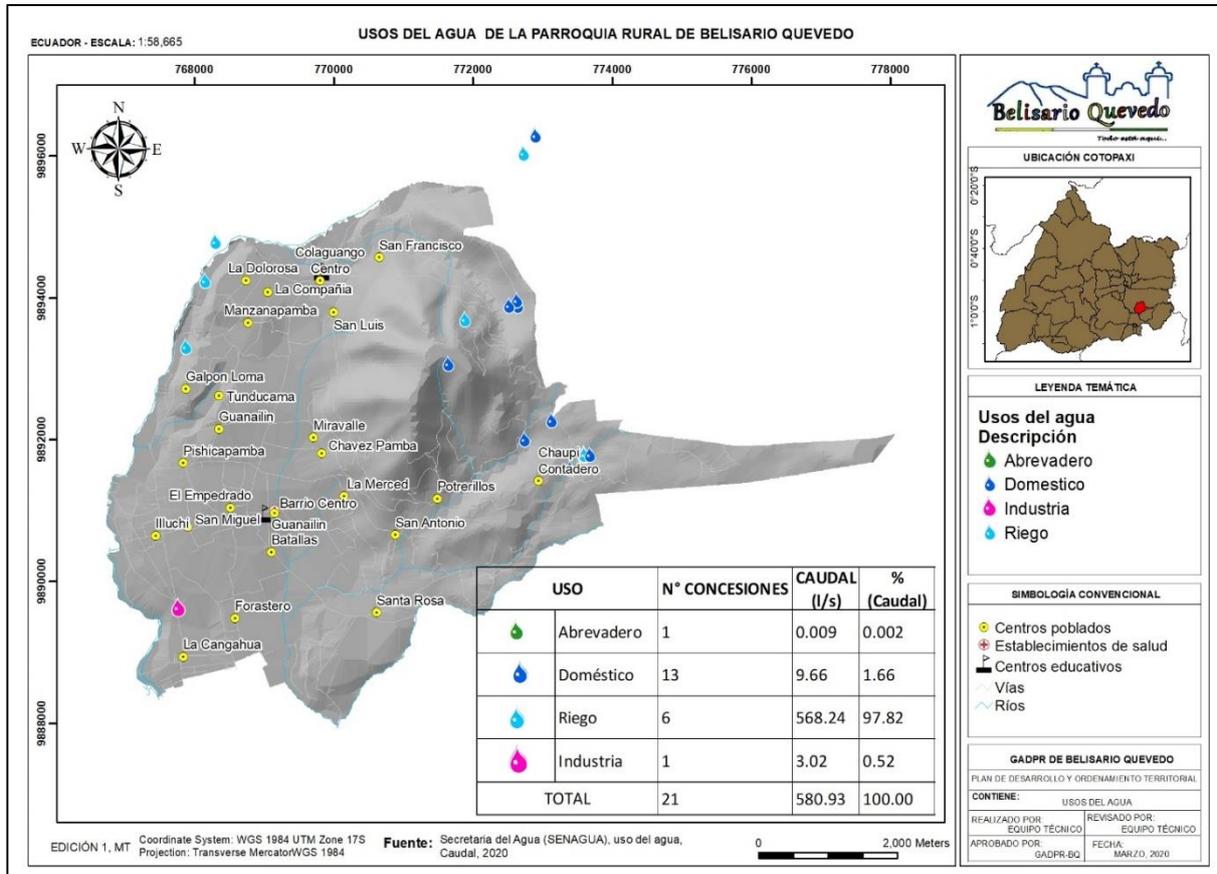
**FUENTE:** Sistemas de agua de consumo, levantamiento de campo, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

#### 5.11.11. Procedencia y Usos del Agua

En el siguiente mapa se indica la procedencia y los usos de agua en la parroquia de Belisario Quevedo. Como se puede evidenciar en el cuadro del mapa se tiene un total de 21 concesiones de las cuales se dividen en los siguientes usos: para uso doméstico se tiene 13 concesiones con un caudal de 9,66 l/s que representa el 1,66% del total del caudal, para riego se tiene 6 concesiones con un caudal de 568,24 l/s que representa el 97,82% del total del caudal, para abrevadero se tiene 1 concesión con un caudal de 0,009 l/s que representa el 0,002% del total del caudal y para industria se cuenta con 1 concesión el caudal es de 3,02 l/s que representa el 0,52% del total.

### MAPA N° 42 Usos de agua



**FUENTE:** secretaria de agua (SENAGUA), Usos de agua, 2020

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

#### 5.11.12. Sistema de Alcantarillado de la parroquia

En la parroquia en la actualidad existen dos redes de alcantarillado, la primera que descarga en la planta de tratamiento Agua Residual de la Parroquia Rural Belisario Quevedo (PTAR-BQ), que es de tipo compacta y se encuentra ubicada en el barrio Foraastero y trata las aguas negras y grises de El Empedrado, Barrio Centro, una parte de Guainilin, Forastero y Guainilin Batallas, en la comunidad Illuchi existe otra planta de tratamiento de aguas residuales por oxidación anaerobia la cual trata las aguas negras y grises de una parte de Guainilin, la parte norte de Illuchi y Pishicapamba y en el barrio la Cangahua existe la red de alcantarillado que empata a la red de del Cantón Salcedo.

### 5.11.13. Planta de Tratamiento de aguas residuales

El objetivo e importancia de las plantas de tratamiento de aguas residuales consiste en dar un tratamiento de las aguas negras y grises del centro urbano de la parroquia, con esto disminuir la contaminación y se preserva el medio ambiente.

La Planta de Tratamiento de Agua Residual de la Parroquia Rural Belisario Quevedo (PTAR-BQ), tipo compacta, fue la primera en ser instalada dentro del Cantón Latacunga en el año 2014. Esta gestiona el agua residual mediante el Sistema Anaeróbico Múltiple Mixto (SAMM) y cuenta con los siguiente elementos: rejilla, cámara de derivación, cámara de separación, tanque de igualación, estación de bombeo, reactores, lecho de secado, filtro facultativo, filtro de zeolita, área de desinfección, reservorio y caseta de control.

La PTAR-BQ es de tipo compacta, esta gestiona un caudal máximo diario de 3 l/s en épocas de verano, mediante el Sistema Anaeróbico Múltiple Mixto (SAMM). Actualmente está constituida por cinco etapas de tratamiento.

- 1) Procesos Físicos
- 2) Procesos Biológicos Anaerobios (Reactor de Bafles)
- 3) Procesos Biológicos Anaerobios (Reactor de Flujo Ascendente)
- 4) Proceso Biológico Facultativo
- 5) Desinfección

Inicialmente, la PTAR-BQ funcionó en óptimas condiciones, pero la falta de mantenimiento en las unidades ha generado que dentro de esta provoque malos olores y vectores (mosquitos y roedores), afectando a la población aledaña. Sin embargo, el operador de la PTAR preocupado por mantener estable el proceso de tratamiento, realiza limpiezas constantes de cada proceso; no obstante, a causa de las fuertes precipitaciones ocurridas en el presente año (2017) y del mismo modo, a la falta de mantenimiento de tuberías, rejillas, pozos y tapas de revisión del alcantarillado la PTAR-BQ sufrió una sobrecarga de caudal y sedimentos, afectando a la funcionalidad interna de las bombas sumergibles que extraen y dirigen el caudal hacia los reactores, dando como resultado la paralización del funcionamiento de estas y por ende de la

PTAR-BQ. Por otra parte, el agua residual de los domicilios aportantes fue desfogada directamente a la Quebrada Angahuayco.

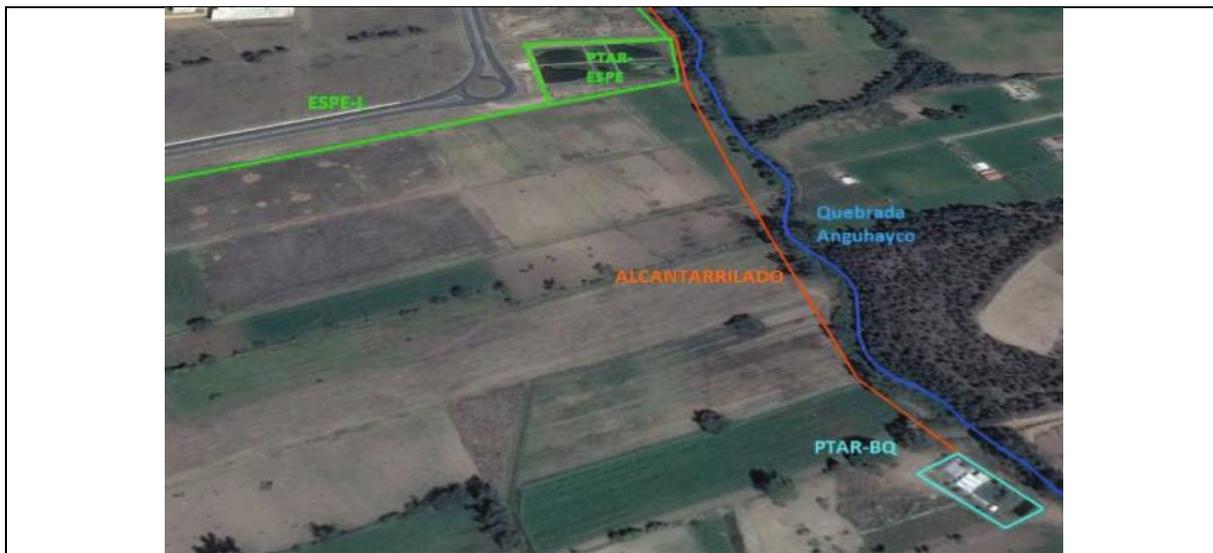
La PTAR-BQ permaneció fuera de funcionamiento durante tres meses, en ese periodo de tiempo esta no tuvo un mantenimiento adecuado y no fue purgada, lo cual generó una desestabilización en el proceso de tratamiento de aguas, provocando malos olores y la degradación del filtro fitopedológico y del embalse; este segundo, presento eutrofización debido al estancamiento del agua.

Una vez reparadas las bombas sumergibles; la PTAR-BQ entró en funcionamiento el 17 de julio del año 2017; pero esta no tuvo el mismo grado de remoción que cuando fue instalada, lo que ocasionó un déficit en el tratamiento del agua residual.

La Planta de Tratamiento de Agua Residual de la Parroquia Rural Belisario Quevedo trata las aguas residuales grises y negras provenientes de una parte de Guainilin, El Empedrado, Centro, Forastero y Guainilin Batallas, en la comunidad Illuchi existe otra planta de tratamiento de aguas residuales de tipo anaerobia la cual recoge las aguas negras y grises de una parte de Guainilin, la parte norte de Illuchi y Pishicapamba.

La planta de tratamiento de aguas residuales de la ESPE es una laguna de oxidación la cual trata únicamente las aguas negras y grises provenientes de la infraestructura de la Politécnica del Ejército.

	
<p>Infraestructura Planta de tratamiento de la ESPE, Forastero, estado Bueno.</p>	<p>Planta de tratamiento de Agua Residuales, Forastero, estado regular</p>



Ubicación de las PTAR de la ESPE y de Belisario Quevedo



Infraestructura Planta de tratamiento por oxidación anaerobia, Illuchi, estado Bueno.

#### 5.11.14. Desechos Sólidos (Basura)

Desechos sólidos son todos aquellos residuos o desechos que genera el ser humano a partir de su vida diaria. En la actualidad el estilo de vida de las personas es netamente consumista, razón por la cual se genera un gran número de desechos sólidos, como el plástico, cartón, papel, vidrio, poliestireno, que a pesar de que pueden ser reutilizables, si son desechados pueden tardar décadas en descomponerse, lo que genera que se acumulen grandes cantidades de basura, sin mencionar que muchos de esos desechos pueden llegar a ser tóxicos para la salud.

De acuerdo con las encuestas realizadas a la población, los recorridos para la recolección de basura son públicos y se lo hace una vez por semana, los barrios que tienen este servicio son: Culaguango, Manzanapamba, Galpón Loma, Tunducama, Empedrado, Barrio Centro, San Antonio, Forastero, Illuchi, Guanailin Batallas, Santa Rosa, La Merced, La Cangahua, Pishicapamba y Empedrado.

Se concluye según la tabulación de datos que en la parroquia se elimina la basura por medio del carro recolector con un porcentaje del 59,17% del total encuestado, el 34,40% respondió que eliminan la basura quemándola, el 4,97% entierra la basura, el 0,85% elimina la basura por otros medios y finalmente con un pequeño porcentaje del 0,60% respondió que dejan la basura al aire libre. Por lo tanto, la mayor parte de la parroquia de Belisario Quevedo elimina la basura por medio del carro recolector, como se indica en el siguiente cuadro:

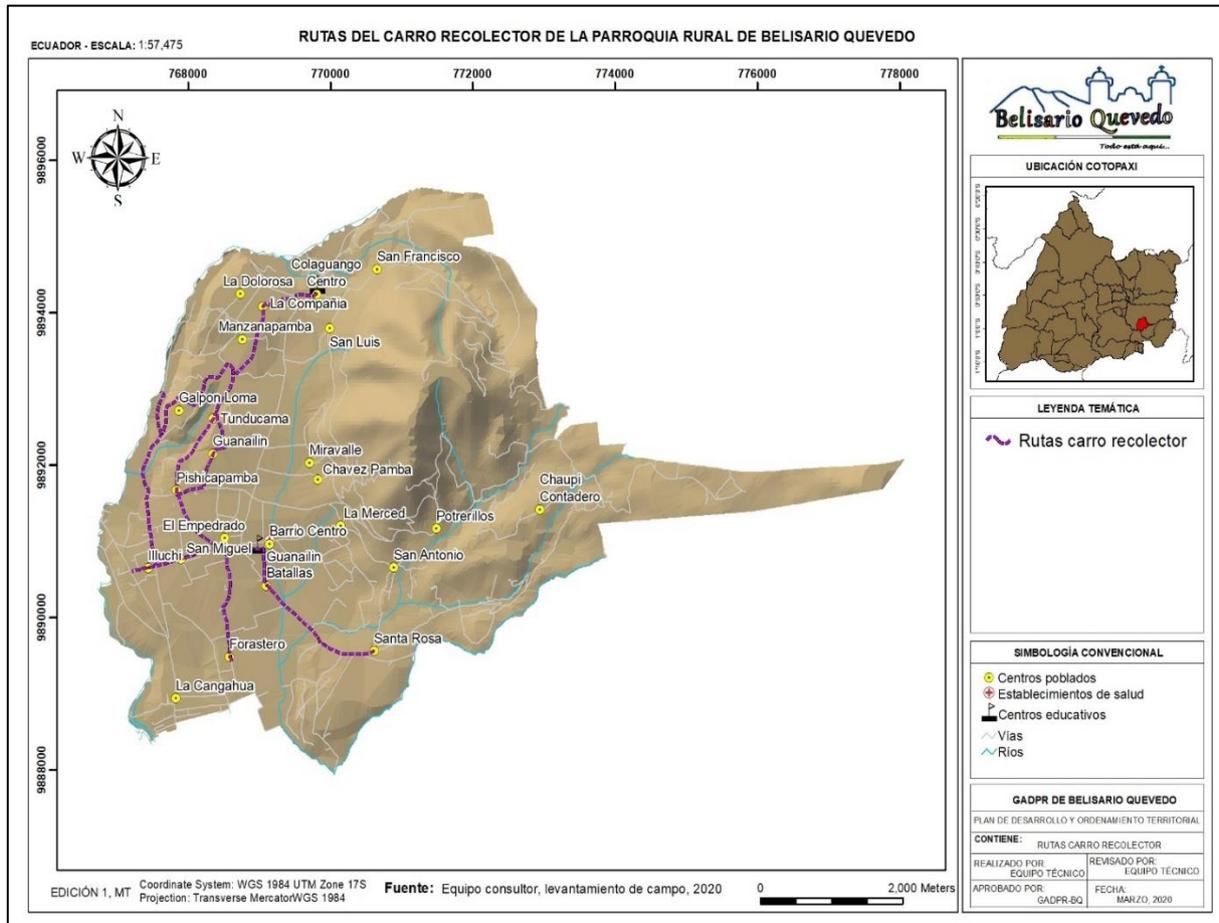
**CUADRO N° 83 Eliminación de la basura**

<b>Eliminación de basura</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Carro recolector	1178	59,17%
Quemando	685	34,40%
Enterrando	99	4,97%
Otros	17	0,85%
Al aire libre	12	0,60%
Total	1991	100,00%

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**MAPA N° 43 Recorrido carro recolector de basura**



FUENTE: Levantamiento de campo, 2020

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**5.12. Equipamientos**

**5.12.1. Canchas deportivas**

En algunos barrios/comunidades de la parroquia de Belisario Quevedo cuenta con espacios públicos, donde los habitantes pueden hacer actividades recreacionales, de ocio y así fomentar la unión entre ellos el deporte. De las 15 canchas existentes en la parroquia, en los sectores de Pishicapamba, Manzanapamba, Culaguango Centro y Chaupi Contadero necesitan las canchas ser intervenidas en su infraestructura y dadas el mantenimiento respectivo. Mientras tanto, en los barrios de Galpón Loma, San Francisco y Santa Rosa es necesario complementarlas con graderíos y viseras para así brindar un adecuado espacio a los usuarios. En el cuadro N°131 encontramos el detalle del lugar y estado de las canchas deportivas.

	
<p>Manzanapamba, estado Mala.</p>	<p>Illuchi, estado Bueno.</p>

5.12.2. **Iglesias**

En la parroquia de Belisario Quevedo existen iglesias, las mismas que tienen como fin unir a la comunidad en momentos de oración o para realizar cualquier acto de convivencia. De las 9 iglesias que existen en la parroquia todas se encuentran en buen estado y no necesitan de algún tipo de mantenimiento en su infraestructura. En el cuadro N° 132 se presenta el cuadro en el cual se indica el estado y ubicación de las iglesias existentes en la parroquia.

	
<p>Barrio Centro, estado Bueno.</p>	<p>Culaguango Centro, estado Bueno.</p>

5.12.3. **Cementerios**

Los cementerios también pueden tener una gran importancia para las familias con seres queridos enterrados en el área. Los cementerios locales pueden ayudar a ofrecer un espacio que brinde consuelo a las familias mientras luchan con su dolor mientras recuerdan a sus seres queridos. Los dos cementerios que se encuentran en el Barrio Centro y La Dolorosa, están en buen estado por lo que se debe mantener el estado adecuado en la infraestructura. En el cuadro N° 133 se detalla los cementerios.

	
<p>Barrio Centro, estado Bueno.</p>	<p>La Dolorosa, estado Bueno.</p>

5.12.4. **Casa Barrial**

La Casa Barrial o el salón de usos múltiples es un ambiente de dimensiones amplias que presta servicio a la comunidad con la creación de áreas destinadas a impartir talleres y cursos. Los barrios y comunidades de la parroquia utilizan estos espacios para realizar diversas actividades colectivas como: reuniones, talleres de capacitación, actos culturales y otros eventos que se planifiquen. Según las inspecciones en sitio, las Casas Barriales que necesitan mantenimiento en su infraestructura son los barrios/comunidades de La Cangahua, Santa Rosa, La Merced, San Antonio, Chaupi Contadero, San Luis, San Francisco, Culaguango Centro, Manzanapamba y Tunducama. En el cuadro N° 134, se presenta el cuadro de la infraestructura de las casas barriales existentes en la parroquia, así como su estado y ubicación.

	
<p>La Cangahua, estado Bueno.</p>	<p>Chaupi Contadero, estado Regular.</p>

**5.12.5. Puentes**

Al igual que las otras obras de infraestructura, los puentes han sido factores fundamentales para el desarrollo económico y social. Uno de sus principales aportes es favorecer la comunicación de distintos lugares para la articulación de actividades cotidianas (comerciales, recreativas, etcétera). En el barrio de Guanailín Batallas se necesita realizar el mantenimiento en la infraestructura del puente. En el cuadro N° 135, se detalla el cuadro de ubicación y estado de los puentes existentes en la parroquia de Belisario Quevedo.

	
<p>Puente, ubicado en Guanailin Batallas, estado bueno.</p>	<p>Puente, ubicado en Santa Rosa, estado Regular.</p>

**5.13. Acceso de la Población a Servicios de Educación y Salud**

**5.13.1. Educación**

Según los datos proporcionados por el Distrito de Educación, existen 2 Centros Educativos en la parroquia de Belisario Quevedo como se indica el cuadro N°135, en el cual se detalla la ubicación y el estado de los mismos.

**5.13.2. Seguridad**

En la parroquia de Belisario Quevedo se cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria que se encuentra ubicada en el Barrio Centro como se indica en el cuadro N°137, dicha unidad es indispensable para precautelar la seguridad ciudadana, puesto que los habitantes de la comunidad necesitan un lugar en donde puedan poner sus denuncias o quejas al encontrar cualquier tipo de irregularidad.

Debido a que la parroquia cada vez se va expandiendo, es necesario que se implementen otras unidades de policía comunitaria o a su vez incorporar alarmas comunitarias que ayuden a resguardar la seguridad de los ciudadanos.



**5.14. Acceso a servicios de telecomunicaciones**

**5.14.1. Acceso a computadoras e Internet**

El acceso a las nuevas tecnologías de la información se ha instalado en el imaginario de la mayoría de los jóvenes y de las familias, particularmente en el ámbito rural e independientemente de su condición socio-cultural, como una necesidad indiscutible, que día a día profundiza más el abismo entre quienes acceden y quiénes no.

La parroquia de Belisario Quevedo cuenta con un Infocentro excelentemente equipado en el centro de la parroquia.



Adicional, según las encuestas realizadas nos permitió constatar claramente que esta necesidad se presenta asociada a la preocupación de que, si no se posee una computadora, en el futuro van a quedar marginados de todos sus beneficios, lo que a su vez va a marcar una profunda diferenciación social entre los que tienen acceso y los que no lo tienen, lo cual evidencia un temor a que la tecnología en general y la computadora en particular, se conviertan en un factor más de exclusión social. De acuerdo a las encuestas realizadas el 69,11% de la población sí tiene acceso a internet, mientras que el 30,89% no tiene acceso a internet, lo que significa que

se debe considerar gestiones con las entidades pertinentes, con el fin de mejorar e incrementar el servicio ya que en la actualidad es trascendental y necesario para cada una de las actividades sobre todo en el eje de educación.

**CUADRO N° 84 Internet**

Internet		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	1376	69,11%
No	615	30,89%
Total	1991	100,00%

FUENTE: Tabulación de encuestas 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

#### 5.14.2. Instalación de equipos de conectividad

Según las características de ubicación estratégica del cerro Putzalahua es considerado como una zona adecuada para ubicación una serie de antenas de radio y televisión a nivel local e interprovincial, existen en la actualidad 17 torres en las cuales están antenas de radiodifusión, TV y compañías de internet, que se puede observar en el cerro del Putzalahua tiene una altura máxima de 30 m y una mínima de 7 m. Además, se encuentra también ubicada una antena de la empresa Claro en Santa Rosa.

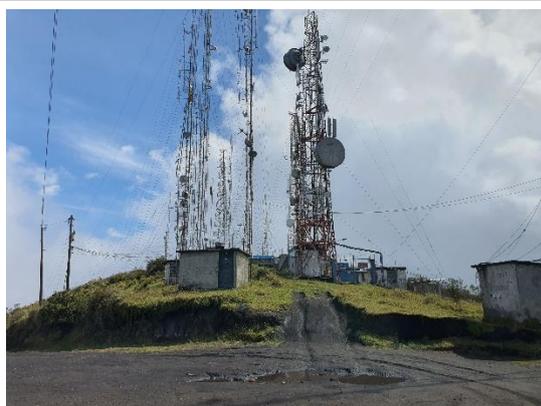
Entre las principales frecuencias de radiodifusión y TV instalado tenemos:

**CUADRO N° 85 Listado de estaciones de Radiodifusión y TV**

Nombre Estación	Frecuencia	Canal	Tipo	Clase	P.E.R.
COLOR TV	603.25	36	REPETIDOR	Privada	4499
NUEVOS HORIZONTES	1460	2	MATRIZ	Privada	4770
LATACUNGA AM	1080	2	MATRIZ	Privada	15890
LATACUNGA FM	102.1	2	MATRIZ	Comunitario	2500
RADIO MUNICIPAL LATACUNGA	94.1	2	MATRIZ	Pública	1542
RADIO NOVEDADES	1100		MATRIZ	Privada	1588.5
RUNATACUYAC	1160		MATRIZ	Comunitario	3018
HECHIZO FM STEREO	107.7	69	REPETIDOR	Privada	6110.7
RADIO COTOPAXI	106.9		MATRIZ	Pública	1189
TV MICC 18	671	47	MATRIZ	Pública	8041.4
COLOR STEREO	105.3	61	MATRIZ	Privada	1500
ELITE FM	103.3	2	MATRIZ	Privada	1510
ELITE TV	659	45	MATRIZ	Privada	8609.94

FUENTE: Agencia de regulación y control de las telecomunicaciones, 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020



Antenas de comunicación ubicadas en el Cerro Putzalahua

#### 5.14.3. Servicio de Telefonía:

Los teléfonos móviles se han convertido en una necesidad para muchas personas en todo el mundo. La capacidad de mantenerse en contacto con la familia, amigos, y acceso al correo electrónico son sólo unas cuantas de las razones de la creciente importancia de los teléfonos móviles. Ya que sus beneficios son incalculables; los móviles de hoy son capaces no sólo de recibir y hacer llamadas de teléfono, además el almacenamiento de datos, toma de fotografías, por nombrar sólo algunas de las opciones disponibles.

En caso de emergencia, tener un teléfono móvil puede ayudar a llegar rápidamente y podría salvar vidas. Sin embargo, la importancia de los teléfonos móviles va más allá de la seguridad personal. Los móviles modernos son capaces de acceder a Internet, enviar y recibir fotos y archivos, y algunos teléfonos móviles están equipados con la tecnología GPS, permitiendo su uso en la mayoría de lugares de todo el mundo y permitiendo encontrar a alguien en un evento de emergencia como pérdida del rumbo.

Según los datos tabulados, se concluye que el 73,50% del total de la población cuenta con telefonía móvil, mientras que el 8,22% no cuenta con telefonía móvil. Además el 13,91% dispone de teléfono convencional, por otro lado en un porcentaje pequeño del 3,77% de la población dispone de teléfono móvil y convencional. Por lo tanto, se encuentra que una gran parte de la población sí dispone de telefonía móvil.

**CUADRO N° 86 Tipo de servicio telefónico**

<b>Tipo de servicio telefónico</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Móvil	1333	73,50%
No dispone	312	8,22%
Convencional	277	13,91%
Los dos	69	3,77%
<b>Total</b>	<b>1991</b>	<b>100,00%</b>

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

#### 5.14.4. Medios de Comunicación / Televisión:

Los medios de comunicación hacen referencia a las herramientas mediante las que los individuos somos capaces de transmitir una información.

Hoy en día, los medios siempre están a nuestro alrededor y nos acompañan activamente en todos nuestros procesos de comunicación. Dentro de la variedad de medios de comunicación que existen, están los tradicionales y los nuevos medios sociales.

Entre los tradicionales están el teléfono, el periódico, las revistas, la radio o la televisión. Los nuevos medios sociales engloban las distintas aplicaciones y tecnologías desarrolladas desde el teléfono inteligente, las redes sociales, los periódicos electrónicos, etc.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas a la población, se concluye que la mayor parte de la parroquia de Belisario Quevedo dispone de televisión con un porcentaje del 86,49%, mientras que el 13,51% no dispone de televisión.

**CUADRO N° 87 Disponibilidad de Televisión**

<b>Disponibilidad de Televisión</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	1722	86,49%
<b>No</b>	269	13,51%
<b>Total</b>	<b>1991</b>	<b>100,00%</b>

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

## **5.15. Redes viales y de transporte**

La red vial está integrada por rutas provinciales, cantonales y parroquiales. La red vial de un país es fundamental para su desarrollo y crecimiento porque es el único medio que posibilita el transporte de las personas y las cargas.

La red de carreteras permite satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud; estas necesidades son las principales actividades de un país. Por ello, para un país es estratégico desarrollar su sistema vial porque es el único modo con el que logra satisfacer no solo la obligación de viajar, sino también las necesidades esenciales de la población.

### **5.15.1. Sistema Vial:**

El mejoramiento y ampliación de las redes viales, con la construcción de nuevas carreteras, afianzan el desarrollo de la nación y cuanto pueda hacerse dentro de los límites que impone la racionalidad en el uso de los recursos públicos, debe ser bien recibido.

La infraestructura de transporte, y en especial las carreteras son de significativa importancia en el crecimiento y desarrollo de un país, resulta indispensable para el desarrollo económico y social de cada una de las ciudades, ya que eleva la competitividad de la economía al satisfacer las condiciones básicas para el avance de las actividades productivas. Además de esto, se contribuye a fortalecer a varias industrias en sus procesos de producción, distribución y comercialización, haciéndola más productiva y competitiva, al crear carreteras, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones para el transporte de mercancías, personas e información.

En la parroquia de Belisario Quevedo se ha identificado los siguientes tipos de vías para acceso a las viviendas de los pobladores de la parroquia como son: Asfaltado, Lastrado, Adoquinado, Empedrado y de Tierra, como se muestra a continuación en el siguiente recuadro.

Según los datos de las encuestas realizadas a cada una de las familias, una parte respondió con un porcentaje del 41,39% que las vías de acceso a sus viviendas son asfaltadas, el 37,92% dijo que es de suelo natural, el 7,73% dijo que es adoquinado, así como también con el mismo porcentaje del 7,73% respondió que es empedrado, en cambio lastrado con el 4,32% y finalmente respondieron que las vías de acceso a las viviendas son de otro tipo con un porcentaje

del 0,90% del total encuestado. Por lo tanto, la mayor parte de las vías que acceden a las viviendas son asfaltadas.

**CUADRO N° 88 Vías de acceso de ingreso a las viviendas**

<b>Vías de acceso a las viviendas</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Asfaltado	824	41,39%
Suelo natural	755	37,92%
Adoquinado	154	7,73%
Empedrado	154	7,73%
Lastrado	86	4,32%
Otro	18	0,90%
<b>Total</b>	<b>1991</b>	<b>100,00%</b>

**FUENTE:** Tabulación de encuestas 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

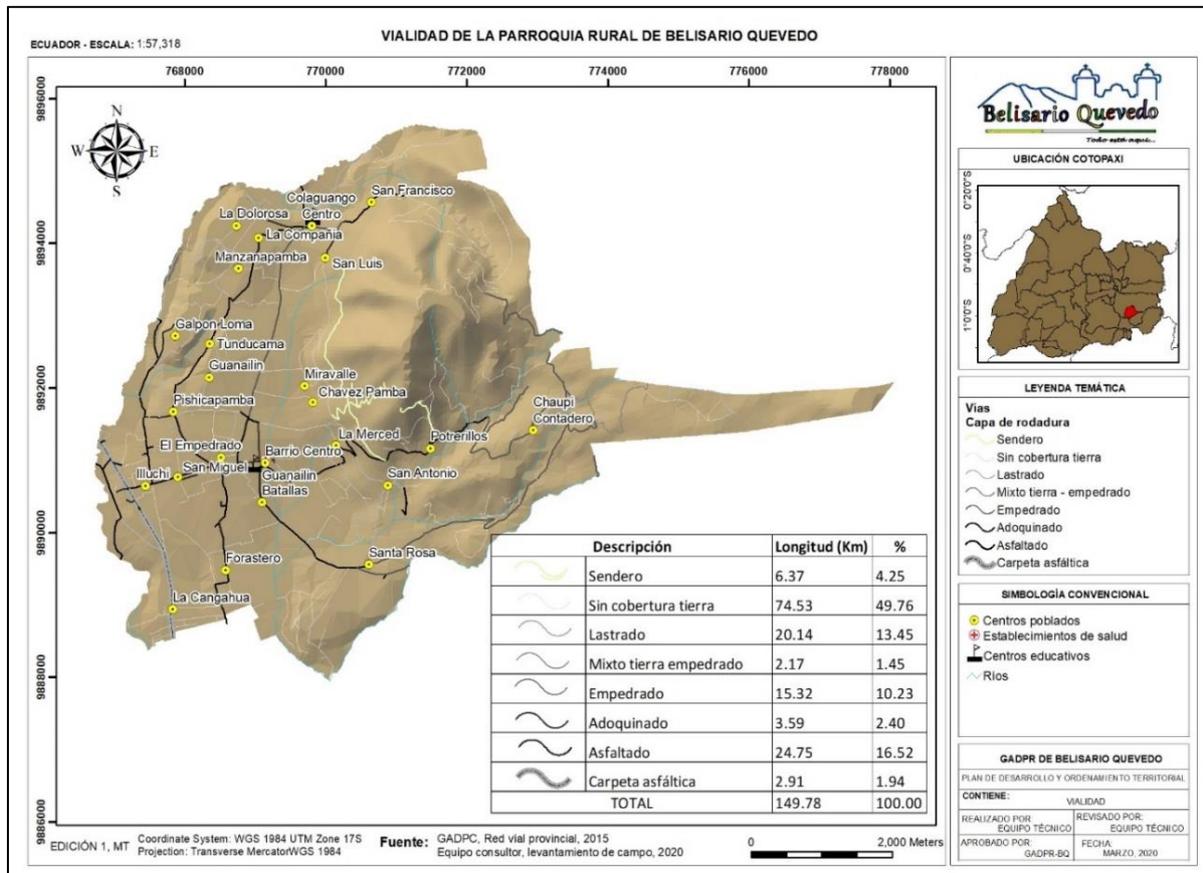
#### 5.15.2. Sistema Vial Inter parroquial:

La parroquia de Belisario Quevedo necesita hacer uso de las vías de las parroquias vecinas para llegar a su territorio. El acceso principal hacia la parroquia se lo hace por la vía Panamericana que conecta con la parroquia Belisario Quevedo ingresando por el sector de Illuchi. Esta vía asfaltada con dos carriles de 4,00 m de ancho aproximadamente para cada los dos sentidos con una anchura aproximada de 8 metros, cuenta con la señalización horizontal, vertical y obras de arte.

#### 5.15.3. Sistema Vial Interno:

A continuación, se presenta el mapa de vialidad en la parroquia Belisario Quevedo, es el resultado del levantamiento que se ha realizado en campo:

**MAPA N° 44 Vialidad de la parroquia rural de Belisario Quevedo**



**FUENTE:** GADP de Cotopaxi, Inventario vial, 2015, Levantamiento en campo, 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

Como se puede evidenciar, Belisario Quevedo cuenta con diferentes tipos de vías para conectar a cada una de los barrios/comunidades, en la mayoría son de suelo natural (tierra).

La vía de ingreso a la parroquia desde la Panamericana es asfaltada, ingresando por los sectores de Illuchi y San Miguel hasta llegar al Barrio Centro de la parroquia. Las vías asfaltadas en la dirección Sur-Este en la parroquia cubre algunos de los barrios/comunidades como son Barrio Centro, Guanailin Batallas, Santa Rosa, al Norte va desde el Barrio Centro recorriendo los siguientes barrios/comunidades El Empedrado, Pishicapamba, Tunducamna, Manzanapamba, Culaguango Centro, también desde Illuchi hasta Galpón Loma. Las vías adoquinadas se encuentran en Guanailin Batallas, el ingreso a Galpón Loma, San Miguel y la entrada al estadio. Las vías que se encuentran empedradas van desde la comunidad de Santa Rosa hasta Chaupi Contadero, así como también desde Chaupi Contadero hasta Potrerillos, en la dirección Norte existe un tramo que va desde el Empedrado hasta la Compañía. La vía que va desde Guanailin hasta Tunducama es mixta (tierra-empedrado).

Como se indica en el esquema del mapa se tiene que la parroquia cuenta con vías de tierra con una longitud 74,53 km que representa el 49,76%, vías asfaltadas con una longitud de 24,75 km que representa el 16,52%, vías lastradas con una longitud de 20,14 km que representa el 13,45%, empedrado con una longitud de 15,32 km que representa el 10,23%, senderos con una longitud de 6,37km que representa el 4,25%, vías adoquinadas con una longitud de 3,59 km que representa el 2,40%, vías de carpeta asfáltica con una longitud de 2,91 km que representa el 1,94 del total longitudinal y finalmente mixto(tierra y empedrado) con una longitud de 2,17km que representa el 1,45% del total longitudinal.

**5.15.4. Tipo y Características de las vías en la Parroquia Rural de Belisario Quevedo**

A continuación, se indica el esquema fotográfico de algunas de las vías existentes en la parroquia:

<b>Vías asfaltadas en la parroquia</b>	
	
Culaguango	Culaguango
<b>Vías que conectan a las comunidades: suelo natural (tierra)</b>	
	
Tunducama	Vía que conecta San Luis a la Merced
<b>Vías que conectan a las comunidades: empedrado</b>	



Culaguango

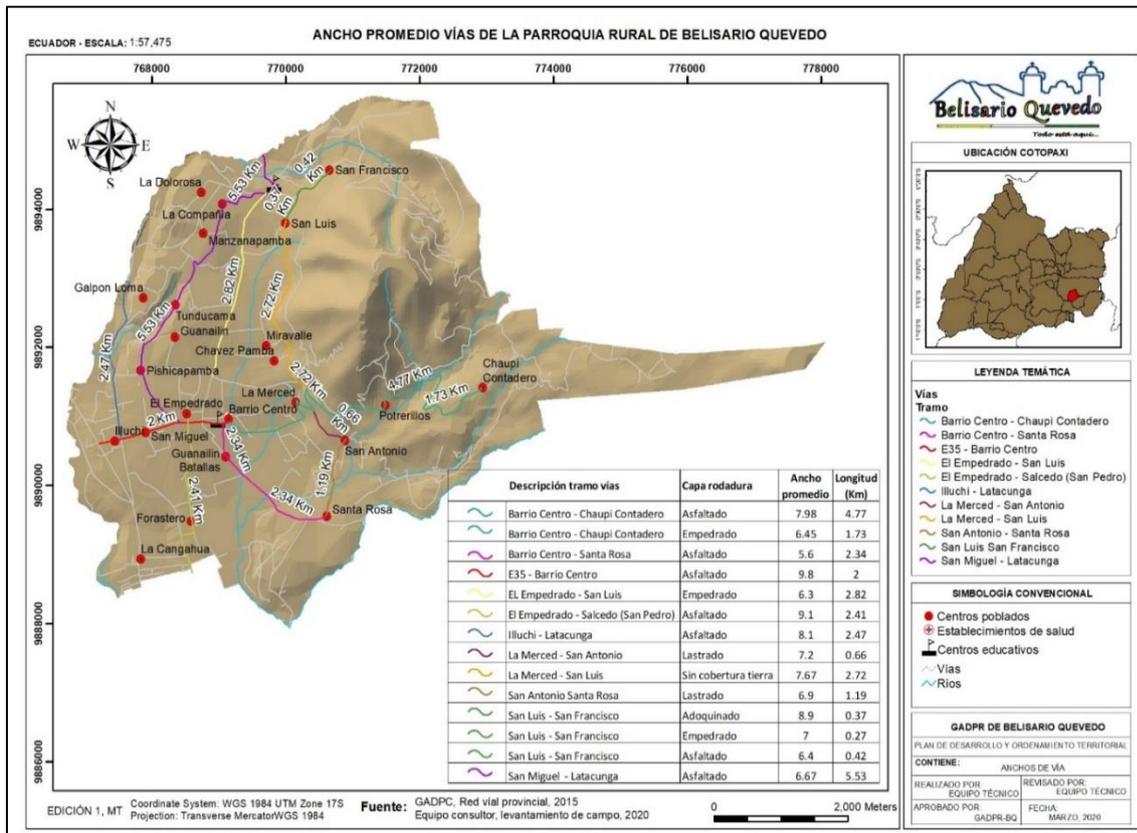
Culaguango

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

En el siguiente mapa se detalla el ancho promedio de los tramos de vías existentes en la parroquia Belisario Quevedo, con la respectiva identificación del tipo de capa de rodadura y su longitud medida en kilómetros.

Los anchos difieren según el tipo de vía y oscilan desde los 6,45 metros de ancho hasta los 9,80 metros de ancho.

### MAPA N° 45 Anchos de vías existentes en Belisario Quevedo



FUENTE: GADP de Cotopaxi, Inventario vial, 2015, Levantamiento en campo, 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**5.15.5. Medios de transporte:**

En la parroquia se identificó 4 compañías, una de buses y tres de camionetas; las cuales son: Belisario Quevedo, Putzalahua, Tandanacui y Jesús del Gran Poder respectivamente.

La Compañía de buses Belisario Quevedo, tiene turnos diarios hacia la ciudad de Latacunga y Salcedo, además tiene rutas hacia algunas de las comunidades y barrios de la parroquia. Algo en particular es que existen ciertos conflictos en el cumplimiento de los recorridos de las rutas y los usuarios se sienten inconformes ante el mal servicio que brindan.

Las compañías de transporte de camionetas, brinda el servicio de transporte a todas las comunidades y barrios de la parroquia su parque automotor es muy eficiente, las carreras oscilan entre 1 a 5 dólares, trabajan todos los días de la semana y feriados, el número de viajes por camioneta aproximadamente es de 15 viajes al día, adicionalmente en las comunidades y barrios hay movilización de las personas a través del transporte privado.

**CUADRO N° 89 Medios de transporte**

<b>Cooperativa</b>	<b>Ruta</b>
Belisario Quevedo (bus)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Belisario Quevedo – El Chaupi</li> <li>• Belisario Quevedo – Salcedo – Salache</li> <li>• Belisario Quevedo – Santa Rosa</li> <li>• Belisario Quevedo – San Francisco</li> <li>• Latacunga – Belisario Quevedo</li> <li>• Latacunga – San francisco</li> <li>• Latacunga – Manzanapamba</li> </ul>
Putzalahua (camioneta)	Se transporta por todos los barrios/comunidades
Tandanacui (camioneta)	Se transporta por todos los barrios/comunidades
Jesús del Gran Poder (camioneta)	Se transporta por todos los barrios/comunidades

FUENTE: Tabulación de encuestas 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**5.16. Amenazas del Componente Movilidad, Energía y Conectividad**

1. La parroquia no cuenta con vías adecuadas para el traslado entre comunidades.
2. No disponen de más Unidades de Policía Comunitaria (UPC) o de alarmas comunitarias.
3. Las vías internas son de suelo natural /tierra.
4. El servicio de telefonía fija la mayoría de la población no tiene acceso
5. No cuentan con una amplia gama de cobertura de internet ni acceso a las computadoras

- 6. Existe conflictos entre los medios de transporte público lo cual dificulta la movilización de la población.
- 7. No disponen de alumbrado público en varios barrios/comunidades de la parroquia.

**5.17. Priorización de Potencialidades y Problemas de Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Conectividad:**

**CUADRO N° 90 Potencialidades y Problemas**

<b>Problemas</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?</b>	<b>¿Dónde se localiza la situación identificada?</b>	<b>Acciones</b>
<b>Calidad de servicios necesitan ser mejorados</b>	Sistema de servicios básicos en la parroquia	Toda la población	Toda la parroquia	Proyectos de agua para consumo Humano y saneamiento ambiental
<b>No todos los barrios/comunidad es cuentan con los circuitos de recolección de basura</b>	Recorridos del carro recolector de basura	Toda la población	Pishicapamba, El Empedrado, Guanailin Batallas, Forastero, El Centro, Chaupi Contadero, Galpón Loma, San Luis, Manzanapamba, Culaguango, La Compañía, San Miguel, Illuchi, Santa Rosa	Recolección de residuos sólidos en la parroquia
<b>Espacios públicos necesitan ser dados mantenimientos</b>	Disponen de áreas de espacios públicos	Toda la población	Toda la parroquia	Recuperar espacios públicos en la parroquia

<b>Inseguridad en la parroquia a cerca de la seguridad ciudadana</b>	Barrios/ comunidades organizados	Toda la población	Toda la parroquia	Precautelar la seguridad ciudadana por medio de alarmas comunitarias
<b>Varias vías de los barrios no están en buen estado para la circulación vehicular y peatonal</b>	El Gad Parroquial tiene la facultad de solicitar la maquinaria para el mantenimiento vial	Toda la población	Toda la parroquia	Implementar un Plan para mejorar la Movilidad vial
<b>Conflictos entre cooperativas afecta la prestación de servicios</b>	Cooperativas de transporte ingresan a Belisario Quevedo	Toda la población	Toda la parroquia	Gestiones para brindar transporte público de calidad a la parroquia
<b>Insuficiente cobertura del servicio de alumbrado público</b>	Disponen de la red de energía eléctrica dentro de la parroquia	Toda la población	Toda la parroquia	Gestiones para mejorar la cobertura de alumbrado público
<b>La cobertura de medios es limitada lo cual restringe a los pobladores el acceso a las telecomunicaciones</b>	Cuentan con los servicios de medios comunicación como telefonía, radio, internet, televisión	Toda la población	Toda la parroquia	Gestionar un plan para el mejoramiento del servicio de telecomunicaciones en la parroquia

FUENTE: GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



## **6. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El objetivo del presente componente, es la identificación de la estructura y capacidad institucional del GAD, actores sociales, pobladores del sector público, privado y de la sociedad civil.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Belisario Quevedo, deberá mantener una estructura y funcionalidad acorde a los requerimientos actuales de la administración, con el fin de atender los requerimientos de las competencias asignadas a los Gobiernos Parroquiales en su jurisdicción orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y desarrollar complementariedad dentro de su territorio.

### **6.1. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes**

El objetivo del presente componente, es la identificación de la estructura y capacidad institucional del GAD, actores sociales, pobladores del sector público, privado y de la sociedad civil.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Belisario Quevedo, deberá mantener una estructura y funcionalidad acorde a los requerimientos actuales de la administración, con el fin de atender los requerimientos de las competencias asignadas a los Gobiernos Parroquiales en su jurisdicción orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y desarrollar complementariedad dentro de su territorio.

### **6.2. Marco Legal e instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes**

El GADPR de Belisario Quevedo cuenta con los siguientes instrumentos de planificación:

- Constitución del Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública
- PDyOT Parroquial 2015-2019

La constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), son la base esencial para la planificación, estructura y funcionalidad de los procesos orientados a la eficiencia de la gestión del territorio parroquial.

#### 6.2.1. **Constitución de la República**

La Constitución de la República del 2008, estableció un marco normativo en torno a las competencias de los gobiernos parroquiales. Una de las más relevantes y que, en este diagnóstico nos corresponde, es la planificación y los mecanismos que deben implementarse, sobre todo en contenidos de participación ciudadana para llevarla a cabo.

La Constitución establece al interior de los principios generales de organización territorial del Estado, en el Art. 241 señala que: “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”

#### 6.2.2. **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)**

El artículo 41 del COPFP señala: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Así también en el Art. 43.- menciona lo siguiente: Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental (...).

### **6.2.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

En el Art. 295 menciona la Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Además, una de las atribuciones de las juntas parroquiales de acuerdo al art. 67, en su literal b) detalla “aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como de evaluar la ejecución”.

En cumplimiento a la normativa y de acuerdo a lo que dispone el Código Orgánico de Finanzas Públicas, en su Art. 43 inciso 3 Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar de manera obligatoria lo dispuesto en los planes de ordenamiento cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

### **6.2.4. Participación Ciudadana y Control Social**

De acuerdo al Art. 302 (COOTAD), en el que indica que La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrá participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la constitución y de la ley.”

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley de sus propias normativas.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación de desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno; por lo tanto el GADPR de Belisario Quevedo ante los artículos citados actualiza su instrumento de planificación.

La Rendición de Cuentas es una oportunidad para el GADR de Belisario Quevedo de informar a la ciudadanía sobre el cumplimiento de los objetivos, programas y propuestas de los planes de trabajo; no se la debe ver como obligación, sino como una oportunidad de transparentar la gestión.

En su Art. 304.- detalla el Sistema de participación ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

De igual forma la Ley de participación ciudadana en su Art. 4.- menciona los Principios de la participación.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios: Igualdad, Interculturalidad, Plurinacionalidad, Respeto a la diferencia, Paridad de género, Responsabilidad, Corresponsabilidad, Información, transparencia, Pluralismo y Solidaridad.

### **6.3. Plan Nacional del Buen Vivir**

El enfoque territorial del actual Plan permite encontrar los puntos en común para articular las políticas públicas entre los ejes del desarrollo, y garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales, la transformación productiva, la reducción de brechas territoriales, así como la resiliencia de la población.

El Plan de Desarrollo está conformado por tres Ejes y nueve Objetivos Nacionales, con sus respectivas políticas y metas. En el primer Eje, “Derechos para todos durante toda la vida”, el Plan garantiza los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza. El segundo Eje, “Economía al servicio de la sociedad” postula que el ser humano está por encima del capital. Finalmente, el tercer Eje se denomina “Más sociedad, mejor Estado”, que promueve una ciudadanía participativa, con un Estado cercano (Senplades, 2017).

#### 6.4. Mapeo de actores

El mapeo de actores, es un mecanismo necesario para identificar en forma concreta los posibles actores con los que se pueden establecer alianzas, qué tipo de relaciones se puede establecer con ellos y cuál podría ser el tipo de participación de cada uno de ellos.

El enfoque es detallar un mapa de actores que aporte al análisis del territorio de las Instituciones del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's, que han intervenido a través de sus políticas públicas o institucionales en territorio; y de las Organizaciones de la Sociedad Civil locales que participan en el desarrollo de la Parroquia.

Además, nos ayudará a identificar a aquellos organismos del Estado, instituciones públicas y privadas, agencias de cooperación, ONG's, sociedades entre otros, con el fin de conocer la influencia que puedan tener para el desarrollo parroquial.

**CUADRO N° 91 Clasificación de actores**

<b>Actores de la parroquia rural de Belisario Quevedo</b>				
<b>Descripción</b>	Instituciones públicas.- Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales	Instituciones de la sociedad civil.- Instituciones privadas.	Actores comunitarios. - Organizaciones sociales	Actores económicos.- <sup>5</sup>
<b>Objetividad del proceso de participación</b>	Están enfocados en intervenir sobre los diferentes ejes de trabajo.	Compromiso en su trabajo con programas, proyectos, o línea de acción.	Son decisivos en la implementación de la estrategia.	Empresas formales constituidas y/o registradas ante las autoridades competentes, generan desarrollo económico.

**FUENTE:** GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

La interacción del mapeo de actores que a continuación se detalla, están según el grado de importancia y la cercanía con el GADPR de Belisario Quevedo:

<sup>5</sup> Este tema es analizado con más detalle en el componente Productivo.

**NIVEL DE PODER**

Alto: Alta influencia sobre los demás.

Medio: Mediana influencia sobre los demás.

Bajo: no hay influencia sobre los demás

**CLASIFICACIÓN DE ACTORES**

Instituciones públicas.- Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales

Instituciones de la sociedad civil.- Instituciones privadas.

Actores comunitarios.- Organizaciones sociales y Actores económicos.

**CUADRO N° 92 Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.**

<b>Actores sociales</b>	<b>Funciones y roles de cada actor</b>	<b>Nivel de poder</b>	<b>Clasificación de actores</b>
GAD PARROQUIAL	Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural con autónoma, política, administrativa y financiera en su territorio.	Alto	Público
JUNTA ADM. DE AGUA DE CONSUMO	Ente jurídico para la administración del agua de consumo en el territorio.	Alto	Comunitario
JUNTA ADM. DE AGUA DE RIEGO	Ente jurídico para la administración del agua de regadío en el territorio.	Alto	Comunitario
CENTRO DE SALUD BELISARIO QUEVEDO	Institución de atención de salud que pertenece a ministerio de salud pública.	Alto	Público
UNOCIP (UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E IINDIGENAS PUTZALAHUA)	Organización de segundo grado, agrupa a organizaciones filiales en la parroquia.	Alto	Comunitario
LIGA PARROQUIAL DE DEPORTES	Agrupa a distintos equipos de varios sectores en diferentes disciplinas.	Alto	Social
ASOCIACIÓN PRODUCTORES LACTEOS	Sociedad que agrupa a pequeños y medianos productores de leche	Alto	Privado

	que se encuentran en la parroquia.		
ESPE – L	Universidad de las fuerzas armadas, centro de educación superior pública que actualmente tiene alrededor de 8.000 estudiantes aproximadamente.	Alto	Público
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Brindan el servicio de educación pública mediante el ministerio de educación.	Alto	Público
COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE	Empresas privadas que brindan el servicio de transporte como las compañías de buses y camionetas.	Alto	Privado
PRESIDENTES DE BARRIOS Y COMUNIDADES	Representantes de los barrios y comunidades de la parroquia encargados de gestionar y dirigir actividades en cada localidad.	Alto	Social
BANCOS COMUNITARIOS	Entidades comunitarias financieras que otorgan pequeños créditos para sus usuarios y público en general.	Medio	Comunitario
BANCA PÚBLICA	Los habitantes acceden a créditos con mayor peso en Banecuador a pesar que no están ubicados en la parroquia se los considera como actores.	Medio	Público
BANCA PRIVADA	Entidad que tiene como fin ofrecer servicios de carácter financiero a los habitantes de la parroquia.	Bajo	Privado
MAG (UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA)	Unidad encargada de brindar asistencia técnica a los pobladores en temas de agricultura y semovientes.	Medio	Público
HACIENDAS	Individual/grupos de dueños de haciendas existentes en la parroquia, actores fundamentales en el proceso de desarrollo humano.	Medio	Privado
MICROEMPRESAS	Empresas micro y pequeñas constituidas y/o registradas ante las autoridades competentes, generan desarrollo económico.	Medio	Privado
TURISMO COMUNITARIO	Personas y asociaciones dedicadas al turismo comunitario de la parroquia.	Medio	Privado

EMPRESAS PRIVADAS DE TURISMO	Empresas encargadas de brindar el servicio de turismo, en este grupo se encuentran dueños de restaurantes, quintas y hosterías.	Medio	Privado
POLICÍA COMUNITARIA	Modalidad de servicio de la policía nacional, fin para construir una cultura de convivencia pacífica y de seguridad ciudadana en la parroquia.	Medio	Público
INFOCENTRO	Entidad impulsada por MINTEL, son espacios tecnológicos, que ofrecen gratuitamente internet y capacitaciones a los ciudadanos.	Bajo	Público
SEDE DISPENSARIO ILLUCHI - SEGURO CAMPESINO IESS	Prestación de beneficios a los afiliados de la parroquia.	Bajo	Público
CASA HOGAR (HOGAR PARA SUS NIÑOS)	Organización no gubernamental, casa hogar de acogimiento de niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad.	Bajo	Privado
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD DORADA FUNSO	Fundación que brinda asistencia a los adultos mayores con y sin discapacidad, en coordinación con otras instituciones.	Bajo	Privado
CLUB DEPORTIVOS Y GRUPOS DE DANZA	Agrupaciones con enfoque a la actividad deportiva y deportiva.	Bajo	Social
CENTRO DE ESTERILIZACIÓN PERMANENTE Y EL ALBERGUE TEMPORAL (GADML)	Entidad cumple el trabajo de rescate, esterilización, curación, proceso de adopción y problemas de salud de canes y gatos.	Bajo	Público
VIVERO FORESTAL (GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI)	Producir plantas nativas para la región sierra, como para el subtropical de la provincia, lo que permitirá impulsar grandes campañas de forestación y generar calidad ambiental.	Bajo	Público
VIVERO (GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA)	Finalidad de producir plantas nativas para impulsar la deforestación.	Bajo	Público

FUENTE: GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

### **6.5. Organización político administrativo**

La parroquia fue fundada el 06 de agosto de 1936 de acuerdo a la Ordenanza N° 2 como parroquia el caserío Guanailín con el nombre de Belisario Quevedo, la población se formó a raíz de la fragmentación de los terrenos de grandes haciendas, que fueron vendidos o heredados. En la actualidad, la parroquia está viviendo un proceso de transformación de urbanismo acelerado, con una planificación poco organizada, en la que debe definir el uso de suelo el GAD Municipal según lo establece el COTAD en el art. 55 literal b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, con la coordinación y aprobación del GAD parroquial para que los habitantes puedan realizar las construcciones, edificaciones y asentamientos humanos en sitios totalmente definidos.

El GADPR de Belisario Quevedo está representado política y administrativamente por la Junta Parroquial, siendo la autoridad máxima su presidente, además lo conforma el vicepresidente y tres vocales principales, quienes asumen responsabilidades a través de las comisiones Permanentes y Técnicas detalladas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; además deberán articular con los niveles de gobierno Cantonal y Provincial, para emprender el desarrollo en beneficio de los habitantes de la Parroquia.

### **6.6. Estructura Orgánica del GAD Parroquial**

La Estructura Organizacional del GADPR de Belisario Quevedo, se sustenta principalmente en la visión, la misión institucional, los objetivos estratégicos, las políticas generales, las competencias exclusivas determinadas en el artículo 264 de la Constitución de la República, y las funciones asignadas en el artículo 54, 64 Y 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Al ser el GAD parroquial, según la Constitución (Art. 238), el ente que gobierna y administra el territorio, que debe gozar de autonomía política, administrativa y financiera y que se rige por principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, integración y participación ciudadana, es menester dar cuenta de las capacidades técnicas, presupuestarias y de vinculación con los distintos actores del desarrollo que mantiene.

Para que se puedan alcanzar los objetivos establecidos por su plan de gobierno, el GADPR de Belisario Quevedo para este periodo está estructurado de la siguiente manera:

**Estructura básica alineada a la misión.** - El Gobierno Parroquial para el cumplimiento de su misión y visión desarrolla procesos internos que se conforman por:

### **1. PROCESO GOBERNANTES**

#### **Nivel Legislativo**

Gestión de la Junta Parroquial

#### **Nivel Ejecutivo**

Gestión del Presidente o Presidenta.

#### **Nivel Participación Ciudadana**

Gestión de la Asamblea Parroquial

### **2. PROCESOS HABILITANTES NIVEL ASESOR**

#### **Instancias de participación ciudadana**

Gestión del Consejo de Planificación

Mecanismos de participación ciudadana

#### **Comisiones Permanentes:**

- 1) Comisión de Mesa.
- 2) Comisión de Planificación y Presupuesto.
- 3) Comisión de Igualdad y Género.
- 4) Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos
- 5) Comisión de Medio Ambiente

#### **Comisiones Técnicas:**

- 1) Comisión de Turismo y Actividades Productivas y Agropecuarias
- 2) Comisión Socio Cultural y Deportivo
- 3) Comisión de Cooperación Internacional
- 4) Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional.

### **3. PROCESOS HABILITANTES NIVEL APOYO**

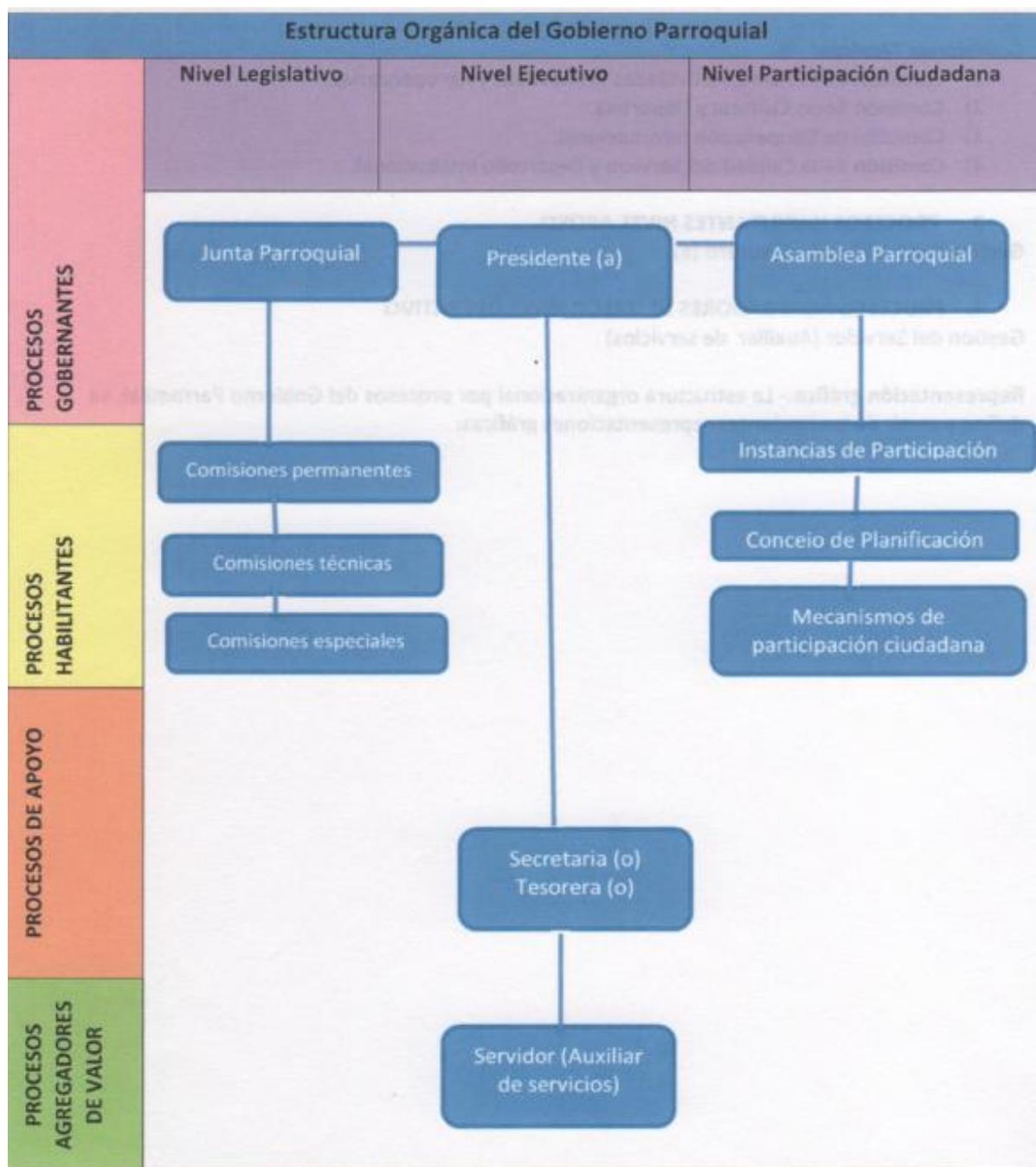
Gestión del Secretaria (o)

Gestión del Tesorera (o)

**Procesos agregadores de valor nivel operativo**

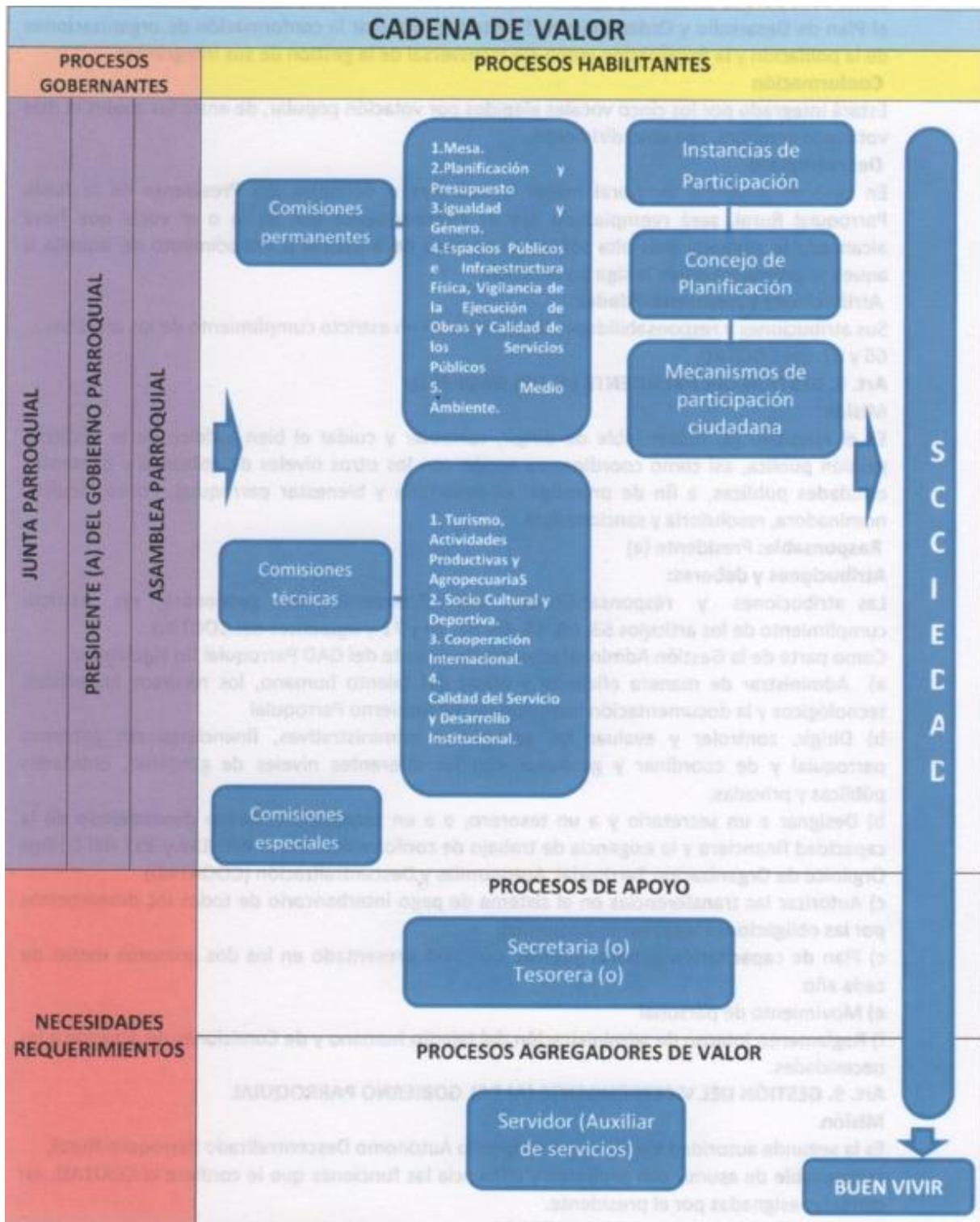
Gestión del Servidor (Auxiliar de servicios)

**CUADRO N° 93 Estructura orgánica del GAD Parroquial**



FUENTE: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos Del GADPR de Belisario Quevedo 2020.

**CUADRO N° 94 Cadena de valor del GAD Parroquial**



FUENTE: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos Del GADPR de Belisario Quevedo 2020.

### 6.6.1. Talento Humano

El talento humano es el recurso más importante para el funcionamiento de cualquier institución. El ser humano es social por naturaleza, de ahí que su tendencia a organizarse y cooperar, ha llevado a crear grandes organizaciones sociales para el logro de sus propósitos, siendo el desarrollo de estas organizaciones y la administración efectiva uno de los logros más grandes que se haya podido alcanzar.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Belisario Quevedo, se encuentra conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO N° 95 Miembros del GADPR BQ**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo / Función</b>
Jaime Espinosa	Presidente
Mario Ataballo	Vicepresidente
Segundo Gutiérrez	Primer Vocal
Rodrigo Almachi	Segundo Vocal
Víctor Jiménez	Tercer Vocal
Alexandra Ganazhapa	Secretaria/Tesorera

**FUENTE:** GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

### 6.7. Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Belisario Quevedo constituye el primer nivel de gobierno reconocido por la Constitución y por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, que debe cumplir con sus funciones y competencias exclusivas asignadas mediante el Consejo Nacional de Competencias.

#### 6.7.1. Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales

El Art. 64 del COOTAD, señala: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

- b) b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

#### 6.7.2. **Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales**

Dentro del Art. 65 del COOTAD, señala lo siguiente: Competencias exclusivas del GAD Parroquial Rural.- Los GAD's Parroquiales Rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

El GADPR de Belisario Quevedo trabajará de manera coordinada con los demás niveles de gobierno para cumplir con sus competencias.

#### 6.7.3. **Consejo de Participación Ciudadana y Planificación Parroquial**

El GADPR de Belisario Quevedo en cumplimiento a la normativa ha conformado el Consejo de Planificación Parroquial a través del cual se planifica estratégicamente el desarrollo de la parroquia con visión de corto, mediano y largo plazo.

La participación ciudadana en el Gobierno Parroquial se ejerce para:

- a) Involucrar a la sociedad mediante procesos participativos para integrar sus comisiones, formular los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y elaborar los presupuestos participativos;
- b) Elaborar planes y políticas entre el GAD y la ciudadanía;
- c) Mejorar la calidad de la inversión pública;
- d) Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- e) Edificar un sistema justo, participativo, democrático y solidario que permita distribuir por igual aquellos beneficios del desarrollo y oportunidades con responsabilidad social y ambiental;
- f) Mejorar la gestión desde la perspectiva ciudadana;

A continuación, el detalle de los integrantes del Consejo de Planificación Parroquial.

**CUADRO N° 96 Miembros del Consejo de Planificación Parroquial**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Jaime Espinosa	Presidente del Gobierno Parroquial
2	Rodrigo Almachi	Delegado del legislativo del GADPR
3	Alexandra Ganazhapa	Delegado representante del Ejecutivo Parroquial
4	Vinicio Granja	Delegado Representante de Participación Ciudadana
5	Mirian Jaya	Delegado Representante de Participación Ciudadana
6	Segundo Changelombo	Delegado Representante de Participación Ciudadana

FUENTE: GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

#### 6.7.4. Participación Ciudadana y Control Social

Los mecanismos y procedimientos de participación ciudadana que realiza el GADPR de Belisario Quevedo de forma individual o colectiva para intervenir en la gestión pública están los siguientes:

**CUADRO N° 97 Mecanismos de participación ciudadana**

<b>Asambleas Y Reuniones</b>	
<b>Mecanismo</b>	<b>Instancia</b>
Rendición de Cuentas	Asamblea General de la Parroquia.
Planificación de Presupuesto (Presupuestos Participativos)	Asamblea General de la Parroquia.
Barrios, Comunidades y Sectores (Ejecución de Obras)	Asamblea Barrial o Comunal.
Silla Vacía	Sesiones del GAD Parroquial
Audiencias Públicas, Consultas Previas	

**FUENTE:** GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

El mecanismo de participación ciudadana relevante está en la Rendición de Cuentas, es una oportunidad para el GADPR de Belisario Quevedo de informar a la ciudadanía sobre el cumplimiento de los objetivos, programas y propuestas de los planes de trabajo; es la oportunidad de transparentar la gestión.

#### 6.8. Análisis Presupuestarios

El análisis parte del PDyOT periodo 2014-2019 de los últimos tres años consecutivos 2017, 2018 y 2019; la recaudación de los ingresos de la parroquia es asignados por trasferencias del presupuesto general del estado e ingresos propios por tasas del cementerio, rentas por los espacios públicos y multas por incumplimiento de contratos, para la ejecución de los proyectos en beneficio de los habitantes de la Parroquia.

También se considera el cumplimiento de los objetivos estratégicos y proyectos programados en el PDyOT vs la planificación y ejecución de los proyectos asignados presupuestariamente,

con una valoración cuantitativa y cualitativa, con el fin de evidenciar los resultados de la administración de las autoridades.

Con relación a presupuestos, el codificado para el año es el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto.

**CUADRO N° 98 Rangos de ejecución**

<b>Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria</b>	<b>Categoría</b>
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

La ejecución de los presupuestos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Belisario Quevedo cada año presenta gastos representativos y los que tuvieron mayor impacto en la ejecución del presupuesto son los gastos de inversión, es decir asignación en obra pública y adquisición de activos para incrementar el patrimonio parroquial.

Por otro lado se registran gastos de proyectos de alumbrado público, inversiones que no están dentro de sus competencias y que no corresponden al cumplimiento de los fines institucionales;

Por parte de la administración de las autoridades cumplen de manera parcial los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, sin embargo en el cumplimiento de los planificado vs los ejecutado refleja un resultado de cumplimiento medio de que oscila del 59% al 76%; entre las razones, falta intervenir en los espacios públicos de la parroquia, recuperación de áreas naturales para la conservación ambiental, fortalecer y repotenciar los centros turísticos comunitarios CTC, desarrollar actividades para la asistencia social y técnica para los grupo de atención prioritaria y brindar mejoramiento y mantenimiento a las vías de segundo y tercer orden de la parroquia, donde deben considerar las competencias y la institucionalidad pública presente en el territorio con sus políticas locales en coordinación con

los diferentes niveles de gobierno para responder y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia.

Finalmente, se identificó que establecen dos tipos de proyectos en este Plan, los proyectos que son ejecutados plenamente por el nivel del Gobierno Parroquial de acuerdo a sus competencias exclusivas y proyectos que al ser formulados por la parroquia su cumplimiento dependió de la articulación y presupuesto de otras entidades en el ámbito de sus competencias con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga y Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi.

En este sentido, la coordinación y articulación con los gobiernos gubernamentales es una estrategia relevante que fortaleció de manera directa las competencias y sus resultados, no obstante se debe mejorar la parte administrativa- financiera para la delegación de competencias, firmas de convenios y ejecución.

**CUADRO N° 99. Análisis Presupuestarios**

MATRIZ DE CUMPLIMIENTOS – PRESUPUESTARIO										
GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO
		AÑO 2017			AÑO 2018			AÑO 2019		
71	Gastos en personal para inversión	\$27.611,59	\$26.137,62	94,66%	\$17.360,00	\$6.877,48	39,62%	\$55.179,00	\$7.707,07	13,97%
73	Bienes y servicios para inversión	\$139.039,07	\$115.054,38	82,75%	\$183.383,84	\$86.070,98	46,93%	\$145.105,29	\$95.535,09	65,84%
75	Obras públicas	\$145.855,51	\$81.506,22	55,88%	\$105.695,51	\$72.473,38	68,57%	\$142.676,83	\$67.162,85	47,07%
77	Otros Gastos de Inversión	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$439,90	\$439,90	100,00%
78	Transferencias y donaciones para inversión	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$8.706,44	\$8.706,44	100,00%
84	Bienes de larga duración	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$2.650,00	\$2.642,53	99,72%	\$7.428,32	\$7.315,84	98,49%
97	Pasivo circulante	\$7.122,54	\$7.117,68	99,93%	\$38.610,32	\$38.610,32	100,00%	\$4.305,51	\$4.305,34	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$384.108,40</b>	<b>\$293.341,93</b>	<b>76,37%</b>	<b>\$418.106,40</b>	<b>\$273.820,39</b>	<b>65,49%</b>	<b>\$433.359,60</b>	<b>\$255.538,55</b>	<b>58,97%</b>

FUENTE: Cédulas presupuestarias, 2017 -2019

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 100. Análisis del PDyOT año 2017**

INSTRUMENTO		ANÁLISIS CUANTITATIVO - PRESUPUESTOS				ANÁLISIS CUALITATIVO		
N°	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO	CATEGORÍA	OBSERVACIONES	PRIORIZA
		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	AÑO 2017			EJECUCIÓN	¿POR QUÉ?
1	Promover espacios públicos de encuentro común para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en la parroquia	<b>Construcción, adecuación y equipamiento de los espacios públicos de la parroquia Belisario Quevedo</b>	Gastos en personal para inversión	\$27.611,59	\$26.137,62	94,66%	OPTIMO	
2	Conservar las áreas naturales de la parroquia para el mejoramiento de la calidad ambiental	<b>Restauración forestal para la conservación de las áreas frágiles</b>						
3	Fortalecer los sistemas productivos y el desarrollo del turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.	<b>Fortalecimiento del circuito turístico de la Parroquia Belisario Quevedo</b>	Bienes y servicios para inversión	\$139.039,07	\$115.054,38	82,75%	OPTIMO	
4	Fortalecer los sistemas productivos y el desarrollo del turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad	<b>Implementación de iniciativas productivas agroecológicas y silvopastoriles de la parroquia</b>						

5	de vida de los habitantes de la parroquia	<b>Asistencia social y técnica para los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Belisario Quevedo</b>							
6	Promover la participación ciudadana para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública	<b>Fortalecimiento Institucional</b>							
7	Mejorar la red vial para facilitar la conexión y accesibilidad a los centros poblados de la parroquia	<b>Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial de la parroquia</b>	Obras públicas	\$145.855,51	\$81.506,22	55,88%	CON PROBLEMAS	Faltó articulación y delegación de competencias con los niveles de gobierno	SE PRIORIZA

**FUENTE:** Cedula Presupuestaria, 2017

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 101. Análisis del PDyOT año 2018**

N	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019		DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO	CATEGORÍA	OBSERVACIONES	SE PRIORIZA
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS							
1	Promover espacios públicos de encuentro común para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en la parroquia	<b>Construcción, adecuación y equipamiento de los espacios públicos de la parroquia Belisario Quevedo</b>	Obras públicas	\$105.695,51	\$72.473,38	68,57%	MEDIA	Se considera la obra de construcción de adoquinado en la vía para el próximo año.	SE PRIORIZA
2			Gastos en personal	\$17.360,00	\$6.877,48	39,62%	CON PROBLEMAS	Poca intervención en los espacios públicos.	SE PRIORIZA
3	Conservar las áreas naturales de la parroquia para el mejoramiento de la calidad ambiental	<b>Restauración forestal para la conservación de las áreas frágiles</b>					CON PROBLEMAS		
4	Fortalecer los sistemas productivos y el desarrollo del turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.	<b>Fortalecimiento del circuito turístico de la Parroquia Belisario Quevedo</b>						Intervención solo en rotulación en la parte turística y poca publicidad. Poco mantenimiento de los CTC.	SE PRIORIZA
5	Fortalecer los sistemas productivos y el desarrollo del turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia	<b>Implementación de iniciativas productivas agroecológicas y silvopastoriles de la parroquia</b>						Una sola actividad planificada con la entrega de plantas para fincas integrales	
6		<b>Asistencia social y técnica para los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Belisario Quevedo</b>	Bienes y servicios para inversión	\$183.383,84	\$86.070,98	46,93%		Proyecto considerado de arrastre para el próximo año.	SE PRIORIZA

7	Promover la participación ciudadana para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública	<b>Fortalecimiento Institucional</b>						
8	Mejorar la red vial para facilitar la conexión y accesibilidad a los centros poblados de la parroquia	<b>Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial de la parroquia</b>						

FUENTE: Cedulas Presupuestarias 2018  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 102. Análisis del PDyOT año 2019**

INSTRUMENTO		ANÁLISIS CUANTITATIVO - PRESUPUESTOS				ANÁLISIS CUALITATIVO			
N°	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO	CATEGORÍA	OBSERVACIONES	PRIORIZA	
									OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	Promover espacios públicos de encuentro común para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en la parroquia	<b>Construcción, adecuación y equipamiento de los espacios públicos de la parroquia Belisario Quevedo</b>	Gastos en personal para inversión	\$55.179,00	\$7.707,07	13,97%	CON PROBLEMAS	Planificación de personal eventual para los diferentes trabajos en la Parroquia, sin embargo, por temas de cambio de administración, no se priorizo mantenimientos en los espacios públicos	SI PRIORIZA
2	Conservar las áreas naturales de la parroquia para el mejoramiento de la calidad ambiental	<b>Restauración forestal para la conservación de las áreas frágiles</b>	Bienes y servicios para inversión	\$145.105,29	\$95.535,09	65,84%	MEDIA		
3	Fortalecer los sistemas productivos y el desarrollo del turismo comunitario para el mejoramiento	<b>Fortalecimiento del circuito turístico de la Parroquia Belisario Quevedo</b>							

	de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.									
4	Fortalecer los sistemas productivos y el desarrollo del turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia	<b>Implementación de iniciativas productivas agroecológicas y silvopastoriles de la parroquia</b>							Por falta de firma del Convenio y delegación de competencias en riego por parte del Gad Provincial de Cotopaxi.	SE PRIORIZA
5	de vida de los habitantes de la parroquia	<b>Asistencia social y técnica para los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Belisario Quevedo</b>							Se prioriza otros proyectos, reformas y se deja sin efecto los proyectos con enfoque a los grupos de atención prioritario	SE PRIORIZA
6	Promover la participación ciudadana para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública	<b>Fortalecimiento Institucional</b>								
7	Mejorar la red vial para facilitar la conexión y accesibilidad a los centros poblados de la parroquia	<b>Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial de la parroquia</b>	Obra Pública	\$142.676,83	\$67.162,85	47,07%	CON PROBLEMAS	Presenta reformas y no se ejecutan lo planificado como es el caso Construcción de bordillos Camino del Inca y lastrado de la vía la Cangahua forastero	SE PRIORIZA	

**FUENTE:** Cedula presupuestaria.,2019

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

## 6.8.1. Presupuesto de Ingresos

CUADRO N° 103 Matriz de Ingresos

MATRIZ DE INGRESOS					
N°	DETALLE	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	ESTIMACIÓN
13	Tasas y Contribuciones	\$2.611,20	\$4.259,00	\$5.926,29	\$4.546,21
17	Rentas de Inversiones y Multas	\$1.521,53	\$2.710,08	\$0,00	\$2.886,24
18	Transferencias y donaciones Corrientes	\$64.408,53	\$70.361,49	\$72.146,27	\$72.715,43
19	Otros Ingresos	\$408,07	\$45,24	\$832,04	\$660,36
28	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$207.841,66	\$211.589,62	\$173.981,19	\$203.320,67
37	SalDOS disponibles	\$65.321,48	\$73.482,78	\$119.332,67	\$98.328,33
38	Cuentas pendientes por cobrar	\$41.995,93	\$55.658,19	\$61.141,14	\$54.920,49
	<b>TOTALES</b>	<b>\$384.108,40</b>	<b>\$418.106,40</b>	<b>\$433.359,60</b>	<b>\$437.377,73</b>

FUENTE: Cedula presupuestarias Ingresos., 2017 -2019.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

## 6.8.2. Distribución de la Inversión

CUADRO N° 104 Matriz de Gastos

MATRIZ DE GASTOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	ESTIMACIÓN
51	Gastos en Personal	\$53.347,32	\$54.923,97	\$64.202,85	\$61.675,83
53	Bienes y servicios de consumo	\$2.780,97	\$5.572,89	\$2.893,30	\$2.940,99
57	Otros Gastos Corrientes	\$571,16	\$1.495,24	\$2.221,88	\$1.428,34
58	Transferencias y donaciones corrientes	\$7.780,24	\$8.414,63	\$200,28	\$12.776,84
71	Gastos en personal para inversión	\$27.611,59	\$17.360,00	\$55.179,00	\$43.427,06
73	Bienes y servicios para inversión	\$139.039,07	\$183.383,84	\$145.105,29	\$149.137,79
75	Obras públicas	\$145.855,51	\$105.695,51	\$142.676,83	\$151.441,48
77	Otros Gastos de Inversión	\$0,00	\$0,00	\$439,90	\$192,95
78	Transferencias y donaciones para inversión	\$0,00	\$0,00	\$8.706,44	\$4.532,88
84	Bienes de larga duración	\$0,00	\$2.650,00	\$7.428,32	\$3.861,86
97	Pasivo circulante	\$7.122,54	\$38.610,32	\$4.305,51	\$5.961,72
	<b>TOTALES</b>	<b>\$384.108,40</b>	<b>\$418.106,40</b>	<b>\$433.359,60</b>	<b>\$437.377,73</b>

FUENTE: Cedula presupuestaria Gastos 2017 -2019.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**6.9. Articulación con otros niveles de gobierno y acciones cooperación****CUADRO N° 105 Nivel de coordinación con otras entidades**

<b>Ámbito/Competencia</b>	<b>Nivel de coordinación</b>	<b>GAD/Instituciones</b>
Vialidad	Medio	Provincial
Ordenamiento Territorial	Medio	Provincial
Turismo	Medio	Cantonal
Fomento Productivo	Medio	MAG y Parroquial
Servicios Básicos	Medio	Cantonal
Organización de Base	Medio	Parroquial

**FUENTE:** GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

La actualización del PDyOT de la Parroquia, se ha realizado en base a mecanismo de procesos de participación con la ciudadanía y con un análisis de la realidad del territorio, a través de reuniones, talleres, encuentros participativos y asambleas.

Cabe indicar, las reuniones de articulación del PDyOT de la Parroquia que se han ejecutado con los diferentes niveles de gobierno y actores sociales de la Parroquia, se ha logrado identificar el interés ciudadano, mismas que son constantes y en donde la ciudadanía tiene empoderamiento de participación.

Para el proceso de obtención de información y en función a un cronograma establecido y consolidado, se programó junto con las autoridades del GAD Parroquial y representantes de cada uno de los barrios, comunidades y sectores de la Parroquia el desarrollo de varios eventos entre ellos; reuniones, talleres y encuentros con el fin de obtener información más detallada respecto a los componentes que fue nuestro objeto de estudio.

Es fundamental, conocer la forma de articulación con los otros niveles de gobierno Cantonal y Provincial, en la matriz que se detalla a continuación se puede observar como el GADPR de Belisario Quevedo ha logrado articular en este proceso.

**CUADRO N° 106 Mecanismos de articulación**

Mecanismo de articulación	Descripción		Actores
	Talleres de articulación	Se establecen talleres de articulación entre los niveles de gobierno como provincial, cantonal y parroquial. En los talleres se difunden los lineamientos para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.	Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Gobierno Provincial Gobierno Cantonal Gobierno Parroquial
	Equipo Técnico de Planificación Provincial Cantonal Parroquial	Convocatorias realizadas a los Presidentes de los Gobiernos Parroquiales para firmar un compromiso de coordinación y entrega de información entre los tres niveles de gobierno en la provincia. Y participación del mecanismo de planificación de los tres niveles de gobierno, mediante los representantes de cada uno de ellos.	Gobierno Provincial Gobierno Cantonal Gobierno Parroquial

**FUENTE:** GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**6.10. Priorización de potencialidades y problemas**

**CUADRO N° 107 Priorización de potencialidades y problemas**

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Potencialidades	Problemas			
Nuevos marcos jurídicos establecen una potencialidad para el Gobierno Parroquial y el desarrollo del espacio territorial	Cumplimiento parcial de las metas establecidas en el instrumento de planificación PDyOT.	Toda la población	Toda la parroquia	Fortalecer la gestión y planificación institucional
Estatutos de la Parroquia	Estatutos no se ajustan a la administración parroquial	Toda la población	GADPRBQ	
Presenta una área extensa con sus comunidades y barrios distantes	Poco seguimiento e inspecciones a los proyectos ejecutados en los barrios y comunidades.	Toda la población	Toda la parroquia	
Consejo de Planificación Parroquial	Falta de participación por parte de los actores nuevos en el desarrollo de procesos de planificación y participación ciudadana.	Habitantes de los barrios/sector en una cantidad de 2508.	Barrio Centro Barrio Forastero Comuna Illuchi Sector Empedrado	Incentivar la Participación Ciudadana y Control Social
18 Barrios, 5 Comunidades y diferentes sectores	No todos los barrios y comunidades gozan de reconocimiento jurídico	Habitantes de los barrios/sector en una cantidad de 2051.	Barrio San Antonio Barrio Guanailín Batallas Barrio Guanailin Sector El Empedrado Barrio Forastero Barrio Centro Barrio Miravalle	Reconocimiento Jurídico
GADPR dispone del Orgánico Estructural	Escasa capacitación técnica y/o actualizaciones de conocimientos para funcionarios, autoridades y ciudadanos		GADPRBQ	Fortalecimiento Institucional a través de capacitaciones

**FUENTE:** GAD Parroquial de Belisario Quevedo 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

## **7. Modelo de territorio actual**

El Modelo Territorial Actual constituye la visualización gráfica de forma simplificada del territorio, que muestra las principales zonas existentes y las relaciones y flujos que se dan entre ellas. Expresa las relaciones entre asentamientos humanos, las principales dinámicas económicas, los ejes de conectividad y movilidad, así como los servicios ambientales que proveen las áreas naturales a las otras zonas

La presente propuesta parte en términos generales de la zonificación propuesta por el GAD Cantonal de Latacunga, que reconoce para el territorio parroquial las siguientes zonas: Zona oriental agropecuaria, zona interandina central de Cangagua, Zona agroindustrial y manufacturera del valle interandino y zona urbana.

No obstante, se realiza los ajustes necesarios para la escala local con respecto a los siguientes puntos:

Se creó otras zonas incluidas en las zonas determinadas por el GAD Cantonal que se estimaron relevantes. Se mejoró la definición cartográfica de la forma de las unidades de acuerdo a la realidad local. Finalmente, se propone las siguientes zonas para la parroquia como parte del Modelo

### **Territorial Actual:**

#### **ZONA 1: Zona norte alta agropecuaria**

Se encuentra en la parte norte de la parroquia, entre los 2740 y 3120 msnm, tiene una mediana dispersión de las viviendas. Las actividades económicas principales que se encuentran en esta zona son del sector agropecuario, se encuentran algunos emprendimientos productivos (queseras).

Se encuentran los asentamientos humanos de los barrios; Galpón Loma, Manzana Pamba, La Compañía, La Dolorosa, Culaguango Centro, San Luis y San Francisco.

#### **ZONA 2: Zona Central Agropecuaria con potencial de producción intensiva.**

Actualmente corresponde a poblados dispersos con baja concentración de edificaciones debido a la presencia de grandes haciendas, con unidades productivas de superficies extensas. Esta

zona se encuentra localizada en la parte central de la parroquia, en las faldas occidentales del Cerro Putzalahua. Corresponde a los poblados de Tunducama (una parte), Miravalles y Chávez Pamba.

### **ZONA 3: Zona occidental de transición agro urbana**

El creciente urbanismo coexistiendo con la actividad agropecuaria. Esta zona está ubicada en la parte baja y occidental de la parroquia, va desde una alta concentración de viviendas alrededor de las vías (Zona con características propias de área urbana), hasta medianas concentraciones a medida que se aleja de los ejes viales. Alto porcentaje de edificaciones que incluye quintas, urbanizaciones proyectadas y viviendas. Esta franja formaría parte del conurbanismo entre las ciudades de Latacunga y Salcedo. Abarca los asentamientos humanos: Illuchi, Tunducama (una parte), Pishica Pamba, San Miguel, Guanailín, Barrio Centro y el Forastero.

### **ZONA 4: Zona oriental de la parte alta de producción pecuaria de tipo extensivo y oferta de servicios turísticos:**

Zona con alta dispersión de población por las actividades a las que se dedican sus pobladores, sobre todo lo pecuario y por ende la producción de leche. Comprende los asentamientos humanos de La Merced, Potrerillos, Chaupi y San Antonio.

### **ZONA 5: Zona sur de producción agropecuaria y oferta de servicios turísticos**

Abarca la Comunidad de Santa Rosa, en donde la actividad principal es lo agropecuario, no obstante hay una gran parte del área que estaría en un proceso de degradación de los suelos e incluso generando áreas de cangagua.

La presencia del Parque de Recreación Familiar construido en la localidad a partir de la implementación de un gran reservorio, está siendo aprovechada aún de forma incipiente para el turismo.

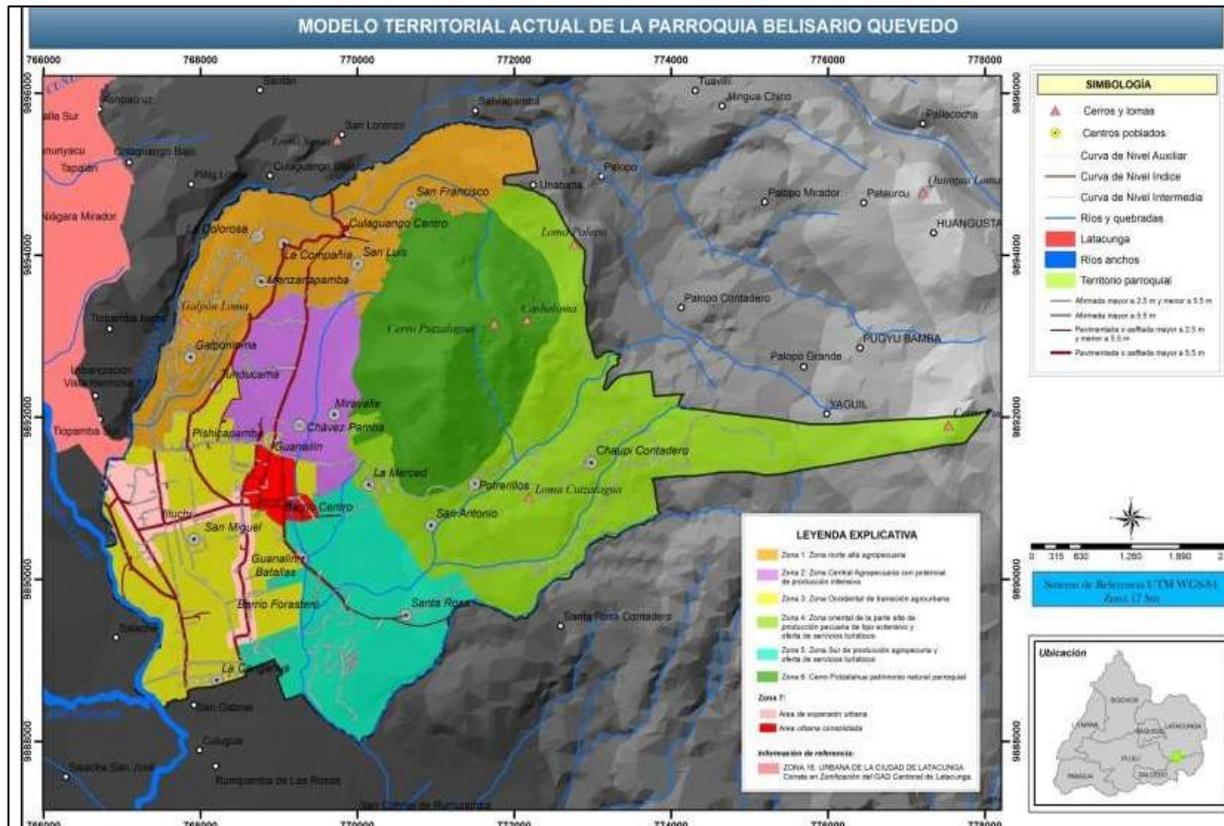
### **ZONA 6: Cerro Putzalahua, patrimonio natural parroquial**

Corresponde al Volcán Cerro Putzalahua, ubicado entre en el Sector nororiental de la parroquia, actualmente cubierto de áreas de páramos, asociaciones de páramos con plantas herbáceas así como por cultivos y pastos.

### ZONA 7: Zona Urbanas consolidadas y en proceso de consolidación

Incluye las áreas urbanas consolidadas o en proceso de consolidación localizadas en torno al centro de la parroquia como alrededor de las vías principales.

### MAPA N° 46 Modelo de territorio actual de la parroquia rural de Belisario Quevedo



ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

## **8. PROPUESTA**

El GADPR de Belisario Quevedo, impulsa al trabajo en conjunto para decisiones acertadas y articuladas entre los actores territoriales y niveles de gobierno, con el objeto de alcanzar un escenario deseado para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico a corto, mediano y largo plazo, desarrollando una nueva propuesta de planificación participativa, de gestión y cogestión que permita promover cambios estructurales en beneficio de la parroquia.

La nueva propuesta del PDyOT de la parroquia de Belisario Quevedo, visualiza y construye de una estrategia conciliadora y participativa de carácter integral que plantea de manera concertada la visión, objetivos estratégicos, metas e indicadores que, anclado a las políticas, líneas de acción, la cartera de programas y proyectos, enmarcados en la agenda regulatoria zonal permitirán el cumplimiento de los objetivos y consolidación de las metas.

### **8.1. Misión de la parroquia Belisario Quevedo**

Contribuir a la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir al brindar servicios eficientes en el marco de las competencias del Gobierno Parroquial conforme la normativa vigente, involucrando a los actores sociales en la gestión del territorio. (Estatutos, 2020).

### **8.2. Visión de la parroquia Belisario Quevedo**

Belisario Quevedo en el año 2023 es, una parroquia que garantiza los derechos de la naturaleza y promueve un ambiente sano y sustentable, con un sistema económico social, solidario y sostenible; polo de desarrollo artesanal, agrícola, pecuario, comercial y turístico. Con sus hombres y mujeres comprometidos con el territorio, que se refleja una proactiva participación ciudadana, garantizando el desarrollo hacia el buen vivir. (Estatutos, 2020).

**8.3. Descripción de cada componente**



**8.4. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo.**

**CUADRO N° 108. Objetivos estratégicos**

COMPONENTE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<b>Biofísico</b>	Área de páramo (Cerro putzalahua)	Perdida de la biodiversidad y funcionalidad del páramo	1.- Implementar políticas e iniciativas de protección de los diferentes ecosistemas, mediante prácticas de reforestación, manejo adecuado de ecosistemas y conservación de ambientes sanos para mantener un equilibrio para las futuras generaciones.  2.- Conservar los recursos naturales cuyo valor sustenta el desarrollo local; aumentando las capacidades, previniendo,
		Degradación del ecosistema en la parroquia de Belisario Quevedo.	
	Calidad geomorfológica del suelo	Degradación de recurso suelo	
		Contaminación por residuos	
Recursos hídricos presentes en la parroquia		Escasas prácticas del manejo, cuidado y protección de los recursos hídricos.	

	Buena calidad del aire en la parroquia Belisario Quevedo	Contaminación por malos olores en sitios puntuales de la parroquia.	remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades para garantizar la protección de los ecosistemas, y el buen vivir.
	Presencia del centro de rescate animal en la parroquia.	Presencia de fauna urbana (perros) en la parroquia.	3.- Promover la conservación ambiental y el uso eficiente de los recursos parroquiales presentes aprovechando las potencialidades para lograr una sostenibilidad ambiental íntegra de la parroquia.
<b>Socio Cultural</b>	Las generaciones nuevas presentan alto grado de profesionalismo y mano de obra calificada	Estructura familiar incompleta con presencia de adultos mayores desatendidos	<p>1.- Impulsar estrategias que incentiven el ejercicio de derechos, para que se produzca el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Parroquia.</p> <p>2.- Fortalecer la integración colectiva de las organizaciones sociales y productivas encaminadas a la seguridad ciudadana y la restitución de los derechos.</p> <p>3.- Patrimonio, inclusión, seguridad ciudadana, cohesión social y recreación, garantizando el acceso a servicios sociales eficientes de calidad con calidez.</p>
	Centro de Salud en el Barrio Centro y el dispensario del Seguro Campesino en la Comunidad de Illuchi	Deficiente calidad de la prestación de los servicios de salud.	
	Espacios públicos y áreas verdes: Parque de Central y Parque de la Familia	Espacios y áreas verdes subutilizadas.	
		De la zona alta y media ingresan a temprana edad a formar parte de la mano de obra no remunerada.	
	Presencia de la UPC y Tenencia Política	Reducido personal policial y limitado control de seguridad ciudadana.	
	Clubes deportivos y grupos de danza en los barrios y comunidades de la Parroquia	Deterioro de la identidad cultural	
Escaso apoyo a los grupos culturales y danza			
<b>Económico Productivo</b>	La transferencia de tecnología de las instancias gubernamentales no	Escaso apoyo a los grupos culturales y danza	1.- Impulsar el desarrollo económico de los pequeños productores a través del incremento en

	llega a los pequeños agricultores		la productividad, desarrollo del turismo y de las actividades de comercialización en la parroquia.
	La producción lechera e la base de la economía familiar	Falta de capacitación y mejoramiento genético	
	Zonas altamente productivas	En los meses de sequía o verano el caudal de riego se reduce a la mitad. La tecnificación de la aplicación de agua de riego es reducida	2.- Fomentar el crecimiento económico sostenible mediante la gestión de los sistemas productivos de la Parroquia, para el impulso de la economía local, la diversificación de los ingresos con énfasis en la redistribución y la solidaridad.
	Instalación de centros de comercialización de productos agropecuarios en la parroquia	Reducida cantidad de participantes y poca diversidad de productos	
	Plan turístico desarrollado	Plan turístico no se ejecuta	3.- Explotar los atractivos turísticos a través de un plan de turismo comunitario parroquial, incorporando los atractivos naturales, agricultura, turismo de aventura y las actividades cotidianas de los pobladores.
<b>Asentamientos Humanos, Movilidad, energía y conectividad</b>	Sistemas básicos en la parroquia	La calidad de los servicios necesitan ser mejorados	1.- Asegurar un modelo que garantice el desarrollo de los habitantes de Belisario Quevedo a través del acceso de servicios básicos, expansión urbana, educación e infraestructura de servicios sociales de calidad.
	Recorridos del carro recolector de basura	No todos los barrios/comunidades cuentan con los circuitos de recolección de basura	
	Disponen de áreas de espacios públicos	Espacios públicos necesitan ser intervenidos con mantenimientos y mejoras.	
	Barrios/ comunidades organizados	Inseguridad en la parroquia a cerca de la seguridad ciudadana	2.- Garantizar el correcto funcionamiento de los diferentes servicios de transporte, energía, movilidad, infraestructura vial y telecomunicaciones en
	El Gad Parroquial tiene la facultad de solicitar la maquinaria para el mantenimiento vial	Varias vías de los barrios/comunidades no están en buen estado para la circulación vehicular y peatonal	

	Interconectividad vial en la parroquia	No cuentan con una adecuada señalética vial	<p>toda la parroquia de Belisario Quevedo.</p> <p>3.- Mejorar la movilidad, mayor accesibilidad a la energía y conectividad para fortalecer la integración social, económica y territorial.</p>
	Cooperativas de transporte ingresan a Belisario Quevedo	No disponen de suficientes rutas para trasladarse dentro de la parroquia	
		Deficientes rutas de transporte	
	Disponen de la red de energía eléctrica dentro de la parroquia	Conflictos entre cooperativas afecta la prestación de servicios	
		Insuficiente cobertura del servicio de alumbrado público	
Cuentan con los servicios de medios comunicación como telefonía, radio, internet, televisión	La cobertura de medios es limitada lo cual restringe a los pobladores el acceso a las telecomunicaciones		
<b>Componente Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Los nuevos marcos jurídicos establecen una potencialidad para el Gobierno Parroquial y el desarrollo del espacio territorial	Cumplimiento parcial de las metas establecidas en el instrumento de planificación PDyOT.	<p>1.- Mejorar los mecanismos de planificación estratégica y participación ciudadana, a través de la corresponsabilidad en la construcción de una institucionalidad transparente y eficiente.</p> <p>2.- Dinamizar la participación ciudadana en los procesos de Planificación, gestión, cogestión y control ciudadano amparados en las leyes y la constitución.</p> <p>3.- Mejorar la capacidad de gestión y administrativa del GADPR de Belisario Quevedo</p>
	Estatutos la Parroquia	Documentos oficiales del GADPR desactualizados.	
	Presenta una área extensa con sus comunidades y barrios distantes	Poco control y seguimiento en los proyectos ejecutados en la Parroquia.	
	Consejo de Planificación Parroquial	Falta de participación por parte de los actores nuevos en el desarrollo de procesos de planificación y participación ciudadana.	
	Presencia de 18 barrios y 5 comunidades	No todos los barrios y comunidades gozan de reconocimiento jurídico.	
	GADPR dispone del Orgánico Estructural	Limitada capacitación técnica y/o actualizaciones de conocimientos para funcionarios y autoridades.	

Elaborado por: Equipo Técnico, 2020

8.5. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo

CUADRO N° 109. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo

COMPONENTE	OBJETIVO PND	POLÍTICA DEL PND	COMPETENCIAS DEL COOTAD
Biofísico	OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	POL 3.3 Precautelara el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	Provincial Art. 42 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial, <b>literal d)</b> La gestión ambiental provincial
		POL 3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Cantonal Art. 55, Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, <b>literal h)</b> Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines
Socio Cultural	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.  OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	POL 3.7 Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.	Parroquial Art. 65 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal d)</b> Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
		POL 3.9 Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.	Cantonal Art. 55, Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, <b>literal h)</b> Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
		POL 1.15: Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	Parroquial Art. 65, Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
		POL 2.3: Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	

			<p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>
			<p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>
<p><b>Económico Productivo</b></p>	<p><b>OBJ 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. <b>OBJ 6:</b> Desarrollar las capacidades y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</p>	<p><b>POL 1.17:</b> Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.</p>	<p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>
	<p><b>OBJ 9:</b> Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.</p>	<p><b>POL 9.4:</b> Posicionar y potenciar a Ecuador como un país mega diverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.</p>	<p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal d)</b> Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>

	<p><b>OBJ 6:</b> Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</p>	<p><b>POL 6.3:</b> Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que mitigan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.</p> <p><b>POL 6.4:</b> Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.</p>	<p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural , <b>literal a)</b> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal d)</b> Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>
<p><b>Asentamiento Humanos, Movilidad, energía y conectividad</b></p>	<p><b>OBJ 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p><b>POL 1.8:</b> Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p> <p><b>POL 1.9:</b> Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.</p> <p><b>POL 1.15:</b> Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.</p>	<p><b>Parroquial Art. 65</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p> <p><b>Cantonal Art. 55,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal <b>literal d)</b> Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p> <p><b>Parroquial Art. 65</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal g)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p>

	<p><b>OBJ 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p><b>CONTEXTO:</b> La seguridad ciudadana aborda de manera integral la atención a los tipos de muertes prevenibles; la protección especial para los casos de violencia sexual, explotación sexual y laboral, trata de personas, trabajo infantil y mendicidad, abandono y negligencia, accidentes de tránsito.</p> <p><b>CONTEXTO:</b> acceso a los servicios básicos y el disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, Transporte sostenible y calidad ambiental.</p>	<p><b>Provincial Art. 42</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial <b>literal b)</b> Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.</p> <p><b>Cantonal Art. 55,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal <b>literal c)</b> Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.</p> <p><b>Parroquial Art. 65</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural <b>literal c)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p><b>Parroquial Art 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal a)</b> Planificar el desarrollo territorial parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial. Articular con la planificación nacional, provincial, cantonal.</p> <p><b>Cantonal Art. 55,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, <b>literal a)</b> Planificar el desarrollo territorial cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial. Articular con la planificación</p>
<p><b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b></p>	<p><b>OBJ 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p><b>OBJ 7:</b> Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p>	<p><b>POL 1.9:</b> Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.</p> <p><b>POL 7.1:</b> Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las Políticas Públicas.</p>	<p><b>Parroquial Art. 65,</b> Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, <b>literal f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2020

8.6. Matriz de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los lineamientos de la post pandemia.

CUADRO N° 110. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

COMPONENTE	OBJETIVO PND	PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	DESCRIPCIÓN DEL ODS	LINEAMIENTO
Biotico	OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Restauración forestal parroquial	OBJ 13. ACCIÓN POR EL CLIMA	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	N/A
		Parroquia limpia con contenedores de basura, disminuyendo la contaminación ambiental			
		Disminución de la contaminación por residuos	OBJ 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	N/A
Plan para el control de la contaminación ambiental					
Socio Cultural	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Una vida digna con igualdad de oportunidades enfocada en el grupo de atención prioritaria	OBJ 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Reducir la desigualdad en y entre los países	Lineamiento 6.- Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo
		Recreación y convivencia ciudadana			
		Dignificando la salud	OBJ 3. SALUD Y BIENESTAR	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
Integridad y control a la seguridad ciudadana					

	<p><b>OBJ 2:</b> Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p>	<p>Construyendo miradas diversas en el rescate cultural</p>	<p><b>OBJ 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p>	<p>Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>	<p>N/A</p>
<p><b>OBJ 6:</b> Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</p>	<p>Diversificación de cultivos</p>	<p><b>OBJ 2. HAMBRE CERO</b></p>	<p>Poner fin al hambre</p>	<p>Lineamiento 3.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la actividad económica.</p>	
<p><b>OBJ 5:</b> Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>Mejoramiento de la producción pecuaria</p> <p>Mejoramiento genético continuo</p>	<p><b>OBJ 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p>	<p>Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>	<p>Lineamiento 5.- Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusive en bienes y servicios</p>	
<p><b>Económico Productivo</b></p>	<p>Infraestructura de riego</p>	<p><b>OBJ 9. INDUSTRIA, INOVACION E INFRAESTRUCTURAS</b></p>	<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>Lineamiento 4.- Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje</p>	
	<p>Comercialización</p> <p>Plan de turismo comunitario</p>	<p><b>OBJ 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p>	<p>Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>	<p>Lineamiento 6.- Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo</p>	

<b>Asentamiento Humanos, Movilidad, energía y conectividad</b>		<b>OBJ 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento
Estudios técnicos factibles en beneficio de la Parroquia	<b>OBJ 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b>	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.		
Recolección de residuos sólidos en la parroquia Belisario Quevedo	<b>OBJ 15. VDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b>	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad		
Embellecimiento y recuperación de los espacios públicos y de esparcimiento de la parroquia	<b>OBJ 9. INDUSTRIA, INOVACION E INFRAESTRUCTURAS</b>	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación		
Alarmas Comunitarias	<b>OBJ 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles		
Estudios técnicos viales en la parroquia	<b>OBJ 9. INDUSTRIA, INOVACION E INFRAESTRUCTURAS</b>	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación		
Mejoramiento y mantenimiento vial que facilitan una mejor movilidad	<b>OBJ 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles		
Conectividad vial	<b>OBJ 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles		
Transporte público de calidad en la Parroquia				
Mejoramiento del alumbrado público				

	<p><b>OBJ 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p>Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones</p>	<p><b>OBJ 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b></p>	<p>Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>N/A</p>
	<p><b>OBJ 7:</b> Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p>	<p>Personal con formación idónea para el desarrollo de la Parroquia</p> <p>Instrumentos de Planificación actualizados</p> <p>Gestión de un vehículo para mejorar los ejes de trabajos en la Parroquia</p> <p>Control y seguimiento a los ejes de trabajo en la Parroquia</p> <p>Acceso a la información pública</p> <p>Asesoramiento y asistencia técnica en la legalización de barrios y comunidades</p> <p>Capacitación en Administración Pública y Compras Públicas</p>	<p><b>OBJ 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS</b></p>	<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>N/A</p>
			<p><b>OBJ 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b></p>	<p>Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>N/A</p>

Elaborado por: Equipo Técnico, 2020

8.7. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

CUADRO N° 111. Acciones con competencias y actores

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	ACCIONES	Relacionamiento		
				PDOT vigente SI/NO	Competencias exclusivas del GAD SI/NO	Con otros actores SI/NO
Biofísico	Conservación de ecosistemas	Restauración forestal parroquial	Definición del tipo de siembra a realizar. (Cortina rompe viento, cerca viva, etc.)	NO	SI	GAD Provincial de Cotopaxi
			Reforestación con especies nativas tales como: pumamaqui, aliso, piquil, quisuar, arrayan, entre otras en la parroquia.	SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi
			Siembra y mantenimiento forestal de las especies plantadas.	SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi
	Buenas prácticas ambientales	Parroquia limpia con contenedores de basura, disminuyendo la contaminación ambiental	Adquisición de contenedores de basura, mismos que serán colocados estratégicamente en la parroquia.	SI	SI	GAD Municipal de Latacunga EPAGAL EP
			Buenas prácticas ambientales tales como el reciclaje, entre otras, a implementar en la parroquia.	NO	SI	GAD Municipal de Latacunga
			Plan para el control de la contaminación ambiental	NO	NO	

			la ley, para la reducción y minimización de los impactos ambientales dentro de la parroquia.				Ministerio del Ambiente y Agua, GAD Provincial de Cotopaxi
			Coordinación con el Gad Municipal, Universidades, Organizaciones pertinentes diversas actividades planificadas para el control y manejo de la fauna urbana.			NO	GAD Municipal de Latacunga
			Entrega de Kit alimenticios e insumos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.			SI	Patronato Provincial Patronato Municipal MIES
			Capacitaciones en desarrollo de habilidades técnicas y/o motrices a los grupos de atención prioritario de los barrios y comunidades de la Parroquia.			NO	GAD Municipal de Latacunga
			Implementación de huertos orgánicos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.			SI	NO
			Entrega de especies menores e insumos a los grupos de atención prioritaria de los barrios y comunidades de la Parroquia.			SI	NO
			Entrenador para la escuela recreativa de fútbol beneficiando			SI	GAD Provincial de Cotopaxi
			Plan de control y manejo de fauna urbana				
			Control y manejo de la fauna urbana				
			Inclusión a los grupos de atención prioritaria				
			Una vida digna con igualdad de oportunidades enfocada en el grupo de atención prioritaria				
			<b>Socio Cultural</b>				

Económico - Productivo	Estimulación de la producción	Diversificación de cultivos	Capacitación teórica y práctica en el manejo integrado agropecuario para el incremento de la productividad a diferentes beneficiarios de la Parroquia.	SI	SI	SI	MAG
				SI	SI	SI	MAG
Fortalecimiento	Fortalecimiento Cultural	Construyendo miradas diversas en el rescate cultural	Encuentros, ferias y/o exposiciones culturales en la Parroquia.	SI	SI	NO	NO
				SI	SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi
Servicios Sociales	Recreación y convivencia ciudadana	Salud y bienestar	Brigadas médicas en los barrios y comunidades de la Parroquia.	NO	NO	NO	Centros de Salud, Patronato Provincial y Municipal
				SI	SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi GAD Municipal de Latacunga
		Integridad y control a la seguridad ciudadana	Coordinación de capacitaciones de seguridad y corresponsabilidad ciudadana en la Parroquia.	NO	NO	NO	UPC y Tenencia Política

agropecuario	Mejoramiento de la producción pecuaria	Entrega de especies menores e insumos a diferentes beneficiarios en la Parroquia	SI	SI	MAG
Inseminación Artificial para bovinos	Mejoramiento genético continuo	Adquisición de pajuelas e insumos veterinarios para el mejoramiento genético de animales con inseminación artificial en los diferentes barrios y comunidades de la Parroquia.	NO	SI	MAG
Riego e infraestructura	Infraestructura de riego	Revestimiento de la conducción principal del Canal Belisario Quevedo en el ramal oriental.	NO	SI	GAD Provincial de Cotopaxi
Comercialización de productos agropecuarios	Comercialización	Proyecto de difusión local y regional de la feria de productos agropecuarios en la parroquia de Belisario Quevedo.	NO	SI	MAG, GAD Provincial de Cotopaxi
CTC de Belisario Quevedo	Pla de turismo comunitario	Repotenciar los Circuitos de Turismo Comunitario de Belisario Quevedo.	SI	SI	MINTUR, GAD Provincial de Cotopaxi y GAD Municipal de Latacunga
Asentamientos Humanos, Movilidad, energía y conectividad	Estudios técnicos factibles en beneficio de la Parroquia	Gestionar los estudios de alcantarillado integral beneficiando a barrios y comunidades de la parroquia	SI	NO	GAD Municipal de Latacunga
	Agua para consumo humano y saneamiento ambiental	Gestionar los estudios pertinentes de agua potable para los barrios y comunidades de la parroquia	SI	NO	GAD Municipal de Latacunga
	Recolección de residuos sólidos en	Gestionar nuevas rutas y ampliación de la cobertura de	NO	NO	GAD Municipal de Latacunga y EPAGAL



			Gestión y contratación de maquinaria para el mantenimiento de la red vial rural de la Parroquia.	SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi GAD Municipal de Latacunga.
		Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en la Parroquia	Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en los barrios y comunidades de la parroquia.	SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi GAD Municipal de Latacunga.
		Transporte público de calidad en la Parroquia	Gestionar las acciones pertinentes para solucionar las irregularidades existentes en las rutas y recorridos de las cooperativas de transporte presentes en la parroquia.	NO	NO	Agencia Nacional Tránsito GAD Municipal de Latacunga.
	Alumbrado Público	Mejoramiento del alumbrado público	Gestión para mejorar y ampliar la cobertura de alumbrado público de los puntos muertos que interconectan con los barrios y comunidades de la parroquia.	SI	NO	ELEPCO S.A.
	Telecomunicaciones	Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones	Gestión para mejorar y ampliar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	NO	NO	CNT y Empresas Privadas
	Contratación de personal	Personal con formación idónea para el desarrollo de la Parroquia.	Contratación de personal técnico y mano de obra no calificada	SI	SI	
Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecimiento de gestión, planificación y seguimiento	Instrumentos de planificación actualizados	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia actualizado.	SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi GAD Municipal de Latacunga

			Actualización de los Estatutos Orgánico de Gestión Organizacional del GADPR.	NO	SI	
	Gestión de un vehículo para mejorar los ejes de trabajos en la Parroquia.	Recorridos y seguimientos en la ejecución de los programas y proyectos planificados en el PDyOT.		NO	SI	
	Control y seguimiento a los ejes de trabajo en la Parroquia.	Trámites, dotación de combustible, adquisición de repuestos y accesorios.		NO	SI	
Participación Ciudadana y Control Social	Acceso a la información pública	Capacitar a la ciudadanía de la parroquia en la normativa vigente.		SI	SI	GAD Provincial de Cotopaxi
Reconocimiento Jurídico	Reconocimiento Jurídico de los barrios y comunidades de la Parroquia.	Gestión para el asesoramiento y asistencia técnica en la legalización de barrios y comunidades de la Parroquia.		NO	SI	CONAGOPARE, SRI, MIDUVI, MAG.
Fortalecimiento Institucional	Plan de Capacitación Parroquial	Capacitación en Administración Pública y Compras Públicas para el personal del GADPR.		SI	SI	CONAGOPARE

Elaborado por: Equipo Técnico, 2020

8.8. Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

CUADRO N° 112. Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

COMPONENTE	ACCIONES	PROYECTOS	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
				Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
<b>Biofísico</b>	Definición del tipo de siembra a realizar. (Cortina rompe viento, cerca viva, etc.)	Restauración forestal parroquial	\$ 9.000,00			X
	Reforestación con especies nativas tales como: pumamaqui, aliso, piquil, quisuar, arrayan, entre otras en la parroquia.					X
	Siembra y mantenimiento forestal de las especies plantadas.					X
	Adquisición de contenedores de basura, mismos que serán colocados estratégicamente en la parroquia.	Parroquia limpia con contenedores de basura, disminuyendo la contaminación ambiental	\$ 7.000,00			X
	Buenas prácticas ambientales tales como el reciclaje, entre otras, a implementar en la parroquia.	Disminución de la contaminación por residuos	\$ 2.175,00	X		
	Gestionar y coordinar ante el ente de control el cumplimiento de las actividades estipuladas en la ley, para la reducción y minimización de los impactos ambientales dentro de la parroquia.	Plan para el control de la contaminación ambiental	\$ 50,00			X

	Coordinación con el Gad Municipal, Universidades, Organizaciones pertinentes diversas actividades planificadas para el control y manejo de la fauna urbana.	Plan de control y manejo de fauna urbana	\$ 17.857,14	X	
<b>Socio Cultural</b>	Entrega de Kit alimenticios e insumos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.	Una vida digna con igualdad de oportunidades enfocada en el grupo de atención prioritaria	\$ 5.000,00	X	
	Capacitaciones en desarrollo de habilidades técnicas y/o motrices a los grupos de atención prioritaria de los barrios y comunidades de la Parroquia.		\$ 2.000,00		X
	Implementación de huertos orgánicos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.		\$ 17.000,00	X	
	Entrega de especies menores e insumos a los grupos de atención prioritaria de los barrios y comunidades de la Parroquia		\$ 32.000,00	X	
	Entrenador para la escuela recreativa de fútbol beneficiando a los niños/as y adolescentes de la Parroquia.	Recreación y convivencia ciudadana	\$ 5.600,00		X
	Cursos vacacionales del uso del tiempo libre y de ocio para los niños/as y adolescentes de la Parroquia.		\$ 3.000,00	X	
	Brigadas médicas en los barrios y comunidades de la Parroquia.	Salud y bienestar	\$ 100,00		X
	Coordinación de capacitaciones de seguridad y corresponsabilidad ciudadana en la Parroquia.	Integridad y control a la seguridad ciudadana	\$ 50,00		X
	Encuentros, ferias y/o exposiciones culturales en la Parroquia.		\$ 4.000,00	X	

	Memoria viva de la historia y cultura de la Parroquia.	Construyendo miradas diversas en el rescate cultural	\$	2.000,00	X		
<b>Económico Productivo</b>	Capacitación teórica y práctica en el manejo integrado agropecuario para el incremento de la productividad a diferentes beneficiarios de la Parroquia.	Diversificación de cultivos	\$	12.000,00	X		
	Implementación de huertos hortícolas y frutales con base en agricultura orgánica para los beneficiarios de los barrios y comunidades de la Parroquia.		\$	17.000,00	X		
	Entrega de especies menores e insumos a diferentes beneficiarios en la Parroquia.	Mejoramiento de la producción pecuaria	\$	33.000,00	X		
	Adquisición de pajuelas e insumos veterinarios para el mejoramiento genético de animales con inseminación artificial en los diferentes barrios y comunidades de la Parroquia.	Mejoramiento genético continuo	\$	3.000,00		X	
	Revestimiento de la conducción principal del Canal Belisario Quevedo en el ramal oriental.	Infraestructura de riego	\$	30.000,00		X	
	Proyecto de difusión local y regional de la feria de productos agropecuarios en la parroquia de Belisario Quevedo	Comercialización	\$	3.500,00	X		
	Repotenciar los Circuitos de Turismo Comunitario de Belisario Quevedo	Pla de turismo comunitario	\$	10.000,00	X		

<b>Asentamiento s Humanos, Movilidad, energía y conectividad</b>	Gestionar los estudios de alcantarillado integral beneficiando a barrios y comunidades de la parroquia	Estudios técnicos factibles en beneficio de la Parroquia	\$ 15.000,00		X	
	Gestionar estudios y la implementación de sistemas de agua potable para los barrios y comunidades de la parroquia.		\$ 50.000,00		X	
	Gestionar nuevas rutas y ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos en la parroquia.	Recolección de residuos sólidos en la parroquia Belisario Quevedo	\$ 5000,00		X	
	Construcción y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia		\$ 42.200,00			X
	Contratación de mano de obra no calificada	Embellecimiento y recuperación de los espacios públicos y de esparcimiento de la parroquia	\$ 18.912,00	X		
	Adquisición de materiales de construcción para obras diversas.		\$ 10.000,00	X		
	Adquisición de un tractor corta césped para el mantenimiento de espacios de esparcimiento.		\$ 7.000,00	X		
	Gestión para la adquisición e implementación de las alarmas comunitarias en la parroquia.	Alarmas comunitarias	\$ 40.178,57		X	
	Gestión de estudios viales para la ampliación y mejoramiento de la red vial de la parroquia.	Estudios técnicos viales en la parroquia	\$ 35.000,00		X	

Elaboración de estudios técnicos en beneficio de la parroquia			\$	10.000,00				X
Mantenimiento de la red vial rural de la Parroquia.			\$	35.600,00				X
Adquisición de material pétreo y construcción para el mantenimiento de la red vial rural de la parroquia.			\$	10.000,00				X
Gestión y contratación de maquinaria para el mantenimiento de la red vial rural de la Parroquia.			\$	10.000,00				X
Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en los barrios y comunidades de la parroquia.			\$	68.700,00				X
Gestionar las acciones pertinentes para solucionar las irregularidades existentes en las rutas y recorridos de las cooperativas de transporte presentes en la parroquia.			\$	100,00			X	
Gestión para mejorar y ampliar la cobertura de alumbrado público de los puntos muertos que interconectan con los barrios y comunidades de la parroquia.			\$	50.000,00			X	
Gestión para mejorar y ampliar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.			\$	35.000,00			X	
Contratación del personal técnico y mano de obra no calificada			\$	20.400,00		X		

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia actualizado.	Instrumentos de Planificación actualizados	\$ 21.000,00	<b>X</b>		
	Actualización de los Estatutos Orgánico de Gestión Organizacional del GADPR.	Gestión de un vehículo para mejorar los ejes de trabajos en la Parroquia.	\$ 3.200,00	<b>X</b>		<b>X</b>
	Recorridos y seguimientos en la ejecución de los programas y proyectos planificados en el PDyOT.	Control y seguimiento a los ejes de trabajo en la Parroquia	\$ 5.000,00	<b>X</b>		
	Trámites, dotación de combustible, adquisición de repuestos y accesorios.	Acceso a la información pública	\$ 5.000,00	<b>X</b>		
	Capacitar a la ciudadanía de la parroquia en la normativa vigente.	Reconocimiento Jurídico de los barrios y comunidades	\$ 2.500,00	<b>X</b>		
	Gestión para el asesoramiento y asistencia técnica en la legalización de barrios y comunidades de la Parroquia.	Plan de Capacitación Parroquial	\$ 100,00	<b>X</b>		
	Capacitación en Administración Pública y Compras Públicas para el personal del GADPR.		\$ 3.000,00	<b>X</b>		

Elaborado por: Equipo Técnico, 2020

5.1. Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

CUADRO N° 113. Proyectos que no tienen relación con las competencias

COMPONENTE	ACCIONES	PROYECTOS	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO
Biotécnico	Gestionar y coordinar ante el ente de control el cumplimiento de las actividades estipuladas en la ley, para la reducción y minimización de los impactos ambientales dentro de la parroquia	Plan para el control de la contaminación ambiental	Ministerio del Ambiente y Agua, GAD Provincia de Cotopaxi	\$ 50,00
	Coordinación con el Gad Municipal, Universidades, Organizaciones pertinentes diversas actividades planificadas para el control y manejo de la fauna urbana	Plan de control y manejo de fauna urbana	GADP Municipio Latacunga, Universidades	\$ 17.857,14
Socio Cultural	Brigadas médicas en los barrios y comunidades de la Parroquia.	Salud y bienestar	Centro de Salud, Patronato Provincial y Municipal	\$ 100,00
	Coordinación de capacitaciones de seguridad y corresponsabilidad ciudadana en la Parroquia.	Servicios Sociales	UPC, Tenencia Polífrica	\$ 50,00
Movilidad, energía y conectividad	Gestionar las acciones pertinentes para solucionar las irregularidades existentes en las rutas y recorridos de las cooperativas de transporte presentes en la parroquia.	Transporte público de calidad en la Parroquia	ANT, GAD Municipal de Latacunga.	\$ 100,00
	Gestión para mejorar y ampliar la cobertura de alumbrado público de los puntos muertos que interconectan con los barrios y comunidades de la parroquia.	Mejoramiento del alumbrado público	ELEPCO S.A.	\$ 50.000,00
	Gestión para mejorar y ampliar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones	CNT	\$ 35.000,00

Elaborado por: Equipo Técnico, 2020

5.2. Matriz de programas y proyectos

CUADRO N° 114. Matriz referencial de programas y proyectos

COMPONENTE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	ACCIONES	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN																			
Biófitico	OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Implementar políticas e iniciativas de protección de los diferentes ecosistemas alterados y frágiles a través de la implementación de un proyecto de reforestación local con especies nativas hasta el 2023.	Número de hectáreas regeneradas y restauradas	Conservación de ecosistemas	Restauración forestal parroquial	Definición del tipo de siembra a realizar. (Cortina rompe viento, cerca viva, etc.)	Reforestación con especies nativas tales como: pumamaqui, aliso, piquil, quisuar, arrayan, entre otras en la parroquia.	Conservación de la biodiversidad mediante convenios de cooperación con entidades públicas y/o privadas para ejecutar los proyectos de recuperación ambiental.	2	10	A3, A5, A6, A7, A9, A12	GADP Cotopaxi, GADP Belisario Quedo	\$9.000,00	Transferencia del Gobierno Central	2019	2020	2021	2022	2023															





Socio Cultural		
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Impulsar estrategias que incentiven el ejercicio de derechos, para que se produzca el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Parroquia.	Implementar al menos 4 proyectos para el fortalecimiento de inclusión social y cultural de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2023.
Número de proyectos implementados	Inclusión a los grupos de atención prioritaria	Una vida digna con igualdad de oportunidades enfocada en el grupo de atención prioritaria
Entrega de Kit alimenticios e insumos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.	Capacitaciones en desarrollo de habilidades técnicas y/o motrices a los grupos de atención prioritario de los barrios y comunidades de la Parroquia.	Fortalecer los programas de inclusión, cuidado y protección mediante la coordinación de la diferentes entidades para los grupos de atención prioritaria
2	4	Área 12, 14
Patronato Provincial, Municipal de Latacunga y GADPR Belisario Quedo	GADM Latacunga, GADPR Belisario Quedo	GADPR Belisario Quedo
\$5.000,00	\$2.000,00	\$17.000,00
Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central
X	X	X
x	x	x
x	x	x
x	x	x





plurinacionalidad, revalorización o las identidades diversas.	Impulsar el desarrollo económico de los pequeños productores a través del incremento en la productividad, desarrollo o del turismo y de las actividades comerciales en la	hasta el 2023.	Número de proyectos ejecutados	Estimulación de la producción	Diversificación de cultivos	Memoria viva de la historia y cultura de la Parroquia.	actividades que reactiven a la parroquia.	2	1	Todo el territorio	MAG, GADPR Belisario Quevedo	\$2.000,00	Transferencia al Gobierno Central	x	x	x
<b>Económico Productivo</b>	OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno o para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Implementar por los menos 3 proyectos de sustentabilidad agropecuaria dirigidos a pequeños productores hasta el 2023	Número de proyectos ejecutados	Estimulación de la producción	Diversificación de cultivos	Capacitación teórica y práctica en el manejo integrado agropecuario para el incremento de la productividad a diferentes beneficiarios de la Parroquia	Realizar talleres que fomenten la transferencia de tecnología con la finalidad de mejorar los rendimientos de las cosechas.	1	3	Todo el territorio	MAG, GADPR Belisario Quevedo	\$12.000,00	Transferencia al Gobierno Central	x	x	x
		Implementar por los menos 2 proyectos de diversificación de cultivos enfocados a pequeños productores, hasta el 2023.	Número de proyectos ejecutados			Implementación de huertos hortícolas y frutales con base en agricultura orgánica para los beneficiarios de los barrios y comunidades de la Parroquia.	1	2	Todo el territorio	MAG, GADPR Belisario Quevedo	\$17.000,00	Transferencia al Gobierno Central	x	x	x	

OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	parroquia	Implementar por lo menos 2 proyectos relacionados a la producción de especies menores 2023	Número de proyectos	Fortalecimiento Agropecuario	Mejoramiento de la producción pecuaria	Entrega de especies menores e insumos a diferentes beneficiarios en la Parroquia.	1	2	Todo el territorio	MAG, GADPR Belisario Quedo	\$33.000,00	Transferencia del Gobierno Central	x	x	x	x
		Implementar un proyecto de mejoramiento genético en la parroquia hasta el 2022	Número de proyectos ejecutados	Inseminación Artificial para bovinos	Mejoramiento genético continuo	Adquisición de pajuelas e insumos veterinarios para el mejoramiento genético de animales con inseminación artificial en los barrios y comunidades de la Parroquia.	Fortalecer el mejoramiento genético de bovinos	1	1	Todo el territorio	MAG, GADPR Belisario Quedo	\$3.000,00	Transferencia del Gobierno Central	x	x	x











Político Institucional y Participación Ciudadana		OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar los mecanismos de planificación estratégica y participación ciudadana, a través de la corresponsabilidad	Realizar al menos 2 gestiones para mejorar y ampliar la cobertura de telecomunicaciones de la parroquia, hasta el 2023	Número de gestiones realizadas	Fortalecimiento de gestión y planificación	Instrumentos de Planificación actualizados	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia actualizado.	Cumplir con los instrumentos de planificación y gestión para alcanzar los objetivos institucionales	0	2	Todo el territorio	GADPR Belisario Quevedo, GADPR Belisario Quevedo, CNT	\$35.000,00	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central
				Realizar al menos 2 gestiones para mejorar y ampliar la cobertura de telecomunicaciones de la parroquia, hasta el 2023	Número de gestiones realizadas	Fortalecimiento de gestión y planificación	Instrumentos de Planificación actualizados	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia actualizado.	Cumplir con los instrumentos de planificación y gestión para alcanzar los objetivos institucionales	0	2	Todo el territorio	GADPR Belisario Quevedo, GADPR Belisario Quevedo, CNT	\$35.000,00	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central
				Contratar al menos un personal de mano de obra calificada y mano de obra no calificada, hasta el 2023	Número de contratos realizados	Contratación de personal	Personal con formación idónea para el desarrollo de la Parroquia.	Contratación de personal técnico y mano de obra no calificada	Brindar un adecuado servicio a la Parroquia	2	1	Todo el territorio	GADPR Belisario Quevedo	\$20.400,00	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central
				Actualizar los instrumentos de Planificación, hasta el año 2022.	Número de instrumentos actualizados	Actualización de gestión y planificación	Instrumentos de Planificación actualizados	Actualización de los Estatutos Orgánico de Gestión Organizacional		1	2	Funcionarios públicos del GADPR	GAD Provincial, Cotopaxi, GADM Latacunga, GADPR de Belisario Quevedo	\$21.000,00	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central	Transferencia del Gobierno Central





### **8.9. Modelo de territorio deseado**

El conseguir el tan anhelado ordenamiento territorial como un medio a su vez para el desarrollo del territorio y el buen vivir de los ciudadanos, es una tarea compartida entre los tres niveles de gobierno, las instituciones presentes en el territorio y la población de la parroquia; no obstante, es pilar fundamental y base el GAD Cantonal al tener dentro de sus competencias la regulación del uso y ocupación del suelo.

Las COT's, se las ha dividido en 10 áreas con características específicas de cada sector de la parroquia.

**Área 3.-** Área rural de protección local susceptible a ser incorporada al sistema nacional de áreas protegidas, con muy severas limitaciones, para la conservación de ecosistemas naturales de bosques con un área de 33.04 Ha.

**Área 5.-** Área rural de producción con ligeras limitaciones para la producción intensiva con aplicación de buenas prácticas ambientales, con un área de 84,8 Ha

**Área 6.-** Área rural de producción con moderadas limitaciones para la producción agropecuaria, con aplicación de buenas prácticas ambientales , con un área de 1659,8 Ha

**Área 7.-** Área rural de producción con severas limitaciones, para el aprovechamiento forestal, con un área de 1432.89 Ha.

**Área 8.-** Área rural de producción con severas limitaciones y asentamientos humanos presentes, de transición de espacios agrarios a ecosistemas naturales de páramos; para el aprovechamiento agropecuario bajo intervención regulada, que abarca una extensión de 99,87 Ha.

**Área 9.-** Área rural de protección, con severas limitaciones, para el establecimiento de corredores ecológicos alrededor de las riberas de ríos y quebradas, con un área de 163,8 Ha.

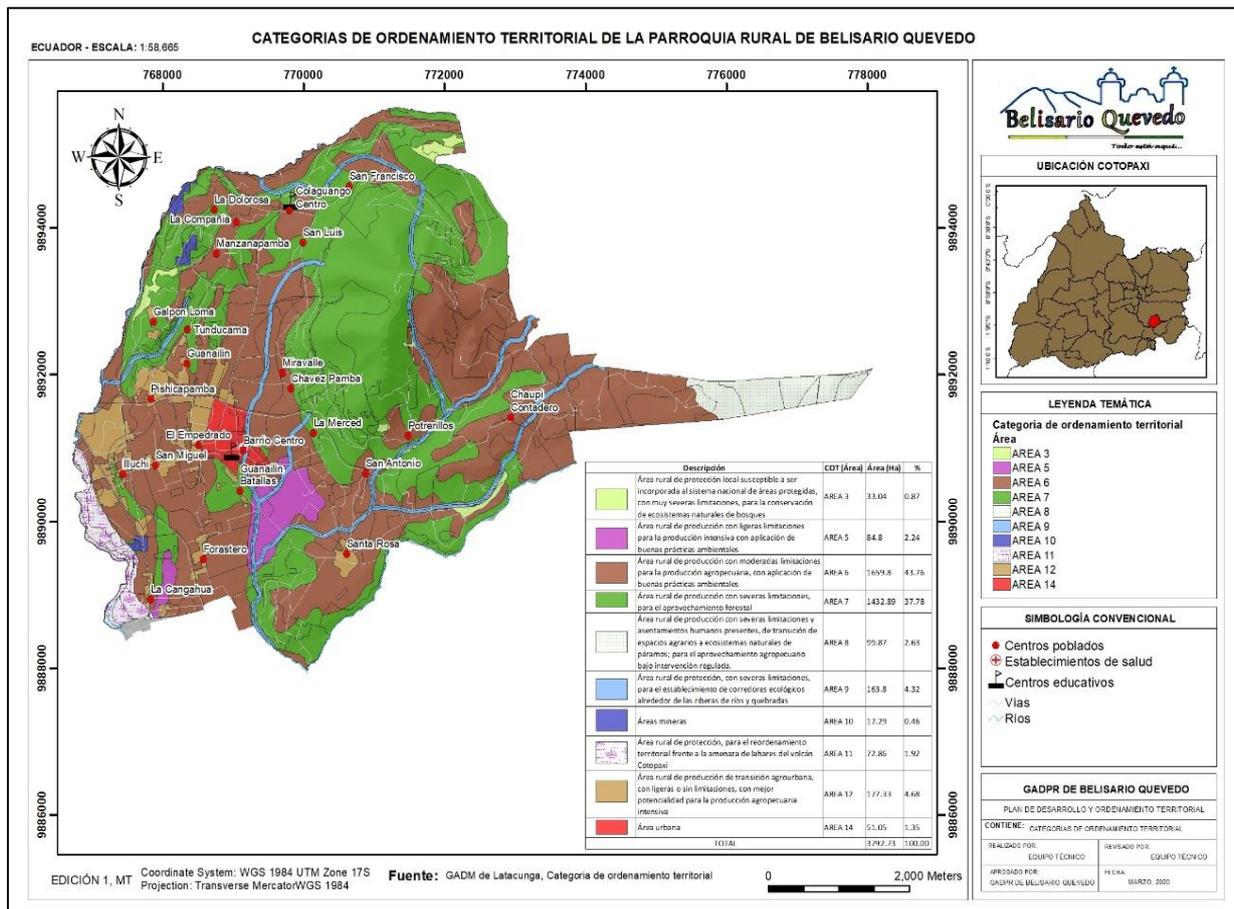
**Área 10.-** Dentro de la parroquia existen concesiones mineras tanto públicas del GADPC como privadas, las cuales abarcan un área de 17,29 Ha.

**Área 11.-** Área rural de protección, para el reordenamiento territorial frente a la amenaza de lahares del volcán Cotopaxi, esta área está ubicada al oeste del área urbana de la parroquia en las riberas del río Cutuchi y tiene una extensión de 72,86 ha.

**Área 12.-** Área rural de producción de transición agrourbana, con ligeras o sin limitaciones, con mejor potencialidad para la producción agropecuaria intensiva, con un área de 177,33 Ha.

**Área 14.-** Constituye el área urbana que se encuentra consolidada, en la actualidad tiene un área de 51.46 Ha y mediante la propuesta de expansión del área urbana al 2040 se planifica ampliar a 333.9 Ha.

**MAPA N° 47. Categorías de ordenamiento Territorial**



**Fuente:** GADM de Latacunga, Categorías de Ordenamiento Territorial.

**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2020

**8.9.1. Expansión de la Zona Urbana**

La parroquia de Belisario Quevedo se ha convertido en uno de los polos con alto desarrollo del cantón Latacunga debido a diversos factores tales como su privilegiada ubicación, pues se encuentra en una zona de seguridad ante el riesgo que presenta el volcán Cotopaxi; además, se ha implementado un campus de la Escuela Politécnica del Ejército, el cual promueve la necesidad de vivienda y comercio en el sector; también, al ser una parroquia de carácter rural se ha convertido en un atractivo para la vida residencial - campestre y finalmente al estar

ubicada a las faldas del Cerro Putzalahua y por estar rodeada de naturaleza tiene un fuerte potencial turístico.

Lamentablemente, la falta de planificación, la ausencia de normativas y el incumplimiento de ciertas ordenanzas están afectando a la imagen urbana de la parroquia puesto que el crecimiento desordenado y la actual infraestructura no responden a la necesidad de la población, esto implica que con el transcurso de los años y con el exponencial crecimiento poblacional el uso y forma de ocupación de suelo se verán vulnerados, el sistema de movilidad, las redes de agua y alcantarillado, el alumbrado público y demás servicios básicos no abastecerán a la población y la parroquia seguirá creciendo de forma dispersa y de manera poco sostenible causando baja calidad de vida en sus habitantes.

El área considerada actualmente como “urbana” comprende la zona central de Belisario Quevedo, que corresponde a 51,46 Ha hectáreas, donde se han concentrado la mayoría de equipamientos del sector, tales como el GADPR Belisario Quevedo, el Subcentral de Salud, la Iglesia, UPC, Tenencia Política, Juntas administradoras de agua de consumo humano y riego, Infocentro y el parque Central. Las manzanas que se encuentran alrededor de estos equipamientos están consolidadas o se encuentran en proceso de consolidación.

#### **Asentamientos no regulados:**

Existen asentamientos que se localizan en la entrada principal a Belisario Quevedo, en los barrios Illuchi, San Miguel, Empedrado y Barrio Centro, los cuales están fuertemente consolidados, sin embargo, no están dentro del límite del área urbana establecida.

A la vez, por la presencia de la ESPE, en el barrio Forastero, se están conformando asentamientos a sus alrededores y cabe mencionar que existen quintas, urbanizaciones proyectadas y viviendas que se están formando en sectores alejados de los ejes viales donde la infraestructura de la parroquia no abastece la necesidad de la población.

La propuesta de la expansión tiene una visión urbana de Belisario Quevedo se enfoca en una zona compacta, conectada, bien servida y sostenible, con una identidad agrícola y con el atractivo turístico que fomente la diversidad en la parroquia.

**Zona urbana:**

Se propone que el área urbana crezca alrededor de 470,79 hectáreas proyectadas a largo plazo como propuesta para el año 2040. Esta delimitación responde a los asentamientos humanos existentes y futuros y a la acelerada densificación que está sufriendo actualmente la parroquia.

Con esto se establecen los **nuevos límites urbanos**, los cuales no podrán ser vulnerados con el objetivo de que otras zonas mantengan su carácter agrícola, de producción y protección. Implica también un nuevo sistema vial considerando el eje sostenible donde se considere al peatón como protagonista de las aceras y calzadas, sistemas de transporte limpio donde imperen ciclo vías y transporte público. **Nuevos equipamientos** que mejoren la calidad de vida de los habitantes, ya sean parques, subcentros de salud, administraciones zonales, esto con el objetivo de que sea una zona bien servida de tal manera que las personas no tengan la necesidad de trasladarse al centro de la ciudad para realizar sus actividades.

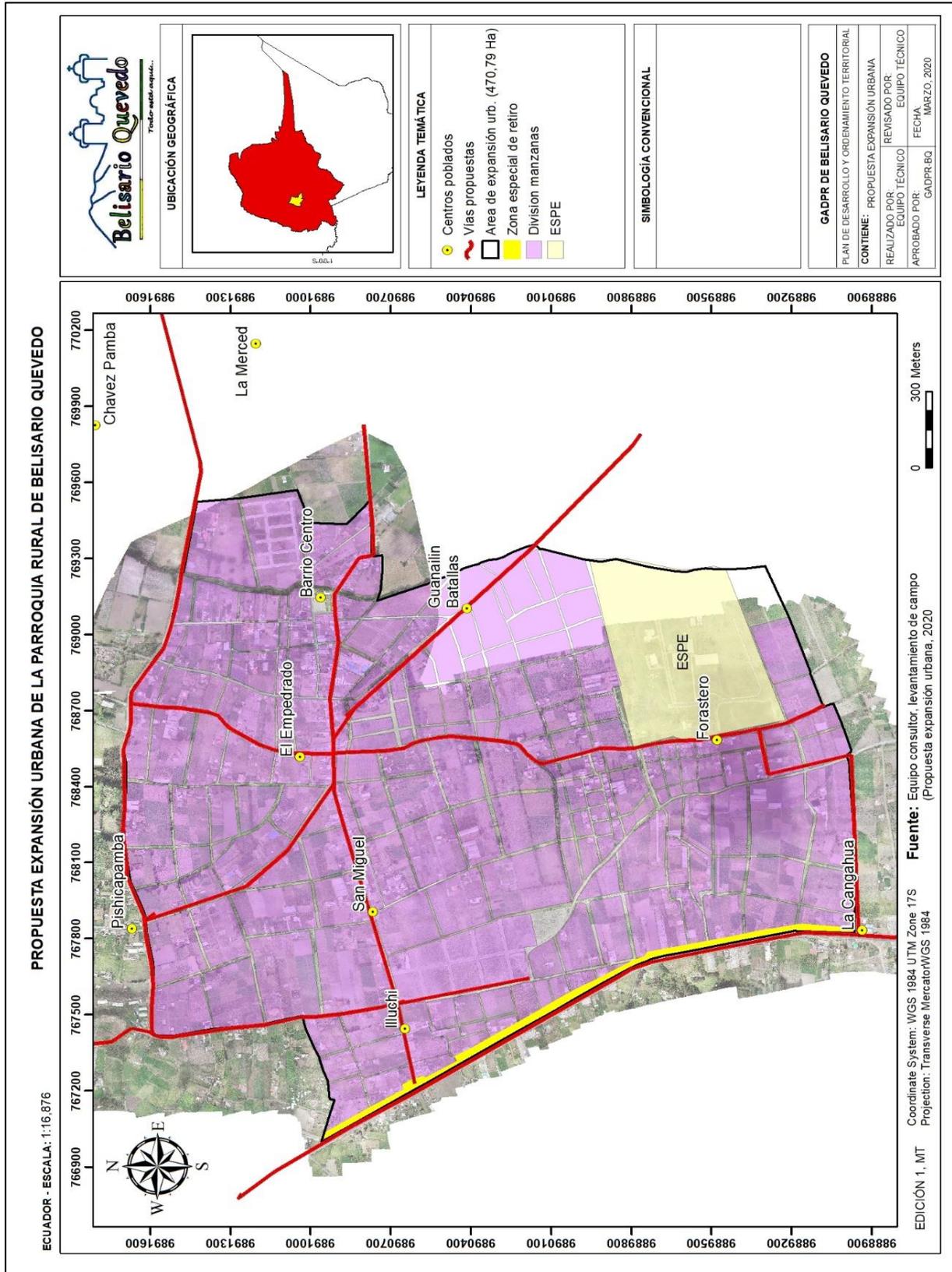
Este nuevo urbanismo deberá tomar en cuenta el **cambio de uso de suelo**, la forma de edificación y alturas en algunas zonas; así como la normativa adecuada para que la imagen de la parroquia siga siendo “verde”, ya sea con propuestas como vegetación y mobiliario en aceras, fachadas con muros verdes o jardines.

**Ingreso:**

Se propone implementar un segundo ingreso a 550 m al sur del ingreso principal desde la Panamericana, con el fin de descongestionar dicho ingreso. También es necesario incorporar una bahía en la Panamericana, sentido norte sur, para mitigar el riesgo de ingreso hacia Belisario Quevedo y que a la vez servirá como parada de buses en el sitio.

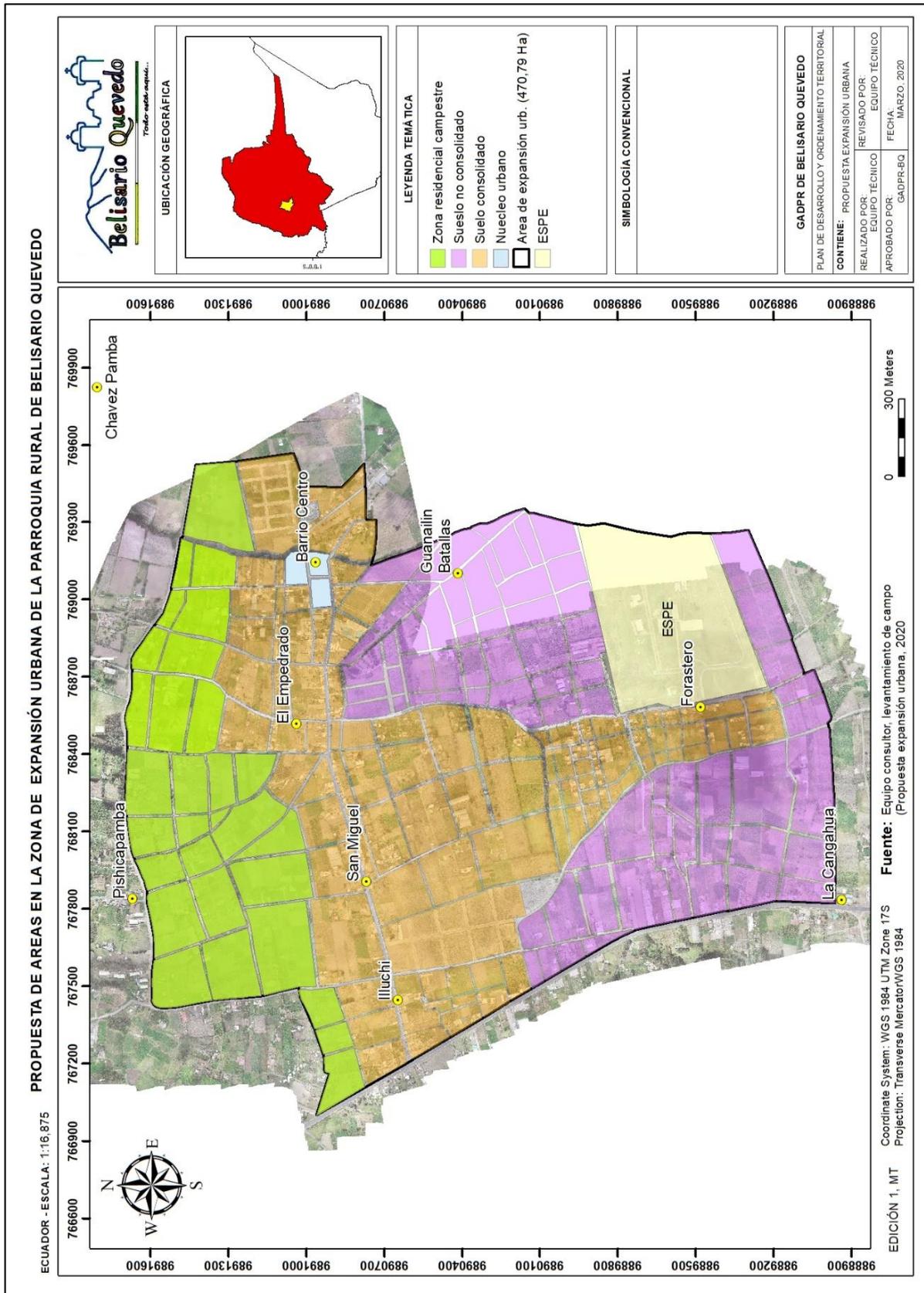
Le corresponde al GAD Parroquial la gestión para la implementación de nuevos límites urbanos en la parroquia, que deberían ser considerados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal para la adecuada planificación que realice el GAD Cantonal.

### MAPA N° 48 Propuesta de expansión del área urbana



laborado por: Equipo técnico, 2020.

**MAPA N° 49 Propuesta de áreas en la zona de expansión del área urbana**



Elaborado por: Equipo técnico, 2020.

En propuesta de expansión urbana se identifica 4 zonas las cuales tienen características independientes una de otra:

**Zona residencial campestre:** Esta zona está conformado por una parte de las comunidades Guaynailin, Illuchi, San Miguel y una parte del sector El Empedrado. Esta área denominada Residencial Campestre” es un desarrollo residencial que se encuentra dentro de una área mayormente eco turística, es decir está rodeada de actividades que se pueden realizar al aire libre.

Este tipo de desarrollos están rodeados por áreas boscosas, y se pueden identificar por ciertas características:

- Son lugares privados o alejados del ajetreo de una ciudad.
- Se puede gozar de tranquilidad y aire libre.
- En ellas se encuentra fauna silvestre, que generalmente da un colorido muy hermoso al paisaje.
- Generalmente las viviendas que ahí se construyen son amigables con el medio ambiente.

**Suelo urbano no consolidado.-** Esta formado por aquellas partes de la ciudad en las que son precisas operaciones para completar la urbanización o se prevén operaciones de renovación urbana. Es decir, las partes de la ciudad que quedan sin edificar y las zonas en las que el planeamiento prevea la creación de nuevos edificios, apertura de nuevos viales, zonas verdes, plazas, equipamientos, dotaciones, etc., En esta área se encuentra los barrios La Cangahua, Guaynailin Batallas y una parte de Forastero.

**Suelo urbano consolidado.-** Esta constituido por áreas compactas, es decir, por las parcelas edificadas o zonas que puedan quedar en sus intersecciones (terrenos de licencia directa). En esta zona esta una parte del sector El Empedrado y una parte de los barrios Illuchi, San Miguel y Forastero.

**Núcleo urbano.-** Es la agrupación de construcciones bien identificable e individualizada en el territorio, que se caracterizan por su proximidad entre si, por la consolidación de una malla urbana y por necesitar el mantenimiento adecuado de dotaciones urbanísticas comunes, en la actualidad el núcleo urbano comprende el Barrio Centro con un área de 51,46 Ha.

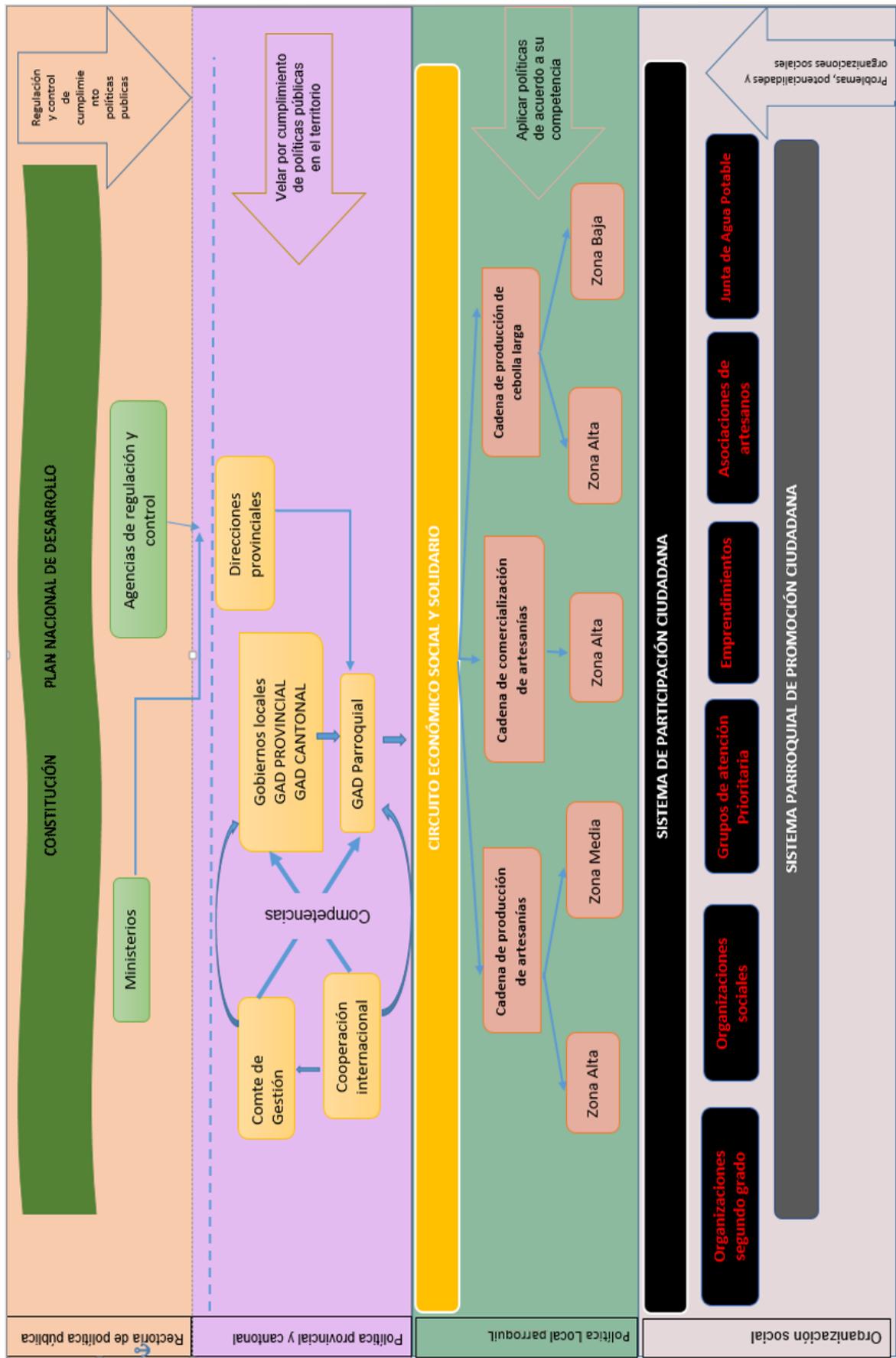
## 9. GESTIÓN

“Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social” (COPFP, art. 42).

La administración pública de las juntas parroquiales rurales en el transcurso de estos últimos años ha cambiado drásticamente, por ende se hace necesario que los nuevos administradores del GAD de la parroquia Rural de Belisario Quevedo sean capacitados en administración pública, ya que los integrantes del GAD son representantes del pueblo, líderes de procesos organizativos o líderes de comunidades que desconocen los procesos y procedimientos actuales para la ideal administración pública de los recursos.

La articulación de acciones del GAD parroquial con los diferentes niveles de gobierno, distritos, secretarías, y ministerios no solo es responsabilidad de quien preside el GAD, sino también quienes presiden las comisiones técnicas que serán los encargados de ejecutar el proyecto de desarrollo en ese campo de acción, respetando el orden jerárquico de las atribuciones y competencias de cada una de las instituciones públicas y en especial las de cooperación internacional que vienen trabajando en las comunidades de la parroquia.

**CUADRO N° 115. Modelo de gestión interinstitucional**



**9.1. Estructura de Coordinación y articulación interinstitucional**

El GAD de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo al ser la máxima autoridad de la parroquia en concordancia con el Artículo 66 del COOTAD y el artículo 267 de la Constitución que lo ratifican, se establece que la coordinación de actividades de trabajo o sociales debe realizarse con la máxima autoridad de la parroquia en todos los niveles de gobierno.

La administración de la parroquia deberá concentrar esfuerzos para determinar prioridades, identificar sus limitaciones, y así evitar la duplicación de esfuerzos o controlar que ciertos sectores sean atendidos reiterativamente, así tenemos que para la inversión pública en primera instancia la articulación sería con los niveles de gobierno local como se detalla en el gráfico siguiente:



En el mismo sentido debe proceder con las inversiones de parte del gobierno central, el GAD parroquial deberá ser el encargado de coordinar las acciones para la implementación de los recursos en obras de la parroquia con los niveles de gobierno que establece la política pública nacional.

Para la gestión autónoma de las organizaciones sociales sean comunitarias, asociaciones, clubes o de segundo grado deberán coordinar acciones en primera instancia con el GAD parroquial para que este coordine actividades especialmente en obras de infraestructura y en proyectos productivos, esta coordinación servirá esencialmente para evitar duplicar esfuerzos o a su vez para la búsqueda de recursos en diferentes instituciones tanto públicas como privadas.

Los presidentes de cada una de las comisiones técnicas operativas son los encargados de la coordinación de acciones con los diferentes organismos ya sean públicos, privados, nacionales

e internacionales, para la ejecución del presente plan de ordenamiento en coordinación y con la ayuda del presidente del GAD.

**9.1.1. Estrategias de coordinación del componente Biofísico**

Las estrategias de componente biofísico a considerar:

- Fortalecer la gestión ambiental local a través de la participación e inclusión de la Parroquia en Proyectos y Programas consolidados de gestión ambiental promovidos por parte del Ministerio del Ambiente y Agua, el GAD Provincial de Cotopaxi u otros actores. En este sentido ser un puente que acerque las intervenciones desde las instituciones a la comunidad y a la realidad local, para mejorar su efectividad y eficacia.
- Promover y/o participar de espacios de diálogo para el análisis y solución de temas prioritarios como la protección de los recursos y la regulación del uso y ocupación del suelo

**CUADRO N° 116. Estrategia de articulación componente Biofísico**

INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	EJE	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	Ambiental	Capacitación en conservación ambiental dirigido a grupos organizados, y a los estudiantes en todos los niveles.
		Conformación y operativización de brigadas para prevención y el control de incendios forestales.
		Desarrollo de procesos de forestación y reforestación con fines de protección y preservación.
		Emisión de licencias y monitoreo ambiental
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	Recursos Hídricos	Incentivación a la recuperación, conservación y protección de las cuencas hidrográficas generadoras de agua, a través de un manejo integrado y sustentable
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	Ambiental	Integra y facilita herramientas para la gestión ambiental: políticas, planes, programas y ordenanzas, en relación con el manejo de los recursos naturales, a ser aplicadas al nivel cantonal, parroquial y comunitario

		Elaborar planes y proyectos de incidencia provincial, para efectuar forestación y reforestación
		Emitir la normativa local correspondiente para la defensoría del ambiente y la naturaleza en el marco del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental y en concordancia con las políticas emitidas por la autoridad ambiental nacional
GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	Organización Territorial	Define el uso adecuado del suelo, Manejo integral de los residuos.
ORGANIZACIONES SOCIALES (COMUNIDADES, JUNTAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO, Y ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO)	Organización Comunitaria	Impulsan a nivel comunitario el desarrollo de planes de forestación y reforestación, manejo integrado de páramos

Elaborado por: Equipo técnico, 2020.

### 9.1.2. Estrategias de coordinación componente Socio Cultural

La normativa es clara de acuerdo a la asignación de presupuestos a los grupos de atención prioritaria mediante el artículo 249 de la COOTAD, por lo tanto el GADPR de Belisario Quevedo está en la obligación de ejecutar programas y proyectos permanentes en coordinación con el: GADPC, GADML, MSP, MIES, MINEDUC, MGR, MCP.

Evidentemente podrán realizar convenios con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales a través de comisiones técnicas implementados en la parroquia, para acciones de apoyo con carácter social y cultural y en preferencia para atender a grupos vulnerables.

**CUADRO N° 117. Estrategia de articulación componente Socio Cultural**

INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	EJE	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI	Cultural, Artes, Actividades deportivas y recreativas	Coordinación interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno
		Coordinar acciones para la ejecución de eventos culturales con el propósito de fortalecer la identidad e idioma.

		Reactivar actividades deportivas con los NNA.
	Social- Productivo	Coordinar acciones para el ingreso a la actividad económica a los grupos vulnerables.
GOBIERNO MUNICIPAL	Cultura, Artes, Actividades deportivas y recreativas	Coordinación interinstitucional
		Reactivar actividades recreativas y deportivas con la liga Parroquial
		Coordinar acciones para la ejecución de eventos culturales con el propósito de fortalecer la identidad, cultura e idioma.
GAD PARROQUIAL	Cultural, Artes, Actividades deportivas y recreativas	Coordinación parroquial, comunitaria, cultural y actividades deportivas.
ORGANIZACION DE BASE	Salud	Coordinar campañas de educación y comunicación de las normas de cuidado y protección con la organización de base.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	Control de la Salud Publica	Coordinación de proyectos relacionados a la salud sea preventiva, vacunas, brigadas médicas y demás.
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	Inclusión de Políticas Sociales	Implementación de políticas integrales para atención de los grupos vulnerables.
		Coordinar la implementación de medios alternativos de educación de salud mediante la tecnológica o de difusión.
MINISTERIO DE EDUCACION	Cultura	Coordinar acciones para la ejecución de eventos culturales con el propósito de fortalecer la identidad, idioma local.
ONG's	Social	Coordinar acciones para implementar líneas de trabajo en salud, turismo y desarrollo barrial/comunitario

Elaborado por: Equipo técnico, 2020.

### 9.1.3. Estrategias de coordinación componente Económico Productivo

En cuanto se refiere a la gestión económica productiva, es esencial el regadío en el territorio y se hace imperativo la articulación con los diferentes niveles de gobierno mediante convenios y la coordinación para la ejecución de obras desde estos espacios para la dinamización de las economías locales, con el GADPC, MAG, MAAE y ONG's, y organismos internacionales de cooperación.

**CUADRO N° 118. Estrategia de articulación componente Económico Productivo**

INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	EJE	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Mejoramiento genético	Incrementar la producción de los pequeños y medianos productores del sector ganadero mediante mejoramiento genético,
	Riego	Propiciar la sustentabilidad del crecimiento de la productividad, mediante la ampliación de la cobertura de riego tecnificado, mejorando la eficiencia social, económica y ambiental de los sistemas de riego
	Producción y productividad agropecuaria	Elevar la competitividad del agro, a través del desarrollo productivo
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	Riego	Mejora la infraestructura de los sistemas de irrigación
	Fomento productivo	Trabajo multidisciplinario encaminado a cambiar la Matriz productiva
	Ambiente	Organismo Rector del Ambiente y gestionan el proceso ambienta.
	Turismo	Promover el desarrollo de las actividades productivas no agropecuarias, en base a las potencialidades turísticas, artesanales e industriales de los territorios, mediante la implementación de proyectos con enfoque de mercado.
GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	Turismo	Los ejes objetivos de trabajo son los siguientes: Identificar y fortalecer la oferta turística, promoción y mercadeo y modelos de gestión y fortalecer la oferta turística
ACADEMIA	Turismo	Conseguir el apoyo de las comunidades, para trabajar conjuntamente en la construcción de soluciones permanentes a sus problemas.
MINTUR	Turismo	Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos para potenciar la competitividad de la oferta turística nacional.

Elaborado por: Equipo técnico, 2020.

**9.1.4. Estrategias de coordinación componente Asentamientos Humanos**

El GADPR de Belisario Quevedo, necesariamente debe realizar las articulaciones correspondientes con el GAD Municipal mediante convenios de transferencia de competencias por ser exclusivamente su responsabilidad el saneamiento ambiental, recolección de basura, letrinizacion, asentamientos humanos y demás.

En cuanto se refiere a educación, salud y deporte de deben generar los convenios respectivos para su intervención, de la misma forma el agua de consumo humano ha sido tradicionalmente manejado por las juntas de agua de consumo.

La vialidad rural al ser una competencia compartida entre el GAD Provincial y Parroquial se debe coordinar acciones específicas con la finalidad de proporcionar mantenimiento a la mayoría de las vías intraparroquial. Mientras que el adecentamiento de la zona urbana se deberá coordinar con el GAD Municipal para mejorar el ornato y la seguridad de los transeúntes.

En cuanto se refiere a la cobertura de telecomunicación e internet se deberá gestionar con las empresas estatales encargadas del ramo para que amplíen su cobertura y satisfagan las necesidades de los pobladores de la parroquia de Belisario Quevedo.

**CUADRO N° 119. Estrategia de articulación componente Asentamientos Humanos**

<b>INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES</b>	<b>EJE</b>	<b>ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN</b>
<b>MINISTERIO DEL DEPORTE</b>	Deportivo	Coordinación y adecuación de la infraestructura -Gestionar la adquisición del equipamiento deportivo.
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA</b>	Agua potable y saneamiento ambiental	Implementar acciones que regulen el uso del agua para el consumo humano.
		Fortalecer e impartir capacitaciones en proyectos de agua potable y saneamiento ambiental.
		Difusión de la nueva ley de aguas.

<b>GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA</b>	Servicios básicos	Fortalecer las juntas administradoras de agua para el consumo humano para el mejoramiento de la calidad de agua.
		Ordenamiento y uso del suelo.
		Implementar programas de saneamiento ambiental por medio de la recolección de desechos sólidos y letrinización.
<b>GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI</b>	Vialidad Rural	Mejoramiento vial rural.
		Apertura de vías rurales.
		Emisión de licencias ambientales para la apertura de las vías.
		Mantenimiento de la vialidad rural.
<b>GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA</b>	Regulación vial	Regularización de las cooperativas de transporte terrestre.
		Adecantamiento de los centros poblados catalogados como consolidados o en consolidación.
<b>EMPRESAS DE TELEFONÍA (CNT, CLARO Y MOVISTAR)</b>	Conectividad	Implementación de antenas para mejorar la cobertura telefónica e internet.
<b>EMPRESA ELÉCTRICA COTOPAXI ELEPCO S.A.</b>	Energía eléctrica	Gestionar y socializar para la ampliación de la red de energía eléctrica para las comunidades restantes

Elaborado por: Equipo técnico, 2020.

#### 9.1.5. Estrategias de coordinación componente Político institucional

El GADPR de Belisario Quevedo debe focalizarse en el marco de la normativa vigente de acuerdo a la Constitución, COOTAD, SOT, Secretaria Técnica Planifica Ecuador, CPCCS, CONAGOPARE Cotopaxi y más agendas regulatorias que establecen los lineamientos y directrices para una administración pública eficiente y transparente.

La planificación territorial se debe articular con el PDyOT Cantonal y Provincial por la definición de uso del suelo y las acciones de trabajo mancomunado.

**CUADRO N° 120. Estrategia de articulación componente Político Institucional**

INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	EJE	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Regulación de Planificación	Lineamientos de actualización y capacitación en los procesos de planificación y seguimiento.
SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICACIÓN ECUADOR		Información de planificación y ejecución presupuestaria de programas y proyectos.
DEFENSORÍA DEL PUEBLO		Garantizar el cumplimiento de la participación social y asistencia técnica.
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	Participación ciudadana	Garantizar el cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social.
		Implementar capacitaciones sobre los sistemas y mecanismos de participación ciudadana y control social.
GAD'S PROVINCIAL Y MUNICIPAL	Competencias	Convenios de transferencias de competencias para la ejecución de obras y proyectos.
		Articulación y transferencias de competencias con el GAD Municipal.
CONAGOPARE COTOPAXI	Asesoramiento/Soporte Técnico	Participar de las capacitaciones, asistencias técnicas y administrativas.

Elaborado por: Equipo técnico, 2020.

9.2. Articulación con la cartera de proyectos de los GAD's

CUADRO N° 121 Articulación con la cartera de proyectos de los GAD's

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	GAD PARROQUIAL	GAD CANTÓN LATACUNGA	GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI
Biofísico	Conservación de los ecosistemas	Restauración forestal parroquial	Definición del tipo de siembra a realizar. (Cortina rompe viento, cerca viva, etc.)	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga EPAGAL - EP	GAD Provincial de Cotopaxi
			Reforestación con especies nativas tales como: pumamaqui, aliso, piñuel, quisuar, arrayan, entre otras en la parroquia.			
	Buenas prácticas ambientales	Parroquia limpia con contenedores de basura, disminuyendo la contaminación ambiental	Siembra y mantenimiento forestal de las especies plantadas.	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga	GAD Provincial de Cotopaxi
			Adquisición de contenedores de basura, mismos que serán colocados estratégicamente en la parroquia			
Reducción de la contaminación ambiental	Disminución de la contaminación por residuos con un ambiente sano	Plan para el control de la contaminación ambiental	Buenas prácticas ambientales tales como el reciclaje, entre otras, a implementar en la parroquia	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga	GAD Provincial de Cotopaxi
			Gestionar y coordinar ante el ente de control el cumplimiento de las actividades estipuladas en la ley, para la reducción y minimización de			

				los impactos ambientales dentro de la parroquia.	Ministerio del Ambiente y agua		
	Control y manejo de la fauna urbana	Plan de control y manejo de fauna urbana		Coordinación con el Gad Municipal, Universidades, Organizaciones pertinentes diversas actividades planificadas para el control y manejo de la fauna urbana	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga	
Socio Cultural	Inclusión a los grupos de atención prioritaria	Una vida digna con igualdad de oportunidades enfocada en el grupo de atención prioritaria		Entrega de Kit alimenticios e insumos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	Patronato Municipal de Latacunga	Patronato Provincial de Cotopaxi
				Capacitaciones en desarrollo de habilidades técnicas y/o motrices a los niños/as, adolescentes y mujeres de los barrios y comunidades de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	Contratar talleristas y un coordinador para talleres permanentes y vacacionales y capacitaciones	
				Implementación de huertos orgánicos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo		
			Entrega de especies menores e insumos a los grupos de atención prioritaria de los barrios y comunidades de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo			



Fortalecimiento Cultural	Construyendo miradas diversas en el rescate cultural	Encuentros, ferias y/o exposiciones culturales en la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	Contratar un promotor cultural	Capacitación de gestores culturales ff: COOTAD
		Memoria viva de la historia y cultura de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi
Estimulación de la producción	Diversificación de cultivos	Capacitación teórica y práctica en el manejo integrado agropecuario para el incremento de la productividad a diferentes beneficiarios de la Parroquia	GADPR de Belisario Quevedo, MAG		
		Implementación de huertos hortícolas y frutales con base en agricultura orgánica para los beneficiarios de los barrios y comunidades de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo, MAG		
Fortalecimiento agropecuario	Mejoramiento de la producción pecuaria	Entrega de especies menores e insumos a diferentes beneficiarios en la Parroquia	GADPR de Belisario Quevedo, MAG		
	Inseminación artificial	Adquisición de pajuelas e insumos veterinarios para el mejoramiento genético de animales con inseminación artificial en los diferentes barrios y comunidades de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo, MAG		
Riego e infraestructura	Infraestructura de riego	Revestimiento de la conducción principal del Canal Belisario Quevedo en el ramal oriental	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi
<b>Económico Productivo</b>					

		Comercialización de productos agropecuarios	Comercialización	Proyecto de difusión local y regional de la feria de productos agropecuarios en la parroquia de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo, MAG	GAD Provincial de Cotopaxi
		CTC de Belisario Quevedo	Plan de turismo comunitario	Repotenciar los Circuitos Turísticos Comunitarios de Belisario Quevedo.	GADPR de Belisario Quevedo, MINTUR	GAD Provincial de Cotopaxi
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	Agua para consumo Humano y saneamiento ambiental	Estudios técnicos factibles en beneficio de la Parroquia	Gestionar los estudios de alcantarillado integral beneficiando a barrios y comunidades de la parroquia	GAD Municipal de Latacunga		
			Gestionar los estudios pertinentes de agua potable para los barrios y comunidades de la parroquia	GAD Municipal de Latacunga		
		Recolección de residuos sólidos en la parroquia Belisario Quevedo	Gestionar nuevas rutas y ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos en la parroquia.	GAD Municipal de Latacunga y EPAGAL		
		Recuperación de espacios públicos de la parroquia	Construcción y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia	GADPR de Belisario Quevedo		
		Espacios públicos	Contratación de mano de obra no calificada	GADPR de Belisario Quevedo		
			Adquisición de materiales de construcción para obras diversas.	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga	GAD Provincial de Cotopaxi

			Adquisición de un tractor corta césped para el mantenimiento de espacios de esparcimiento de la parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga		
Servicios Sociales	Alarmas comunitarias	Gestión para la adquisición e implementación de las alarmas comunitarias en la parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo, Gobernación de Cotoapxi	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi	
			GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi	
Movilidad e interconectividad vial parroquial	Estudios técnicos viales en la parroquia	Gestión de estudios viales para la ampliación y mejoramiento de la red vial de la parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi	
		Elaboración de estudios técnicos en beneficio de la parroquia	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi	
	Mejoramiento y mantenimiento vial que facilitan una mejor movilidad.	Mantenimiento de la red vial rural de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi
		Adquisición de material pétreo y construcción para el mantenimiento de la red vial rural de la parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo		GAD Provincial de Cotopaxi
Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en la Parroquia	Gestión y contratación de maquinaria para el mantenimiento de la red vial rural de la Parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga	GAD Provincial de Cotopaxi	
		Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en los barrios y comunidades de la parroquia.	GADPR de Belisario Quevedo	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga	GAD Provincial de Cotopaxi	

			Transporte público de calidad en la Parroquia	Gestionar las acciones pertinentes para solucionar las irregularidades existentes en las rutas y recorridos de las cooperativas de transporte presentes en la parroquia	GADPR Belisario Quevedo ANT	GAD Municipal de Latacunga	
	Alumbrado Público	Mejoramiento del alumbrado público	Mejoramiento del alumbrado público	Gestión para mejorar y ampliar la cobertura de alumbrado público de los puntos muertos que interconectan con los barrios y comunidades de la parroquia.	GADPR Belisario Quevedo ELEPCO S.A.		
	Telecomunicaciones	Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones	Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones	Gestión para mejorar y ampliar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	GADPR Belisario Quevedo CNT		
	Contratación de personal	Personal con formación idónea para el desarrollo de la Parroquia.	Personal con formación idónea para el desarrollo de la Parroquia.	Contratación de personal técnico y mano de obra no calificada	GADPR de Belisario Quevedo		
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Fortalecimiento de gestión, planificación y seguimiento	Instrumentos de Planificación actualizados	Instrumentos de Planificación actualizados	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia actualizado.	GADPR de Belisario Quevedo	GAD Municipal de Latacunga Dirección de Planificación	GAD Provincial de Cotopaxi
			Gestión de un vehículo para mejorar los ejes de trabajos en la Parroquia.	Actualización de los Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional	Actualización de los Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional	GADPR de Belisario Quevedo	
				Recorridos y seguimientos en la ejecución de los programas y proyectos planificados en el PDyOT.	GADPR de Belisario Quevedo Ecuador		

					Estratégico EP – ECUADOR	
			Control y seguimiento a los ejes de trabajo en la Parroquia	Trámites, dotación de combustible, adquisición de repuestos y accesorios.	GADPR de Belisario Quevedo	
Participación Ciudadana y Control Social	Acceso a la información pública	Capacitar a la ciudadanía de la parroquia en la normativa vigente			GADPR de Belisario Quevedo	GAD Provincial de Cotopaxi
Reconocimiento Jurídico	Reconocimiento Jurídico de los barrios y comunidades	Gestión para el asesoramiento y asistencia técnica en la legalización de barrios y comunidades			GADPR de Belisario Quevedo y CONAGOPARE	
Fortalecimiento Institucional	Plan de Capacitación Parroquial	Capacitación en Administración Pública y Compras Públicas para el personal GADPR			GADPR de Belisario Quevedo	

Fuente: Plan Operativo Anual y PAC del GAD Municipal Latacunga, 2020.  
 Elaborado por: Equipo técnico, 2020.

### **9.3. Formulación de programas, proyectos.**

El Plan Nacional de Desarrollo se encuentra estrechamente vinculado con los Objetivos de Desarrollo, Políticas y Lineamientos que fortalecen los derechos de cada uno de los habitantes de Belisario Quevedo. Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos se sujetarán a 4 fuentes de financiamiento: 1.- Propios o Transferencias, recursos financieros que la constitución garantiza a cada uno de los gobiernos descentralizados. 2.- Aporte de los distintos niveles de gobierno, desde ministerios, secretarías y GAD's, que de acuerdo a sus competencias son los encargados de ejecutar obras de infraestructura y sociales para mejorar los niveles de vida de los pobladores. 3.- Crédito Entidades Financieras Públicas (BDE), para la ejecución de obras de grandes presupuestos. 4.- Cooperación Internacional y ONG's, recursos que son gestionados por las autoridades del GADPR de Belisario Quevedo o de los mismos dirigentes de las comunidades.

### **9.4. Priorización de proyectos (periodo 2020–2023)**

La priorización de programas y proyectos es una acción sumamente importante, ya que establece un orden en modo jerárquico de los proyectos, establece prioridades y la esencia de la asignación presupuestaria. Para la priorización se considera una matriz, la misma que nos permite calificar cuantitativamente a cada uno de los proyectos en función de 13 interrogantes.

En la matriz existen dos grupos de preguntas, las primeras con respecto a las competencias y son calificadas con **sí** o **no**, cuando la respuesta es **sí** equivale a 3 puntos y si es **no** equivale a 0 puntos, el segundo grupo de preguntas son de carácter social y se estableció el siguiente rango de calificación:

Incidencia alta = 3 puntos; Incidencia media = 2 puntos; Incidencia baja = 1 punto; Sin Incidencia = 0 puntos

Una vez concluida la valorización de cada uno de los proyectos, se procede a totalizar el puntaje alcanzado por cada uno de los proyectos y se aplica la siguiente tabla de categorización

**CUADRO N° 122 Categorización de Proyectos**

<b>Rango</b>	<b>Priorización</b>	<b>Número de proyectos</b>
Superior a 31 puntos	1	1
Desde 30 hasta 26 puntos	2	8
Desde 25 hasta 21 puntos	3	9
Desde 20 hasta 16 puntos	4	7
Inferior a 15	5	9

**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2020

Categorización de proyectos significa, mientras más cercano a 1 es esencialmente prioritario y mientras más cercano a 5 es menos prioritario. Así tenemos el siguiente cuadro en el que se prioriza los programas y proyectos:

9.5. Priorización de programas y proyectos

CUADRO N° 123. Priorización de programas y proyectos

PROYECTO	Competencias GAD Provincial		Competencias GAD Municipal		Competencias GAD Parroquial		Contribuye a objetivos del PND		Analizado por el Consejo de planificación		Disminuir las NBI		Cobertura de población		Atención grupos prioritarios		Soberanía alimentaria		Dinamización de la economía		Participación ciudadana		Afectación al cambio climático		Financiamiento		Total		Priorización	
	Si=3 No=0	Si=3 No=0	Si=3 No=0	Si=3 No=0	Si=3 No=0	Si=3 No=0	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3	0 al 3
Restauración forestal parroquial	3	0	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	26	2		
Parroquia limpia con contenedores de basura, disminuyendo o la contaminación ambiental	0	3	2	3	3	3	3	3	3	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	23	3			

Disminución de la contaminación por residuos con un ambiente sano	0	3	2	3	3	0	3	1	0	0	3	3	3	3	24	3
Plan para el control de la contaminación ambiental	1	3	2	3	2	0	3	0	0	0	3	3	0	20	4	
Plan de control y manejo de fauna urbana	0	3	0	2	2	0	2	0	0	0	1	2	0	12	5	
Una vida digna con igualdad de oportunidades en el grupo de atención prioritaria	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	1	0	3	31	1	
Recreación y convivencia ciudadana	3	3	3	3	3	0	3	2	0	0	3	0	3	26	2	
Salud y bienestar	2	3	0	3	2	1	3	3	0	0	2	0	1	20	4	



Estudios técnicos factibles en beneficio de la Parroquia	3	3	1	2	2	3	3	0	3	2	0	0	1	23	3
Recolección de residuos sólidos en la parroquia Belisario Quevedo	0	3	1	3	3	3	0	0	3	0	2	3	0	18	4
Embellecimiento y recuperación de los espacios públicos y de esparcimiento de la parroquia	3	3	3	3	2	2	2	2	0	0	2	0	3	26	2
Alarmas comunitarias	0	3	0	1	2	2	0	0	0	0	2	0	0	11	5
Estudios técnicos viales en la parroquia	3	0	1	3	2	3	1	1	0	2	1	0	2	21	3

Mejoramiento y mantenimiento vial que facilitan una mejor movilidad.	3	2	3	3	3	3	1	1	3	2	0	3	30	2
Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en la Parroquia	3	3	1	2	2	2	3	0	2	1	0	3	22	3
Transporte público de calidad en la Parroquia	0	3	0	2	2	2	0	0	2	1	0	0	14	5
Mejoramiento del alumbrado público	0	3	1	2	2	3	2	0	1	1	0	0	15	5
Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones	0	1	0	1	1	2	3	0	1	0	0	0	9	5
Personal con formación idónea para el desarrollo	0	1	3	3	1	2	2	0	1	0	0	3	16	4



**5.1. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1**

Grupo 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.

**CUADRO N° 124. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1**

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA		
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
<b>Biofísico</b>	Conservación de ecosistemas	Restauración forestal parroquial	\$ 9.000,00	Definición del tipo de siembra a realizar. (Cortina rompe viento, cerca viva, etc.)	Comisión de Medio Ambiente.
				Reforestación con especies nativas tales como: pumamaqui, aliso, piquil, quisuar, arrayan, entre otras en la parroquia. Siembra y mantenimiento forestal de las especies plantadas.	
	Buenas prácticas ambientales	Parroquia limpia con contenedores de basura, disminuyendo la	\$ 7.000,00	Adquisición de contenedores de basura	Comisión de Medio Ambiente.



		<p>grupo de atención prioritaria</p>	<p>\$ 2.000,00</p>	<p>comunidades de la Parroquia. Capacitaciones en desarrollo de habilidades técnicas y/o motrices a los grupos de atención prioritario de los barrios y comunidades de la Parroquia</p>	<p>Comisión de Igualdad y Género</p>
		<p>\$ 17.000,00</p>	<p>Implementación de huertos orgánicos para grupos de atención prioritaria en los barrios y comunidades de la Parroquia.</p>	<p>Comisión de Igualdad y Género</p>	
		<p>\$ 32.000,00</p>	<p>Entrega de especies menores e insumos a los grupos de atención prioritaria de los barrios y comunidades de la Parroquia.</p>	<p>Comisión de Igualdad y Género</p>	
<p>Servicios Sociales</p>	<p>Recreación y convivencia ciudadana</p>	<p>\$ 5.600,00</p>	<p>Entrenador para la escuela recreativa de fútbol beneficiando a los niños/as y adolescentes de la Parroquia.</p>	<p>Comisión Socio Cultural y Deportiva</p>	

			\$	3.000,00	Cursos vacacionales del uso del tiempo libre y de ocio para los niños/as y adolescentes de la Parroquia.	Comisión Socio Cultural y Deportiva
	Servicio de salud	Salud y bienestar	\$	100,00	Brigadas médicas en los barrios y comunidades de la Parroquia.	Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional.
	Servicios Sociales	Integridad y control a la seguridad ciudadana	\$	50,00	Coordinación de capacitaciones de seguridad y corresponsabilidad ciudadana en la Parroquia.	Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional.
	Fortalecimiento Cultural	Construyendo miradas diversas en el rescate cultural	\$	4.000,00	Encuentros, ferias y/o exposiciones culturales en la Parroquia.	Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional.
			\$	2.000,00	Memoria viva de la historia y cultura de la Parroquia.	Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional.
Económico Productivo	Estimulación de la producción	Diversificación de cultivos	\$	12.000,00	Capacitación teórica y práctica en el manejo integrado agropecuario para el incremento de la productividad a diferentes	Comisión de Turismo y Actividades Productivas y agropecuarias

			beneficiarios de la Parroquia.			
		\$ 17.000,00	Implementación de huertos hortícolas y frutales con base en agricultura orgánica para los beneficiarios de los barrios y comunidades de la Parroquia.		Comisión de Turismo y Actividades Productivas y agropecuarias	
		\$ 33.000,00	Entrega de especies menores e insumos a diferentes beneficiarios en la Parroquia.		Comisión de Turismo y Actividades Productivas y agropecuarias	
		\$ 3.000,00	Adquisición de pajuelas e insumos veterinarios para el mejoramiento genético de animales con inseminación artificial en los diferentes barrios y comunidades de la Parroquia.		Comisión de Turismo y Actividades Productivas y agropecuarias	
		\$ 30.000,00	Revestimiento de la conducción principal del Canal Belisario Quevedo en el ramal oriental		Comisión de Turismo y Actividades Productivas y agropecuarias	
			Mejoramiento de la producción pecuaria			
Fortalecimiento agropecuario			Mejoramiento genético continuo			
			Inseminación Artificial para bovinos			
			Infraestructura de riego			
			Riego infraestructura			

	Comercialización de productos agropecuarios	Comercialización	\$ 3.500,00	Proyecto de difusión local y regional de la feria de productos agropecuarios en la parroquia de Belisario Quevedo	Comisión de Turismo y Actividades Productivas y agropecuarias
	CTC de Belisario Quevedo	Pla de turismo comunitario	\$ 10.000,00	Repotenciar el plan de negocios de la CTC de Belisario Quevedo	Comisión de Turismo y Actividades Productivas y agropecuarias
Asentamientos Humanos	Agua para consumo humano y saneamiento ambiental	Estudios técnicos factibles en beneficio de la Parroquia	\$ 15.000,00	Gestionar los estudios de alcantarillado integral beneficiando a barrios y comunidades de la parroquia	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos
			\$ 50.000,00	Gestionar los estudios pertinentes de agua potable para los barrios y comunidades de la parroquia	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos
		Recolección de residuos sólidos en la parroquia Belisario Quevedo	\$ 5.000,00	Gestionar nuevas rutas y ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos en la parroquia.	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos



				las alarmas comunitarias en la parroquia.	vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos
Movilidad, energía y conectividad	Movilidad interconectividad vial parroquial	Estudios técnicos viales en la parroquia	\$ 35.000,00	Gestión de estudios viales para la ampliación y mejoramiento de la red vial de la parroquia.	Comisión de Espacios Públicos Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos
			\$ 10.000,00	Elaboración de estudios técnicos en beneficio de la parroquia	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.
		Mejoramiento y mantenimiento vial que facilitan una mejor movilidad.	\$ 35.600,00	Mantenimiento de la red vial rural de la Parroquia.	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.
			\$ 10.000,00	Adquisición de material pétreo y construcción para el mantenimiento de la red vial rural de la parroquia.	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.

			\$ 10.000,00	Gestión y contratación de maquinaria para el mantenimiento de la red vial rural de la Parroquia.	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.
	Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en la Parroquia		\$ 68.700,00	Construcción de aceras, bordillos y adoquinados en los barrios y comunidades de la parroquia	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.
	Transporte público de calidad en la Parroquia		\$ 100,00	Gestionar las acciones pertinentes para solucionar las irregularidades existentes en las rutas y recorridos de las cooperativas de transporte presentes en la parroquia.	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.
Alumbrado Público	Mejoramiento del alumbrado público		\$ 50.000,00	Gestión para mejorar y ampliar la cobertura de alumbrado público de los puntos muertos que interconectan con los barrios y comunidades de la parroquia.	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.

	Telecomunicaciones	Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones	\$ 35.000,00	Gestión para mejorar y ampliar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	Comisión de Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.
	Contratación de Personal	Personal con formación idónea para el desarrollo de la Parroquia.	\$ 20.400,00	Contratación del personal técnico y mano de obra no calificada	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecimiento de gestión y planificación	Instrumentos de Planificación actualizados	\$ 21.000,00	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia actualizado.	Comisión de Planificación y Presupuesto
			\$ 3.200,00	Actualización de los Estatutos Orgánico de Gestión Organizacional del GADPR.	
		Gestión de un vehículo para mejorar los ejes de trabajos en la Parroquia.	\$ 5.000,00	Recorridos y seguimientos en la ejecución de los programas y proyectos	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y

				planificados en el PDyOT.	calidad de los servicios públicos
	Control y seguimiento a los ejes de trabajo en la Parroquia		\$	5.000,00	Trámites, dotación de combustible, adquisición de repuestos y accesorios.
Participación ciudadana y control Social	Acceso a la información pública		\$	2.500,00	Capacitar a la ciudadanía de la parroquia en la normativa vigente.
Reconocimiento jurídico	Reconocimiento Jurídico de los barrios y comunidades		\$	100,00	Gestión para el asesoramiento y asistencia técnica en la legalización de barrios y comunidades de la Parroquia.
Fortalecimiento institucional	Plan de Capacitación Parroquial		\$	3.000,00	Capacitación en Administración Pública y Compras Públicas para el personal del GADPR
					Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional
					Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional
					Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional

**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2020

**5.2. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2**

Grupo 2: proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

**CUADRO N° 125. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2**

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN				
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		PERÍODO DE EJECUCIÓN	
				PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES		
				ACTIVIDADES	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	
Biofísico	Conservación de ecosistemas	Restauración forestal parroquial	Parroquial Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	\$ 9.000,00		Definición del tipo de siembra a realizar. (Cortina rompe viento, cerca viva, etc.) Reforestación con especies nativas tales como: pumamaqui, aliso, piquil, quisuar, arrayan, entre otras en la parroquia.	GADP Cotopaxi, GADP Belisario Quevedo  Comisión de Medio Ambiente

						Siembra y mantenimiento forestal de las especies plantadas.		
<p><b>Asentamientos Humanos</b></p> <p>Agua para consumo humano y saneamiento ambiental</p> <p>Estudios técnicos factibles en beneficio de la Parroquia</p> <p>Recolección de residuos sólidos en la parroquia Belisario Quevedo</p>			<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el</p>	<p>Gestión</p>	<p>\$ 15.000,00</p>	<p>Gestionar los estudios de alcantarillado integral beneficiando a barrios y comunidades de la parroquia</p>	<p>GAD Municipal de Latacunga</p>	<p>Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos</p>
				<p>Gestión</p>	<p>\$ 50.000,00</p>	<p>Gestionar los estudios pertinentes de agua potable para los barrios y comunidades de la parroquia</p>	<p>GAD Municipal de Latacunga</p>	<p>Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos</p>
				<p>Gestión</p>	<p>\$ 5.000,00</p>	<p>Gestionar nuevas rutas y ampliación de la cobertura de recolección de</p>	<p>GAD Municipal de Latacunga y EPAGAL</p>	<p>Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la</p>













CUADRO N° 126. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3

ETAPA DIAGNÓSTICO		ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE GESTIÓN GAD PARROQUIAL	
			ACTIVIDADES	¿CON QUIÉN?	
Biofísico	Buenas prácticas ambientales	Parroquia limpia con contenedores de basura, disminuyendo la contaminación ambiental	Adquisición de contenedores de basura, mismos que serán colocados estratégicamente en la parroquia.	GAD Municipal de Latacunga EPAGAL EP	Comisión de Medio Ambiente.
		Disminución de la contaminación por residuos	Buenas prácticas ambientales tales como el reciclaje, entre otras, a implementar en la parroquia.		
		Plan para el control de la contaminación ambiental	Gestionar y coordinar ante el Ente de control el cumplimiento de las actividades estipuladas en la ley, para la reducción y minimización de los impactos ambientales dentro de la parroquia.	Ministerio del Ambiente y Agua, GAD Provincial de Cotopaxi, GADP Belisario Quevedo	
Socio Cultural	Control y manejo de la fauna urbana	Plan de control y manejo de fauna urbana	Coordinación con el Gad Municipal, Universidades, Organizaciones pertinentes, las actividades para el control y manejo de la fauna urbana.		Comisión de la Calidad del Servicio y
		Servicio de salud	Brigadas médicas en los barrios y comunidades de la Parroquia.	Centro de Salud, Patronato Provincial y Municipal	

<b>Movilidad, energía y conectividad</b>	Servicios Sociales	Integridad y control a la seguridad ciudadana	Coordinación de capacitaciones de seguridad y corresponsabilidad ciudadana en la Parroquia.	UPC, Tenencia Política	Comisión de la Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional	Desarrollo Institucional
	Movilidad e interconectividad vial parroquial	Transporte público de calidad en la Parroquia	Gestionar las acciones pertinentes para solucionar las irregularidades existentes en las rutas y recorridos de las cooperativas de transporte presentes en la parroquia	ANT, GAD Municipal de Latacunga	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos
	Alumbrado Público	Mejoramiento del alumbrado público	Gestión para mejorar y ampliar la cobertura de alumbrado público de los puntos muertos que interconectan con los barrios y comunidades de la parroquia.	ELEPCO S.A.	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos
	Telecomunicaciones	Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones	Gestión para mejorar y ampliar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	CNT y demás empresas que brindan este servicio.	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos	Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura física, vigilancia de la ejecución de obra y calidad de los servicios públicos

**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2020

## **9.6. Agenda Regulatoria**

De acuerdo con el **Art. 67 literal a) del COOTAD** hace referencia las atribuciones de la junta parroquial rural “Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código”. Los actos administrativos e instrumentos se constituyen con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales y son encaminados mediante acciones administrativas como resoluciones y reglamentos.

### **9.6.1. Resoluciones**

Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GADPR sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad, de la misma manera son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que implementen normas o decisiones de mayor jerarquía para su cumplimiento.

### **9.6.2. Reglamentos**

Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

El fin de los reglamentos tiene por objeto facilitar una administración coherente y eficiente del recurso humano, procesos y económico, a través de un conjunto de prácticas y normas aplicables a todos los servidores de la institución. De la misma manera todo aquél que desempeñe un cargo en la institución por contrato o libre remoción quedará sujeto al cumplimiento de las disposiciones y procedimientos establecidos por los Reglamentos.

**CUADRO N° 127. Agenda Regulatoria**

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INSTRUMENTO NORMATIVO	TÍTULO	OBJETIVO
Biofísico	Implementar políticas e iniciativas de protección de los diferentes ecosistemas, mediante prácticas de reforestación, manejo adecuado de ecosistemas y conservación de ambientes sanos para mantener un equilibrio para las futuras generaciones.	Resolución	Aprobación e implementación de prácticas y capacitaciones ambientales para la conservación de los recursos naturales e hídricos	Implementar prácticas y capacitaciones con el fin de protección de los recursos naturales e hídricos de la parroquia
Socio Cultural	Impulsar estrategias que incentiven el ejercicio de derechos, para que se produzca el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Parroquia.	Códigos Legales	Art. 249 de la COOTAD en proyectos sociales de largo plazo. Art. 65 Literal a COOTAD.	Garantizar la inserción social con iguales oportunidades para todas las personas. Potenciar la culturalidad, revalorizando las identidades diversas
Económico Productivo	Impulsar el desarrollo económico de los pequeños productores a través del incremento en la productividad, desarrollo del turismo y de las actividades de comercialización en la parroquia	Resolución	Para la comercialización de las pajuelas de bovinos, los márgenes de utilidad, el costo de la mano de obra y la reposición de pajuelas	Mantener constantemente pajuelas de bovinos en el termo criogénicos para abastecer a los moradores, a través de la comercialización justa y así el mejoramiento genético continuo

		Resolución	Para la ejecutar alianzas estratégicas publico privadas y generar desarrollo económico para los participantes	Establecer los lineamientos para la explotación turística de CTC de Belisario Quevedo y que las empresas privadas generen vínculos con las comunidades beneficiarias
Asentamientos Humanos	Asegurar un modelo que garantice el desarrollo de los habitantes de Belisario Quevedo a través del acceso de servicios básicos, expansión urbana, educación e infraestructura de servicios sociales de calidad.	Reglamento	Normativa regulatoria de los lugares aptos para la construcción y líneas de fábrica	Regularizar las construcciones que se hacen en la parroquia, con el fin de propiciar espacios adecuados según el tipo de infraestructura
		Acuerdo	Acuerdos con el GAD Municipal de Latacunga para la implementación de rutas de los carros recolectores de basura	Mejorar el saneamiento ambiental de la parroquia
		Resolución	Regulación del crecimiento poblacional, ordenamiento territorial y uso de suelo	Garantizar el correcto desarrollo y ubicación de los centros poblados
Movilidad, Energía y Conectividad	Garantizar el correcto funcionamiento de los diferentes servicios de transporte, energía, movilidad, infraestructura vial y telecomunicaciones en toda la parroquia de Belisario Quevedo.	Resolución	Mantenimiento Vial y el adecuado uso del equipo caminero	Asegurar el correcto uso de la maquinaria para el mantenimiento vial de la parroquia

		Acuerdo	Acuerdos con el ELEPCO para así propiciar de alumbrado público a las comunidades restantes de la parroquia	Garantizar que todas las comunidades de la parroquia tengan alumbrado público
Político institucional	Mejorar los mecanismos de planificación estratégica y participación ciudadana, a través de la corresponsabilidad en la construcción de una institucionalidad transparente y eficiente.	Art. 67,70 COOTAD	Atribuciones de la Junta Parroquial y Presidente garantizando la participación ciudadana	Garantizar el acceso a los mecanismos de participación ciudadana.
		Resolución Parroquial	Aprobación y puesta en práctica el PDyOT.	Garantizar el cumplimiento del modelo de gestión.
		Resolución Parroquial	Aprobación del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y Comisiones.	
		Resolución Parroquial	Territorio	Regular el crecimiento y ordenamiento territorial.

**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2020

### 9.7. Participación Ciudadana

De acuerdo con lo que establece el Art. 13 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el GADPR de Belisario Quevedo, ha venido implementando varios mecanismos que permiten ejercer este derecho y deber que la ciudadanía tiene para ser parte de la formulación de sus políticas de desarrollo. En este sentido, se pueden mencionar los siguientes mecanismos de participación ciudadana del GADPRBQ así como en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

**CUADRO N° 128. Mecanismo de Participación Ciudadana**

COOTAD	CAPÍTULOS (LOPC)	MARCO LEGAL	PARTICIPACIÓN	NIVEL DE INCIDENCIA
Artículo 309.- Iniciativa normativa	De la iniciativa popular normativa	LOPC, desde el Art. 6 hasta el 18	Las ciudadanas y los ciudadanos que estén en goce de sus derechos políticos.	Participantes con voz y voto
Artículo 302.- Participación ciudadana	La participación y la construcción del poder ciudadano	LOPC, Art. 29	Resultado del proceso de la participación individual y colectiva.	Participantes con voz y voto
Artículo 64.- Funciones	De las asambleas locales	LOPC. Desde el Art. 56 hasta el 63	Ciudadanía, autoridades en general.	Participantes con voz y voto
	Los consejos locales de planificación	LOPC, Art. 66	Mínimo el 30% de la ciudadanía	Participantes con voz y voto
Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Presupuesto participativo.	LOPC, desde el Art. 67 hasta 71	Autoridades	Participantes con voz y voto
		COOTAD: Art. 3 Lit. g; Art. 65 Lit. b; y Art. 304 lit.c	Ciudadanía.	
	Audiencia Pública.	LOPC, desde el Art. 73 hasta el 75  COOTAD: Art. 303	Ciudadanía, autoridades.	Participantes tienen voz y voto
Artículo 311.- Silla vacía	Silla vacía.	LOPC: art.77;	Funcionarios del GADPR	

		COOTAD: art. 311	Representantes ciudadanos/as	Participantes tienen voz y voto
Participación en los diferentes niveles de gobierno Art. 100	Consejos Consultivos.	LOPC: art.80; COOTAD: Art. 303	Funcionarios del GADPR	Participantes con voz
			Ciudadanía	
Artículo 266.- Rendición de Cuentas	Rendición de cuentas.	LOPC, desde el Art. 88 hasta el 95;	Funcionarios/as del GADPR	Participantes con voz
			Ciudadanía	
Gobierno y Democracia Digital Art. 361, 362 y 363	Libre acceso a la información pública.	LOPC, desde el Art. 96 hasta el 101	Ciudadanía	

**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2020

### 9.8. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

Es importante considerar al seguimiento y evaluación en cada una de las etapas de ejecución de los programas y proyectos propuestos y no únicamente al final como un complemento específico que se debe tomar en cuenta al final del proceso. La evaluación no se realiza para encontrar fallas en y hacer críticas, lo que tendría efectos adversos al proyecto. Es más bien un eje de responsabilidad y una herramienta de administración para mejorar los procesos, programas, proyectos, metas, PAC, POA, administración de los recursos y de generar nuevas capacidades.

El GADPR de Belisario Quevedo se encuentra obligado realizar un proceso de seguimiento y evaluación a la ejecución del PDyOT; que consiste en recopilar y analizar la información documentada que permita verificar en forma cuantitativa y cualitativa los resultados de las acciones realizadas por los programas, proyectos, ejecución técnica y presupuestaria definidos en cada año y el cumplimiento de las metas enmarcadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del periodo 2020 – 2023.

De la misma manera, la participación del Consejo de Planificación Parroquial es indispensable según lo establece el COOTAD en el “**Artículo 300.- Regulación de los**

**consejos de planificación.** Los consejos de planificación participativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.” y la intervención de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto será la encargada de recopilar la información, emitir informes y reportes de seguimiento y evaluación de documentos técnicos y políticos que fortalezcan la consecución de los objetivos y metas del PDyOT.

Para concluir, el seguimiento y evaluación permitirá identificar en forma temprana las causas, efectos, limitaciones y restricciones del cumplimiento, retrasos e incumplimientos de las metas de los programas y proyectos que se encuentran definidos en el PDyOT, con la finalidad de ejecutar acciones y ajustar la política local y los lineamientos para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. Asamblea nacional (2010). Código de Organización y Ordenamiento Territorial. Quito.
- Gobierno Autónomo descentralizado de Cotopaxi. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi 2025, Latacunga. 2015
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Belisario Quevedo. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Belisario Quevedo, 2015
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), Censo Nacional de Población y Vivienda, proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial periodo 2010 – 2020.
- REDATAN.  
<http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=comcontent&view=article&id=104&Itemid=76>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2010) <http://www.inpc.gob.ec/>
- SIPCE, Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano.  
<http://www.inpc.gob.ec/sistema-de-informacion-para-la-gestion-de-bienes-culturales-abaco>
- SIGTIERRAS, Catálogo de objetos geomorfológicos del Ecuador, 2016 - 2017.
- Plan Nacional de Desarrollo para todo una Vida.
- Información de Instituciones Públicas y privadas, 2020
- Alcántara, G. (2010-2011). Sub modelo conflictos de uso: Departamento Cajamarca. Lima, Perú.: Gobierno Regional de Cajamarca.
- CLIRSEN, SENPLADES, & MAGAP (Eds.). (2011). Memoria técnica de conflictos de uso de la tierra del cantón Guayaquil del proyecto: “Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional escala 1: 25000”. Quito, Ecuador: IEE.
- COMISIÓN EUROPEA. (2013). Los costes ocultos del sellado del suelo: en busca de alternativas a la ocupación y el sellado del suelo. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

**ANEXO 1.- Equipamiento e infraestructura pública**

**CUADRO N° 129. Infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales**

Infraestructura PTAR							
N°	Comunidad	Ubicación		Área (m2)	Estado	Observación	Foto
		Este (X)	Norte (Y)				
1	Forastero	769806,08	9890788,1	150	BUENA	La infraestructura de la PTAR necesita un mantenimiento en sus diferentes etapas de tratamiento de las aguas negras y grises, además de un control de la eficiencia de tratamiento.	
2	Forastero	769341,26	9890154,7	650	REGULAR		
3	Illuchi	767331	9891688	554,64	REGULAR		

FUENTE: Levantamiento de campo, 2020.

ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 130. Infraestructura de la planta de agua de consumo**

Infraestructura planta de tratamiento de agua de consumo						
Comunidad	Ubicación		Área (Ha)	Estado	Observación	Foto
	Este (X)	Norte (Y)				
La Merced	770424,5	9891505,78	0,28	Buena	La planta de tratamiento compacta de agua de consumo esta en buen estado y cumple las normativas INEN de funcionamiento, además dispone de un equipo para verificar la calidad del agua	 

**FUENTE:** Levantamiento de campo, 2020.

**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 131. Infraestructura deportiva**

Infraestructura deportiva							
N°	Comunidad	Ubicación		Área (Ha)	Estado	Observación	Foto
		Este (X)	Norte (Y)				
1	ILLUCHI	769279,11	9891010,74	0,76	BUENA		
2	BARRIO CENTRO	769138,04	9890960,88	0,06	BUENA		
3	PISHICAP AMBA	767857,83	9891630,53	0,01	REGULAR	FALTA DE MANTENIMIENTO AL CESPED	
4	PISHICAP AMBA	767854,26	9891674,11	0,11	BUENA		
5	MANZANA PAMBA	768736,21	9893645,49	0,1	MALA	CANCHA DE TIERRA	
6	CULAGUANGO CENTRO	769833,44	9894258,07	0,053	BUENA		

7	POTRERILLOS	771476,12	9891157,63	0,047	BUENA		
8	CHAUPI CONTADERO	772952,46	9891437,22	0,055	REGULAR	PISO DE CEMENTO CON FISURAS	
9	CHAUPI CONTADERO	772946,36	9891411,7	0,096	BUENA		
10	CHAVEZ PAMBA	769816,4	9891808,52	0,019	BUENA		
11	GALPON LOMA	767862,54	9892718,17	0,11	BUENA	CFALTA COMPLEMENTAR GRADERIOS	
12	LA MERCED	770147	9891209,89	0,061	BUENA		

13	SAN FRANCISCO	770815	9894581	0,179	BUENA	FALTA CONSTRUIR VICERA Y CAMERINOS	
14	SANTA ROSA	769789	9888696	0,88	BUENA	FALTA CONSTRUIR VICERA Y CAMERINOS	
15	BARRIO CENTRO	769273,69	9894295,69	0,98	BUENA		

**FUENTE:** Levantamiento de campo, 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 132. Infraestructura religiosa**

INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA							
N°	Comunidad	Ubicación		Área (m2)	Estado	Observación	Foto
		Este (x)	Norte (y)				
1	BARRIO CENTRO	769043,6	9890940,83	382,72	BUENA		
2	SANTA ROSA	770633,6	9889552,7	165,76	BUENA		
3	CULAGUANGO CENTRO	769826,4	9894242,8	161,6	BUENA		
4	CHAUPI CONTADERO	772981,2	9891432,18	200,74	BUENA		
5	POTRERILLOS	771490,3	9891180,6	137,75	BUENA		
6	MANZANAPAMBA	768761,04	9893644,6	113,94	BUENA		

7	MIRAVALLE	769712,1 3	9892020,5	88,92	BUEN A	
	ILLUCHI	767244, 5	9890577, 8	238, 04	BUEN A	
8	EL CALVARIO	769156,5 3	9890970,8 3	214,1 9	BUEN A	

**FUENTE:** Levantamiento de campo, 2020  
**ELABORADO POR:** Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 133. Infraestructura de los cementerios**

INFRAESTRUCTURA CEMENTERIO							
N°	COMUNIDAD	UBICACIÓN		ÁREA (Ha)	ESTADO	OBSERVACIÓN	FOTO
		ESTE (X)	NORTE (Y)				
1	BARRIO CENTRO	769279,11	9891010,74	0,58	BUENA		
2	LA DOLOROSA	769273,69	9894295,69	0,25	BUENA		

FUENTE: Levantamiento de campo, 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 134. Infraestructura de las casas comunales**

Infraestructura casa comunal							
N°	Comunidad	Ubicación		Área m2	Estado	Observación	Foto
		Este (X)	Norte (Y)				
1	BARRIO CENTRO			65	BUENA	NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LAS REUNIONES LAS REALIZA EN EL INFOCENTRO	
2	EL EMPEDRADO			65		NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LAS REUNIONES LAS REALIZA EN EL INFOCENTRO	
3	FORASTERO					NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LAS REUNIONES LAS REALIZA EN LA CASA DEL PRESIDENTE DEL BARRIO	
4	LA CANGAHUA	767852,42	9888942,43	148	BUENA		

5	GUANAILIN BATALLAS	769105,0 6	9890414, 56			NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LAS REUNIONES LAS REALIZA EN LA CASA DEL PRESIDENT E DEL BARRIO	
6	CHAVEZ PAMBA	769816,4	9891808, 52	145,5	BUENA		
7	SAN MIGUEL	767901,1 2	9890790, 45			NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LA REUNIÓN SE LO REALIZA EN EL LOCAL DE UN VECINO DEL BARRIO	
8	SANTA ROSA	770617,8 4	9889557, 32	180,4			
9	LA MERCED	770147	9891209, 89	84,78			

10	SAN ANTONIO	770889,61	9890649,92	83,22	BUENA	
11	POTRERILLOS	771476,12	9891157,63	152,4		
12	CHAUPI CONTADERO	772946,18	9891464,43	96,16		
13	MIRAVALLE	769713,81	9892019,92		NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LAS REUNIONES LAS REALIZA EN LA CASA DEL PRESIDENTE DEL BARRIO	
14	SAN LUIS	769992,75	9893792,32	139,3	REGULAR	

15	SAN FRANCISCO	770653,1 1	9894564, 57	94,3	BUENA	
16	CULAGUAN GO CENTRO	769833,4	9894258, 07	139,3	BUENA	
17	LA DOLOROSA	768736, 8	9894244, ,29		NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LAS REUNIONES LAS REALIZA EN LA CASA DEL PRESIDENTE DEL BARRIO	
18	LA COMPAÑIA	769050,8 6	9894076, 91	64,4	BUENA	
19	MANZANAPAMBA	768736,2 1	9893645, 49	88,99	BUENA	

20	TUNDUCAMA	768355	9892604,78	43,08	REGULAR	
21	PISHICAPAMBA	767854,26	9891674,1	171,4		
22	GALPÓN LOMA	767862,54	9892718,17	132,9		
23	ILLUCHI	767441,86	9890640,28	228,5		
24	GUANAILÍN				NO DISPONE DE CASA COMUNAL, LAS REUNIONES LAS REALIZA EN LA CASA DEL PRESIDENTE DEL BARRIO	

FUENTE: Levantamiento de campo, 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 135. Infraestructura de los puentes**

N°	COMUNIDAD	UBICACIÓN		MEDIDAS		ESTADO	OBSERVACIÓN	FOTO
		ESTE (X)	NORTE (Y)	L (m)	A (m)			
1	GUANAILÍN BATALLAS	769806,08	9890788,1	9,8	8	BUENA	ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS CUANDO LLUEVE	
2	GUANAILÍN BATALLAS	769341,26	9890154,7	5,1	9	REGULAR	MANTENIMIENTO A LAS BARANDAS, ACUMULACIÓN DE BASURA EN LA QUEBRADA	
3	SANTA ROSA	770665,07	9889841,95	28,5	9,5	REGULAR	HORMIGÓN CON FISURAS A LO LARGO DEL PUENTE.	
4	VÍA SANTA ROSA	769731,4	9889837,7	17	8,5	BUENA	ACUMULACIÓN DE BASURA EN LA QUEBRADA	
5	SANTA ROSA	771175,7	9889539,5	14	4,5	REGULAR	ACUMULACIÓN DE BASURA	

6	MIRAVAL LE	769466, 4	9892254, 5	7,7	7,9	BUENA	
7	GALPON LOMA	767629, 7	9892958, 4	16	12, 2	BUENA	
8	POTRERIL LOS	772011, 76	9891502, 9	16, 9	6,6	BUENA	
9	SAN ANTONIO	771026, 6	9890652, 5	11, 6	7,8	BUENA	

FUENTE: Levantamiento de campo, 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 136. Infraestructura de las unidades educativas**

Infraestructura Unidades Educativas				
Número	Nombre del Centro Educativo	Ubicación	Estado Infraestructura	Foto
1	U.E BELISARIO QUEVEDO	Belisario Quevedo Centro, calle 24 de mayo y Bruno Zambonino	Bueno	
2	U.E CANADA	Culaguango Alto	Bueno	
3	U.E ABYA YALA	Illuchi Centro	Bueno	

FUENTE: Levantamiento de campo, 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**CUADRO N° 137. Infraestructura de la UPC**

Infraestructura UPC							
N°	Comunidad	Ubicación		Área (m2)	Estado	Observación	foto
		ESTE (X)	NORTE (Y)				
1	BARRIO CENTRO	769279,11	9891010,74	161,8	BUENA		

FUENTE: Levantamiento de campo, 2020  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico, 2020

**ANEXO 2.- Establecimientos económicos**

<b>Levantamiento De Información En Campo Para El Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Para El Gdp De Belisario Quevedo 2019 – 2023</b>						
N	Datum: Wgs 84 Zona 17s			Barrio / Comunidad	Descripción	Actividad Económica
	Este (X)	Norte (Y)	Altitud			
1	769304.2	9890771.6	2764.15	Barrio Centro	Mini Market San Bartolomé	Mini Market
2	768840.0	9890915.4	2775.95	Barrio Centro	Bazar Y Papelería Mónica Net	Bazar Y Papelería
3	768878.8	9890906.3	2775.50	Barrio Centro	Taller De Bicicletas Sun Race	Taller Bicicletas
4	768907.9	9890899.3	2775.16	Barrio Centro	Cereales La Pradera	Fábrica De Cereales
5	768990.8	9890891.7	2774.65	Barrio Centro	Tienda El Chakiñan, Maximax	Tienda
6	768986.1	9890899.0	2774.96	Barrio Centro	Panadería Y Pastelería	Panadería
7	769035.5	9890902.4	2774.51	Barrio Centro	Lavandería En Seco	Lavandería
8	769047.2	9890896.2	2773.97	Barrio Centro	Cooperativa Vis Andes	Cooperativa De Ahorro Y Crédito
9	769051.9	9890897.4	2773.88	Barrio Centro	Viveres Alban	Tienda
10	769085.4	9890995.3	2776.60	Barrio Centro	Metal Pro	Metal Mecánica
11	769110.6	9890999.0	2776.25	Barrio Centro	Encebollados Jostin	Restaurante
12	769164.2	9890996.3	2775.13	Barrio Centro	Funeraria Jesús De Nazareth. Fin Tramo	Funeraria
13	769120.2	9890905.9	2772.63	Barrio Centro	Arreglo De Bicicletas	Taller Bicicletas
14	769104.7	9890904.3	2772.78	Barrio Centro	Farmamovil	Farmacia
15	769074.9	9890900.5	2773.33	Barrio Centro	Abarrotes Andresita	Tienda
16	769069.9	9890901.7	2773.52	Barrio Centro	Natural Dent	Centro Odontológico
17	768803.3	9890978.3	2778.50	Barrio Centro	Taller Automotriz	Taller Automotriz
18	768547.1	9890919.9	2777.85	Barrio Centro	Panadería Cayambeñita	Panadería
19	768541.8	9890909.2	2777.45	Barrio Centro	Abarrotes Kesita	Tienda
20	768671.2	9890916.5	2776.87	Barrio Centro	Asadero Mateo	Asadero
21	768686.6	9890927.6	2777.22	Barrio Centro	Tienda, Botiquín B.Q.,Protex Dental	Tienda
22	768719.6	9890928.9	2777.05	Barrio Centro	Tu Agroamigo	Tienda Agroquímico
23	768737.3	9890926.1	2776.81	Barrio Centro	Comercial Santa Anita	Comercial
24	768744.6	9890933.5	2777.07	Barrio Centro	Salón	Restaurante
25	768846.0	9891390.1	2790.00	Barrio Centro	Quinta Posada De Lolita	Centro De Recepciones
26	768839.8	9891627.7	2790.00	Barrio Centro	Viveres Sebastian	Tienda
27	768726.0	9891646.4	2790.72	Barrio Centro	Molino Granos	Molino Morochillo
28	768700.9	9891407.0	2790.00	Barrio Centro	Quinta Nacho Sebastian	Centro De Recepciones
29	769415.5	9891438.6	2790.00	Barrio Centro	Quinta San Carlos	Centro De Recepciones
30	768998.0	9891526.3	2790.00	Barrio Centro	Quinta La Piedra	Centro De Recepciones
31	769157.3	9890962.6	2774.01	Barrio Centro	Tienda	Tienda
32	769157.7	9890967.1	2774.17	Barrio Centro	Comida Rápida	Comida Rápida

33	769278.7	9891040.2	2773.0	Barrio Centro	Urbanización La Estancia Contry Club	Urbanizacion
34	772940.5	9891483.7	3210.00	Chaupi Contadero	Viveres	Tienda
35	772922.7	9891467.0	3210.00	Chaupi Contadero	Viveres En General	Tienda
36	772862.4	9891353.1	3196.50	Chaupi Contadero	Divino Niño Enfriamiento De Leche	Centro De Acopio Leche
37	772857.0	9891345.8	3195.50	Chaupi Contadero	Centro De Acopio	Centro De Acopio Leche
38	769937.0	9891851.1	2840.30	Chavez Pamba	Quesera	Quesera
39	770346.6	9893967.6	2926.91	Culaguango Centro	Compañía De Transporte Culaguango	Compañía De Transporte
40	769882.5	9894219.4	2856.77	Culaguango Centro	Asadero Doña Rosita	Asadero
41	769794.1	9894210.7	2851.38	Culaguango Centro	Paradero Turístico Jorgito Andres	Paradero
42	769779.3	9894208.7	2850.52	Culaguango Centro	Viveres Verito	Tienda
43	769768.6	9894212.9	2850.00	Culaguango Centro	Agric-Vet-Jb	Tienda Agroquímico
44	769631.7	9894247.2	2850.00	Culaguango Centro	Panadería A Leña	Panadería
45	769622.5	9894248.4	2850.00	Culaguango Centro	Artesanías En Madera	Tienda De Artesanías
46	769620.5	9894208.4	2754.00	Culaguango Centro	Arko Baleno	Centro Turístico Y Recreativo
47	769231.0	9894092.2	2850.00	Culaguango Centro	Mecánica	Mecánica
48	768922.56	9890983.3	2778	El Centro	Urbanización	Urbanización
49	768479.0	9890918.7	2777.70	El Empedrado	Peluquería Sayda	Peluquería
50	768491.6	9890917.8	2777.78	El Empedrado	Panificadora Ambato	Panadería
51	768517.0	9890919.6	2777.98	El Empedrado	Viveres Fernandito	Tienda
52	768762.5	9891117.9	2784.40	El Empedrado	Recepciones La Jocha	Centro De Recepciones
53	768801.0	9891242.1	2789.17	El Empedrado	Vivero Alisos	Vivero
54	768709.4	9891487.3	2790.00	El Empedrado	Plantel Avícola San Pablo	Avícola
55	768415.4	9891252.2	2790.00	El Empedrado	Planta Embutidos	Planta Procesadora De Embutidos
56	768525.6	9891110.4	2785.70	El Empedrado	Tienda	Tienda
57	768491.7	9890908.5	2777.36	El Empedrado	Compañía De Camionetas Tandanacui Sa	Compañía De Camionetas
58	768560.9	9891199.5	2789.06	El Empedrado	Tienda	Tienda
59	768700.52	9891368.6	2790	El Empedrado	Urbanización Cacpeco	Urbanización
60	768595.9	9889424.9	2730.00	Forastero	Tienda	Tienda
61	768591.1	9889460.3	2730.00	Forastero	Tienda	Tienda
62	768589.6	9889464.9	2730.00	Forastero	Internet	Centro De Computo
63	768587.8	9889472.1	2730.00	Forastero	Tienda	Tienda
64	768575.9	9889541.8	2730.00	Forastero	Electrónica General	Tienda De Electrónica

65	768588.4	9889468.2	2730.00	Forastero	Restaurante	Restaurante
66	768597.2	9889431.0	2730.00	Forastero	Guayafood	Restaurante
67	768598.7	9889411.4	2730.00	Forastero	Super Mario Food	Restaurante
68	768896.79	9889074.54	2730	Forastero	Urbanizacion	Urbanización
69	768303.3	9889701.88	2724	Forastero	Urbanizacion Primavera	Urbanización
70	768525.39	9889956.67	2740	Forastero	Conjunto Portón De Bellavista	Urbanización
71	767958.9	9892851.8	2820.00	Galpón Loma	Indomedis	Farmacia
72	767645.9	9892927.8	2754.75	Galpón Loma	Confecciones Mary	Confecciones
73	767561.7	9892902.0	2744.74	Galpón Loma	Criadero De Pollos	Avícola
74	767575.5	9892901.6	2746.55	Galpón Loma	Criadero De Pollos	Avícola
75	767635.6	9892888.0	2754.36	Galpón Loma	Morocho Paridos Y Entero	Tienda De Granos
76	767588.8	9892504.8	2754.32	Galpón Loma	Viveres Margarita	Tienda
77	767610.6	9892373.3	2754.43	Galpón Loma	Ciber Internet Next Play	Centro De Computo
78	767611.0	9892291.3	2750.17	Galpón Loma	Granja Avicola	Avícola
79	767417.1	9892012.0	2730.00	Galpón Loma	Viveres Joselito	Tienda
80	767379.6	9891806.0	2730.00	Galpón Loma	Hormigonera Premezclado Taprocom	Hormigonera
81	767566.1	9891596.2	2750.71	Galpón Loma	Galpón Avicola Estefanía	Avícola
82	767767.8	9891608.8	2771.59	Galpón Loma	Avicola Alexander	Avícola
83	768386.1	9892681.4	2798.17	Galpón Loma	Tienda	Tienda
84	769306.4	9890214.9	2743.77	Guanailin Batallas	Vivero Jardín Verdes	Vivero
85	769269.2	9890234.6	2745.06	Guanailin Batallas	Vivero Forestal	Vivero
86	767239.2	9890606.6	2733.31	Illuchi	Picantería	Restaurante
87	767250.6	9890608.8	2733.74	Illuchi	Tienda	Tienda
88	767257.2	9890609.6	2733.99	Illuchi	Farmacia Proforma #2	Farmacia
89	767265.4	9890612.3	2734.31	Illuchi	Viveres Monserrat	Tienda
90	767306.7	9890622.0	2735.90	Illuchi	Cabinas Telefónicas	Cabinas Telefónicas
91	767400.8	9890643.1	2739.32	Illuchi	Ferretería Central	Ferretería
92	767426.4	9890646.3	2740.14	Illuchi	Tienda	Tienda
93	767499.7	9890671.4	2742.85	Illuchi	Viveres Mayra	Tienda
94	767716.0	9890724.5	2750.54	Illuchi	Tienda	Tienda
95	767737.4	9890732.9	2751.38	Illuchi	Cyber	Centro De Computo
96	767784.0	9890744.5	2752.92	Illuchi	Vivero	Vivero
97	766857.0	9890923.6	2701.77	Illuchi	Motel Tentacion	Motel
98	767101.3	9891166.3	2719.23	Illuchi	Curtilan	Fábrica De Cueros
99	767176.1	9891370.2	2724.67	Illuchi	Avícola	Avícola
100	767131.1	9890127.5	2706.50	Illuchi	Motel El Refugio	Motel
101	767717.1	9889864.8	2726.11	Illuchi	Fabrica Helados Glacial	Fabrica Helados
102	767637.4	9889888.1	2727.38	Illuchi	Night Club	Centro De Tolerancia
103	767592.8	9889973.3	2730.00	Illuchi	Aserradero Kattya	Aserradero
104	767445.2	9890239.2	2732.80	Illuchi	Gasolinera P&S	Gasolinera
105	767443.9	9890272.3	2733.34	Illuchi	Minimarket	Mini Marquet

106	767180.4	9890658.1	2732.00	Illuchi	Fabrica De Maniqués	Fabrica De Maniqués
107	767355.6	9890381.1	2732.57	Illuchi	Talleres Agrícolas	Venta De Maquinaria Agrícola
108	767452.8	9890219.7	2732.68	Illuchi	Vulcanizadora	Vulcanizadora
109	767504.1	9890065.2	2731.16	Illuchi	Bloquera	Bloquear
110	767419.4	9890200.7	2731.33	Illuchi	Tesalia Springs Company	Empresa De Aguas Minerales
111	767316.3	9890349.3	2730.81	Illuchi	Cenacop Sa	Distribuidora De Cárnicos Y Embutidos
112	767612.1	9889881.1	2726.52	Illuchi	Quinta El Viejo Nogal	Restaurante
113	767303.5	9890223.7	2730.00	Illuchi	Rocco Bokatto	Restaurante
114	766958.0	9891036.0	2711.23	Illuchi	Tej-Gres	Venta De Tejas Y Ladrillo Visto
115	767224.3	9890614.2	2732.90	Illuchi	Compañía De Transportes	Compañía De Camionetas
116	767608.63	9890683.85	2747	Illuchi	Lotizacion Zhara	Urbanizacion
117	767975.3	9888975.8	2700.00	La Cangahua	Motel	Motel
118	767797.5	9888946.5	2700.00	La Cangahua	Tienda	Tienda
119	767825.0	9888793.5	2696.50	La Cangahua	Bloquera	Bloquear
120	768191.5	9888749.2	2700.14	La Cangahua	Nigth Club	Centro De Tolerancia
121	768381.3	9888814.0	2706.88	La Cangahua	Quinta La Tulita	Centro De Recepciones
122	767784.7	9889418.3	2700.38	La Cangahua	Paradero	Paradero
123	767758.9	9889419.7	2700.03	La Cangahua	Bloquera	Bloquear
124	768369.6	9889079.4	2712.05	La Cangahua	Fabrica De Brócoli	Fabrica De Brócoli
125	768329.4	9889140.0	2710.11	La Cangahua	Bloquera	Bloquear
126	767809.6	9888632.3	2686.59	La Cangahua	Hormigonera	Hormigonera
127	767777.7	9889460.3	2703.07	La Cangahua	Bloquera	Bloquear
128	767749.5	9889594.0	2711.18	La Cangahua	Bloquera	Bloquear
129	767734.1	9889665.7	2712.02	La Cangahua	Bloquera	Bloquear
130	767659.7	9888675.8	2686.64	La Cangahua	Planta Procesadora De Lácteos	Planta Procesadora De Lácteos
131	768502.45	9889106.69	2713	La Cangahua	Lotizacion Ca Hnos	Lotizacion
132	768784.7	9894342.3	2850.00	La Dolorosa	Carpas El Mago	Alquiler Carpas
133	769231.2	9894092.4	2850.00	La Dolorosa	Quesera Compañía Pablito	Quesera
134	769047.6	9893957.6	2850.00	La Dolorosa	Rosy Sport	Confecciones
135	769037.2	9893885.5	2850.00	La Dolorosa	Mueblería Mg	Mueblería
136	768997.2	9893802.7	2850.00	La Dolorosa	Viveres Bachita	Tienda
137	768989.8	9893799.8	2850.00	La Dolorosa	Planta Láctea	Planta Procesadora De Lácteos
138	768962.9	9893856.2	2850.00	La Dolorosa	Metal Mecánica Rg	Metal Mecánica
139	768972.6	9893689.0	2850.00	La Dolorosa	Hormigonera Readymix	Hormigonera
140	768969.2	9893685.7	2850.00	La Dolorosa	Hormigonera Readymix	Hormigonera
141	768977.5	9893737.0	2850.00	La Dolorosa	Pescado Blanquita	Restaurante
142	768750.7	9893656.1	2842.70	Manzanapamba	Tienda Comunal	Tienda Comunal

143	768783.3	9893670.2	2845.34	Manzanapamba	Cyber	Centro De Computo
144	768791.1	9893661.2	2845.61	Manzanapamba	Bazar Y Papelería Karlita	Bazar Y Papelería
145	768628.5	9893291.1	2824.00	Manzanapamba	Cerrajería Naranjo	Cerrajería
146	768598.0	9893314.7	2822.59	Manzanapamba	Viveres De Primera Necesidad	Tienda
147	768598.7	9893317.8	2822.72	Manzanapamba	Viveres De Primera Necesidad	Tienda
148	768471.2	9893410.9	2820.00	Manzanapamba	Cma Construcción Equipo Caminero	Constructora
149	768243.2	9893250.0	2820.00	Manzanapamba	Granja Avicola	Avícola
150	767841.4	9891768.4	2781.65	Pishicapamba	Alumitex	Vidriería
151	767837.6	9891755.2	2781.38	Pishicapamba	Tienda Abarrotes	Tienda
152	767831.6	9891712.5	2779.87	Pishicapamba	Confecciones Karen	Confecciones
153	767970.0	9891664.8	2789.24	Pishicapamba	Viveres Juanito	Tienda
154	767920.9	9891455.8	2779.33	Pishicapamba	Cancha Sintéticas - El Monumental	Alquiler Canchas
155	771486.5	9891144.7	2982.52	Protrerillos	Tienda Viveres	Tienda
156	771462.6	9891122.2	2978.01	Protrerillos	Viveres Keylita	Tienda
157	770833.4	9890593.2	2844.46	San Antonio	Viveres Alitos	Tienda
158	770751.0	9894666.8	2912.03	San Francisco	Abarrotes	Tienda
159	770700.3	9894629.0	2909.25	San Francisco	Tienda Abarrotes	Tienda
160	770668.3	9894593.1	2907.99	San Francisco	Planta De Acopio	Centro De Acopio Leche
161	770629.0	9894515.9	2909.49	San Francisco	Viveres Enmita	Tienda
162	770753.2	9894669.0	2911.99	San Francisco	Internet	Centro De Computo
163	770017.6	9893398.8	2876.59	San Luis	Refugio Putzalahua - Produ Cuy	Crianza De Cuyes
164	770065.9	9893954.4	2882.77	San Luis	Tienda Viveres Pilar	Tienda
165	770092.9	9893988.6	2884.12	San Luis	Tienda	Tienda
166	770127.2	9894045.8	2885.17	San Luis	Cyber Damiancito	Centro De Computo
167	767960.5	9890785.4	2758.59	San Miguel	Funeraria Jesús De Nazareth	Funeraria
168	767970.2	9890791.0	2758.99	San Miguel	Viveres Guadalupe	Tienda
169	768015.6	9890809.5	2761.03	San Miguel	Ferretería Ferre Gutiérrez	Ferretería
170	768118.7	9890843.0	2765.91	San Miguel	Florería	Florería
171	768144.0	9890837.7	2766.31	San Miguel	Mueblería Y Lanitz	Mueblería
172	768263.9	9890874.1	2771.85	San Miguel	Lavadora	Lubricadora
173	768272.1	9890877.9	2772.23	San Miguel	Restauran Maty	Restaurante
174	768269.0	9890888.3	2772.66	San Miguel	Salón	Restaurante
175	768279.4	9890880.8	2772.55	San Miguel	Vidriera Y Aluminio San Miguel	Vidriería
176	768291.4	9890894.1	2773.49	San Miguel	Consultorio Veterinario	Veterinario
177	768343.8	9890908.8	2774.88	San Miguel	Vulcanizadora	Vulcanizadora
178	768360.8	9890913.0	2775.42	San Miguel	Construagro	Tienda Agroquímico
179	768405.0	9890908.8	2776.57	San Miguel	Papelería Y Bazar	Bazar Y Papelería
180	768001.7	9890618.5	2755.15	San Miguel	La Choza	Centro De Recepciones
181	767950.0	9890386.0	2747.57	San Miguel	Metalmecánica Tanques De Leche	Metal Mecánica

182	767965.9	9890787.0	2758.77	San Miguel	Restaurante	Restaurante
183	768275.8	9890891.1	2772.96	San Miguel	Lavadora	Lubricadora
184	772303.9	9890577.9	3065.40	Santa Rosa	Tienda	Tienda
185	771458.9	9890394.6	2926.32	Santa Rosa	Pesca Deportiva	Pesca Deportiva
186	770606.8	9889556.1	2795.02	Santa Rosa	Tienda	Tienda
187	770599.8	9889555.0	2794.78	Santa Rosa	Confecciones Johana	Confecciones
188	770600.1	9889558.9	2794.42	Santa Rosa	Tienda Santa Rosa	Tienda
189	770409.1	9889516.7	2790.00	Santa Rosa	Vidriera	Vidriería
190	769676.1	9889892.5	2748.32	Santa Rosa	Avicola San Pablo	Avícola
191	768724.3	9891686.4	2792.19	Tunducama	Vivero Consejo Provincial	Vivero

FUENTE: Encuesta de campo. 2020

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

### ANEXO 3.- Haciendas ubicadas en la parroquia.

HACIENDAS
Hacienda del Sr. Ángel Mayorga
San Pablo de Tandanacui
Hacienda San Jorge.
Hacienda del Sr. Edison Altamirano
Hacienda del Sr. San Francisco
Santa Rosa
Hacienda Miravalle
Hacienda de los Srs. Leones
Hacienda Santa Florencia
Hacienda del Sr. Velasteguí
Hacienda del Sr. Manuel Mayorga
Hacienda de los Heredero Vascones Medina
Hacienda del Sr. Klèver
Hacienda Familia Faslier
Hacienda Familia Robayo
Hacienda Fausto Terán
Hacienda Luis Sánchez
Hacienda Félix Faslier
Hacienda de Ángel Sambonino
Hacienda de Rodrigo Sánchez

FUENTE: Encuesta de campo. 2020

ELABORADO POR: Equipo Consultor. 2020

**Haciendas en la parroquia**



Chavezpamba



Miravalle



Miravalle



Miravalle



San Luis



San Luis



Santa Rosa



Santa Rosa



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta  
**DIRECTOR**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Telf.: 3941-800  
Exts.: 3131 - 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.